

editorial  
**fontamara**

**UAT** Universidad Autónoma  
de Tamaulipas

# ÉLITES GOBERNANTES EN EL MÉXICO DEL SIGLO XXI

UN ESTUDIO INTRODUCTORIO

COORDINADORES:

ERNESTO CASAS CÁRDENAS  
ONIEL FRANCISCO DÍAZ JIMÉNEZ







# **ÉLITES GOBERNANTES EN EL MÉXICO DEL SIGLO XXI**

## **UN ESTUDIO INTRODUCTORIO**

---

Élites gobernantes en el México del siglo XXI. Un estudio introductorio/ Ernesto Casas Cárdenas y Oniel Francisco Díaz Jiménez, coordinadores .—Cd. Victoria, Tamaulipas : Universidad Autónoma de Tamaulipas ; Ciudad de México : , 2022.

189 págs. ; 17 x 23 cm.

1.JP Política y Gobierno

LC: HN120 E5.5 2022

DEWEY: 320 Ciencia política (política y gobierno)

---

Universidad Autónoma de Tamaulipas

Matamoros SN, Zona Centro

Ciudad Victoria, Tamaulipas C.P. 87000

D. R. © 2022

Consejo de Publicaciones UAT

Centro Universitario Victoria

Centro de Gestión del Conocimiento. Tercer Piso

Ciudad Victoria, Tamaulipas, México. C.P. 87149

Tel. (52) 834 3181-800 • extensión: 2912 • [www.uat.edu.mx](http://www.uat.edu.mx)

[consejopublicacionesuat@outlook.com](mailto:consejopublicacionesuat@outlook.com)

Libro aprobado por el Consejo de Publicaciones UAT

ISBN UAT: 978-607-8888-13-9

Editorial Fontamara, S.A. de C.V.

Av. Hidalgo No. 47-B, Colonia Del Carmen

Alcaldía de Coyoacán, 04100, CDMX, México

Tels. 555659-7117 y 555659-7978

[contacto@fontamara.com.mx](mailto:contacto@fontamara.com.mx) • [coedicion@fontamara.com.mx](mailto:coedicion@fontamara.com.mx) • [www.fontamara.com.mx](http://www.fontamara.com.mx)

ISBN Fontamara: 978-607-736-795-6

Se prohíbe la reproducción total o parcial de esta obra incluido el diseño tipográfico y de portada, sea cual fuera el medio, electrónico o mecánico, sin el consentimiento del Consejo de Publicaciones UAT. México • *Libro digital*

**Este libro fue dictaminado y aprobado por el Consejo de Publicaciones UAT mediante un especialista en la materia perteneciente al Sistema Nacional de Investigadores (SNI). Asimismo, fue autorizado por el Comité interno de selección de obras de Editorial Fontamara mediante el sistema “doble ciego” en la sesión del segundo semestre 2022.**

# **ÉLITES GOBERNANTES EN EL MÉXICO DEL SIGLO XXI**

## **UN ESTUDIO INTRODUCTORIO**

**COORDINADORES:**  
ERNESTO CASAS CÁRDENAS  
ONIEL FRANCISCO DÍAZ JIMÉNEZ

editorial  
**fontamara**

**UAT** Universidad Autónoma  
de Tamaulipas



C.P. Guillermo Mendoza Cavazos  
PRESIDENTE

Dra. Mariana Zerón Félix  
VICEPRESIDENTE

Dr. Leonardo Uriel Arellano Méndez  
SECRETARIO TÉCNICO

Mtro. Franklin Huerta Castro  
VOCAL

Dra. Rosa Issel Acosta González  
VOCAL

Mtro. Rafael Pichardo Torres  
VOCAL

Mtro. Mauricio Pimentel Torres  
VOCAL

**Consejo Editorial del Consejo de Publicaciones de la Universidad Autónoma de Tamaulipas**

**Dra. Lourdes Arizpe Slogher** • Universidad Nacional Autónoma de México | **Dr. Amalio Blanco** • Universidad Autónoma de Madrid. España | **Dra. Rosalba Casas Guerrero** • Universidad Nacional Autónoma de México | **Dr. Francisco Díaz Bretones** • Universidad de Granada. España | **Dr. Rolando Díaz Lowing** • Universidad Nacional Autónoma de México | **Dr. Manuel Fernández Ríos** • Universidad Autónoma de Madrid. España | **Dr. Manuel Fernández Navarro** • Universidad Autónoma Metropolitana. México | **Dra. Juana Juárez Romero** • Universidad Autónoma Metropolitana. México | **Dr. Manuel Marín Sánchez** • Universidad de Sevilla. España | **Dr. Cervando Martínez** • University of Texas at San Antonio. E.U.A. | **Dr. Darío Páez** • Universidad del País Vasco. España | **Dra. María Cristina Puga Espinosa** • Universidad Nacional Autónoma de México | **Dr. Luis Arturo Rivas Tovar** • Instituto Politécnico Nacional. México | **Dr. Aroldo Rodrígues** • University of California at Fresno. E.U.A. | **Dr. José Manuel Valenzuela Arce** • Colegio de la Frontera Norte. México | **Dra. Margarita Velázquez Gutiérrez** • Universidad Nacional Autónoma de México | **Dr. José Manuel Sabucedo Cameselle** • Universidad de Santiago de Compostela. España | **Dr. Alessandro Soares da Silva** • Universidad de São Paulo. Brasil | **Dr. Akexandre Dorna** • Universidad de CAEN. Francia | **Dr. Ismael Vidales Delgado** • Universidad Regiomontana. México | **Dr. José Francisco Zúñiga García** • Universidad de Granada. España | **Dr. Bernardo Jiménez** • Universidad de Guadalajara. México | **Dr. Juan Enrique Marcano Medina** • Universidad de Puerto Rico-Humacao | **Dra. Ursula Oswald** • Universidad Nacional Autónoma de México | **Arq. Carlos Mario Yori** • Universidad Nacional de Colombia | **Arq. Walter Debenedetti** • Universidad de Patrimonio. Colonia. Uruguay | **Dr. Andrés Piqueras** • Universitat Jaume I. Valencia, España | **Dra. Yolanda Troyano Rodríguez** • Universidad de Sevilla. España | **Dra. María Lucero Guzmán Jiménez** • Universidad Nacional Autónoma de México | **Dra. Patricia González Aldea** • Universidad Carlos III de Madrid. España | **Dr. Marcelo Urra** • Revista Latinoamericana de Psicología Social | **Dr. Rubén Ardila** • Universidad Nacional de Colombia | **Dr. Jorge Gissi** • Pontificia Universidad Católica de Chile | **Dr. Julio F. Villegas †** • Universidad Diego Portales. Chile | **Ángel Bonifaz Ezeta †** • Universidad Nacional Autónoma de México

# ÍNDICE

---

INTRODUCCIÓN GENERAL <i>Ernesto Casas Cárdenas y Oniel Francisco Díaz Jiménez</i>	9
1. LA PROFESIONALIZACIÓN ELECTORAL DE LAS ÉLITES DE LA IZQUIERDA MEXICANA. LA CAMPAÑA PRESIDENCIAL DE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR EN 2018 <i>Oniel Francisco Díaz Jiménez, Luis Antonio González Tule y Edwing Téllez Domínguez</i>	19
2. EL PRIMER GABINETE DE AMLO, CONFORMACIÓN Y REACOMODOS: 2018-2021 <i>Juan Pablo Navarrete Vela</i>	45
3. LAS CANDIDATURAS A GOBERNADOR EN ENTIDADES CON ALTERNANCIA 2018-2021 <i>Mónica Montaño Reyes</i>	75
4. MÚLTIPLES ALTERNANCIAS, ¿MISMA ÉLITE EN DISPUTA? LOS CASOS DE MICHOACÁN, NAYARIT, NUEVO LEÓN Y TLAXCALA <i>Javier Rosiles Salas</i>	97
5. LA ÉLITE ESTATAL DE TAMAULIPAS: 2016-2022 <i>Ernesto Casas Cárdenas y Verónica Mireya Moreno Rodríguez</i>	123
6. LA CONSTRUCCIÓN DE UNA NUEVA ÉLITE POLÍTICA EN SINALOA <i>Ernesto Hernández Norzagaray</i>	149
7. LA FEU EN LA VIDA POLÍTICA DE JALISCO <i>Alberto Arellano Ríos</i>	163
CONCLUSIONES GENERALES <i>Ernesto Casas Cárdenas</i>	183
SOBRE LOS AUTORES	187



# INTRODUCCIÓN GENERAL

---

*Ernesto Casas Cárdenas  
Oniel Francisco Díaz Jiménez*

La actual hegemonía en occidente del ideario liberal, ha determinado que para interpretar como válido y legítimo cualquier fenómeno político vinculado con el ejercicio del poder, se apele a los principios normativos y procedimentales de la democracia representativa; tal dominio ideológico ha propiciado que estos criterios resulten insuficientes, para los análisis que intentan trascender el estudio sobre la legitimidad de origen, para explicar las dinámicas que determinan el devenir de régimenes concebidos como democráticos.

En ese sentido es factible aludir al Congreso de la Unión en México, cuya acción legislativa se materializa esencialmente en políticas y programas de gobierno a favor del bienestar general; pues si bien es conformado mediante los criterios del paradigma representativo y, presumiblemente legisla para atender los intereses de todos los representados, un análisis escrupuloso permite evidenciar que dicha acción suele estar condicionada por élites políticas y económicas, encumbradas directa o indirectamente en los poderes públicos, cuyos negocios son colocados por encima del interés general (Cfr. David, 2015).

Cabe decir que la existencia de las élites es antiquísima, pues prácticamente en todas las sociedades sedentarias donde fue posible la acumulación de excedentes económicos, se registraron procesos de estratificación social, en cuya cúspide interactuaban grupos compactos que ejercieron dominio político.

Incluso en el antecedente más remoto sobre el paradigma democrático, es decir, en la democracia ateniense, cuya organización política se distanció de las dinastías teocráticas, la posesión del estatus de ciudadanía y, por ende, el derecho a una forma de intervención en el ejercicio del poder se limitó a los hombres residentes mayores de edad, pertenecientes a las familias nobles.

Ubicando el análisis de las élites en la etapa posrenacentista, la institucionalización del Estado moderno implicó una reconfiguración de las formas de dominación política, a la luz de la transición desde las formas políticas preestatales, donde la dominación se sustentó esencialmente en la tradición y el carisma, hacia formas modernas en las que tomó relevancia la dimensión racional-legal (Weber, 1984). No obstante, desde la segunda mitad del siglo XIX y hasta la fecha, ha sido posible observar la persistencia de elementos carismáticos, asociados con la democracia representativa y la convivencia partidista.

Cabe precisar que, como categoría teórica, el concepto de élite fue desarrollado por autores como Mosca (1984), al amparo de la noción de clase política; por Pareto (1980), bajo la noción de élites gobernantes y; por Michels (2008) a partir de la idea de las oligarquías dominantes. Si bien con diferentes matices, dichos autores aludieron a esas minorías poseedoras de una organización, de cualidades personales y de recursos materiales, que en conjunto las han posicionado en calidad de privilegiadas, reconocidas así en sus ámbitos de acción política.

El análisis contemporáneo sobre las élites políticas se basa en la premisa de la supremacía de un conjunto minoritario de individuos, que tiende a perpetuarse en el ejercicio del poder en una geografía específica. A partir de esta tesis, para la comprensión del fenómeno elitista se ha transitado por distintas etapas, plasmadas en los enfoques pluralista y unitario (Mills, 2013), hasta llegar al estudio de las estrategias para la monopolización, mediante la reproducción de los distintos tipos y formas de capital, aportado esencialmente por Bourdieu (2009).

Regresando a la geografía mexicana para el estudio de sus élites, habría que advertir que a pesar de los avances en materia de democratización de la vida política, particularmente en lo que hace a la disputa por los cargos de representación popular, mediante elecciones periódicas, libres y competitivas, ha sido una constante que en la disputa electoral y, sobre todo, al momento de ejercer el mandato ciudadano, sean poderes *de facto* los que de manera directa o a través de élites interrelacionadas con ellos, controlen e incluso determinen el rumbo de la política local, regional y nacional, en gran medida al margen de los intereses de los representados, de lo cual dan cuenta las cifras sobre desigualdad y pobreza de instituciones como el Coneval (2020).

Para la interpretación de este hecho político, no privativo del caso mexicano sino subyacente al modelo liberal de democracia, como se advirtió inicialmente, resulta oportuno recurrir a la literatura sobre lo que se ha denominado como el gobierno democrático defectuoso (Merkel y Croissant, 2001; Puhle, 2002); cuya tipología construida a partir de referencias empíricas, contempla las desviaciones, restricciones y los incumplimientos de los principios normativos del paradigma representativo, tomando como referente la propuesta epistemológica de Dahl sobre la poliarquía (1989).

Cabe precisar que, a la idea sobre la poliarquía, en calidad de variante empírica del ideal democrático, le son inherentes los principios del sufragio universal, la facultad de los representantes políticos electos de tomar las decisiones de gobierno y, la supremacía de la ley, la cual debe garantizar los derechos fundamentales de la ciudadanía a elegir entre opciones diversas, a opinar públicamente sin coerción y, a organizarse con libertad y autonomía.

Siguiendo las reflexiones de Merkel, Croissant y Puhle se han establecido tres tipos de prácticas políticas defectuosas, observables en regímenes formalmente democráticos, que se han denominado como: Excluyente, Iliberal y de Dominios; mediante las cuales los autores interpretan las formas en que algunos gobiernos desatienden, en diferente medida, los postulados de la poliarquía. No obstante que para este análisis se habrá de ponderar la última categoría, vale describir de manera sucinta a las otras dos, pues también son útiles para entender el devenir del quehacer político en México.

Con el término de Exclusión se hace referencia a la privación del derecho al voto a algunos sectores de la población, sobre la base de circunstancias sociales o de fallas administrativas premeditadas; la tipificación de este tipo de acción política resulta particularmente provechosa para analizar el caso mexicano, en tanto el partido en el gobierno federal hasta el año 2000, centralizó durante varias décadas la distribución de los espacios de representación política entre élites nacionales y locales, recurriendo a diseños institucionales y a prácticas informales como la distritación electoral, el corporativismo y el clientelismo, a fin de condicionar y manipular la voluntad general expresada en las urnas (Covián, 2004; González, 2005).

Mientras que con la tipología del gobierno Iliberal, dichos autores a quienes cabría sumar a Zakaria (2003), hacen alusión al quebrantamiento sistemático y deliberado de las reglas y de los procedimientos alrededor del andamiaje jurídico; en otras palabras, los gobiernos de este tipo, desatienden intencional y habitualmente las normas jurídicas fundamentales, de manera particular los poderes ejecutivos, mediante la interferencia en los ámbitos de los otros poderes, como en la tarea legislativa y en la impartición de justicia. A este comportamiento deliberado para tergiversar el Estado de derecho a conveniencia del gobierno en turno, Linz (1987) lo había asociado con la carencia de autenticidad democrática, focalizando en especial a los regímenes latinoamericanos.

Cabe destacar que la quiebra de la legitimidad democrática de los gobiernos iliberales, suele ser consecuencia específicamente de la desatención de las reglas del juego electoral, así como de la suplantación de atribuciones por parte de los ejecutivos, con el respaldo y la connivencia de élites políticas y económicas debido a que actúan de forma interdependiente.

Paralelamente al quebrantamiento de la ley, en los regímenes iliberales se suele registrar un alto nivel de informalidad alrededor de la estructura institucional, de tal forma que los procesos formales y sujetos al escrutinio público, no sólo son complementados sino suplantados con prácticas informales, que quedan fuera de la sanción institucional, es decir, de la rendición de cuentas.

Como se ha señalado, ambas caracterizaciones pueden resultar acertadas para examinar la vida política mexicana; no obstante y dado que el objetivo de esta obra es, analizar a diferentes élites que dominan en ámbitos políticos locales o regionales del país, a continuación se habrá de poner énfasis en la tipología del gobierno de Dominios, en el entendido de que en este caso, la desviación esencial del paradigma poliárquico reside en el hecho de que, la toma de decisiones de gobierno escapa al control de los representantes políticos, electos y legalmente responsables para la realización de esa tarea.

De acuerdo con los planteamientos citados de Merkel, Croissant y Puhle, la construcción de tales dominios al margen de las instancias de la representación política ha podido realizarse a partir de medios extra constitucionales e incluso con base en la propia ley fundamental. Esta puntualización resulta una vez más aplicable al análisis del presidencialismo en México, pues tanto a través de la norma jurídica como por la vía de los hechos, los ejecutivos en los tres órdenes de gobierno, han acumulado y ejercido amplios poderes que les han permitido incidir e incluso decidir sobre prácticamente todos los asuntos de la vida pública, en muchos casos desatendiendo la autonomía y las atribuciones de los representantes políticos, aunque tradicionalmente sin mayor inconformidad de éstos, dada su dependencia de aquéllos.

En este contexto cabe visualizar la práctica recurrente en México, de que en la negociación de asuntos de interés público, se privilegie la interlocución con élites y grupos afines al régimen, en detrimento de los intereses del grueso de la población y, sobre todo, de los grupos opositores; de lo cual dan cuenta puntual los casos de las privatizaciones de activos del sector público, en el marco de la política neoliberal adoptada por México desde inicios de los años 80 del siglo XX, como parte de las políticas de transferencia impuestas al país por los gobiernos acreedores de la deuda pública externa.

Otra consecuencia relevante de este tipo de gobiernos defectuosos, radica en el déficit histórico de acción sustantiva, recuperando la clasificación de Pitkin (1985), es decir, de atención de las demandas fundamentales del grueso de los representados, propiciado en gran medida por la prevalencia de los dominios ligados con los intereses del capital internacional y, por la consecuente pérdida de control sobre las decisiones trascendentales por parte de la representación política local; lo que a su vez ha generado el problema de legitimidad que arrastra el modelo democrático liberal, que se puede observar en la constante desafección de una parte significativa del electorado.

De modo que, en los sistemas políticos iliberales, las prácticas informales y los dominios *de facto*, suelen socavar el funcionamiento de las instituciones formales,

usurpando la toma de decisiones vinculantes un selecto grupo dominante, no obstante que por ley corresponde a las autoridades electas democráticamente asumir esa función.

Asimismo, en las democracias defectuosas como la mexicana, es común que las negociaciones y los acuerdos en torno a decisiones políticas relevantes, tengan verificativo al margen de los órganos constituidos *ex profeso* lo cual no obsta para que dichos acuerdos puedan ser finalmente dictaminados desde las instancias de la representación política. Esta dinámica pone en evidencia el papel secundario que llegan a desempeñar los representantes políticos, sin un ejercicio efectivo de la soberanía que representan; en otras palabras, esos acuerdos suelen quedar en gran medida, al margen de la deliberación pública, de los controles institucionales y, de la rendición de cuentas.

Cabe entonces destacar la conexión entre iliberalismo e informalidad, particularmente en los sistemas presidenciales, donde se favorece el fortalecimiento de los ejecutivos nulificando los controles y los contrapesos institucionales formales (Merkel y Croissant, 2001, pp. 137-139); a lo que en casos como el mexicano, contribuyen factores como la debilidad de la vida institucional, las carencias de autenticidad democrática en la esfera del sistema de partidos, la precariedad de un capital social comprometido con la defensa del Estado de derecho, así como el enquistamiento en el poder de élites locales, nacionales e incluso internacionales.

Observando esta práctica cotidiana que desvirtúa al régimen democrático representativo, es conveniente subrayar que el ejercicio de los derechos civiles, sociales y políticos, así como la rendición de cuentas de las autoridades electas, requieren no sólo de su establecimiento en normas jurídicas, sino del respaldo de una estructura institucional sólida que opere de manera imparcial y oportuna, pues sólo si el vínculo jurídico entre gobernantes y gobernados obliga por igual e impide a las autoridades revocarlo unilateralmente, se puede dar lugar a la existencia de un gobierno democrático, reconocido como la fuente última de la autoridad política (O’Donnell, 2004, p. 20).

Frente al fenómeno de los gobiernos democráticos defectuosos, es importante considerar que las contradicciones entre el ideal democrático liberal y la realidad política nacional, pueden ser analizadas mediante estudios sobre la conformación y operación de las instituciones públicas, así como sobre las élites gobernantes, bajo la hipótesis de que estas determinan la vida institucional, los intercambios entre los múltiples actores y, los acuerdos que se cristalizan en legislación y en políticas públicas. Por lo anterior, el objetivo general de la presente obra consiste en el análisis cuantitativo y cualitativo de algunas élites, en los espacios de poder que ocupan en los estados de la república.

Bajo estas premisas ontológicas, este libro está dividido en los capítulos siguientes. Como inicio, Díaz Jiménez, González Tule y Téllez Domínguez abordan un aspecto poco estudiado sobre las élites de Morena en México, relacionado con el nivel de profesionalización en la organización, las tácticas y las estrategias electorales de su candidato presidencial López Obrador, durante las elecciones de 2018, con la campaña de éste como estudio de caso. Como los autores señalan, la profesionalización de las campañas ha sido una preocupación constante en la literatura sobre élites políticas desde trabajos clásicos como el de Schumpeter (1942), quien consideró que la habilidad de los políticos para hacer campañas electorales como una condición para el éxito del método democrático.

Su trabajo explora diversas innovaciones de la campaña del candidato izquierdista en diversos aspectos tales como, la conformación de su equipo y la manera de presentar sus propuestas de campaña, a través de distintos recursos tecnológicos como Internet y las redes sociales. Los autores concluyen que la campaña Lópezobradorista de 2018, fue considerablemente más profesionalizada respecto a sus anteriores campañas, esto se puede observar en diversos aspectos clave de las campañas postmodernas, incluyendo la creación de equipos de trabajo interdisciplinarios, la presencia de expertos en *marketing*, manejo de medios y redes sociales, segmentación de los mensajes, entre otros aspectos.

El capítulo de Navarrete Vela aborda el tema de las élites en el ejecutivo, a través de un estudio sobre la conformación del gabinete presidencial de Andrés Manuel López Obrador en la primera mitad de su administración, con el fin de clasificar el perfil de los secretarios a partir de diversas categorías y variables provenientes de la literatura comparada, tales como su formación y experiencia previa, su edad, tipo de arribo al cargo (renovación, rotación, exclusión) y de movilidad (vertical ascendente o descendente, o mantenimiento-horizontal). El trabajo pone particular atención en analizar la salida de los secretarios a partir de variables como su postura ideológica, operativa o personal. Por lo tanto, sus resultados abonan a la comprensión de los efectos que diversos factores relacionados con la formación y la experiencia de los políticos profesionales en el avance y el mantenimiento de sus carreras en el servicio público.

El trabajo de Montaño Reyes analiza la calidad de los políticos que compitieron por las gubernaturas en las elecciones de 2018 y 2021, con base en diversas variables componentes de su capital político académico, profesional, familiar y de relaciones con grupos de interés. La autora analiza los perfiles de 123 candidatos a gobernador en 23 estados, que tuvieron elecciones en ambos procesos electorales, con el fin de determinar si las entidades con mayor nivel de competencia y pluralidad política (niveles de alternancia: nula, simple o compleja),

tuvieron candidatos con mayor calidad académica, profesional y vocación política. Los resultados de la investigación concluyen que la calidad de los candidatos a gobernador es más alta en los estados que han experimentado alternancia simple en el gobierno, que en aquellos con alternancia compleja (donde tres o más partidos distintos han estado en el gobierno).

En una línea similar, el capítulo de Rosiles Salas se centra en dos aspectos relevantes de los procesos electorales a nivel estatal: las alternancias políticas complejas, así como la composición y características de las élites políticas locales. Para ello analiza los casos de estados que han experimentado cuatro alternancias en sus gubernaturas en las elecciones intermedias de 2021 (Michoacán, Nayarit, Nuevo León y Tlaxcala). Como señala el autor, dicho fenómeno ocurre en un sistema de partidos considerablemente más desinstitucionalizado e inestable que el de décadas anteriores, en el que si bien, Morena se ha convertido rápidamente en una fuerza política predominante a nivel nacional, también se puede observar un escenario de creciente fragmentación partidista a nivel estatal (Díaz y León, 2019; Rosiles, 2021).

Su estudio examina las repercusiones que ha traído el crecimiento electoral de Morena a nivel estatal, en este nuevo escenario de competencia partidista y las características de las élites que se disputan el cargo de gobernador en los cuatro casos de estudio. Asimismo, evalúa si las alternancias experimentadas en dichos estados, como consecuencia de la expansión estatal de Morena, han significado un verdadero recambio en las élites gobernantes, donde nuevas élites políticas substituyen a las del viejo sistema de partidos. Para ello desarrolla el concepto de élite postergada, definido como:

[...] liderazgos que encabezan grupos políticos capaces de movilizar a diversas estructuras locales, que fueron desplazadas o perdedoras durante el proceso de democratización, y que hoy son convocadas en torno del proyecto encabezado por López Obrador y tienen posibilidades de ganar elecciones.

El capítulo concluye que, lejos de ser líderazgos políticos emergentes, la mayor parte de los candidatos postulados por Morena son élites tradicionales, con amplia trayectoria en partidos distintos al fundado por López Obrador, que siempre han sido parte de la élite local, aunque desde una posición disidente, y que después de muchos años de espera, finalmente fueron capaces de alcanzar el poder compitiendo bajo la etiqueta del partido del lopezobradorismo.

En el trabajo de Casas Cárdenas y Moreno Rodríguez se realiza un análisis cualitativo a partir de variables relacionadas con la trayectoria profesional, política y de relaciones con grupos de interés y empresariales, de la élite política del estado de Tamaulipas, durante la administración del gobernador Francisco Javier García

Cabeza de Vaca. El estudio ofrece evidencia sobre los posibles beneficios obtenidos por inversionistas extranjeros, durante la administración del gobernador, para su participación en sectores estratégicos como el energético, donde presumiblemente algunos funcionarios estatales pudieran estar siendo favorecidos, como parte de las redes de intereses y cadenas de negocios; lo cual ha sido ventilado por autoridades federales, en el marco de las investigaciones que se siguen al gobernador por presuntos actos de corrupción.

El capítulo de Hernández Norzagaray muestra los efectos de la interacción entre élites políticas y grupos criminales, que afectan los procesos de selección de candidatos y de campaña en dicho estado. Ambos factores pueden, a su vez, tener efectos relevantes en el comportamiento electoral. Pues un creciente número de territorios del país, grupos y personajes ligados al crimen organizado, han tomado ventaja de la debilidad institucional que les permite expandirse y fortalecerse de manera vertiginosa en el ámbito económico, político y de representación de intereses, pasando de un rol subordinado a uno dominante en algunas regiones del país. El creciente poder de estos grupos puede darse, ya sea por la vía institucional, o por medio de la violencia física, influyendo en los procesos de selección de candidatos a cargos de elección popular y, en última instancia, sobre las decisiones de los gobernantes. Estas acciones a menudo constituyen una grave alteración de la competencia política democrática.

Con base en las teorías del comportamiento político a partir de las teorías de la elección racional, el análisis del autor permite comprender los diversos factores y mecanismos relacionados con la creciente relación entre la nueva élite política y grupos del crimen organizado, que presumiblemente influyeron de manera significativa en el comportamiento de los votantes en las elecciones intermedias locales de 2021. Como el autor señala, los testimonios de diversos actores políticos, la evidencia periodística y el alto número de funcionarios, líderes partidistas y candidatos asesinados o disuadidos de competir en Sinaloa y en otras entidades federativas, si no dan cuenta de una estrategia coordinada de acciones criminales, al menos de una sintonía que tuvo efectos perniciosos en la decisión del voto, no sólo en el ámbito territorial de un estado, sino en regiones completas del país.

Finalmente, el trabajo de Arellano Ríos se centra en otro caso relevante de élites políticas a nivel local, en el estado de Jalisco. Su trabajo profundiza en el caso de la FEU (Federación de Estudiantes Universitarios) y su papel dentro del Grupo UdeG (Grupo Universidad de Guadalajara). El capítulo se centra en el estudio de la organización y estructura de la FEU en el periodo de 1991 a 2021.

El texto ofrece evidencia del papel jugado como el principal instrumento de control interno del estudiantado y, hacia el exterior, como un mecanismo de presión política y movilización social, para diferentes actores e instituciones del régimen político local.

## REFERENCIAS

- Bourdieu, P. (2009). *El sentido práctico*. México: Siglo XXI Editores.
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) (2020). *Medición de la pobreza*. México: Coneval. Disponible en: [www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/PobrezaInicio.aspx](http://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/PobrezaInicio.aspx)
- Covián, M. (2004). *El sistema político mexicano. Legitimidad electoral y control del poder político*. México: El Pliego.
- Dahl, R. A. (1989). *La poliarquía. Participación y oposición*. Madrid: Tecnos.
- David, E. (2015). *Los Dueños del Congreso*. México: Planeta.
- González-Casanova, P. (2005). *La democracia en México*. México: Era.
- Linz, J. (1987). *La quiebra de las democracias*. Madrid: Alianza.
- Merkel, W. y Croissant, A. (2001). La democracia defectuosa como régimen político: instituciones formales e informales, en Máiz, R., (ed.): *Construcción de Europa, Democracia y Globalización*, Vol. 1. España: Universidad de Santiago de Compostela.
- Michels, R. (2008). *Los partidos políticos. Un estudio sociológico de las tendencias oligárquicas de la democracia moderna*. Madrid: Amorrortu Editores.
- Mills, W. (2013). *La élite de poder*. México: FCE.
- Mosca, G. (1984). *La clase política*. México: FCE.
- O'Donnell, G. (2004). Accountability horizontal: la institucionalización legal de la desconfianza política, en *Revista Española de Ciencia Política*, No. 11, octubre. Asociación Española de Ciencia Política y de la Administración.
- Pareto, V. (1980). *Forma y equilibrios sociales*. Madrid: Alianza Editorial.
- Pitkin, H. (1985). *El concepto de representación*. Madrid: Centro de Estudios Constitucionales.
- Puhle, H.-J. (2002). Problemas de consolidación democrática y democracias defectuosas, en *Revista TOP*, Buenos Aires.
- Weber, M. (1984). *Economía y sociedad*. México: FCE.
- Zakaria, F. (2003). *El futuro de la libertad. Las democracias 'liberales' en el mundo*. Madrid: Taurus.



# LA PROFESIONALIZACIÓN ELECTORAL DE LAS ÉLITES DE LA IZQUIERDA MEXICANA

LA CAMPAÑA PRESIDENCIAL DE  
ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR EN 2018

*Oniel Francisco Díaz Jiménez*

*Luis Antonio González Tule*

*Edwing Téllez Domínguez*

## INTRODUCCIÓN

La profesionalización de las tácticas y estrategias electorales de los partidos y candidatos ha sido un tema constante en la literatura clásica sobre élites políticas. Schumpeter argumentó en *Capitalism, Socialism, and Democracy* (1942) que entre las “cinco condiciones para el éxito del método democrático” se necesitaban “políticos con habilidades para negociar, establecer alianzas y hacer campañas electorales” (Schumpeter, citado en Almond y Verba, 1989, p. 21). A diferencia de otros trabajos sobre la profesionalización de las élites legislativas o en el gobierno, este capítulo se centra en un aspecto comparativamente poco estudiado de la literatura sobre la profesionalización de las élites políticas mexicanas de izquierda, relacionado con los cambios e innovaciones en la organización, tácticas y estrategias electorales de partidos y candidatos durante las campañas (denominadas usualmente como profesionalización de las campañas). El caso que se desarrolla es el del partido Morena, como expresión organizativa del movimiento lopezobradorista, en las elecciones presidenciales de 2018.

El proceso electoral de 2018 no sólo se distinguió por ser el de mayor envergadura en cuanto a presupuesto asignado y cargos en disputa, sino por el alto nivel de profesionalización de las campañas políticas. Dadas las diferencias vistas con respecto a las campañas anteriores, este trabajo explora las innovaciones que presentó Andrés Manuel López Obrador (AMLO), en la manera de conformar su equipo de campaña, exponer sus propuestas y utilizar distintos recursos tecnológicos como Internet y las redes sociales. Se argumenta que, a pesar de que las preferencias ciudadanas apuntaron a un ganador con amplio margen durante todo el proceso electoral, la campaña fue altamente profesionalizada en aspectos como la creación de equipos de trabajo interdisciplinarios, la presencia de expertos en medios de comunicación, *marketing* político y manejo de redes sociales, la segmentación de los mensajes y el uso de referentes simbólicos dentro de éstos.

El trabajo presenta una descripción de la campaña ganadora en las elecciones de 2018, con el objetivo de acentuar la profesionalización de dicha campaña respecto a las de 2006 y 2012, mostrando que tales campañas fueron

menos profesionalizadas y, renuentes a la utilización de elementos de marketing político y estrategias más plurales hacia el electorado, independientemente de la fuerza partidista principal de dichas campañas, en comparación con el triunfo de la izquierda mexicana en 2018.

El trabajo está ordenado de la siguiente manera. La primera parte delimita el concepto de profesionalización de las campañas políticas a fin de conocer su significado, origen y evolución. Después, en una segunda parte, se sitúa el concepto en el contexto mexicano describiendo el desarrollo que el proceso de profesionalización ha tenido en las últimas décadas, con particular énfasis en los partidos de izquierda y el movimiento lopezobradorista. En una tercera parte se analiza la campaña de AMLO en 2018, poniendo especial interés en 1) la conformación de su equipo de campaña, 2) las funciones de los integrantes, así como 3) la estrategia de campaña y sus posibles efectos en la imagen del candidato y el comportamiento del electorado mexicano. El texto concluye con un apartado de reflexiones finales.

## **PROFESIONALIZACIÓN DE LAS CAMPAÑAS**

Una buena parte de la gestión estratégica de la comunicación política moderna ocurre durante las campañas electorales (Strömbäck y Kioussis, 2014). Éstas se definen como las acciones a través de las cuales un partido, equipo de campaña de un candidato o alguna otra organización de campaña buscan maximizar su rendimiento electoral (Farrell, 1996; Farrell y Webb, 2000). La profesionalización electoral es un proceso continuo mediante el cual partidos y candidatos adaptan sus tácticas y estrategias de campaña a cambios continuos en el sistema político y en el sistema de medios de comunicación (Holtz-Bacha, 2002). Tal proceso implica que partidos y candidatos incorporen modificaciones en “sus estructuras y sus prácticas para cumplir con circunstancias nuevas y continuamente cambiantes, así como el uso de expertos con el fin de lograr sus objetivos” (Negrine, 2007, p. 34). Los cambios tienen que ver con una gran utilización de los medios de comunicación masivos -como televisión e Internet-, la implementación de nuevas técnicas de campaña -como las encuestas para definir la estrategia-, y la reorganización de las estructuras partidistas centralizando el equipo de comando, por ejemplo (Negrine, 2007, p. 34-35). Para algunos autores el proceso de profesionalización ha evolucionado a lo largo de tres etapas: premoderna, moderna y posmodernas (Farrell, 1996; Swanson y Mancini, 1996; Norris, 2000; Farrell y Webb, 2000; Plasser y Plasser, 2002; Gibson y Römmelle, 2008: 2009). La Tabla 1 muestra dichas etapas de acuerdo con la literatura especializada.

**Tabla 1***Etapas en la profesionalización electoral de las campañas*

	Etapa 1 (Siglo XIX hasta década 1950)	Etapa 2 (1960-1980)	Etapa 3 (1990 - ?)
Organización de campaña y recursos	Descentralizada. Organización partidista local Escasa estandarización	Nacionalización, centralización	Descentralización de operaciones con vigilancia central
Tiempo de preparación de la campaña	Personal voluntario, miembros del partido, afines al candidato	Personal: basada en profesionales contratados (salarios)	Personal: basado en el candidato del partido; personal profesional contratado; gabinete del líder
Tipo de comunicación entre candidato y ciudadano	Corto plazo: <i>ad hoc</i>	Largo plazo: mucho tiempo. Comité especializado formado por lo menos uno o dos años antes	Campaña permanente: hay un departamento específico dentro del partido con especialistas en campaña
Canales de comunicación	Comunicación directa, cara a cara; fuerte relación interpersonal	Alejamiento candidato-ciudadano	Mayor relación con los ciudadanos, debido a la interactividad de los nuevos medios de comunicación y tecnologías de la información y redes sociales
		Desalineamiento entre ciudadanos y partidos	
Paradigma dominante de la campaña	Directo e indirecto	Énfasis en los medios indirectos	Énfasis en los medios directos
Estilo de los eventos de campaña	Directos: prensa de partido, vallas publicitarias, publicidad gráfica, pósteres, volantes, discursos de radio, concentraciones multitudinarias	Directos: publicidad en televisión nacional, carteles y publicidad en revistas, <i>mailing</i> masivo	Directos: publicidad focalizada en televisión, cable TV, técnicas de <i>telemarketing</i> ( <i>push polls, mail</i> y e-mail directo, <i>videomail</i> y recursos web)
	Indirectos: cobertura periodística diaria	Indirectos: relaciones públicas, conferencias de prensa, entrenamiento de medios	Indirectos: como en la etapa anterior
	Lógica del partido	Lógica de los medios	Lógica del <i>marketing</i>
	<i>Encuentros públicos</i>	Debates por TV, pseudoeventos	Similar al anterior
	Gira electoral	Conferencias de prensa	Eventos centrados en lo local

	Etapa 1 (Siglo XIX hasta década 1950)	Etapa 2 (1960-1980)	Etapa 3 (1990 - ?)
Agencias, consultorías externas al partido	Uno mínimo: papel generalista  Políticos a cargo de esta tarea Dirigentes del partido y personal superior del partido	Crecimiento de la preeminencia de los consultores especialistas y expertos externos en medios, publicidad y encuestas  Políticos todavía a cargo	Unidades de campaña especiales del partido y consultores políticos más especializados  Consultores convertidos en personalidades de la campaña Vínculos internacionales
Fuentes de interacción (feedback)	Importante papel de la intuición.  Papel importante de los militantes que solicitan el voto puerta a puerta y de los líderes de grupo	Encuestas de opinión pública a gran escala  Enfoque más científico	¿Quién está a cargo? Incorporación a gran escala de las técnicas de análisis de opinión pública  Mayor interactividad por cable, correo electrónico, Internet y redes sociales
Aproximación a los votantes	Apoyos basados en la clase social	Intenta movilizar apoyos de diferentes clases sociales. Estrategia catch-all	Segmentación de mercado  Busca un segmento determinado dentro de los votantes <i>Narrowcasting</i> (mensajes dirigidos a un sector)

Fuente: elaboración propia con base en Norris (2002, p. 135); Farrell (1996), Swanson y Mancini (1996), Gibson y Römmelle (2008, p. 482), Plasser y Plasser (2002); Farrell y Webb (2000, p. 104).

No obstante, como señalan diversos autores (Lilleker y Negrine, 2002; Strömbäck y Kiouisis, 2014), la profesionalización de las campañas políticas es un proceso complejo y multifacético. “El grado en que las campañas y la comunicación de las campañas pueden describirse como profesionalizadas varía de acuerdo con la forma en que se conceptualiza la profesionalización” (Strömbäck y Kiouisis, 2014, p. 121)<sup>1</sup>. Por lo tanto, con base en la revisión de la literatura (Farrell, 1996; Smith, 2004, 2009), una campaña profesionalizada se define como:

<sup>1</sup> Los autores señalan que “si bien hay pocas dudas de que los partidos políticos intentan encontrar mejores maneras de planificar y ejecutar campañas, a nivel general, hay menos investigaciones que demuestren que ha habido un aumento, por ejemplo, en el uso de profesionales de campañas” (Strömbäck y Kiouisis, 2014: 121).

[...] aquella que utiliza tácticas y estrategias de *marketing* que privilegian el uso intensivo de medios de comunicación masiva, así como de las más recientes innovaciones tecnológicas como Internet y las redes sociales para hacer llegar el mensaje a los votantes (*media-intensive*), las cuales son guiadas por sofisticados métodos de investigación de mercado y opinión pública (diversos tipos de encuestas, grupos de discusión, bases de datos, investigación de la oposición, etcétera) (*poll-driven*), y planeadas por consultores profesionales, expertos en *marketing* político y en manejo de medios (*consultant-driven*). En una campaña profesional, las técnicas modernas han desplazado (o reducido de manera considerable) el uso de prácticas de campaña más tradicionales, basadas en el contacto directo con los electores y el uso extensivo de voluntarios partidistas (Díaz, 2015, p. 125-126).

Por el contrario, una campaña tradicional se define como “aquella que se caracteriza por la falta de especialización de los dirigentes políticos, el poco conocimiento del tema, la ausencia de estrategia, de organización y fallas en los procesos de producción de la comunicación” (Sánchez Galicia, 2003). De acuerdo con Sánchez Galicia (2003), este tipo de campañas están centradas en los candidatos y en la movilización tradicional del electorado.

#### **LA PROFESIONALIZACIÓN DE LAS CAMPAÑAS MEXICANAS Y EL CAMBIO Y LA CONTINUIDAD EN LAS CAMPAÑAS PRESIDENCIALES DEL LOPEZOBRADORISMO**

En México, el desarrollo de las campañas electorales ha estado fuertemente asociado a los cambios en el sistema político, particularmente en el sistema de financiamiento político y en el sistema de partidos, así como a la transformación del sistema de medios de comunicación durante la prolongada transición democrática (Díaz, 2015; 2017; 2016). El sistema de partido hegemónico, encabezado por el Partido Revolucionario Institucional (PRI), que gobernó durante la mayor parte del siglo XX, se caracterizó por ser un sistema de competitividad y pluralismo muy limitados. Bajo este escenario de limitada competitividad, con un añadido de constantes fraudes electorales hasta la década de 1990, la forma de hacer campaña de los candidatos variaba en función del partido que lo postulara, viéndose beneficiado el candidato oficialista: quien contaba con el respaldo político del presidente en turno, de los gobernadores, de la maquinaria del partido y de sectores de apoyo al PRI -popular, campesino y obrero- (Langston, 2006).

En relación a la estrategia electoral, las campañas se caracterizaron por la utilización de elementos tradicionales propios de la era premoderna como la realización de mítines multitudinarios, la publicidad a través de altoparlantes, el

contacto directo candidato-elector, la pinta de bardas y pega de afiches, publicidad, entrevistas en prensa y radio, además de practicar giras a lo largo de todo el país para celebrar reuniones con los distintos sectores de apoyo, así como con grupos reducidos de empresarios y grupos políticos representativos locales (Langston, 2006; Langston y Benton, 2009; Díaz, 2017). Dado que no existían adversarios con posibilidades de triunfo, se podría argumentar que las campañas de los candidatos presidenciales del PRI tenían un carácter promocional más que informativo, esto es, pretendían dar a conocer al candidato elegido -y futuro presidente-, más que exponer un programa electoral.

La lógica anterior cambió a partir del proceso electoral de 1988 donde el PRI ganó con un 51.1 % de la votación en una elección ampliamente cuestionada. La baja legitimidad del PRI luego de las elecciones llevó al gobierno entrante de Carlos Salinas de Gortari a acelerar la apertura del régimen autoritario hacia la promoción de cambios electorales de gran alcance. La competitividad en el sistema de partidos, la aprobación de normas que garantizaron una competencia política más equitativa y los cambios en los medios de comunicación, fueron los principales factores que impulsaron la modernización de las campañas electorales (Lawson, 2002; Langston, 2006; Díaz, 2017). Esta modernización, como era de esperarse, impactó en los distritos más disputados y en los tres partidos más importantes: PRI, Partido Acción Nacional (PAN) y Partido de la Revolución Democrática (PRD, creado después de las elecciones de 1988) (Langston, 2006).

Desde la elección presidencial de 1994 las campañas en México comenzaron a profesionalizarse, pero sin dejar de incorporar elementos de las etapas previas, dando como resultado un modelo “híbrido” que combinaba prácticas tradicionales con adecuaciones de las etapas moderna y posmoderna (Díaz, 2017). Las primeras innovaciones en 1994 vinieron del candidato del PRI, Ernesto Zedillo, quien reemplazó a Luis Donaldo Colosio tras su asesinato en marzo del mismo año. Zedillo decidió distanciarse lo más posible del partido y para ello trasladó su equipo de campaña lejos de las oficinas centrales del PRI y contó con la participación de expertos ajenos a la propia estructura partidista tradicional (Díaz, 2017). La promoción de imagen de Zedillo, sin abandonar las giras alrededor del país y los mítines multitudinarios, se realizó a través de una amplia difusión de spots en televisión y radio. Los spots pretendieron destacar la mejor preparación del candidato frente a sus adversarios. Además, por primera vez en el diseño de la estrategia mediática y para valorar los temas de interés y medir la intención del voto, se aplicó una serie de encuestas (25 000 entrevistas), varios grupos focales (400) y una encuesta de salida (Díaz, 2017, p. 7). Como señala Díaz (2015, p. 128):

[a] pesar del aumento moderado en el financiamiento público a los partidos de oposición durante la primera mitad de la década de los noventa, la falta de recursos financieros y de acceso a medios de comunicación se constituyó como un obstáculo significativo para la adopción de tácticas de campaña basadas en el uso intensivo de medios, sondeos de opinión y consultores políticos para los candidatos presidenciales de partidos de oposición como el PAN y [particularmente] el PRD en 1994.

Por ejemplo, aspectos relacionados con la organización, las tácticas y estrategias de campaña del candidato presidencial perredista, Cuauhtémoc Cárdenas, en la elección de 1994 no registraron cambios o innovaciones de campaña significativas respecto a su campaña tradicional de tierra (*grassroots campaign*) en la elección presidencial de 1988 (Aguilar, 1995). Al inicio, el equipo del candidato perredista consideró emplear consultores norteamericanos; sin embargo, la iniciativa fue abandonada debido, principalmente, a las limitaciones financieras del partido y a la falta de acceso a los medios de comunicación.

No obstante, las limitaciones financieras, la profesionalización de la campaña del perredista también enfrentó considerables obstáculos organizativos en el interior de su partido (Aguilar, 1995). La preferencia de la izquierda por tácticas y estrategias de campaña tradicionales se puede explicar, de acuerdo con Langston y Benton (2009) por los orígenes del PRD, precisamente en la campaña de tierra de Cárdenas de 1988 que determinaría fuertemente el estilo de las posteriores campañas presidenciales del partido (1994 y 2000). A pesar de la derrota, la campaña de Cárdenas, basada en una intensa gira por diversas ciudades y pueblos del país, fue vista como una experiencia exitosa por las élites y los militantes del partido y, por lo tanto, apropiada para ser reproducida en elecciones subsecuentes.<sup>2</sup>

En el año 2000 el PRI perdió por primera vez en 70 años la presidencia de la república, en una elección celebrada bajo condiciones de mayor libertad y equidad (Wallis, 2001). Esto puso de manifiesto las fisuras dentro del partido antes hegemónico. Las discrepancias entre figuras prominentes impactaron en la conducción de la campaña de su candidato Francisco Labastida, pues, por un lado, utilizó técnicas especializadas de publicidad y *marketing* político con ayuda de consultores externos, además de aplicar sondeos de opinión y encuestas. Por otro lado, enfrentó el conflicto interno generado por las estructuras partidistas tradicionales de anclaje territorial y/o corporativo. Tal conflicto limitó la toma de

---

<sup>2</sup> Ciertamente, pese a la derrota, la campaña cardenista de 1988 demostró por primera vez a los votantes que existía la posibilidad real de que el PRI fuera derrotado.

decisiones estratégicas afectando al propio candidato oficialista (Bucio y Gutiérrez, 2005; Díaz, 2017).

A diferencia de Labastida, Vicente Fox, candidato del PAN y eventual vencedor de la contienda, preparó su campaña con la ayuda de un equipo de consultores estadounidenses y de expertos nacionales en encuestas, opinión pública y *marketing* político (Díaz, 2015, p. 131). La asesoría externa de Fox estuvo a cargo de un gran número de consultores políticos, entre los que se destacaron los nombres de Dick Morris, Rob Allyn y Alan Stoga, quienes contribuyeron en la organización de la campaña, la planeación de estrategia a partir de encuestas, la definición de los temas a explotar por parte del candidato y el manejo de medios de comunicación (Díaz, 2015). Cabe añadir que la estrategia publicitaria de Fox inició cuando menos tres años antes cuando aún era gobernador de Guanajuato, momento en que anunció su intención de ser candidato del PAN para la presidencia, tomando así notoriedad nacional y comenzando a reunir apoyo político y financiero para su campaña con varios años de anticipación (Wallis, 2001).

En ese sentido, fue la continuidad, más que el cambio, lo que caracterizó la tercera campaña presidencial fallida de Cárdenas en 2000. El perredista repitió prácticamente con el mismo equipo de campaña que lo acompañara seis años antes. Las tácticas y estrategias en cuanto a organización, comunicación e investigación de su campaña tampoco fueron sustancialmente diferentes. Pese a la considerablemente mayor disponibilidad de recursos “[su] equipo de campaña optó por menospreciar la información generada por los sondeos -el PRD no encargó ninguna encuesta propia” (Meyenberg, 2012, p. 758). Como en 1994, los estrategas del PRD “creían tan firmemente en su propia capacidad de adivinar el pulso de las personas que criticaron a las encuestas como frívolas y se negaron a consultarlas en muchas ocasiones” (Greene, 2007, p. 238).

Para el 2006 el PAN replicó los instrumentos empleados seis años atrás. En esta ocasión el equipo de campaña de su candidato, Felipe Calderón, también utilizó encuestas y grupos de enfoque para segmentar sus mensajes y conocer los principales temas de interés de la población (Díaz, 2015). Sin embargo, no fue hasta la mitad de la campaña, después de estar tres meses por debajo del candidato puntero en las encuestas: Andrés Manuel López Obrador del PRD, que el panista introdujo modificaciones significativas en su equipo, estrategia y tácticas de campaña, tales como la intensa campaña negativa en medios de comunicación en contra de AMLO (Bruhn, 2009; Freidenberg y González, 2009; Díaz, 2015). Con este cambio se incorporaron a su campaña asesores estadounidenses que estuvieron con Fox, como Dick Morris, y otros nuevos, como el consultor español Antonio Sola, creador de la famosa frase de campaña negativa “López Obrador, un peligro para México”

(Bruhn, 2009; Freidenberg y González, 2009; Díaz, 2015). El inicialmente puntero en la contienda, Andrés Manuel López Obrador, llevaría a cabo, como lo hiciera Cárdenas seis años antes, una campaña predominantemente tradicional, a través de giras alrededor del país en las que mantenía contacto directo con la gente y realizaba mítines multitudinarios “a ras de suelo” (Langston y Benton, 2009, p. 149). Su equipo prefirió realizar un estilo de campaña que lo acercara más a la gente y el candidato incluso llegó a afirmar: “[voy] a ser el primer candidato en ganar sin necesidad de utilizar la televisión” (Camacho y Almazán, 2006, p. 17). De esa manera, en la etapa inicial de su campaña se rehusó a hacer uso intensivo de la televisión y otros canales de comunicación masiva. Fue hasta que la campaña de Felipe Calderón tomó relevancia con su estrategia de ataque contra el izquierdista, que López Obrador decidió intensificar su aparición en televisión y lanzar spots para defenderse y contraatacar a sus adversarios (Freidenberg y González, 2009).<sup>3</sup> Sin embargo, estudios sobre los efectos de la publicidad política en medios (Valdivia y Beltrán, 2009) muestran que la publicidad negativa resultó ser una táctica muy efectiva solamente para la campaña de Calderón y no para la de AMLO, lo cual se puede deber a que los anuncios del candidato de izquierda no se enfocaron en un tema en particular y se intensificaron sólo en la parte final de su campaña. En contraste, el uso de la publicidad política, como parte de la estrategia de campaña del panista resultó ser más eficaz porque se focalizó en dos o tres mensajes claros, todos relacionados con el tema económico, los cuales fueron transmitidos de forma más continua y consistente a lo largo de la campaña.

La diferencia de dos dígitos entre AMLO y Calderón al inicio del proceso electoral se fue reduciendo gradualmente hasta que Calderón apareció por primera vez al frente en la mayoría de las encuestas públicas a principios de mayo. La respuesta del equipo de AMLO al declive en sus índices de popularidad fue particularmente lenta, incluso cuando sus encuestas internas confirmaron que ésta había disminuido significativamente (McKinley, 2006). AMLO y sus estrategas estaban tan confiados en que la imagen del perredista no resultaría afectada por los ataques mediáticos en su contra, que durante poco más de un mes solamente ignoraron el marcado declive en las encuestas (Bruhn, 2009).

Diversos análisis señalan que las diferencias en cuanto a las tácticas y estrategias de campaña entre las campañas de ambos candidatos se explican, en buena medida, por las diferencias en el nivel de profesionalización de sus equipos

<sup>3</sup> AMLO prefirió defenderse de los ataques de sus oponentes en sus intervenciones durante sus mítines, en lugar de hacerlo a través de spots (Ramos, 2006). No fue sino hasta finales de mayo -casi dos meses después del comienzo de la campaña de ataque de Calderón- que la campaña de AMLO finalmente decidió responder a los ataques del panista (Freidenberg y González, 2009).

de campaña. De manera muy similar a como ocurrió en las campañas de Cárdenas, importantes decisiones estratégicas en la campaña de López Obrador fueron tomadas por el candidato junto con un estrecho círculo de colaboradores con los que había una fuerte relación de lealtad y confianza (Camacho y Almazán, 2006). Desafortunadamente para el candidato, los estrategas de su equipo de campaña “se basaron en una forma muy limitada en el profesionalismo y carecieron de sensibilidad hacia los cambios que habían ocurrido en el entorno electoral” (Lomnitz et al., 2010, p. 282) (véase también Aceves, 2007). Por el contrario, el estilo de gestión, las tácticas y estrategias de la campaña de su rival panista fueron significativamente más profesionalizadas. De acuerdo con Lomnitz et al. (2010) “la toma de decisiones [en el equipo de Calderón] tuvo un carácter más equitativo, y la estrategia de campaña se basó en la medición de la opinión pública y dando considerable peso a criterios de *marketing*” (Lomnitz, et al., 2010, p. 282).<sup>4</sup>

Finalmente, el periodo electoral de 2012 mostró el mayor nivel de profesionalización de una campaña celebrada en México hasta ese momento. El candidato que evidenció recursos más innovadores fue Enrique Peña Nieto (EPN), de la coalición PRI-Partido Verde Ecologista de México (PVEM). El candidato se apoyó en especialistas en imagen, video y publicidad para la realización de sus spots, contó la presencia de un equipo de asesores expertos en marketing político y mantuvo una amplia presencia en medios de comunicación, principalmente la televisión<sup>5</sup> (Díaz, 2017). La realización de encuestas y sondeos de opinión para conocer los temas de preocupación y segmentar sus anuncios fue otro de los recursos de EPN, así como la utilización de redes sociales para generar tendencias de apoyo y de contraataque a los adversarios.<sup>6</sup>

<sup>4</sup> De la campaña de 2006 destaca, además de la negatividad y de los cambios de estrategia, que los candidatos presidenciales y al Poder Legislativo del PRI, PAN y PRD privilegiaron la contratación de espacios televisivos como principal medio para difundir sus spots políticos. A diferencia de la campaña anterior, en la que el PRI llegó a ocupar casi el 50 % del espacio total en ese medio (Trejo, 2001), en esta ocasión el espacio en televisión estuvo más distribuido entre los tres principales partidos y también los candidatos al senado y a la cámara de diputados dispusieron de sus tiempos oficiales y de los recursos asignados a sus partidos para respaldar al candidato.

<sup>5</sup> Cabe señalar que, con anterioridad al inicio de la campaña electoral, EPN construyó su imagen desde su administración como gobernador del Estado de México. Durante su gobierno fue una práctica común que apareciera en cadena nacional en los noticieros estelares de Televisa siendo entrevistado, presentando algún programa o inaugurando obras de su gobierno. Esto lo posicionó como el candidato del PRI más conocido en el país y el de mayores posibilidades de triunfo frente a otros candidatos.

<sup>6</sup> Al margen de la publicidad político-partidista, destaca la participación de los jóvenes en redes sociales, en concreto, de los estudiantes universitarios. Esto quedó de manifiesto luego de la visita de EPN a la Universidad Iberoamericana, donde fue seriamente cuestionado por los crímenes cometidos en contra de la comunidad de San Salvador Atenco, durante su administración como gobernador del Estado de México. Dada la minimización de los hechos por parte de

Josefina Vázquez Mota (JVM), del PAN y AMLO de la coalición PRD, Partido del Trabajo (PT) y Movimiento Ciudadano (MC), también mostraron innovaciones respecto a procesos anteriores. Vázquez Mota continuó con la estrategia de Fox y Calderón al apoyarse en consultores externos, a lo que añadió la utilización de Internet y redes sociales (Díaz, 2016). Mientras que AMLO combinó elementos tradicionales -como giras alrededor del país- con características modernas -anuncios en radio y televisión- y posmodernas -como el uso de redes sociales y la contratación de consultores y estrategas externos- (Díaz, 2016). No obstante, si bien la campaña de AMLO en 2012 profesionalizó de manera significativa sus esfuerzos y comunicaciones de campaña en 2012, de acuerdo con su consultor y estratega político, Luis Costa Bonino (2013), hubo aún muchos aspectos relevantes de su campaña en los que faltó innovar. El candidato rechazó avanzar en la profesionalización de áreas tales como la recaudación de fondos privados y la producción de anuncios televisivos. De acuerdo con el estratega, tampoco hubo una integración completa de los hallazgos de la investigación de opinión pública con las estrategias de campaña del candidato.<sup>7</sup>

Las campañas negativas fueron otra característica que se repitió en este proceso, confirmando, al igual que en 2006, que la dirección en los ataques está relacionada con las preferencias electorales. Por ejemplo, la estrategia de EPN en spots televisivos, como puntero en las encuestas, apuntó a producir sentimientos positivos en el electorado, por lo que los ataques dirigidos al segundo lugar, en esta ocasión AMLO, no vinieron de él sino de los candidatos del PRI y PVEM al

---

la cúpula del PRI y del PVEM, al expresar que se trataba de una “intolerancia al PRI” de parte de personas ajena a la universidad, alumnos de la Iberoamericana respondieron con un video llamado *131 alumnos de la Ibero responden*. El surgimiento del movimiento viene después de que una persona “anónima” publicó en redes “Yo soy 132”, volviéndose tendencia con el hashtag #Yosoy132, para luego tomar relevancia nacional e internacional en abierta oposición a la censura de los medios y a la imposición de un candidato y en defensa de la libertad de expresión. Ver: Qué fue de #Yo soy 132, *El País*, 7 de abril de 2015, en [https://elpais.com/internacional/2015/04/02/actualidad/1427927341\\_113541.html](https://elpais.com/internacional/2015/04/02/actualidad/1427927341_113541.html) [fecha de consulta: 5 de diciembre de 2018]; Seis datos sobre el movimiento #YoSoy132 y qué fue de sus integrantes, *Animal Político*, 11 de mayo de 2018, en <https://www.animalpolitico.com/2018/05/seis-datos-yosoy132/> [fecha de consulta: 5 de diciembre de 2018].

<sup>7</sup> No obstante la asesoría externa y una mayor voluntad de parte del candidato para escuchar a los especialistas, la campaña de López Obrador enfrentó varios problemas internos: 1) la influencia de personas cercanas “que tenían una idea distinta [a la de los consultores externos] [...] y que querían ser los asesores oficiales del candidato” y 2) la falta de disposición de López Obrador para seguir la estrategia propuesta, por ejemplo, al faltar a la sesión de preparación del primer debate con el argumento de “ya estar preparado”. Para Luis Costa Bonino, consultor externo de López Obrador, éste llegó mal preparado al debate “sin plan” y “sin estrategia”. La campaña presidencial de 2012, 9 de julio de 2013, en: <http://www.costabonino.com/mexico.htm> [fecha de consulta: 5 de diciembre de 2018].

Senado y a la Cámara de Diputados. A diferencia de la estrategia de AMLO y JVM, ambos abajo en las preferencias electorales, cuyos equipos de campaña combinaron anuncios que buscaban evocar sentimientos tanto positivos como negativos en el electorado (Aguilar, 2013; Díaz, 2017).

## **LA PROFESIONALIZACIÓN DE LA CAMPAÑA PRESIDENCIAL DE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR EN 2018**

En la campaña presidencial de 2018 destaca el nivel de profesionalización de la coalición *Juntos Haremos Historia*, encabezada por AMLO, no sólo por ser distinta al de sus adversarios sino porque evolucionó significativamente con relación a las dos campañas anteriores de 2006 y 2012 cuando fue candidato presidencial del PRD. En esta ocasión, AMLO y sus colaboradores dispusieron de varios equipos interdisciplinarios de trabajo con roles específicos. En el círculo más cercano al candidato se encontraron las personas de mayor confianza en posiciones clave, un segundo círculo estuvo integrado por operadores políticos y un tercero por los asesores. Dentro del primer círculo destacan Tatiana Clouthier, coordinadora de campaña, Alfonso Romo, coordinador general del Proyecto de Nación 2018-2024, Yeidckol Polevnsky, secretaria general de Morena, y César Yáñez, vocero y consejero en temas de comunicación y medios.

De expanista e hija de un excandidato panista a la presidencia,<sup>8</sup> Tatiana Clouthier cumplió un papel esencial como coordinadora, pues lideró la estrategia publicitaria y comunicativa en medios electrónicos y redes sociales. A cargo de las estrategias de comunicación estuvieron dos grupos directamente vinculados con Clouthier, el primero conformado por César Yáñez, Carlos Salces y José Antonio Cacillas. Este equipo tuvo la responsabilidad de definir los mensajes de la publicidad en medios, de crear frases y logotipos, así como de grabar los spots para la televisión. César Yáñez trabajó con AMLO desde que éste fue jefe de gobierno de la Ciudad de México (CDMX), de modo que se distinguía por ser una de las personas más cercanas al candidato, y fue consejero en temas de comunicación y medios. Carlos Salces, director de cine galardonado con varios premios Ariel, además de ser asesor de imagen, fue responsable de la producción de los spots y creador de la frase “ya sabes quién”.<sup>9</sup> En tanto que Antonio Cacillas acompañó a Salces en la realización de los spots y participó en la estrategia discursiva y propagandística, pues fue el

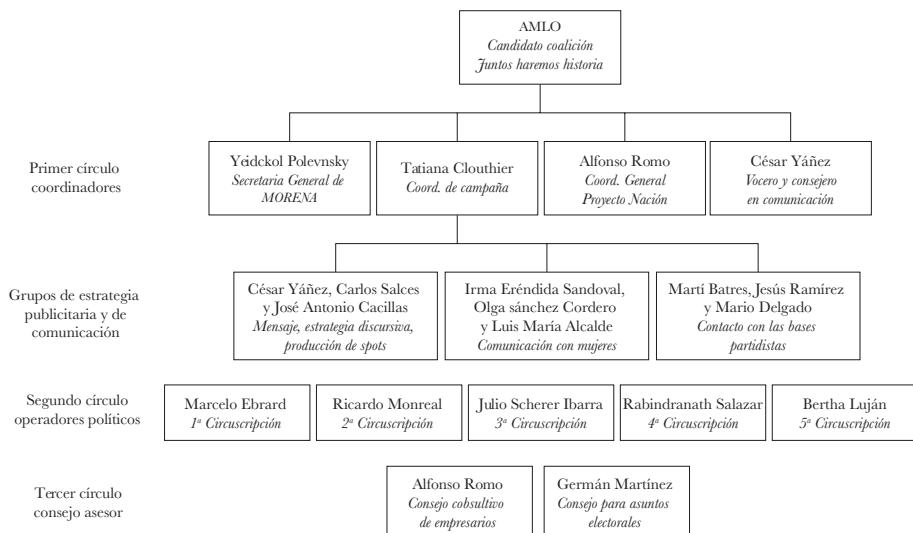
<sup>8</sup> Tatiana es hija de Manuel Clouthier, *Maquío*, candidato del PAN en la elección presidencial de 1988.

<sup>9</sup> Con esta frase el equipo de AMLO se las ingenió para desplegar una campaña publicitaria de forma indirecta y por fuera de los tiempos oficiales, a pesar de que la legislación vigente limita la propaganda y promoción personal y partidista a los tiempos exclusivos de las precampañas y campañas electorales.

creador del logotipo de campaña y del nombre de la coalición que respaldó a AMLO.<sup>10</sup> El segundo grupo dentro de la estrategia de comunicación en medios y redes se encargó del diseño y ejecución de la divulgación. Para ello, segmentaron a la población en distintos sectores y cada nicho poblacional por atender tendría uno o varios voceros: de la comunicación con las mujeres se encargaron Irma Eréndida Sandoval, Olga Sánchez Cordero, Luis María Alcalde y Tatiana Clouthier; el contacto con las bases partidistas estuvo a cargo de Martí Batres, Jesús Ramírez y Mario Delgado; al frente de la comunicación con el sector académico se encontró Jesús Cantú; en la incidencia en el sector panista que no se identificaba con su candidato estuvo Germán Martínez; y el vínculo con empresarios lo desarrolló Alfonso Romo.<sup>11</sup>

**Figura 1**

*Organigrama equipo multidisciplinario de AMLO*



Fuente: elaboración propia.

<sup>10</sup> “Los consultores que sí estuvieron en el triunfo de AMLO (...y no, nadie recuerda haber visto allí a Antonio Solá)”, *Campaign and Elections LA*, 7 de julio de 2018, en: <https://www.campaignsandelectionsla.com/single-post/los-consultores-que-si-estuvieron-en-el-triunfo-de-amlo> [fecha de consulta: 12 de febrero de 2019].

<sup>11</sup> “Tatiana Clouthier coordinadora de campaña de AMLO”, *Campaign and Elections LA*, 3 de septiembre de 2018, en: <https://www.campaignsandelectionsla.com/blog-1/tatiana-clouthier-coordinadora-de-campa%C3%B1a-de-amlo> [fecha de consulta: 12 de febrero de 2019].

En un segundo círculo se encontraron los operadores políticos del candidato. Cada uno de ellos actuó a nivel territorial siguiendo la forma en que están divididas las circunscripciones electorales. Al frente de la primera, que integra estados del norte y noroccidente, estuvo Marcelo Ebrard. La segunda circunscripción, agrupada por estados del norte y nororiente, la coordinó Ricardo Monreal. Estos dos operadores son los de mayor experiencia política y fueron ubicados estratégicamente en regiones donde el candidato ha obtenido menor apoyo. Julio Scherer Ibarra, abogado e hijo del conocido periodista Julio Scherer García y fundador de la Revista Proceso, estuvo en la tercera circunscripción, del sur y sureste del país. Rabindranath Salazar operó en la cuarta y Bertha Luján en la quinta, conformadas por estados del sur y centro, respectivamente. El objetivo común de los operadores fue fortalecer el proyecto López Obradorista a lo largo del territorio mediante alguna de las siguientes estrategias: 1) vinculación de distintos sectores de la población, como los gremios magisterial o petrolero; 2) adhesión de políticos de otros partidos al movimiento, así como de figuras de la vida pública; 3) selección y capacitación de representantes generales, de casilla, vigilantes y promotores del voto y; 4) vigilancia partidista en los estados para detectar y denunciar cualquier posible intervención de los gobernadores en el proceso electoral.<sup>12</sup>

En el tercer círculo se podría agrupar a los asesores en distintas materias. Destacan dos por su relevancia: el Consejo asesor para asuntos electorales y el Consejo consultivo de empresarios. El primero se ocupó de cuidar el voto en las elecciones.<sup>13</sup> Sin embargo, si uno observa su integración con detalle puede concluir que más allá de cuidar el voto, este equipo sirvió de vínculo entre el candidato y políticos de otros partidos, sobre todo de afiliación panista que no estuvieron de acuerdo con la candidatura de Anaya y que tampoco formaban parte del círculo del expresidente Felipe Calderón. Una de las figuras más visibles del equipo fue el coordinador de organizaciones sociales y civiles, Germán Martínez, exdirigente del PAN durante el gobierno de Vicente Fox y uno de los orquestadores de la campaña negativa en contra de AMLO en 2006.<sup>14</sup> Por último, en el tercer círculo destaca el Consejo consultivo de empresarios. A la cabeza del equipo se encontró Alfonso

<sup>12</sup> El norte del país, el ‘coco’ de López Obrador (y su repunte en estados clave), *Huffington Post México*, 22 de marzo de 2018, en: [https://www.huffingtonpost.com.mx/2018/03/22/el-norte-del-pais-el-coco-de-lopez-obrador-cuyo-repunte-en-estados-clave-despierta-optimismo-en-morena\\_a\\_23391990/](https://www.huffingtonpost.com.mx/2018/03/22/el-norte-del-pais-el-coco-de-lopez-obrador-cuyo-repunte-en-estados-clave-despierta-optimismo-en-morena_a_23391990/) [fecha de consulta: 21 de febrero de 2019].

<sup>13</sup> De Tatiana Clouthier a Marcelo Ebrard: este es el organigrama del equipo de campaña de AMLO, *Animal Político*, 9 de abril de 2018, en: <https://www.animalpolitico.com/2018/04/amlo-organigrama-elecciones-2018/> [fecha de consulta: 22 de mayo de 2019].

<sup>14</sup> De afiliación panista también se sumaron Gabriela Cuevas, exdiputada y jefa delegacional en CDMX, y José María Martínez, antiguo diputado local y senador.

Romo, quien estuvo encargado de acercar al candidato con grupos empresariales, gobiernos y miembros de la sociedad civil. Siendo uno de los grandes empresarios del norte del país, la labor de Romo fue fundamental en la campaña de AMLO, considerando que el sector privado ha sido escéptico con el candidato de izquierda. En ese sentido, Romo se encargó de generar confianza y de ganar respaldo político entre algunos de los industriales y empresarios del país.

En contraste con anteriores campañas del lopezobradorismo, en 2018 los canales de comunicación a través de los medios masivos fueron una prioridad para su equipo y estrategia de comunicación. Si bien es cierto que, como en el pasado, el candidato concentró la mayor parte de sus esfuerzos en una campaña terrestre que cubriría los 300 distritos electorales uninominales del país, también lo es que en 2018 López Obrador contó con mucho apoyo para hacer llegar su mensaje a través de los medios, particularmente en los programas de noticias y análisis político en televisión. Una de las áreas más relevantes en las estrategias de campaña modernas fue la conformación de un equipo de voceros de apoyo al candidato, particularmente para las tácticas de manejo de crisis y de posdebate (Trent et al., 2011).

Entre las innovaciones relevantes en la campaña de AMLO se encuentra la conformación de un amplio equipo plural de voceros para apuntalar la campaña en medios (Clouthier, 2019). A diferencia de campañas anteriores, la selección de perfiles para la labor de vocería se realizó tomando en cuenta la habilidad y capacidad en el manejo de diversos temas de la campaña, para alcanzar a segmentos del electorado que eran prioritarios en la estrategia electoral, tales como los jóvenes y las mujeres. Asimismo, los voceros contaron con el apoyo de equipos de expertos en manejo y entrenamiento de medios (Clouthier, 2019). De acuerdo con Tatiana Clouthier, su coordinadora de campaña, el esfuerzo a gran escala de los voceros resultó crucial para las estrategias de los posdebates, así como para el manejo de daños y contrarrestar los ataques de sus rivales durante la campaña.

El equipo de campaña de López Obrador no solo priorizó el uso de medios masivos a través de spots y de canales indirectos como los debates y entrevistas en diversos medios (según su coordinadora de campaña, no hubo espacio en medios a los que se negaran a acudir) sino también los espacios en redes sociales de *youtubers*, donde los equipos de los rivales se negaron a participar. En general, Internet y las redes sociales fueron utilizados como un canal muy efectivo de comunicación con los votantes, lo que se reflejó en la mayor presencia del candidato en las redes, superando claramente a sus rivales en cuanto al número de seguidores e interacción con los usuarios. Su campaña puso especial énfasis en el desarrollo de sitios web, aplicaciones y materiales para redes sociales con el fin de coadyuvar a la estrategia general de la campaña y a comunicar temas relevantes para segmentos prioritarios

del electorado. Los equipos de trabajo que se conformaron para la campaña en redes desarrollaron diversos materiales (videos, manuales electrónicos, infografías, memes), etcétera.

Como parte de la estrategia de divulgación se creó la plataforma *Abre más los ojos*. Ésta se convirtió en el medio para dar a conocer las propuestas de campaña. Bajo la dirección de Juan Pablo Espinosa<sup>15</sup> y conformado por diseñadores, productores multimedia y creativos, este grupo elaboró documentos informativos de las propuestas de campaña.<sup>16</sup> Los mensajes, dirigidos a todo público, fueron transmitidos a través de manuales como *Pejecomics*, *NaturaAMLO* y *Femsplaning*<sup>17</sup> y se distribuyeron de forma impresa y digital. En palabras de los integrantes de Abre más los ojos, mientras otros candidatos como Ricardo Anaya invirtieron millones en spots televisivos, el equipo alcanzó “98 millones de impactos sin invertir un sólo peso para pautar sus mensajes”.<sup>18</sup> Esta herramienta, no presente en campañas electorales anteriores, significó un recurso innovador a la hora de comunicar las propuestas de un candidato. Adicionalmente, la plataforma sirvió para responder a los ataques de los adversarios de forma inmediata,<sup>19</sup> contrastando con la elección de 2006 en la que, confiado de su amplia ventaja, AMLO respondió tardíamente o de manera ineficaz. A diferencia de 2006, el *war room* de AMLO también demostró mucha sensibilidad respecto a las encuestas y los temas de campaña que resultaban relevantes o controversiales para la opinión pública o para grupos específicos de votantes considerados como prioritarios para la estrategia de campaña. Pese a que la coordinadora de la campaña reconoce que no se realizaron investigaciones específicas sobre las preferencias de dichos grupos, el equipo del candidato sí prestó mucha atención y análisis a la información proveniente de los sondeos de opinión, tanto de aquellos generados por el propio partido como a las encuestas publicadas por los medios. En este sentido, la mayoría de las encuestas y los agregadores de

<sup>15</sup> Tatiana Clouthier coordinadora de campaña de AMLO, *Campaign and Elections LA*, 3 de septiembre de 2018, en: <https://www.campaignsandelectionsla.com/blog-1/tatiana-clouthier-coordinadora-de-campa%C3%B1a-de-amlo> [fecha de consulta: 4 de febrero de 2019].

<sup>16</sup> Cabe señalar que las propuestas explicadas en los documentos no habían sido detalladas por AMLO, por lo que la plataforma cumplió un rol más relevante al pretender aclarar las dudas que generó la falta de precisión de AMLO.

<sup>17</sup> *Pejecomics* consistió en una serie de textos creados para informar el programa económico de AMLO; en *NaturaAMLO* se expone un decálogo de la política ambiental; y *Femsplaning* presenta las propuestas en materia de equidad de género.

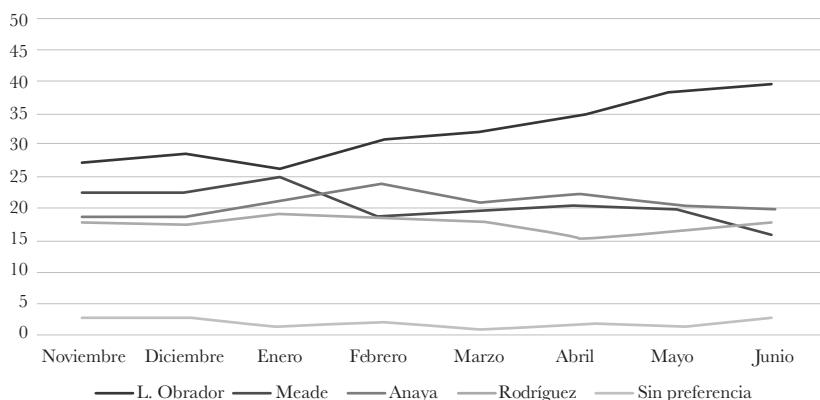
<sup>18</sup> Ellos son los creativos que dieron un vuelco a la campaña de AMLO. *Forbes, México*. 20-07-2018, en: <https://www.forbes.com.mx/ellos-son-los-creativos-que-dieron-un-vuelco-a-la-campana-de-amlo/> [fecha de consulta: 4 de febrero de 2019].

<sup>19</sup> Tatiana Clouthier coordinadora de campaña de AMLO, *Campaign and Elections LA*, 3 de septiembre de 2018, en: <https://www.campaignsandelectionsla.com/blog-1/tatiana-clouthier-coordinadora-de-campa%C3%B1a-de-amlo> [fecha de consulta: 4 de febrero de 2019].

encuestas (*poll of polls*) mostraron siempre una clara y considerable ventaja de López Obrador sobre Ricardo Anaya (candidato de la coalición PAN-PRD-MC) y de José Antonio Meade (candidato de la coalición PRI-PVEM-NA) que se fue incluso ampliando a lo largo de la campaña (Figura 2).

**Figura 2**

*Encuesta de encuestas de intención de voto en la elección presidencial de 2018*



Fuente: [www.politico.mx](http://www.politico.mx)

Sin embargo, el trabajo de análisis de opinión pública fue crucial para posicionar los temas centrales de la campaña entre el electorado, así como para la respuesta rápida a los ataques en contra de los proyectos de Anaya y Meade. Lo anterior se reflejó en la toma de decisiones estratégicas importantes en la campaña, por ejemplo, cuando la información de las encuestas mostraba que el candidato en segundo lugar en las preferencias de los electores era Ricardo Anaya, el equipo de López Obrador priorizó temas controversiales como la cancelación del nuevo aeropuerto internacional de la ciudad de México en Texcoco o la amnistía a criminales, con el fin de evitar que el panista pudiera disputarle a AMLO el voto mayoritario del electorado antisistema. Asimismo, la información sobre las preferencias de los electores fue seriamente tomada en cuenta por los estrategas dentro del *war room*, por ejemplo, cuando decidieron no responder con spots negativos a los constantes ataques estratégicos de la campaña de Ricardo Anaya, puesto que consideraron que dicha estrategia solo contribuiría a polarizar innecesariamente al electorado y a que el panista se posicionara claramente como el único capaz de disputarle la

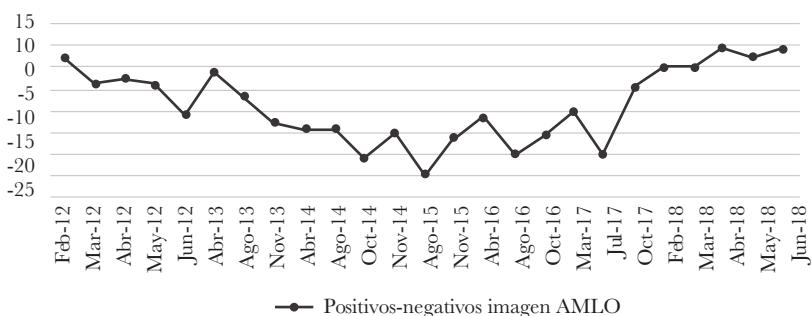
presidencia a López Obrador, despegándose del candidato del PRI y enviándole al tercer lugar en las preferencias de los electores.<sup>20</sup>

### LA CAMPAÑA Y LA IMAGEN DE AMLO

Vale la pena destacar que las tácticas y estrategias del cuarto de guerra durante la campaña de López Obrador jugaron un papel muy importante en la construcción de la imagen y atributos del candidato. Aparicio y Castro (2020) realizaron un análisis de la evolución de la imagen del candidato con base en encuestas prelectorales, previo y durante la elección de 2018. Sus datos muestran que, si bien la imagen de AMLO se fue deteriorando hasta llegar a su punto más bajo durante la primera mitad del sexenio de Peña Nieto (diciembre de 2015), a partir de entonces la tendencia mostró una recuperación y ascenso permanente hasta el final de la elección presidencial de 2018. No obstante, resulta evidente que el mayor crecimiento en los números positivos del candidato ocurrió durante la campaña (Figura 3).

**Figura 3**

*Balance de imagen (positivos-negativos) de Andrés Manuel López Obrador 2012-2018*



Fuente: Aparicio y Castro (2020).

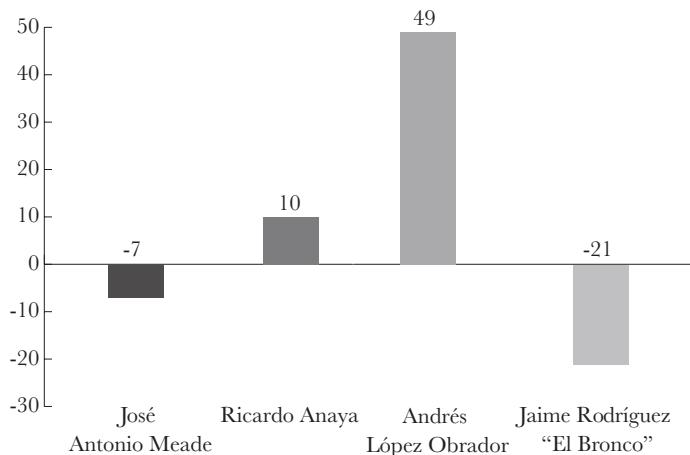
Los datos de la encuesta poselectoral del *Estudio Comparativo de Elecciones Nacionales* para México muestran un balance aún más favorable en la imagen del candidato izquierdista de la coalición PT-MORENA-PES, respecto a sus rivales. Fue el único que mostró tener una opinión preponderantemente positiva entre todos los candidatos, con un diferencial positivo de casi 50 puntos, muy lejos de su más cercano competidor, Ricardo Anaya de la coalición PAN-PRD-MC (10) y de los

<sup>20</sup> Ebrard gana terreno en el war room de AMLO y frena una batería de spots contra Anaya, en: <https://www.lapoliticaonline.com.mx/nota/111675-ebrard-gana-terreno-en-el-war-room-de-amlo-y-frena-una-bateria-de-spots-contra-anaya/>

candidatos con diferenciales negativos como el abanderado de la coalición PRI-PVEM-PANAL, José Antonio Meade (-7), y el independiente Jaime Rodríguez “El Bronco” (-21) (Figura 4).

**Figura 4**

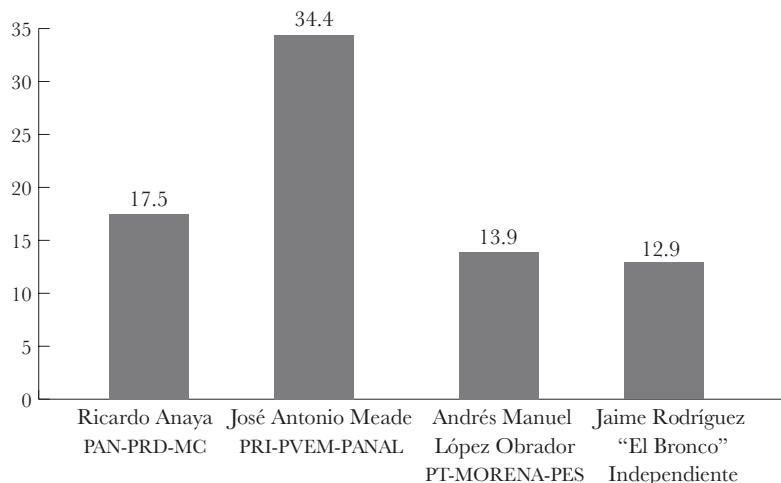
*Balance de imagen (positivos-negativos) de los candidatos presidenciales en 2018*



Fuente: Estudio Comparativo de Elecciones Nacionales (México, 2018).

**Figura 5**

*Candidato presidencial por el cual nunca votaría en 2018*



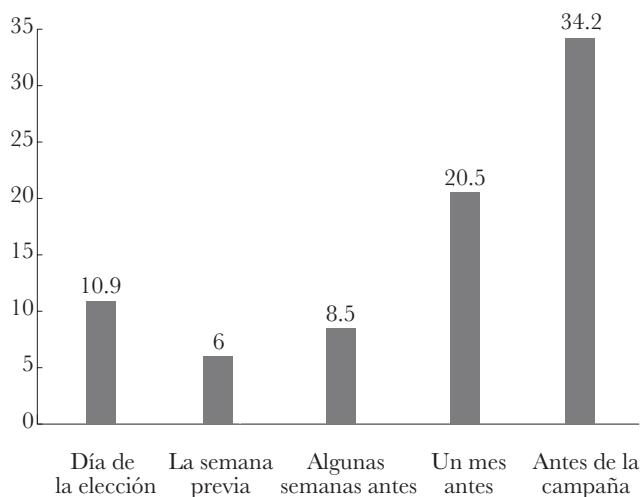
Fuente: Estudio Comparativo de Elecciones Nacionales (México, 2018).

El *Estudio Comparativo de Elecciones Nacionales* para México provee evidencia adicional sobre la imagen favorable de AMLO entre el electorado. La encuesta también preguntó a los electores mexicanos, por cuál de los candidatos presidenciales jamás hubiera votado. La Figura 5 muestra que el candidato que más animadversión generó entre el electorado mexicano fue José Antonio Meade, seguido de Ricardo Anaya, mientras que Andrés Manuel López Obrador y Jaime Rodríguez Calderón tuvieron menor rechazo entre el electorado.

Determinar el impacto que pudieron tener las tácticas y estrategias de campaña en el resultado de la elección es complicado. No obstante, el *Estudio Comparativo de Elecciones Nacionales* también preguntó a los mexicanos sobre el momento de la decisión de su voto. Se destaca que solo el 34% corresponde a decisores tempranos (*early deciders*) que tomaron su decisión antes de la campaña. Sin embargo, los decisores tardíos (*late deciders*) que decidieron su voto en algún momento durante la campaña (semanas previas, un mes antes o el mismo día de la elección) constituyen casi la mitad del electorado mexicano (46%) (Figura 6). Por lo tanto, debido a que solo una minoría de electores mexicanos decidió por quién votar antes de que iniciaran las campañas, en contraste con la mayoría que resolvió su voto en algún punto durante el proceso electoral es de esperarse que los efectos de las campañas tanto en la imagen de los candidatos como en el comportamiento electoral de los mexicanos hayan sido considerables y significativos en 2018.

**Figura 6**

*Momento de la decisión de voto en la elección presidencial de 2018*



Fuente: Estudio Comparativo de Elecciones Nacionales (Méjico, 2018).

Con el fin de evaluar el posible impacto de la imagen de los candidatos en el apoyo electoral por López Obrador realizamos un modelo de regresión logística con el voto por el candidato de la coalición encabezada por Morena como la variable dependiente y los termómetros de opinión de los candidatos como variables independientes. El modelo controla por diversas variables de largo plazo, tanto sociodemográficas/socioeconómicas como de actitudes políticas que son usualmente señaladas como predictores relevantes del voto en las teorías clásicas del comportamiento electoral (ideología y partidismo).

En general, los resultados del modelo demuestran que AMLO ciertamente se benefició del voto de aquellos con buena opinión de él, así como del apoyo de segmentos considerables del electorado, incluyendo a los que se identifican con su partido, aquellos que desaprobaban la administración del presidente Enrique Peña Nieto, los insatisfechos con la gestión de su gobierno en el combate a la corrupción. Respecto al posible impacto de las campañas, AMLO también pudo haberse beneficiado del voto de aquellos que percibieron algún tipo de sesgo a favor del candidato en los medios socio-digitales, quizás por la intensa campaña del candidato a través de Internet y las redes sociales.

**Tabla 1**

*Determinantes del voto por AMLO en la elección presidencial de 2018*

	B	EE	Sig.
Sociodemográficos			
Constante	-7.846	1.556	***
Género (1=mujer)	-0.064	0.251	
Edad	0.029	0.009	**
Educación	0.023	0.087	
Ingreso	0	0	
Actitudes políticas			
Ideología (Derecha)	-0.103	0.048	*
Priista	-1.743	0.454	***
Panista	-3.193	0.790	***
Perredista	-3.884	1.074	***
Morenista	2.565	0.811	**
Variables de corto plazo: Temas de desempeño			
Voto económico retrospectivo (sociotrópico)	0.204	0.173	
Voto económico retrospectivo (egotrópico)	0.211	0.178	
Desaprobación EPN	0.488	0.169	**
Insatisfacción con el combate al crimen organizado	-0.235	0.208	
Insatisfacción con el combate a la pobreza	-0.332	0.244	
Insatisfacción con el combate a la corrupción	0.772	0.255	**

	B	EE	Sig.
Variables de corto plazo: Temas de posición			
A favor de los incentivos capitalistas sobre la distribución equitativa de la riqueza	-0.054	0.040	
Las personas y no el gobierno como principales responsables de su bienestar	0.090	0.041	*
A favor de promover el crecimiento económico sobre el medio ambiente	0.017	0.043	
A favor de la equidad en los roles genero	0.087	0.045	*
A favor de la legalización del aborto	-0.061	0.040	
Variables de corto plazo: Campañas e imagen de los candidatos			
Interés político	0.208	0.139	
Percepción de sesgo favorable a AMLO en TV	0.138	0.387	
Percepción de sesgo favorable a AMLO en Internet	0.409	0.248	a
Opinión Anaya	-0.144	0.045	**
Opinión Meade	-0.145	0.045	**
Opinión AMLO	0.623	0.060	***
R2		0.72	
N		727	

Nota: + p < 0.10; \* p < 0.05; \*\* p < 0.01; \*\*\* p < 0.001.

EE: Error estándar

Fuente: Cálculos de los autores con el Comparative National Elections Project-Méjico.

## CONCLUSIONES

La victoria contundente de Andrés Manuel López Obrador y su partido Morena, en la pasada elección presidencial de 2018, señala, muy probablemente, el inicio de una tercera etapa de la competencia partidista en el país como resultado de un profundo proceso de desalineamiento partidista y de desinstitucionalización del sistema de partidos, donde los partidos protagonistas de la transición democrática perdieron considerable legitimidad y raíces entre el electorado mexicano, así como mucha de su presencia y relevancia en las arenas electoral y legislativa. Las causas del triunfo del movimiento lopezobradorista en la elección de 2018 son diversas e incluyen una creciente insatisfacción del electorado con la corrupción; el pobre desempeño gubernamental de los partidos tradicionales; así como con su falta de mínima diferenciación ideológico-programática debido a sus alianzas electorales y legislativas.

Sin embargo, la victoria de la izquierda también se debe a cambios significativos en sus tácticas y estrategias de campaña. A diferencia de elecciones anteriores, la izquierda política mexicana profesionalizó significativamente sus esfuerzos y comunicaciones de campaña en la elección presidencial de 2019. El candidato presidencial de la izquierda, Andrés Manuel López Obrador, compitió en su tercera contienda presidencial con un equipo de campaña más profesional,

plural y experimentado que en las elecciones de 2006 y 2012, integrado por expertos en diversas áreas de la comunicación, la mercadotecnia y la publicidad. Los avances de la campaña de AMLO en 2018 incluyen una mejor organización, el equipo de la campaña de López Obrador se integró por diversos consultores y profesionales expertos, externos a la estructura partidista de Morena. Asimismo, aunque hubo áreas que se podrían mejorar, tales como la segmentación estratégica del electorado, la investigación de opinión pública parece haber jugado un papel relevante en el diseño e implementación de estrategias electorales dentro del equipo del candidato, situación que contrasta con campañas anteriores de López Obrador, particularmente con la elección de 2006.

En cuanto al uso de canales de comunicación, el equipo de campaña Lópezobradorista no solo priorizó los tradicionales de contacto directo con los electores, como ocurrió en 2006, sino que también recurrió al uso intensivo de los medios de comunicación masiva (*spots* y medios indirectos), así como al Internet y las redes sociales para hacer llegar el mensaje a los electores. Los esfuerzos de la campaña de AMLO parecen haber tenido un impacto significativo en el mejoramiento y posicionamiento de su imagen entre el electorado, a su vez la buena imagen del candidato fue uno de los predictores más significativos del masivo apoyo electoral que obtuvo entre los votantes, especialmente entre aquellos insatisfechos con la corrupción y el pobre desempeño gubernamental de los partidos tradicionales.

Este trabajo se centró en la importancia de comprender cómo es que ha ocurrido la profesionalización de las campañas en México, particularmente desde la aproximación electoral a la izquierda durante las elecciones de 2006, 2012 y 2018; y cuál ha sido su papel en la victoria conseguida durante la última elección. No obstante, estudiar campañas electorales y su grado de profesionalización y estrategias empleadas por parte de otras fuerzas políticas, resulta importante para comprender enteramente el papel actual de las campañas en la determinación del comportamiento electoral.

## REFERENCIAS

- Aceves, F. (2007). Encuestas y elecciones presidenciales de 2006: instrumento de investigación mercadotécnica y/o vaticinio electoral. *Nóesis. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, 16(31), 84-109.
- Aguilar, R. (2013). ¿Emociones y razón? El uso estratégico de emociones en los anuncios de la campaña presidencial de 2012, *Política y Gobierno*, XX(1), 141-158.
- Aguilar, A. (1995). *¡Vamos a ganar! La pugna de Cuauhtémoc Cárdenas por el poder*, México, DF, Océano

- Almond, G. y Verba, S. (1989) *The Civic Culture Revisited*, Newbury Park, California: Sage.
- Aparicio, F. y Castro-Cornejo R. (2020). Elecciones 2018. Una coyuntura histórica en México, *Política y Gobierno, XXVIII*(2), 3-21.
- Bruhn, K. (2004). The Making of the Mexican President, 2000: Parties, Candidates, and Campaign Strategy, en *Mexico's Pivotal Democratic Election: Candidates, Voters, and the Presidential Campaign of 2000*, editado por Jorge I. Domínguez y Chappell Lawson, Stanford: Stanford University Press.
- Bruhn, K. (1998). The Partido de la Revolución Democrática: Diverging Approaches to Competition, en *Governing Mexico: Political Parties and Elections*, London, Institute of Latin American Studies (pp. 114-136), editado por Serrano, Mónica, Londres: University of London.
- Bruhn, K. (2009). López Obrador, Calderón, and the 2006 Presidential Campaign, en *Consolidating Mexico's Democracy: The 2006 Presidential Campaign in Comparative Perspective*, editado por Jorge I. Domínguez, Chappell Lawson y Alejandro Moreno, Baltimore, Johns Hopkins University Press.
- Bucio, M. y Gutiérrez, J. (2005). *Dos visiones para el triunfo: diferencias estratégicas en dos campañas electorales: Vicente Fox, Francisco Labastida*, México: Miguel Ángel Porrúa.
- Calderón, E. y Cazés, D. (1996). *Las elecciones presidenciales de 1994*, México: La Jornada Ediciones/UNAM.
- Camacho, O. y Almazán, A. (2006). *La victoria que no fue. López Obrador: entre la guerra sucia y la soberbia*, México: Grijalbo.
- Clouthier, T. (2019). *Juntos hicimos historia*, México: Grijalbo.
- Díaz, O. (2015). Marketing político y profesionalización de las campañas electorales presidenciales del Partido Acción Nacional y del Partido de la Revolución Democrática, 1994-2006, *Polis, 11* (2): 119-168.
- \_\_\_\_\_. El cambio y la continuidad en las campañas presidenciales del Partido Revolucionario Institucional en México: modernización, profesionalización e hibridación. *Marco: revista de marketing y comunicación política*, 3, 1-32.
- Díaz, O. y Vivero, I. (2014). ¿Efectos limitados o poderosos? Una revisión a la investigación sobre los efectos de las comunicaciones de campaña en México, *Revista Debates*, 8(1), 31-53.
- Díaz, O. y Medrano, R. (2016). La profesionalización de las campañas electorales presidenciales en México: el caso del Partido Revolucionario Institucional, en *Estudios sobre comunicación política en América Latina*, editado por Carlos Muñiz, Alma Sardierna, Felipe Marañón y Lauro Maldonado, México: Fontamara/UANL.
- Farrell, D. M. (1996). *Campaign Strategies and Tactics*, en *Comparing Democracies: Elections and Voting in Global Perspective* (pp. 160-183), editado por Lawrence LeDuc, Richard G. Niemi y Pippa Norris, Thousand Oaks, Sage.

- Farrell, D. M. (2006). Political Parties in a Changing Campaign Environment, en *Handbook of Party Politics* (pp. 122-133), editado por Richard S. Katz y William J. Crotty, Londres: Sage.
- Farrell, D. y Webb, P. (2000). Political Parties as Campaign Organizations, en *Parties Without Partisans: Political Change in Advanced Industrial Democracies* (pp. 102-128), editado por Russell J. Dalton y Martin P. Wattenberg, Oxford: Oxford University Press.
- Foster, S. (2010). *Political Communication*. Edinburgh: Edinburgh University Press.
- Freidenberg, F. y González, L. (2009). Estrategias partidistas, preferencias ciudadanas y anuncios televisivos: un análisis de la campaña electoral mexicana de 2006, *Política y Gobierno*, Vol. XVI (2): 269-320.
- Gibson, R. y Römmele, A. (2008). Political Communication (pp. 473-491), en *Comparative Politics*, editado por Danièle Caramani (comp.), Oxford, Oxford University Press.
- \_\_\_\_\_. (2009). Measuring the Professionalization of Political Campaigning, *Party Politics*, 15(3), pp. 265-293.
- Greene, K. (2007). *Why Dominant Parties Lose: Mexico's Democratization in Comparative Perspective*, Cambridge: Cambridge University Press.
- Holtz-Bacha, C. (2002). Professionalization of Political Communication: The Case of the 1998 SPD Campaign, *Journal of Political Marketing*, 1(4), pp. 23-37.
- Mazzoleni, G. (2010). *La Comunicación Política*. Madrid: Alianza.
- Meyenberg-Leycegui, Y. (2012). El triunfo de la alternancia: la campaña electoral del 2000, en *Candidatos, campañas y elecciones presidenciales en México: De la República Restaurada al México de la alternancia: 1987-2006* (pp. 741-761), editado por Georgette José Valenzuela, México: UNAM.
- Mizrahi, Y. (1998). The Costs of Electoral Success: The Partido Acción Nacional in Mexico, en *Governing Mexico: Political Parties and Elections*, editado por Mónica Serrano, London: University of London, pp. 95-113.
- McKinley, J. (2006). In Attack Mode, a Rightist Surges in Mexico, *The New York Times*, [http://www.nytimes.com/2006/05/23/world/americas/23mexico.html?n=Top%2FNews%2FWorld%2FCountries%20and%20Territories%2FMexico&\\_r=0](http://www.nytimes.com/2006/05/23/world/americas/23mexico.html?n=Top%2FNews%2FWorld%2FCountries%20and%20Territories%2FMexico&_r=0)
- Negrine, R. (2007). The Professionalization of Political Communication in Europe, en *The Professionalization of Political Communication*, editado por Ralph M. Negrine, Paolo Mancini, Christina Holtz-Bacha y Stylianos Papathanassopoulos, Bristol, Intellect, pp. 27-45.
- Norris, P. (2002). *Campaign Communications*, en *Comparing Democracies 2: New Challenges in the Study of Elections and Voting*, editado por Lawrence LeDuc, Richard G. Niemi y Pippa Norris, London, Sage, pp. 127-147.
- Langston, J. (2006). Congressional Campaigning in Mexico, *Working Paper* 184, CIDE.

- Langston, J. y Benton, A. (2009). 'A ras de suelo': apariciones de candidatos y eventos en la campaña presidencial de México, *Política y Gobierno*, 16(2): 135-176.
- Langston, J. (2009). The PRI's 2006 Presidential Campaign, en *Consolidating Mexico's Democracy: The 2006 Presidential Campaign in Comparative Perspective*, editado por Jorge I. Domínguez, Chappell Lawson y Alejandro Moreno, Baltimore, Johns Hopkins University Press, pp. 152-168.
- Lawson, Ch. (2002). *Building the Fourth Estate: Democratization and the Rise of a Free Press in Mexico*, Berkeley: University of California Press.
- Lilleker, D. y Negrine, R. (2002). Professionalization: Of What? Since When? By Whom? *Harvard International Journal of Press/Politics*, 7(4), pp. 98-103.
- Lomnitz, L., Salazar, R., Adler, I., y Wagner, S. (2010). *Symbolism and Ritual in a One-Party Regime: Unveiling Mexico's Political Culture*, Tucson, AZ: University of Arizona Press.
- Oppenheimer, A. (1996). *Bordering on Chaos: Guerrillas, Stockbrokers, Politicians, and Mexico's Road to Prosperity*, Boston: Little, Brown and Company.
- Plasser, F. y Plasser, G. (2002). *Global Political Campaigning: a Worldwide Analysis of Campaign Professionals and Their Practices*, Westport, Praeger.
- Rottinghaus, B. y Alberro, I. (2005). Rivaling the PRI: The Image Management of Vicente Fox and the Use of Public Opinion Polling in the 2000 Mexican Election, *Latin American Politics and Society*, (47)2, pp. 143-158.
- Ramos, J. (2006). Buscan ganarme con campaña en televisión: López Obrador, *El Universal*, <http://archivo.eluniversal.com.mx/nacion/137259.html>
- Shirk, D. (2005). *Mexico's New Politics: The PAN and Democratic Change*, Boulder, Lynne Rienner Publishers.
- Schumpeter, J. (1942). *Capitalism, Socialism, and Democracy*, New York, London.
- Strömbäck, J. y Kiousis, S. (2014). Strategic political communication in election campaigns, en *Political communication* (pp. 109-128), editado por Carsten Reinemann. Berlín: Mouton de Gruyter.
- Swanson, D. y Mancini, P. (comps.). (1996). *Politics, Media, and Modern Democracy: An International Study of Innovations in Electoral Campaigning and Their Consequences*, Westport, Praeger.
- Trejo, R. (2001). *Mediocracia sin mediaciones. Prensa, televisión y elecciones*, México: Cal y Arena.
- Trent, J. y Friedenberg, R. (2008). *Political Campaign Communication: Principles and Practices*, Lanham, Rowman & Littlefield Publishers.
- Valdivia, M. y Beltrán, U. (2009). Dilemas de estrategia: ¿tierra o aire? Redes sociales y decisión electoral, *Política y Gobierno*, volumen especial sobre elecciones en México, pp. 177-198.
- Vega, A. (2003). Los escenarios de la comunicación política mexicana, *Razón y Palabra*, 35(8).
- Wallis, D. (2001). Outfoxing Leviathan: Campaigning down Mexico Way, *Journal of Public Affairs*, 1(3), 229-238.

## EL PRIMER GABINETE DE AMLO, CONFORMACIÓN Y REACOMODOS: 2018-2021

*Juan Pablo Navarrete Vela*

### INTRODUCCIÓN

El propósito de este capítulo es una reflexión comparada sobre las características de la élite mexicana arropada en el gabinete presidencial de Andrés Manuel López Obrador durante el periodo: 2018-2021. Nos interesa conocer las características de los secretarios, su formación, los movimientos de acceso y salida, así como las razones por las que dejan el gabinete. La comparación es una herramienta que permite realizar inferencias explicativas (Llamazares y Paradela, 2017, p. 19), recolectar datos de diversas formas (Blaxter et al., 2007: p. 239), presentar aportes novedosos (Ortiz, 2018, p. 9), así como la descripción de los datos por medio de cuadros (Domínguez, 2015, p. 62).

En el estado del arte Ai Camp (2000) señala que la *selección dirigida* ocurre cuando el titular del Ejecutivo recluta las posiciones de alta importancia (p. 144). La conformación del gabinete responde a procesos combinados de personal experimentado (tecnócratas) y los políticos (tradicionales), su llegada puede ser de universidades públicas o privadas, el apoyo de empresarios o el rastreo de generaciones de familia en política (Camp, 1996). En las últimas dos décadas el propio autor sostiene que la élite mexicana responde a una metamorfosis del liderazgo (Camp, 2012, p. 145).

Mellado (2018) expone que variables “como la edad, la composición por género, el nivel educativo y las profesiones de origen, colaboran en develar los canales de reclutamiento de las élites políticas” (p. 82). En ese caso, su visión es coincidente con la de Camp sobre el distintivo de los miembros del gobierno. Para Albala (2016) “las élites políticas pueden ser para un cargo electivo (p. ej. un parlamentario) o ejecutivo (p. ej. un ministro) a nivel nacional” (p. 13). En ese sentido, los miembros del gabinete son parte de ese grupo de funcionarios que desempeñan tareas ejecutivas y auxiliares al presidente, a quien finalmente, le rinden cuentas, y quien es el único que los puede ratificar o remover del cargo. En esta misma línea, Rodrigo (2018) los define como “elencos políticos legislativos y ejecutivos [los cuales] se estructuran alrededor de las nociones de carrera (descriptas a partir de indicadores tales como posiciones ocupadas y/o movimientos realizados), y/o de trayectoria” (p. 92). Es decir, los autores consideran relevante la carrera de los funcionarios, es decir, si son de un perfil muy mediático o uno más moderado.

González (2013) señala que la élite se puede examinar desde el análisis posicional el cual, “se basa meramente en las posiciones relevantes dentro de las instituciones políticas” (p. 6). En ese sentido, cobra relevancia el cargo en el gabinete y los puestos desempeñados previamente (experiencia). Se asume que hay secretarías de mayor y menor importancia por la visibilidad que tienen en el medio político. En la literatura especializada Brussino y Acuña (2015) mencionan que existe una “tipología denominada motivacionista, [la cual] destaca la importancia de las orientaciones que los políticos tenían antes de ocupar sus cargos” (p. 225). Es decir, se analiza el por qué los funcionarios participan en la política y por qué permanecen o apoyan un proyecto de gobierno. Algunos funcionarios sí están en busca de un cargo mayor como ser candidato a la presidencia, mientras otros no tienen esas aspiraciones.

Para identificar cómo llegan y cómo se mueven los funcionarios, Rendón (1990) ofrece tres tipos de llegada al gobierno: *la renovación* (de aquellos funcionarios que ocupan por primera vez en cargo); *la rotación* (los diferentes movimientos dentro de la misma estructura del gobierno) y, por último, *exclusión* (denominada como la salida definitiva del gabinete y del entorno del presidente) (pp. 19-20). Con base en lo anterior, podemos identificar si los funcionarios tienen experiencia, si provienen de posiciones similares o inferiores.

Además, el autor también examina la circulación, lo cual puede ser para escalar posiciones o ser castigados. En particular, un movimiento *vertical ascendente* (pasar de una posición inferior a una superior, por ejemplo, de una subsecretaría a titular de una secretaría, o bien, llegar de una posición de un gobierno estatal e integrarse al gobierno federal); *vertical descendente* (movimiento opuesto, pasar de una secretaría a una subsecretaría, director de área a subdirector de área, o bien, pasar del gobierno federal a un gobierno estatal o local); finalmente, recuperamos del autor, un movimiento que clasifica como *horizontal mantenimiento* (el cual en esencia, ocurre dentro de un mismo nivel de jerarquía, por ejemplo, pasar por diferentes secretarías del gabinete federal).

Para complementar el análisis, hemos agrupado la experiencia de los miembros del gabinete en *política, gubernamental o independiente*, la cual, en esencia, se caracteriza por lo siguiente, *la política* es una carrera con preeminencia en cargos de elección popular, un funcionario que se ha destacado en posiciones legislativas, ejecutivas de índole federal, estatal o local. *La gubernamental*, es una carrera por cargos administrativos en las estructuras del gobierno, es esencia nunca ha postulado en cargos de elección popular. Se acerca más a un funcionario técnico. *La independiente* por su parte, es una trayectoria que no encaja en las dos anteriores, sino que puede ser desde el sector social como una organización no gubernamental, una fundación, de

los medios de comunicación, del ámbito deportivo, o incluso con perfil empresarial (Navarrete, 2018, pp. 121-150). La articulación de las posibilidades en el Anexo 1.

Adicionalmente a lo anterior, otros trabajos proponen cómo estudiar a las élites, entre ellos, Arellano (2018, p. 193) quien señala que es muy pertinente identificar los orígenes y cimientos de las carreras políticas, esencialmente, en dónde han construido su perfil de participación política. Desde otro ámbito, Pérez (2018, pp. 220-221) las clasifica como carril electoral, carril ejecutivo y carril administrativo, categorías auxiliares a nuestra propuesta.

Alcántara (2017) señala que “la carrera política supone un proceso que da cabida a tres momentos: inicio, desarrollo y final” (p. 188). En ese caso, los funcionarios que están en la primera etapa entrarían por el recurso de renovación, los que están en desarrollo como rotación y los que están en el lapso final encajaríaían como exclusión.

Una vez que hemos descrito la llegada de los funcionarios al gobierno, reflexionemos sobre las funciones que desempeñan. Quijano (2012) señala que en un gabinete presidencial el margen de acción es muy reducido, porque “son meros ratificadores de las decisiones del presidente” (p. 36), y están apegados al proyecto de gobierno del presidente, y, por tanto, si desean mantenerse en él, es por demás indispensable manifestar lealtad y dar resultados.

Los miembros del gabinete también están expuestos a la coyuntura política, por ello, Arredondo (2017) considera la dimensión de *timing* (p. 11). Es decir, se debe considerar el ambiente, la turbulencia social, la vulnerabilidad económica, o incluso, aspectos de salud pública.<sup>1</sup> El *timing* puede afectar la permanencia de secretarios del gabinete, sobre todo por el tema de la inexperiencia (Hernández, 2011, p. 77).

Vargas (2006) sostiene que, al comparar la integración de los gabinetes, no se deben olvidar “las dinámicas formales en cuanto a la designación, composición y funciones y, en un segundo momento, las relaciones formales entre este y el parlamento -coordinación interna, concurrencia al congreso y capacidad legislativa para interpelar-” (p. 49). En ese caso, lo que podemos inferir del autor, es que la llegada de los miembros del gabinete tampoco escapa a la informalidad de acuerdos previos, algún tipo de pago (incentivo selectivo) o bien, que los legisladores del partido del presidente no interpelen una suficiente crítica a los secretarios cuando rinden cuentas ante el congreso (caso mexicano, en donde el secretario rinde informes, pero el congreso no puede removerlos).

---

<sup>1</sup> Por citar lo que pasó con la pandemia del COVID-19 en el mundo, y desde luego en México.

En un sistema presidencial es poco probable que los secretarios asuman una posición contraria a la del presidente, es decir, no resulta muy conveniente que se desarrolle “un *gobierno de closet*, donde las personas de confianza pueden operar incluso en contra del presidente” (Ibarra, 2014, p. 56), ese tipo de escenarios ocurren más en sistemas parlamentarios, en donde posiciones del propio gabinete proceden de los partidos opositores y por lo tanto, se tolera la disidencia, pero en un sistema presidencial una crítica de ese estilo garantizaría su inminente salida (exclusión).

En la conformación de los gabinetes también destaca la posibilidad de integrar a funcionarios que tengan la capacidad de resistir la presión política y puedan promover un ambiente de gobernabilidad. Ese es uno de los temas que Ollier y Palumbo (2016) opinan que son indispensables: “la capacidad técnica y alineamiento con el presidente [quien] selecciona y cambia ministros en respuesta al contexto o para cumplir su agenda” (p. 57). Todas las secretarías importan, pero algunas son más visibles como las de gobernación, relaciones exteriores o hacienda y crédito público, estas dependencias requieren de funcionarios convencidos del plan de gobierno, de lo contrario, no permanecerán mucho tiempo en el cargo.

En el gabinete conviven varios tipos de funcionarios, desde los que tienen amplia experiencia, hasta los que recién llegan, desde los que han ocupado posiciones de elección popular, hasta los que permanecen activos en distintos sexenios, pero entre todos ellos, también están los que buscan llegar a ser considerados los herederos de una candidatura presidencial para suceder al presidente, por lo cual, Skigin y Seira (2016) consideran que sobresalen “aquellos ministros con ambiciones propias que decidan lanzar su propia campaña” (p. 7).

Esto puede generar dos posibilidades: el apoyo o la reprimenda. En sexenios previos, en la recta final de Vicente Fox, el presidente había apostado como su sucesor a Santiago Creel (secretario de gobernación), pero desde el interior del propio gobierno levantó la mano otro secretario, Felipe Calderón Hinojosa (secretario de energía). El primero recibió el apoyo

informal de Fox y el segundo un regaño que lo orilló a renunciar, situación que fue considerada como “injusta y desmedida” (Proceso, 1 de junio del 2004).

Otro ejemplo de un desfile de interesados en obtener una candidatura presidencial se presentó al final de la administración de Enrique Peña Nieto, en donde estuvieron involucrados los secretarios de relaciones exteriores, Luis Videgaray; de hacienda, José Antonio Meade; de gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong; de salud, José Narro. A diferencia de la relación del presidente-PAN que fue de tensión, en la relación presidente-PRI, se recuperó la influencia del ejecutivo en el proceso informal de selección del candidato presidencial, en donde Peña Nieto dio su apoyo a Meade.

Con base en lo anterior, en los siguientes apartados realizamos una reflexión empírica sobre la composición de los secretarios del gabinete de López Obrador y cómo interpretar los movimientos y salidas.

### **LAS MUJERES EN EL PRIMER GABINETE DE AMLO**

Los secretarios son nombrados por una facultad exclusiva del presidente de la República (Artículo 93, CPEM). En el primer gabinete de López Obrador se dio un acomodo más plural entre hombres y mujeres, esto representó un cambio muy significativo. Palma (2019) señala algunas posibilidades que nos permiten explicar la llegada de mujeres a posiciones políticas y no necesariamente porque sean mujeres, variables como “la virtud y el mérito, pero también algunos ejemplos de exclusión por género, de clase y de etnia” (p. 151), sin olvidar un “sistema de cuotas” (Novo et al., 2011, p. 188).

Las mujeres secretarias han ocupado menos posiciones que los hombres en los puestos de dirección (gabinete), por lo menos ese ha sido el diagnóstico de Llanos y Roza (2018) quienes señalan que “las mujeres en las estructuras [...] siguen un patrón claramente piramidal” (p. 69), pero recientemente han llegado a más puestos que antes. Es un hecho también, que algunas mujeres han logrado acceder a posiciones del más alto nivel, sin necesidad de una ley que obligue a tener cuotas de género, “Margaret Thatcher, Angela Merkel, Aung San Suu Kyi, Theresa May, Hillary Clinton y Michelle Bachelet han demostrado que las barreras de género pueden romperse sin cuotas” (*Forbes*, 9 de mayo de 2018).

En retrospectiva y como año de referencia en el 2012, las mujeres tenían la siguiente presencia en espacios de gobierno: “senado, 33.59%; diputados, 36.8%; SCJN, 18%; Consejo de la Judicatura, 0%; congresos locales, 22.37%; presidencias municipales, 6.84%; regidoras 38.46%; síndicos, 26.81%; gobernadores, 0” (Nieto, 2015, pp. 62-64), situación que ha cambiado relativamente a favor de las mujeres, por ejemplo, “en 2019 hubo 554 alcaldesas, 548 diputadas locales, y 241 federales, así como 63 senadoras y dos gobernadoras. En total, el “33 % de los servidores que obtuvieron su puesto laboral, vía sufragio, son mujeres, [más alto] que en 2009 [que era] solo de 9.8 %” (*Milenio*, 5 de marzo de 2020). Así que, la llegada de mujeres si bien no es estrictamente igualitaria, sí ha presentado avances significativos. En 2022 se tiene ya presencia de nueve mujeres gobernadoras.

En el ámbito nacional, la propuesta de incluir la paridad de género en puestos ejecutivos fue realmente reciente y López Obrador la utilizó incluso antes de que la legislación federal existiera y obligara al presidente a equilibrar la correlación hombres-mujeres, dicha ley se aprobó a mitad de 2019 (*Excélsior*, 23 de mayo de 2019).

A continuación, el análisis de las mujeres en el gabinete. Agrupamos las variables descritas en la introducción, tales como el cargo desempeñado, la edad al momento de ocupar la secretaría, su formación universitaria, de dónde proviene su trayectoria, el tipo de acceso al gabinete (renovación o rotación) y militancia.

**Tabla 1**

*Mujeres en el gabinete de AMLO*

Secretaría	Formación	Experiencia	Acceso	Circulación	Partido de origen	Siguió en el cargo			
						2018	2019	2020	2021
gobernación Olga Sánchez Cordero 71 años	Derecho, UNAM	Gubernamental intermedia	Renova- ción	Vertical ascendente	Independiente Morena	Sí	Sí	Sí	Hasta agosto 2021
del trabajo Luisa María Alcalde Lujan 31 años	Derecho, UNAM	Política- mínima	Renova- ció	Vertical ascendente	MC, Morena	Sí	Sí	Sí	Sí
del bienestar María Luisa Albores González 43 años	Agronomía, Chapingo	Gubernamental- mínima	Renova- ción	Vertical ascendente	Morena	Sí	Sí	No	No
medio ambiente Josefa González-Blanco 54 años	Derecho, Universidad Anáhuac	Independiente sector académico	Renova- ción	Vertical ascendente	Morena	Sí	Hasta mayo 2019	No	No
energía Norma Rocío Nahle García 55 años	Ingeniería química, Universidad Autónoma Zacatecas	Política- mínima	Renova- ción	Vertical ascendente	PRD, Morena	Sí	Sí	Sí	Sí
economía Graciela Márquez Colín 54 años	Economía, UNAM	Independiente del sector académico	Renova- ción	Vertical ascendente	Sin militancia	Sí	Sí	Hasta diciem- bre 2020	No
función pública Irma Eréndira Sandoval 47 años	Sociología, UAM y Economía UNAM	Independiente del sector académico	Renova- ción	Vertical ascendente	Sin militancia	Sí	Sí	Sí	Hasta junio 2021
cultura Alejandra Frausto Guerrero s/d	Derecho, UNAM	Gubernamental- intermedia	Rotación	Vertical ascendente	Sin militancia	Sí	Sí	Sí	Sí

Fuente: elaboración propia con base en información de la presidencia de la república. S/d: sin datos

Del gabinete inicial de López Obrador, ocho secretarías fueron ocupadas por mujeres, la más alta en el inicio de los últimos sexenios. Por ejemplo, en el gabinete de Felipe Calderón había 20 posiciones de las cuales, solamente cuatro fueron ocupadas por mujeres: Patricia Espinoza Cantellano en relaciones exteriores; María Beatriz Zavala en Sedesol; Georgina Kessel en energía; y Josefina Vázquez Mota en educación pública. Esas posiciones equivalen al 20% de mujeres. En la administración de Enrique Peña Nieto, había 23 posiciones en el gabinete y de ellas, solamente tres mujeres iniciaron: Rosario Robles en Sedesol; Mercedes Juan López en salud; Claudia Ruiz Massieu en turismo, equivalente al 13% del total. Por su parte, en el inicio de la administración de Andrés Manuel López Obrador, de 21 posiciones del gabinete legal, ocho mujeres iniciaron, lo cual representó el 38.09% (Gobierno de México, 2020).

Esas ocho posiciones desempeñadas por mujeres pueden clasificarse de la siguiente forma: dos mujeres con experiencia política, tres ocuparon cargos con trayectoria gubernamental, y otras tres que se clasifican como independiente (pero específicamente del sector académico).

Lo anterior muestra mayor equilibrio entre los tipos de experiencia y la combinación de diferentes tipos de trayectorias. De las ocho mujeres se presenta un contraste interesante en la edad, la más alta se presentó en gobernación, a cargo de la ex ministra de la SCJN, Olga Sánchez Cordero con 71 años al tomar posesión del cargo; mientras, la más joven, en la Secretaría del Trabajo, Luisa María Alcalde Luján tenía 31 años al asumir el cargo. En ambos casos, ninguna se había desempeñado en una posición de esa importancia en el ámbito del ejecutivo federal.

Para fines comparativos, de las ocho mujeres secretarias el promedio de edad de fue de 49 años y un mes, menor edad que el promedio de las mujeres en el inicio del gabinete de Enrique Peña Nieto que fue de 54.3 años, mientras que al inicio de Felipe Calderón fue de 55.5 años. Así que, un primer hallazgo es que se presentó un menor promedio de edad en el gabinete de López Obrador. Veamos ahora de forma desagregada cada perfil.

Olga Sánchez Cordero en gobernación ocupó una de las secretarías consideradas más importantes en los rituales del sistema político mexicano clásico, pues algunos ex presidentes de la república la ocuparon antes de llegar como titulares del ejecutivo, entre ellos, Plutarco Elías Calles (1920-1923); Emilio Portes Gil (1928); Lázaro Cárdenas del Río (1920-1931); Miguel Alemán Valdés (1940-1945); Adolfo Ruíz Cortines (1948-1941); Gustavo Díaz Ordaz (1958-1963); Luis Echeverría (1963-1969).

Sánchez Cordero fue una de las mujeres de mayor confianza del presidente López Obrador en la política interna. La funcionaria es abogada de profesión por

la UNAM. Fue ministra de la Suprema Corte de Justicia de 1995 al 2015 hasta su retiro del Poder Judicial y su llegada al proyecto morenista.

Al integrarse al proyecto de López Obrador, fue incluida como candidata a senadora de la república por el principio de lista nacional, cargo del cual resultó electa en el 2018, pero pidió licencia para integrarse al gabinete. Su cargo como senadora fue ocupado por otra mujer, Jesusa Rodríguez. Si bien se puede catalogar como independiente, ha asumido la defensa del proyecto de la 4T.

Su trayectoria la ubicamos como gubernamental-intermedia. Llegó al gabinete a través de renovación mediante una circulación vertical ascendente. Se integró a Morena sin alguna militancia previa. Al término del primer año de gobierno alcanzó un 69 % de aprobación hacia su gestión (*Enkoll*, 15 de octubre de 2019). Durante el segundo año alcanzó el 76 % (*Publimetro*, 26 de octubre de 2020). Sánchez Cordero se mantuvo en el cargo hasta el 26 de agosto de 2021, cuando el presidente nombró a Adán Augusto López Hernández como nuevo secretario.

Luisa María Alcalde, la secretaria más joven del gabinete se ha mantenido desde el inicio de la administración. En su perfil profesional destaca su formación en derecho en la UNAM y un posgrado en la Universidad de Berkeley (Estados Unidos). En su trayectoria fue diputada federal (2012-2015) en el partido Movimiento Ciudadano. Viene de una familia política, ya que su madre es Bertha Elena Luján, quien participó con López Obrador, cuando fue jefe de gobierno de la capital del país. Su llegada al gabinete fue por renovación y una circulación vertical ascendente. En el primer año alcanzó una aprobación de 47 % (*Publimetro*, 4 de septiembre de 2019). En octubre de 2020, la secretaria alcanzó el 75 % (*Publimetro*, 26 de octubre de 2020), esto representó un aumento considerable comparado con el año anterior. Se mantuvo en el cargo al final del tercer año.

María Luisa Albores González se desempeñó como secretaria de bienestar durante los primeros dos años de gobierno hasta el 2 de septiembre de 2020. Con 43 años llegó a ocupar el encargo. Su trayectoria en el ámbito gubernamental incluye su paso como dirigente del CEN estatal de Morena en Puebla (2012-2015), aunque no ocupó ningún cargo de elección popular, por lo cual, su experiencia la catalogamos como gubernamental-mínima.

Llegó a la secretaría por la vía de renovación y una circulación vertical ascendente sin militancia previa. En el primer año alcanzó el 51 % de aprobación (*Publimetro*, 4 de septiembre de 2019). En junio de 2020, se presentó una ligera baja a 49.1 % (*Puente Libre.mx*, 30 de junio de 2020). En septiembre de 2020 el presidente realizó un reacomodo, Albores dejó su puesto mediante un movimiento horizontal-mantenimiento y fue ubicada en la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales de México (actualmente en ese cargo).

Josefa González-Blanco Ortiz-Mena fue la encargada de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, durante el periodo del 1 de diciembre de 2018 al 25 de mayo de 2019. Estudió derecho en la Universidad Anáhuac. Destaca su perfil independiente pues no desempeñó cargos políticos ni en la administración pública. Su llegada se cataloga como renovación y una circulación vertical ascendente, pues prácticamente es amateur en la actividad política. Renunció al cargo debido a un incidente en donde causó un retraso a los pasajeros en un vuelo comercial. En su lugar, el presidente nombró a Víctor Manuel Toledo.

Norma Rocío Nahle García es egresada de la Universidad Autónoma de Zacatecas, se incorporó al proyecto de Morena desde 2015, en donde fue legisladora federal y coordinadora parlamentaria del partido en la Cámara de Diputados, donde fue asesora en la Comisión de Energía en dos legislaturas diferentes (2003-2006 y 2009-2012). Destaca su paso por la iniciativa privada. Fue diputada federal del 2015 al 2018. Su llegada al gabinete se clasifica mediante el recurso de renovación, ya que nunca había desempeñado un cargo de esa importancia. De lo anterior, su circulación se ajusta como vertical ascendente. Después de un año al frente de la secretaría se mantuvo en el cargo con un 43 % de aprobación (*Publimetro*, 4 de septiembre de 2019). En 2020 recibió indicadores de buen trabajo 37.9 % (*El Economista*, 8 de diciembre de 2020). Después de tres años se mantuvo en el cargo.

Graciela Márquez Colín estudió economía en la UNAM y cuenta con un doctorado en historia económica por la Universidad de Harvard. Fue la encargada de la Secretaría de Economía. Destaca su paso por el ámbito académico como profesora-investigadora en El Colegio de México. No ha participado por cargos de elección popular, ni en puestos gubernamentales. Esencialmente su carrera se podría catalogar como *independiente del sector académico*. Su acceso al gabinete se clasifica como renovación por medio de circulación vertical ascendente. No ha militado en ningún partido. En diciembre de 2020 dejó el cargo y en enero de 2021 fue nombrada vicecoordinadora del INEGI. La última medición de su gestión alcanzó el 27.7 % de buen trabajo (*El Economista*, 8 de diciembre de 2020). Márquez Colín es esposa del economista mexicano, Gerardo Esquivel, hombre cercano al proyecto económico de López Obrador. De hecho, Esquivel fue propuesto por el presidente y nombrado por el senado como subgobernador de la Junta de Gobierno del Banco de México a inicios de 2019 (*El Financiero*, 23 de enero de 2019).

Irma Eréndira Sandoval fue secretaria de la función pública, ella estudió dos carreras, sociología y economía, ambas en universidades nacionales. Cuenta con un doctorado en ciencia política por la Universidad de California (Estados Unidos). Toda su trayectoria se enfocó en el área académica, en donde ha obtenido destacados reconocimientos. No contaba con experiencia en cargos públicos de

elección popular o gubernamentales, por lo cual, se llegada al círculo cercano de López Obrador se clasificaba como renovación con circulación vertical ascendente. No cuenta con militancia previa. Es esposa del académico de la UNAM, John M. Ackerman, uno de los defensores de la cuarta transformación. Después del primer año se mantuvo en el cargo con el 60 % de aprobación (*Publimetro*, 4 de septiembre de 2019). Para el segundo año su gestión alcanzó el 33 % de buen trabajo (*El Economista*, 8 de diciembre de 2020). Dejó el cargo el 21 de junio de 2021 y el presidente nombró a Roberto Salcedo Aquino en esa posición.

Alejandra Frausto Guerrero es la secretaria de cultura. Estudió derecho en la UNAM. Destaca su paso por cargos gubernamentales locales, estatales y federales, por lo cual, su experiencia se clasifica como gubernamental-intermedia. Se ha desempeñado en cargos enfocados en la promoción de la cultura como directora del Instituto Guerrerense de Cultura de 2011-2013. A nivel federal fue directora general de culturas populares en la estructura del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. Su llegada al gabinete se considera por rotación, ya que estaba en la estructura del gobierno, aunque no en la misma jerarquía, por lo cual, se clasifica como vertical ascendente. No se identifica militancia previa. Ha seguido en el gabinete después de los dos primeros años. Al final del segundo año, su gestión alcanzó el 20.9 % de buen trabajo (*El Economista*, 8 de diciembre de 2020). Al final de 2021 siguió en el cargo.

En resumen, de las mujeres en el gabinete legal, siete de las ocho accedieron por el recurso de renovación, ya que nunca habían desempeñado un cargo en la administración pública federal. Si bien algunas ostentaron cargos políticos, partidarios o en la estructura del gobierno, fueron inferiores a presidir una secretaría federal. La única que contaba con lazos en el gobierno federal fue Alejandra Frausto, quien llegó por rotación.

Respecto de la circulación de la élite, en los ocho casos fue vertical ascendente, es decir, llegaron de posiciones de menor importancia, aunque destacan tres con experiencia en el congreso (Sánchez Cordero, senadora; alcalde, diputada federal y, Nahle, diputada federal y senadora). En tres casos se pudo rastrear una trayectoria académica: Márquez Solís, profesora del Colmex; Sandoval Ballesteros, UNAM y González-Blanco, UNAM. De las ocho mujeres, en cinco casos sí se presentó militancia previa y en tres casos ninguna.

De las ocho mujeres, siete estudiaron en universidades públicas y solamente una en una institución privada. Cinco mujeres estudiaron en la UNAM (62.5 %). De las ocho secretarias, cuatro estudiaron Derecho y dos Economía, por lo cual esas dos profesiones representan el 75 % del perfil de las secretarias. Tres de las ocho secretarias que comenzaron en el gabinete se mantuvieron al final del 2021.

## LOS HOMBRES EN EL PRIMER GABINETE DE AMLO

A continuación, la composición de los hombres en el gabinete legal. Se siguen las mismas variables que con las mujeres.

**Tabla 2**

*Hombres en el gabinete de AMLO*

Secretaría	Formación	Experiencia	Acceso	Circulación	Partido de origen	Siguió en el cargo			
						2018	2019	2020	2021
<i>relaciones exteriores</i> Marcelo Ebrard Casaubón 59 años	Relaciones internacionales, El Colegio de México	Política-tradicional	Rotación	Horizontal	PRI, PCD, PRD, MC, Morena	Sí	Sí	Sí	Sí
<i>Sedena</i> Luis Cresencio Sandoval 59 años	Administración militar, Escuela Superior de Guerra	Gubernamental-intermedia	Rotación	Vertical ascendente	Sin militancia	Sí	Sí	Sí	Sí
<i>Semar</i> José Rafael Ojeda Durán 65 años	Ingeniero mecánico naval, estudios superiores navales	Gubernamental-intermedia	Rotación	Vertical ascendente	Sin militancia	Sí	Sí	Sí	Sí
<i>seguridad</i> Alfonso Durazo 65 años	Ingeniería civil, UNAM	Gubernamental-tradicional mixta	Rotación	Horizontal	Morena	Sí	Sí	Hasta octubre 2020	No
<i>hacienda</i> Carlos Urzúa 64 años	Matemáticas, Tecnológico de Monterrey	Gubernamental-intermedia	Renovación	Vertical ascendente	Sin militancia	Sí	Hasta julio 2019	No	No
<i>hacienda</i> Arturo Herrera s/d	Economía, UAM	Gubernamental-tradicional	Rotación	Vertical ascendente	Sin militancia	Era subsecretario SHCP	Hasta julio 2019	Sí	Hasta julio 2021
<i>Semarnat</i> Víctor Manuel Toledo 74 años	Biólogo, UNAM	Independiente del sector académico	Renovación	Vertical ascendente	Sin militancia	Sí	Hasta agosto 2020	No	

Secretaría	Formación	Experiencia	Acceso	Circulación	Partido de origen	Siguió en el cargo			
						2018	2019	2020	2021
agricultura Víctor Villalobos 69 años	Agrónomo, Chapingo	Gubernamental- intermedia	Rotación	Vertical ascendente	Sin militancia	Sí	Sí	Sí	Sí
SCT Javier Jiménez Espriú 82 años	Ingeniero mecánico,	Gubernamental- intermedio	Rotación	Vertical ascendente	PRI, Morena	Sí	Sí	Hasta julio 2020	No
educación Esteban Moctezuma Barragán 64 años	Economía, UNAM	Gubernamental- tradicional	Rotación	Horizontal	PRI, Morena	Sí	Sí	Hasta diciem- bre 2020	No
salud Jorge Alcocer 73 años	Médico cirujano, UNAM	Independiente del sector académico	Renova- ción	Vertical ascendente	Sin militancia	Sí	Sí	Sí	Sí
Sedatu Román Meyer Falcón 36 años	Arquitecto. Tecnológico de Monterrey	Guber- namental mínima	Renova- ción	Vertical ascendente	Sin militancia	Sí	Sí	Sí	Sí
turismo Miguel Torruco Marqués 68 años	Adminis- tración, Escuela Mexicana de Hote- lería	Gubernamental- intermedia	Renova- ción	Vertical ascendente	PRD, Morena	Sí	Sí	Sí	Sí

Nota: s/d: sin datos.

Fuente: elaboración propia con base en información de la presidencia de la república.

El miembro de mayor edad en el gabinete legal fue el secretario de comunicaciones y transportes, Javier Jiménez Espriú con 81 años, mientras el más joven, fue el secretario de la Sedatu, Román Meyer Falcón con 36 años. El promedio de edad de los hombres se ubicó de 63 años con 4 meses.

Veamos el detalle de cada uno de los 16 cargos revisados, los cuales incluyen los relevos en algunas secretarías. Marcelo Ebrard Casaubón es el secretario de relaciones exteriores. Estudió relaciones internacionales en El Colegio de México. Político de extracción priista. Ha militado en cinco partidos políticos, el PRI, Partido del Centro Democrático (PCD), PRD, MC y Morena. Fue jefe de gobierno del Distrito Federal del 2006-2012, por el partido del sol azteca, en donde estableció lazos políticos muy fuertes con López Obrador. Previamente fue dos veces secretario del gabinete del tabasqueño en el DF. Por su experiencia política y en la administración pública es de los pocos personajes cercanos al presidente que se puede catalogar que llegó por rotación, y una circulación horizontal. Al término del primer año, se

mantuvo en el cargo con una aprobación de 63% (*Publimetro*, 4 de septiembre de 2019). Al cierre del segundo año, alcanzó el 48% de buen trabajo (*El Economista*, 8 de diciembre de 2020). Sigue en el cargo al final del 2021.

Luis Cresencio Sandoval es el encargado de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena). Cuenta con una carrera sólida militar, en donde desempeñó diversos cargos de menor a mayor importancia. Su trayectoria es gubernamental-intermedia, y su acceso al gabinete por rotación, ya que se encontraba dentro de la estructura del gobierno, sin embargo, su circulación es vertical ascendente porque no había llegado a ser el encargado de toda la Sedena. No cuenta con lazos partidistas. Al final de 2020 alcanzó el 40% de buen trabajo (*El Economista*, 8 de diciembre de 2020). Después de los primeros tres años se mantuvo en el cargo.

José Rafael Ojeda es el titular de la Secretaría de la Marina. Con una trayectoria de más de 40 años en el sector, su experiencia se considera como gubernamental-intermedia. Su llegada al gabinete fue por rotación y por medio de una circulación vertical ascendente. Sin militancia partidista. Después de los dos primeros años se mantuvo en el cargo. Al segundo año alcanzó el 43% de buen trabajo (*El Economista*, 8 de diciembre de 2020). Al final de 2021 conservó el cargo.

Alfonso Durazo Montaño fue el responsable de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana. Cuenta con una larga experiencia en el sector público y de asesoría política. Destaca que fue secretario particular de Vicente Fox, de Luis Donaldo Colosio y del propio López Obrador. Por esa experiencia, su llegada al gabinete fue por rotación y por medio de una circulación horizontal. Es parte del proyecto del tabasqueño desde hace algunos años, por lo cual se considera como militante de Morena. En el primer año alcanzó el 36% de aprobación (*Enkoll*, 15 de octubre de 2019). Dejó el cargo el 30 de octubre de 2020 para concentrarse en la candidatura de Morena al gobierno de Sonora. A su salida, el presidente nombró a Rosa Isela Rodríguez.

Carlos Urzúa fue el responsable de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en los primeros meses del gobierno del presidente López Obrador. Es licenciado en matemáticas por el Tecnológico de Monterrey y doctor en economía por la Universidad de Wisconsin (Estados Unidos). En su experiencia fue secretario de finanzas del gobierno del Distrito Federal (2000-2003). Su trayectoria se cataloga como gubernamental-intermedia y su llegada al gabinete como renovación, a través de circulación vertical ascendente, aunque sin militancia previa.

Renunció al cargo por diferencias ideológicas y “discrepancias en materia económica” con el presidente López Obrador (*El Sol de México*, 9 de julio de 2019).

Arturo Herrera llegó al relevo a la secretaría de hacienda. Economista de formación por la Universidad Autónoma Metropolitana, maestro en economía por

El Colegio de México y doctor en economía por la Universidad de Nueva York. Es importante mencionar que Urzúa y Herrera fueron los primeros secretarios que no provenían del Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM), ya que desde el año 2000 hasta el 2018 los secretarios de hacienda como Francisco Gil Díaz, Agustín Carstens, Ernesto Cordero, José Antonio Meade, y Luis Videgaray provenían de esa institución. El último secretario de hacienda que vino de una universidad pública fue José Ángel Gurría, quien estudió economía en la UNAM y fue el último secretario de Ernesto Zedillo Ponce de León.

Arturo Herrera fue subsecretario de hacienda, tras laborar en el Banco Mundial. Su trayectoria se cataloga como gubernamental-tradicional, ya que ocupó puestos nacionales e internacionales. Su llegada se puede clasificar como rotación, ya que estaba en la secretaría, pero con una circulación vertical ascendente, aunque sin militancia previa. En su aprobación gubernamental al final de 2019 obtuvo el 50% (*Enkoll*, 15 de octubre de 2019). En la recta final del segundo año obtuvo el 37% de buen trabajo (El Economista, 8 de diciembre de 2020). Salió del gabinete el 15 de julio de 2021 y en su lugar el presidente nombró a Rogelio Ramírez de la O.

Víctor Manuel Toledo Manzur es biólogo por la UNAM. Proviene del sector académico. No ha ocupado cargos de elección popular ni gubernamentales, por lo cual su experiencia se clasifica como independiente del sector académico. Su llegada ocurrió en medio de la renuncia de la titular Josefa González Blanco. Su acceso fue por renovación y una circulación vertical ascendente. Sin militancia en partidos, se mantuvo en el cargo hasta el 31 de agosto de 2020.

Javier Jiménez Espriú fue el encargado de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. Es ingeniero mecánico por la UNAM. Cuenta con una larga experiencia en la administración pública desde la época priista en la década de 1980 y 1990. También ha incursionado en el ámbito político en donde fue diputado del congreso constituyente de la CDMX. Por su trayectoria se cataloga como gubernamental-intermedia. Su llegada al gabinete se denomina rotación y por medio de circulación vertical ascendente. Su paso partidario incluye al PRI. En el primer año obtuvo el 36% de aprobación (*Enkoll*, 15 de octubre de 2019). Renunció al cargo el 23 de julio de 2020, y el presidente nombró a Jorge Arganis Díaz Leal.

Esteban Moctezuma Barragán estudió economía en la UNAM. En su trayectoria podemos encontrar su paso en el gabinete del presidente Ernesto Zedillo en donde fue dos veces secretario, de Gobernación y de Desarrollo Social. En ese caso su experiencia se clasifica como gubernamental-tradicional. También incursionó en el ámbito privado en Fundación Azteca. Por esa trayectoria su llegada al gabinete se explica por rotación y su circulación horizontal. Fue militante del PRI y ahora con Morena. Después del primer año se mantuvo en el cargo con una

aprobación de 69 % (*Enkoll*, 15 de octubre de 2019). Al final del segundo año obtuvo el 36 % de buen trabajo (*El Economista*, 8 de diciembre de 2020). Dejó la secretaría para ser embajador de México en los Estados Unidos (ratificado por el senado el 16 de febrero de 2021). En su lugar el presidente nombró a Delfina Gómez Álvarez.

Jorge Alcocer es el encargado de la Secretaría de Salud. Médico cirujano por la UNAM. Se ha desempeñado la mayor parte de su trayectoria en el ámbito académico. Es miembro emérito del Sistema Nacional de Investigadores (SNI). Fue acreedor del Premio Nacional de Ciencia y Artes en el 2015. Su trayectoria la clasificamos como *independiente del sector académico*. Llegó al gabinete por renovación y una circulación vertical ascendente. No cuenta con militancia previa. Al primer año alcanzó el 40 % de aprobación (*Enkoll*, 15 de octubre de 2019). En la recta final del segundo año obtuvo el 29 % de buen trabajo (*El Economista*, 8 de diciembre de 2020). A finales de 2021 se mantuvo en el cargo.

Román Meyer Falcón es el responsable de dirigir la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu). Es arquitecto egresado del Tecnológico de Monterrey. Además, cuenta con una maestría en gestión creativa y transformación de la ciudad por la Universidad Politécnica de Cataluña (España). En su experiencia destaca su participación en medios impresos como analista en temas de políticas públicas urbanas. Es también hijo del historiador mexicano, Lorenzo Meyer, quien es considerado un personaje cercano a López Obrador (*Proceso*, 17 de julio de 2018).

La experiencia de Meyer es gubernamental mínima. Su llegada al gabinete se clasifica como renovación, por medio de una circulación vertical ascendente y sin militancia previa. Después del segundo año obtuvo el 23 % de buen trabajo (*El Economista*, 8 de diciembre de 2020). Al final del 2021 siguió en el cargo.

Miguel Torruco Marqués es el responsable de la Secretaría de Turismo. En su experiencia mixta encontramos cargos tanto en el ámbito privado-empresarial como en la administración pública. Es licenciado en administración hotelera por la Escuela Mexicana de Turismo. Fue secretario de turismo del jefe de gobierno Miguel Ángel Mancera durante casi toda su gestión. Su experiencia se clasifica como gubernamental-intermedia. Su llegada al gabinete sucedió por medio del recurso de renovación y, circulación vertical ascendente. Fue miembro del PRD y ahora de Morena. Después de tres años se mantuvo en el cargo. Al final del segundo año obtuvo el 25 % de buen trabajo (*El Economista*, 8 de diciembre de 2020).

En el gabinete legal también se encuentran la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal; jefe de oficina de la presidencia, así como el fiscal general de la república. Veamos al igual que en los dos apartados anteriores las características de los funcionarios.

**Tabla 3***Dependencias del ejecutivo*

Secretaría	Formación	Experiencia	Acceso	Circulación	Partido de origen	Sigue en el cargo en 2021
<i>Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal</i> Julio Scherer Ibarra s/d	Derecho, UNAM	Independiente del sector medios de comunicación	Renovación	Vertical ascendente	Sin militancia	Hasta septiembre 2021
<i>Jefe de la oficina de la presidencia</i> Alfonso Romo 68 años	Ingeniería agrícola, Tecnológico de Monterrey	Independiente del sector empresarial	Renovación	Vertical ascendente	Morena	Hasta diciembre 2020
<i>Fiscal General de la República</i> Alejandro Gertz Manero 79 años	Derecho, Escuela Libre de Derecho	Gubernamental-tradicional	Rotación	Horizontal	Sin militancia formal	Si

Nota: s/d: sin datos.

Fuente: elaboración propia con base en información de la presidencia de la república.

Julio Scherer Ibarra fue el encargado de la consejería jurídica de la presidencia. En su experiencia destaca su paso como parte del consejo de administración de la revista *Proceso*, a la cual renunció para aceptar el encargo del presidente López Obrador. No contaba con experiencia política ni gubernamental, por lo cual se clasifica como *independiente del sector medios de comunicación*. Su llegada al gabinete fue por medio del recurso de renovación y por circulación vertical ascendente sin militancia previa. Después de los primeros dos años se mantuvo en el cargo, pero dejó el gabinete el 2 de septiembre de 2021. Como reemplazo el presidente nombró a María Estela Ríos González.

Alfonso Romo fue el jefe de la Oficina de la Presidencia. Empresario destacado quien ha participado en dos de las tres elecciones presidenciales en las que compitió López Obrador, en 2012 y 2018. Fue uno de sus coordinadores de campaña en la campaña más reciente. No ha desempeñado cargos políticos de elección popular ni cargos gubernamentales. Por su experiencia se cataloga como *independiente del sector empresarial*. Su llegada al gabinete encaja como renovación y una circulación vertical ascendente. Se mantuvo en los dos primeros años y luego renunció el 2 de diciembre de 2020.

Alejandro Gertz Manero es el titular de la Fiscalía General de la República. Abogado de la Escuela Libre de Derecho. Cuenta con una larga experiencia en el

ámbito de la seguridad pública, desde la época priista en la década de 1980 y 1990. Fue secretario de seguridad pública en la Jefatura de Gobierno del DF. Fue secretario de seguridad pública federal en el sexenio de Vicente Fox. Por su trayectoria en el ámbito federal se clasifica como gubernamental-tradicional. Su llegada por medio de rotación y una circulación horizontal, aunque sin militancia formal en algún partido político. Después de una reforma a la administración pública federal, se mantendrá en el cargo durante el periodo de 2019 al 2027 (Artículo 102, inciso A, fracción I, CPEM).

De los 16 hombres en el cargo, ocho llegaron por renovación y ocho por rotación. Dos ya estaban en la estructura del gobierno (Sedena y Semar) y dos casos contaban con experiencia de alta importancia que clasificamos como horizontal (Moctezuma y Ebrard). En otros secretarios se presentaron cargos a nivel de subsecretarías. Respecto de la experiencia, una política tradicional, once con trayectoria gubernamental y cuatro independientes.

Respecto de la circulación 12 fueron vertical ascendente y solamente cuatro horizontales. De los 16 solamente cuatro cuentan con experiencia legislativa (Ebrard, Durazo, Espriú y Moctezuma). Cuatro provienen del sector independiente, dos académicos (Toledo y Alcocer), uno empresarial (Torruco) y uno de los medios de comunicación (Scherer).

De los 16 casos 11 estudiaron en universidades públicas y cinco en privadas. Seis de los 16 estudiaron en la UNAM, lo que representó el 37.5 %. En los hombres solamente dos estudiaron Derecho y otros dos Economía, lo que significó el 25 % de las profesiones.

## **GABINETE AMPLIADO**

En este apartado revisamos a los titulares de las dependencias del gabinete ampliado que también dependen del presidente. Son 12 dependencias en donde el responsable funge como director general. Al igual que en apartados anteriores se mantienen las mismas variables.

**Tabla 4**  
*Gabinete ampliado*

Secretaría	Formación	Experiencia	Acceso	Circulación	Partido de origen	Siguió en el cargo			
						2018	2019	2020	2021
IMSS Germán Martínez Cázares 52 años	Derecho, Universidad La Salle	Política-mixta	Rotación	Horizontal	PAN, Morena	Sí	Hasta mayo 2019	No	No
ISSTE Luis Antonio Ramírez Pineda 49 años	Economía, ITAM	Política-intermedia	Renovación	Vertical ascendente	PRI	Sí	Sí	Sí	Sí
Pemex Octavio Romero Oropeza 60 años	Ingeniero agrónomo, Colegio Superior de Agricultura	Política mínima mixta	Renovación	Vertical ascendente	PRD, Morena	Sí	Sí	Sí	Sí
CFE Manuel Bartlett Díaz 83 años	Derecho, UNAM	Política-tradicional	Rotación	Horizontal	PRI, PT	Sí	Sí	Sí	Sí
Conagua Blanca Elena Jiménez Cisneros 61 años	Ingeniera ambiental, UAM	Independiente (sector académico)	Renovación	Vertical ascendente	Sin militancia	Sí	Sí	Sí	Sí
CAFUPE Genaro Enrique Utrilla Gutiérrez Edad n/d	Ingeniero civil, Universidad Autónoma de Tabasco	Independiente (sector empresarial)	Renovación	Vertical ascendente	Sin militancia	Sí	Sí	Hasta septiembre 2020	No
Conade Ana Gabriela Guevara 42 años	Secundaria	Política mínima	Renovación	Vertical ascendente	PT	Sí	Sí	Sí	Sí
Infonavit Carlos Martínez Velázquez 34 años	Ciencia política, ITAM	Gubernamental intermedia	Rotación	Vertical ascendente	Sin militancia	Sí	Sí	Sí	Sí
Nafin Eugenio Nájera Solórzano Edad n/d	Ingeniero mecánico, ITESM	Independiente (sector empresarial)	Renovación	Vertical ascendente	Sin militancia	Sí	Sí	Hasta marzo 2020	No

Secretaría	Formación	Experiencia	Acceso	Circulación	Partido de origen	Siguió en el cargo			
						2018	2019	2020	2021
Conacyt María Elena Álvarez Buylla 60 años	Bióloga, UNAM	Independiente (sector académico)	Renovación	Vertical ascendente	Sin militancia	Sí	Sí	Sí	Sí
SAT Margarita Ríos Farjat 46 años	Derecho, UANL	Gubernamental mínima	Renovación	Vertical ascendente	Sin militancia	Sí	Hasta diciembre 2019	No	No
INM Tonatiuh Guillerón López Edad n/d	Doctor en ciencias, El Colegio de México	Independiente (sector académico)	Renovación	Vertical ascendente	Sin militancia	Sí	Hasta junio 2019	No	No

Nota: s/d: sin datos.

Fuente: elaboración propia con base en información de la presidencia de la república.

Los principales hallazgos en el gabinete ampliado son los siguientes: De los funcionarios 5 de los 12 contaban con experiencia política (uno con política-tradicional; dos política-intermedia y dos con política-mínima), dos una trayectoria gubernamental (uno gubernamental-intermedia y uno gubernamental-mínima); cinco que provienen del sector independiente (tres del ámbito académico y dos del ámbito empresarial).

De la formación profesional, destaca la carrera de derecho con el 25 % de los funcionarios. De los otros ocho secretarios, todos tienen una carrera profesional distinta, equivalente al 9% de cada una (excepto la titular de la Conade que sólo estudió la secundaria). De la procedencia universitaria, prevalece el perfil de las escuelas públicas, ya que 7 de 11 de funcionarios proviene de universidades públicas y 4 del sector privado. Dos escuelas sobresalen, la UNAM y el ITAM.

9 de los 12 casos (75 %) llegaron por el recurso de renovación, es decir, nunca habían ocupado un cargo de esa importancia, esto se puede considerar como el arribo de una nueva élite en la toma de decisiones. Por el contrario, solamente 3 de 12 accedieron por rotación (25 %), lo que implicó recuperar funcionarios que ya estaban en la estructura o que en algún momento ocuparon una posición de esa naturaleza. Respecto de la circulación de los funcionarios, 10 de 12 (83 %) llegaron de una posición inferior a una superior, clasificada como vertical ascendente. Solamente 2 de 12 se movieron de manera horizontal desde un cargo equivalente (16 %).

Es interesante que en la conformación del gabinete ampliado sea preeminente de hombres (8 de 12, equivalente al 67 %) y mujeres (4 de 12, equivalente a 33 %). El promedio de edad fue de 54 años y 11 meses.

## MOVIMIENTOS EN EL GABINETE

En este apartado analizamos las salidas del gabinete durante los primeros tres años. Como en anteriores apartados, seguimos la comparación de las dimensiones y variables.

**Tabla 5**

*Otros movimientos en el gabinete de AMLO*

Secretaría	Formación	Experiencia	Acceso	Circulación	Partido de origen
IMSS Germán Martínez Cázares 52 años	Derecho, Universidad La Salle	Política-mixta	Rotación	Horizontal	PAN, Morena, sin partido
IMSS Zoé Robledo Aburto 40 años	Ciencia política, ITAM	Política-mixta	Rotación	Horizontal	PRD, Morena
INM Tonatiuh Guillén López s/d	Doctor en Cienencias, Colegio de México	Independiente (sector académico)	Renovación	Vertical ascendente	Ninguno
INM Francisco Garduño Yáñez s/d	Doctor en derecho, Universidad del Distrito Federal	Gubernamental- tradicional	Rotación	Horizontal	PRD, Morena
Sectur Simón Levy s/d	Derecho UNAM, doctorado en ITAM	Gubernamental- mínima	Renovación	Vertical ascendente	Ninguno
Sectur Alejandro Aguilera Gómez s/d	Ingeniero civil, UNAM	Gubernamental- mínima	Renovación	Vertical ascendente	Ninguno
SSPC Patricia Bugarín s/d	Derecho, UNAM	Gubernamental mínima	Rotación	Vertical ascendente	Ninguno
SSPC Ricardo Mejía Berdeja s/d	Derecho, Iberoamericana	Política intermedia	Rotación	Vertical ascendente	MC
Estancias infantiles Clara Torres Armendáriz s/d	s/d	Política mínima	Renovación y exclusión	Vertical ascendente	PAN

Nota: s/d: sin datos.

Fuente: elaboración propia con base en información de la presidencia de la república.

Germán Martínez se mantuvo como director del IMSS desde el 1 de diciembre de 2018 hasta el 21 de mayo de 2019, cuando presentó su renuncia. “El ex panista acusó una injerencia perniciosa de [la Secretaría de] Hacienda que afectaba la labor del instituto; el presidente lamentó la dimisión y dijo estar al tanto de las diferencias entre dependencias” (*Excélsior*, 22 de mayo de 2019).

En el lugar de Martínez el presidente López Obrador nombró a Zoé Robledo el 22 de mayo de 2019, quien en su experiencia fue senador de 2012-2018. Fue electo diputado federal durante el periodo comprendido entre el 1 de septiembre de 2018 y el 8 de noviembre de 2018, pero pidió licencia para desempeñar el cargo de subsecretario de gobernación del 8 de diciembre de 2018 al 22 de mayo de 2019. Estudió ciencia política en el ITAM. Nació el 9 de enero de 1979 (40 años).

Tonatiuh Guillén renunció al INM debido a problemas operativos en la dependencia. En la coyuntura “su renuncia se dio en la víspera del inicio de un plan emergente de 45 o hasta 90 días para contener el flujo migratorio y la no imposición de aranceles a los productos mexicanos” (*La Jornada*, 14 de junio de 2019).

En el lugar de Guillén fue nombrado Francisco Garduño Yáñez desde el 18 de junio de 2019 a la fecha. En su experiencia fue parte de la campaña presidencial de López Obrador en el 2006. Integrante del “gobierno legítimo”. Miembro fundador de Morena. Es doctor en derecho por la Universidad del Distrito Federal. En el gobierno del Distrito Federal ocupó posiciones administrativas como secretario de gobierno, secretario de transportes y vialidad. Su experiencia se clasifica como gubernamental-tradicional y su circulación como rotación-horizontal. Previamente Garduño se desempeñaba como comisionado del Órgano Administrativo Desconcentrado de Prevención y Reinserción Social, dependiente del gobierno federal.

Otra de las renuncias fue la de Simón Levy, quien fue nombrado por el presidente al inicio del sexenio como subsecretario en el área de Planeación y Política Turística de la Secretaría de Turismo. En su experiencia fue director General de la Agencia de Promoción de Inversiones y Desarrollo de la CDMX (2012-2018), cargo en la administración del jefe de gobierno Miguel Ángel Mancera. En su formación profesional es abogado por la UNAM y cuenta con un doctorado en derecho por el ITAM. Su experiencia se clasifica como gubernamental mínima. Su acceso por renovación y por circulación vertical ascendente. Su salida “se da por motivos estrictamente personales e irrevocable” (*El Financiero*, 12 de abril de 2019).

Como reemplazo de Simón Levy, el presidente nombró a Alejandro Aguilera Gómez, ingeniero civil por la UNAM quien ya se había desempeñado en diversos encargos relacionados con el turismo. Por esa experiencia se clasifica como gubernamental-mínima. Su llegada se explica por rotación y una circulación

vertical ascendente, ya que previamente se desempeñaba como director general de integración de información sectorial, área que depende de la Subsecretaría de Planeación y Política Turística (*Milenio*, 12 de abril de 2019).

Patricia Bugarín comenzó la administración como subsecretaria de seguridad de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana. Estudió derecho en la UNAM. En su trayectoria ocupó el puesto de proyectista en el Tribunal Superior de Justicia y fue además subprocuradora de Averiguaciones Previas en la PGR. Por esos cargos la clasificamos como gubernamental mínima. Llegó por rotación y una circulación vertical ascendente. La funcionaria renunció a su encargo el 1 de diciembre de 2018 y, expresó que se debió a “asuntos personales impostergables, así lo informaron fuentes de la SSPC, quienes además detallaron que su relación con el titular de la dependencia, Alfonso Durazo, queda en buenos términos” (*El Sol de México*, 15 de mayo de 2019).

Para reemplazar a Bugarín se nombró a Ricardo Mejía Berdeja. En su experiencia se había desempeñado dentro de la misma institución en el cargo como jefe de la oficina del titular. Estudió derecho en la Universidad Iberoamericana. Fue diputado federal (2012-2015). Diputado local en Coahuila (1994-1996); diputado local de RP en Guerrero (2015-2018) (*Milenio*, 14 de junio de 2019). En todos los casos por el partido Movimiento Ciudadano. Por esos cargos se clasifica como política-intermedia.

Otra de las renuncias importantes en el primer año del gabinete fue el caso de Clara Torres Armendáriz, titular de las Estancias Infantiles, dependiente de la Secretaría del Bienestar, quien renunció el 17 de febrero de 2019. En su experiencia, fue diputada del PAN por lo cual su trayectoria experiencia se clasifica como política-mínima. Su llegada al gobierno se explica por renovación y por una circulación vertical ascendente. En sus argumentos para dejar el cargo señaló que “dejó la dirección debido a su inconformidad por el recorte presupuestario” (*Reporte Índigo*, 17 de febrero de 2019).

### **CÓMO CLASIFICAR LAS DIFERENTES SALIDAS DEL GABINETE**

Las salidas del gabinete ocurren por diferentes motivos, por lo cual ofrecemos una propuesta. Primero es pertinente señalar que las clasificamos por niveles: primer nivel, las secretarías federales; segundo, subsecretarías; tercero, direcciones del gabinete ampliado. Los cambios que se producen en el primer nivel son más relevantes porque son secretarías más visibles. Ahora bien, para explicar las salidas proponemos tres categorías como se muestra a continuación.

**Tabla 6***Salidas del gabinete*

Ideológica	Operativa	Personal
Diferencias significativas respecto de los valores de que imprime el gobierno y los valores que el secretario asume	El principal cuestionamiento se enfoca en las limitaciones de las reglas para tomar decisiones	La renuncia puede ser por algún escándalo personal
El secretario cuestiona que se abandona la posición de autocritica	Los funcionarios deciden renunciar por cuestionamientos sobre la operación de la secretaría y sus programas	El funcionario renuncia por cuestiones de salud
Renuncia por considerar que el margen de acción en la secretaría está influenciado por otras dependencias		El secretario renuncia por motivos personales sin revelar

Fuente: elaboración propia.

Veamos las salidas de los funcionarios de primer nivel en las secretarías del gabinete de las mujeres, en 2018 no se presentaron cambios; en 2019 se realizó un movimiento, el de Josefa González Blanco en Semarnat; en 2020 un cambio, el de María Luisa Albores en la Secretaría del Bienestar. En 2021, después de las elecciones intermedias el presidente realizó dos cambios: el primero de ellos fue la salida de Irma Eréndira Sandoval de la Secretaría de la Función Pública en junio, y en agosto del mismo año la partida de Olga Sánchez Cordero en gobernación.

Veamos ahora las salidas en el gabinete de los hombres. En el 2018 no se presentaron movimientos. En el 2019 se realizaron dos cambios, la salida de Carlos Urzúa de hacienda fue ideológica, y el ascenso de Arturo Herrera de subsecretario a secretario de hacienda. En 2020 se llevaron a cabo cuatro movimientos, la primera fue la salida por motivos ideológicos de Javier Jiménez Espriú de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes en julio de 2020; en agosto de ese mismo año, la salida por motivos personales de Víctor Manuel Toledo de la Semarnat; en octubre se presentó la salida operativa de Alfonso Durazo de la Secretaría de Protección Ciudadana para ser candidato a gobernador en Sonora el siguiente año; finalmente, en diciembre el presidente movió a Esteban Moctezuma de la Secretaría de Educación Pública para postularlo como embajador de México en los Estados Unidos. En 2021 se presentó la salida operativa de Arturo Herrera de hacienda.

También se presentó la dimisión de Alfonso Romo de la Oficina de la Jefatura de la Presidencia en diciembre de 2020 y la de Julio Scherer de la consejería jurídica en septiembre de 2021. Ambas salidas por motivos personales.

En el gabinete ampliado, en 2018 no se presentó ningún movimiento; en 2019 se presentó la salida de Germán Martínez en mayo de 2019, también la salida de Tonatiuh Guillén del Instituto Nacional de Migración en junio y la operativa de Margarita Ríos Farjat del SAT, quien fe propuesta por el presidente López Obrador como ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJC). En 2020 se presentó la salida de Eugenio Nájera de Nacional Financiera en marzo, mientras Genaro Enrique Utrilla dejó Capufe en septiembre de ese mismo año. En el 2021 no se presentaron cambios.

En el segundo nivel, el de las subsecretarías, en ese caso se dio la renuncia de Simón Levy, quien estaba al frente como subsecretario de planeación y política turística de la Secretaría de Turismo. Su salida fue por *motivos personales*. Otras de las renuncias fue la de Patricia Bugarín, quien se desempeñaba como subsecretaria en la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana. Su salida la clasificamos por *motivos personales* (*Proceso*, 15 de mayo de 2019).

## CONCLUSIONES

La composición del gabinete es una responsabilidad del presidente de la república, por designar y mantener en el cargo a sus representantes. Así que, la estabilidad deviene de su autoridad y confianza. La evidencia de este capítulo pone en evidencia que los miembros del gabinete muestran una trayectoria diversa, pero muy cercana a López Obrador con rasgos distintivos de haber colaborado en proyectos de gobierno.

La integración de mujeres fue mayor en comparación con los dos sexenios anteriores: con Peña Nieto fue de 13 %, Calderón Hinojosa de 20 % y con López Obrador llegó hasta el 38 %. Si bien es un logro para las mujeres, todavía falta camino para alcanzar una paridad total.

Con base en las evidencias, en los tres primeros años del gabinete se presentaron 21 movimientos, de los cuales 16 de ellos ocurrieron en el gabinete legal. En el gabinete ampliado, se presentaron otros cinco movimientos.

El balance de 39 funcionarios, que incluyen el gabinete legal y el ampliado arroja algunos hallazgos: 25 de 39 provienen de universidades públicas, esto representa el 66.67 % del total, versus 10 de 39 de las universidades privadas, equivalente al 25.63 %. Esto es significativo pues en los rituales del reclutamiento político en décadas pasadas destacaba el sector de las universidades públicas.

Respecto de la procedencia de la casa de estudios, de los 39 funcionarios, 14 estudiaron en la UNAM, lo que corresponde al 35.9%; cuatro provienen del Tecnológico de Monterrey, 10.26 %, tres de la UAM, 7.69 %; tres del ITAM, 7.69 % y dos del Colmex, 5.13 %. En general, 11 de 39 estudiaron derecho, equivalente

al 28.21 %, y 5 de 39 estudiaron economía, 12.82 %, con lo cual, las carreras de derecho y economía siguen sobresaliendo en la formación de la élite mexicana.

Respecto de la forma cómo llegaron al gabinete legal y ampliado, 25 de 40 funcionarios llegaron por el recurso de renovación, equivalente al 62.5 % del total, es decir, no tenían experiencia previa en puesto de alta importancia. Solamente 15 de 40 titulares se reacomodaron mediante la rotación, correspondiente al 37.5 %. La rotación implica que ya tenían experiencia similar en alguna posición gubernamental o política y esa trayectoria fue aprovechada por el presidente. En la rotación solamente podemos encontrar a una mujer, Alejandra Frausto. La mayoría de esos reacomodos se presentaron en los hombres, entre los que destacan ex priistas como Marcelo Ebrard, Javier Jiménez Espriú y Esteban Moctezuma.

Respecto de la circulación, 31 de 39 funcionarios llegaron por medio de una circulación vertical ascendente, equivalente al 79.49 %, es decir, pasaron de una posición de menor o mayor importancia. Este resultado es muy interesante porque denota que el presidente dio oportunidades a miembros del gabinete con potencial de crecimiento y en menor proporción a miembros más experimentados. Los que ya habían ocupado un puesto de alta importancia fueron 9 de 39 a través de un movimiento horizontal, correspondiente a 20.51 %.

Los dos secretarios más jóvenes, Luis María Alcalde y Román Meyer siguen en el gabinete. Ambos estudiaron un posgrado en el extranjero, Alcalde en Estados Unidos y Meyer en España, muy al estilo de los perfiles tecnócratas. En ambos funcionarios se puede identificar una familia con intereses políticos.

Entre los secretarios independientes encontramos a Josefa González, Graciela Márquez, Irma Eréndira Sandoval, Víctor Manuel Toledo y Jorge Alcocer, quienes poseen experiencia académica, pero no en el ámbito de gobierno. En la hacienda se presentó un cambio significativo, pues comenzaron dos secretarios que no provenían del ITAM, Carlos Urzúa (Tecnológico de Monterrey) y Arturo Herrera (UAM).

Los movimientos de la élite en el gabinete presidencial están lejos de terminar, las elecciones intermedias de 2021 y la llegada a la mitad de la administración, arrojaron algunos cambios que están permitiendo al presidente encarar la segunda mitad de su sexenio, con mayor estabilidad y para enfrentar escenarios de turbulencia dentro de su propio partido, ante la insoslayable sucesión presidencial en 2024.

## REFERENCIA

- Ai Camp, R. (1996). *Reclutamiento político en México*. México: Siglo XXI.  
\_\_\_\_\_. (2000). *La política en México*. México: Siglo XXI.  
\_\_\_\_\_. (2012). *Metamorfosis del liderazgo político en el México democrático*. México: FCE.

- Albala, A. (2016). Élites políticas de América Latina: una agenda de investigación abierta. *Colombia Internacional*, (87),13-18.
- Alcántara, M. (2017). La carrera política y el capital político. *Convergencia. Revista de Ciencias Sociales*, 24(73), 187-204.
- Alcocer, J. (2020, 26 de octubre). Hugo López-Gatell con mayor aprobación que Olga Sánchez Cordero. Publimetro. [https://www.publimetro.com.mx/noticias/2020/10/26/hugo-lopez-gatell-mayor-aprobacion-olga-sanchez-cordero.html](https://www.publimetro.com.mx/mx/noticias/2020/10/26/hugo-lopez-gatell-mayor-aprobacion-olga-sanchez-cordero.html) Consultado el 20 de noviembre de 2020.
- Arredondo, P. (2017). *Cambios y continuidades en los gabinetes mexicanos postalternancia: 2000-2006, 2006-2012 y 2012-2017*, Trabajo preparado para su presentación en el 9o Congreso Latinoamericano de Ciencia Política, organizado por la Asociación Latinoamericana de Ciencia Política (ALACIP). Montevideo, 26 al 28 de julio de 2017. pp. 1-34.
- Arellano, A. (2018). Los gabinetes de Movimiento Ciudadano en los Ayuntamientos de la zona metropolitana de Guadalajara. En Arellano, A. (coord.), *Procesos y estructuras en élites mexicanas* (pp. 179-198). México: El Colegio de Jalisco/UAM Lerma.
- Blaxter, L., Hughes, C. y Tight, M. (2007). *Cómo se hace una investigación*. Barcelona: Gedisa.
- Bravo, M. (2019, 4 de septiembre). Mexicanos aumentan aprobación a Gabinete de AMLO: Enkoll. *Publimetro*. <https://www.publimetro.com.mx/mx/nacional/2019/09/04/mexicanos-aumentan-aprobacion-a-gabinete-de-amlo-enkoll.html>
- Brussino, S., y Acuña, M. (2015). Confianza política, valores sociales e ideología política de las élites de poder. *Interdisciplinaria*, 32(2),223-246
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, recuperado de [http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/1\\_090819.pdf](http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/1_090819.pdf) consultado el 16 de diciembre de 2019.
- Dávila, P. (2019, 15 de mayo). Patricia Bugarín renuncia a la subsecretaría de Seguridad y Protección Ciudadana. *Proceso*. <https://www.proceso.com.mx/584256/patricia-bugarin-renuncia-a-la-subsecretaria-de-seguridad-y-proteccion-ciudadana>
- Díaz, V. (2019, 14 de junio). ¿Quién es Ricardo Mejía, el nuevo subsecretario de Seguridad Pública? *Milenio*. <https://www.milenio.com/policia/ricardo-mejia-berdeja-quien-es-biografia>
- Domínguez, J. (2015). *Manual de la investigación científica*. Perú: Chimbote.
- Espejel, A. y Navarrete, J. P. (2019, enero-abril). Gabinetes y tipos de experiencia. El caso de las Jefaturas de Gobierno del Distrito Federal/ Gobierno de la Ciudad de México (1997-2018), *Estudios Políticos*, 46, 99-123.
- Economía (2019, 12 de abril). Simón Levy renuncia a la subsecretaría de Turismo. *El Financiero*. <https://elfinanciero.com.mx/economia/simon-levy-renuncia-a-la-subsecretaria-de-turismo>

- Enkoll (2019, 15 de octubre). Conocimiento y percepción de los integrantes del gabinete. Enkoll. <https://enkoll.com/assets/reportes/b87977953d667f1111d60d09d0b23bec.pdf>
- Gandaria, M. (2019, 15 de mayo). Renuncia Patricia Bugarín como subsecretaria de Seguridad. *El Sol de México*. <https://www.elsoldemexico.com.mx/metropoli/cdmx/renuncia-patricia-bugarin-como-subsecretaria-de-seguridad-sspc-3623536.html>
- Gobierno de México. Gabinete. Recuperado de <https://presidente.gob.mx/gabinete-2/>
- González, B. (2013). El estudio de las élites en Chile: aproximaciones conceptuales y metodológicas. *Intersticios Sociales*, (6), 1-20.
- Hernández, R. (2011). ¿Aprende a gobernar la oposición? los gabinetes presidenciales del pan, 2000-2010. *Foro Internacional*, LI(1),68-103.
- Ibarra, F. (2014). El gobierno de gabinete, de Diego Valadés. En Berrueco, A. (coord.), *La cultura y el derecho en México. Ciclo juristas académicos mexicanos* (pp. 48-57). México: UNAM.
- Índigo Staff (2019, 17 de febrero). Continúa la polémica: renuncia Clara Torres, responsable de estancias infantiles. *Reporte Índigo*. <https://www.reporteindigo.com/reporte/continua-la-polemica-renuncia-clara-torres-responsable-de-estancias-infantiles/>
- La Redacción (2004, 1 de junio). Renuncia Calderón a la Secretaría de Energía, *Proceso*. <https://www.proceso.com.mx/233861/renuncia-calderon-a-la-secretaria-de-energia>
- López, R. (2020, 5 de marzo). Mujeres ocupan mil 408 cargos públicos y la cifra va en ascenso. *Milenio*. <https://www.milenio.com/politica/mujeres-ocupan-mil-408-cargos-publicos-cifra-ascenso> Consultado el 20 de noviembre de 2020.
- Llamazares, I. y Paradela, M. (2017). El Análisis comparativo en la ciencia política: describir, explicar y prescribir. En Martí, S., Solís, J. M. y Sánchez, F. (coords.), *Curso de ciencia política* (pp. 17-38). México: Senado de la República/ UASLP.
- Llanos, B., y Roza, V. (2018). Más poder, menos mujeres: desigualdades de género en los partidos políticos latinoamericanos. En Freidenberg, F. et al. (coords), *Mujeres en la política* (pp. 69-97). México: IECM/ UNAM.
- Llanos, B. y Martínez, A. (2016). *La democracia partidaria en América Latina. Los casos de México y Nicaragua*. OEA/IDEA/TEPJF/CIM.
- Mejía, X. (2019, 22 de mayo). Germán Martínez renuncia al IMSS; denuncia política de recortes y despidos. *Excélsior*. <https://www.excelsior.com.mx/nacional/german-martinez-renuncia-al-imss-denuncia-politica-de-recortes-y-despidos/1314356>
- Mellado, V. (2018). Las élites políticas en el espejo: perfiles socioprofesionales de los elencos dirigentes argentinos (1983-1999). *Revista de Sociología e Política*, 26(66),79-100.
- Martínez, F. (2019, 14 de junio). Renuncia Tonatiuh Guillén López, comisionado del INM. *La Jornada*. <https://www.jornada.com.mx/ultimas/politica/2019/06/14/renuncia-tonatiuh-guillen-lopez-comisionado-del-inm-3966.html>

- Ollier, M. M. y Palumbo, P. (2016, mayo-agosto). ¿Caso testigo o caso único? Patrones de la formación de gabinete en el presidencialismo argentino (1983-2015), *Colomb. Int.* 87. pp. 53.80
- Nieto-Castillo, S. (2015). *Los derechos en los tiempos del género*. México: IEEM.
- Navarrete, J. (2018). Estudios de caso de seis secretarías en el gabinete presidencial en México: 2000-2016. En Arellano, Alberto (coord.), *Procesos y estructuras en élites mexicanas* (pp. 121-150). México: El Colegio de Jalisco/UAM Lerma.
- Novo, A., Cobo, M. y Gayoso, L. (2011). La participación en política de la mujer: un estudio de caso. *Rev. Sociol. Polít.*, Curitiba, 19(38), 187-203.
- Ortiz-Ocaña, A. (2018). La configuración de la tesis doctoral. Su estructura, redacción, defensa y publicación. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos (Colombia)*, 14(2), 102-131.
- Palma, E. (2019). La transformación del sistema de representación en el contexto de las cuotas y la paridad; los perfiles de los/as diputadas en cuatro legislaturas mexicanas. En Guillen, D., Monsiváis, A. y Tejera, H. (coords.), *México 2012-2018 ¿Erosión de la democracia?* (pp. 145-174). México: UAM/Instituto Mora/Juan Pablos.
- Pérez, A. (2018). Élite política en México, análisis del grupo político de Enrique Peña Nieto en el estado de México (2003-2012). En Arellano, A. (coord.), *Procesos y estructuras en élites mexicanas* (pp. 201-224). México: El Colegio de Jalisco/UAM Lerma.
- Política (2019, 9 de julio). Renuncia Carlos Urzúa a la Secretaría de Hacienda. *El Sol de México*. <https://www.elsoldemexico.com.mx/mexico/politica/renuncia-carlos-urzua-a-la-secretaria-de-hacienda-3874859.html>
- Quijano, M. (2012). *Los gabinetes en México: 1821-2012*. México: INAP.
- Red Forbes (2018, 9 de mayo). Mujeres en la política y la política de las mujeres. *Forbes México*. <https://www.forbes.com.mx/mujeres-en-la-politica-y-la-politica-de-las-mujeres/>
- Redacción (2019, 23 de enero). Esquivel y Heath son designados por el Congreso como subgobernadores del Banxico. *El Financiero*. <https://elfinanciero.com.mx/nacional/heath-es-designado-como-subgobernador-de-banxico-por-el-congreso>
- \_\_\_\_\_. (2020, 30 de junio). 2 años del triunfo de AMLO: Gatell, el más popular; Sánchez la menos. *Puente Libre.mx* [http://puentelibre.mx/noticia/hugo\\_lopez\\_gatell\\_el\\_mas\\_popular\\_y\\_olga\\_sanchez\\_cordero\\_la\\_menos\\_2020/](http://puentelibre.mx/noticia/hugo_lopez_gatell_el_mas_popular_y_olga_sanchez_cordero_la_menos_2020/) Consultado el 20 de noviembre de 2020.
- \_\_\_\_\_. (2020, 8 de diciembre). Gabinete de AMLO, bajo la lupa ciudadana. *El Economista*. <https://www.eleconomista.com.mx/politica/Gabinete-bajo-la-lupa-ciudadana-20201208-0020.html>
- Rendón, A. (1990). *La renovación de la clase política en México*. México: UAM.
- Rodrigo, C. (2018, julio-septiembre). Convertirse en representante: trayectorias y carreras políticas de diputados nacionales bonaerenses. *Revista de Sociología e Política*, 26(67), 91-105.

- Skigin, N. y Seira, I. (2016). Estrategias de designaciones presidenciales. La conformación de gabinetes en gobiernos de coalición en América Latina, Trabajo preparado para su presentación en el XII Congreso Nacional y V Congreso Internacional sobre Democracia, organizado por la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Rosario. Rosario, 12 al 15 de septiembre de 2016. pp. 1-26.
- Saldaña, I. (2019, 23 de mayo). Diputados aprueban paridad de género en cargos públicos. *Excélsior*. <https://www.excelsior.com.mx/nacional/diputados-aprueban-paridad-de-genero-en-cargos-publicos/1314672>
- Senado de la República. Senadores de Morena. Recuperado el 13 de diciembre de 2019 de <https://www.senado.gob.mx/64/senador/1284>
- Tourliere, M. (2018, 17 de julio de 2018). Transparencia y ética, sin política, la oferta joven para la Sedatu, según Román Meyer. *Proceso* <https://www.proceso.com.mx/543208/transparencia-y-etica-sin-politica-la-oferta-joven-para-la-sedatu-segun-roman-meyer>
- Valadez, R. (2019, 12 de abril). SECTUR nombra nuevo subsecretario tras renuncia de Simón Levy. *Milenio*. <https://www.milenio.com/negocios/sectur-nombra-sustituto-simon-levy-subsecretaria-turismo>
- Vargas, J. P. (2006). El ocaso de los presidencialismos Centroamericanos. *Anuario de Estudios Centroamericanos*, (32), 37-79

## Anexo 1

Recurso		Posibilidades del recurso	
Acceso	<p><i>Renovación</i> Se integra por primera vez a un cargo de esa importancia</p>	<p><i>Rotación</i> Se integra al gabinete con experiencia similar reciente o en su pasado en la administración pública</p>	<p><i>Exclusión</i> Se va de la estructura del gabinete</p>
Circulación	<p><i>Vertical ascendente</i> Pasar de una posición inferior a una superior</p>	<p><i>Vertical descendente</i> Pasar de una posición superior a una inferior</p>	<p><i>Horizontal mantenimiento</i> Seguir en una posición similar o haber desempeñado una posición similar en el pasado</p>
Experiencia	<p><i>Política</i> Subcategorías Tradicional (haber ocupado el cargo de gobernador) Intermedia (haber ocupado por lo menos dos cargos de elección popular, ya sean federales o locales) Mínima (haber ocupado por lo menos un cargo de elección popular ya sea federal o local)</p>	<p><i>Gubernamental</i> Subcategorías Tradicional (haber ocupado un cargo en el gobierno federal como secretario o director del gabinete ampliado) Intermedia (haber ocupado cargos a nivel de subsecretarías, o en gobiernos estatales) Mínima (haber ocupado cargos como jefaturas de departamento, asesoría, del gobierno federal, estatal o local)</p>	<p><i>Independiente</i> Subcategorías Sector académico (proviene de universidades o centros de investigación) Sector empresarial (cuenta con experiencia en la iniciativa privada) Sector social (cuenta con reconocimiento en organizaciones de la sociedad civil)</p>
Categorías propuestas para clasificar la experiencia en el estado de la cuestión	<p><i>Política</i> Cargo ejecutivo (Albala) Cimiento de carrera política (Arellano) Carril electoral (Pérez) Elenco político-legislativo (Rodrigo)</p>	<p><i>Gubernamental</i> Cargo ejecutivo (Albala) Carril ejecutivo o administrativo (Pérez) Elenco ejecutivo (Rodrigo)</p>	<p><i>Independiente</i> Orientación motivacionista (Brussino y Acuña)</p>

# 3

## LAS CANDIDATURAS A GOBERNADOR EN ENTIDADES CON ALTERNANCIA 2018-2021

*Mónica Montaño Reyes*

### INTRODUCCIÓN

El estudio de las gubernaturas comienza a cobrar importancia a partir de que se debilita el centralismo del gobierno federal. Como señala Ai Camp (1974) los gobernadores mexicanos hasta 1974 generalmente tenían una trayectoria política muy ligada al gobierno federal y al partido nacional; estaban muy alejados de los temas locales y regionales, incluso de los grupos de poder locales. Para Espino (2016), el escenario comienza a cambiar a partir de la década de 1980, cuando Miguel de la Madrid cedió algunos servicios clave del gobierno federal a las entidades federativas. A pesar de que, durante el gobierno de Carlos Salinas, se observó el gran poder del presidente al remover a diecisiete gobernadores (Hernández 2003), no fue así con su sucesor Ernesto Zedillo. Durante este sexenio se dieron las condiciones para la organización de elecciones locales desde los estados, así como la descentralización de la asignación presupuestal de programas sociales como Solidaridad (Espino 2016). También, a partir del gobierno de Vicente Fox, la creación de la Conago permitió a los gobernadores organizarse y enfrentar al gobierno federal. A partir de entonces, se desarrolló una amplia literatura sobre la alternancia, los gobiernos divididos y otros enfocados en el estudio del poder gubernamental (por ejemplo: el índice del poder del señor esposo de Margarita) hasta los casos recientes de corrupción y excesos de los gobernadores (Casar, 2015). Otros enfoques han separado los estudios democráticos a nivel nacional y subnacional, llamándolo yuxtaposición de régimen o autoritarismo subnacional en contextos donde los gobernadores tienen mayor poder (muchas veces debido al régimen fiscal) como en México, Argentina (Giraudy, 2015; Lodola, 2017) y Brasil (Barrientos, 2010).

En cuanto a la literatura reciente de las élites, la mayoría de los teóricos de la democracia están de acuerdo en que la calidad de los políticos dependería del buen funcionamiento de las instituciones. Por ejemplo, a partir de la teoría del reclutamiento político (Norris 1997), se han identificado distintos niveles en que el sistema político puede filtrar al personal que busca dirigir las instituciones políticas: desde los requisitos legales, la selección de candidatos, el voto de los ciudadanos y la permanencia en las instituciones representativas de ciertos perfiles. Przeworski (1999) afirma que los gobiernos serán representativos cuando el ciclo democrático sea efectivo al seleccionar personal que tenga vocación política y que en caso de

que no la tengan por buscar su interés privado, será el voto de los ciudadanos y las instituciones encargadas de la legalidad del sistema el que dejará fuera a estos perfiles no deseables. Así que pareciera que son los elementos del sistema político de reclutamiento los que darán como resultado variaciones en la calidad del político. Ahora, se han hecho aproximaciones para definir al político de calidad desde la misma teoría de la democracia siempre con Sartori (1992), pero Linz (1997) de una manera más general hace énfasis en las competencias de los políticos, su honestidad y para algunos también la representatividad<sup>1</sup> (Pasquino 1999).

Recientemente, se han hecho aportes que buscan operacionalizar los atributos de la teoría clásica de las élites de Mosca (1894) en términos de calidad (Alcántara, 2006), capital político (Joignant, 2012, la del índice) profesionalización (Valencia, 2004, Cabezas, 2011) y productividad (Bárcena, 2017) donde prevalece el interés en el perfil académico, profesional y la experiencia política como elementos del político de calidad.

Si los procesos de democratización ayudan a mejorar la calidad de los políticos, ¿hay diferencias en las entidades con diferentes niveles de alternancia? Para responder a esta pregunta se analizaron 151 candidaturas de 51 mujeres y 100 hombres aspirantes a la gubernatura de 23 entidades federativas que tuvieron elecciones entre 2018 y 2021<sup>2</sup> y con diferentes tipos de alternancia. El trabajo está organizado como sigue: en la primera parte se muestra una discusión breve de la literatura, en la segunda parte se muestran resultados y discusión a partir de la evidencia empírica. Finalmente, se presentan las conclusiones generales del estudio.

### **LA CALIDAD DE LOS CANDIDATOS SEGÚN LA ALTERNANCIA ESTATAL**

La alternancia política puede definirse como el cambio de partido político en el gobierno por otro distinto como resultado de un proceso electoral (Bolívar, 2013). Hablamos de alternancia en las entidades federativas cuando hay un “cambio del titular del ejecutivo estatal perteneciente a un partido político distinto del periodo inmediato anterior” (Espinosa, 2015, p. 30).

Los tipos de alternancia en México propuestos por Cansino, (2008) son los siguientes: a) la alternancia simple que consiste en la entrada al gobierno de un

<sup>1</sup> Cabe acotar que la representatividad se ha observado sobre todo en términos colectivos de los cuerpos representativos como los parlamentos, congresos o gabinetes de los gobiernos, en el sentido de la representación sociológica o descriptiva (Pitkin, 1967). Esta dimensión se ha observado sobre todo en términos de sistemas electorales y ha sido menos objeto de análisis individual de los actores políticos.

<sup>2</sup> Se analiza la elección de Puebla en 2018 y la extraordinaria de Puebla en 2019. Se toma en cuenta sólo la elección de Baja California de 2021 y no así la de 2018, debido a que para ajustarse al calendario electoral tuvo duración de sólo dos años.

partido o coalición distinta donde antes gobernaba el PRI, el partido hegemónico. En esta tipología se encontraban Guanajuato, Puebla, Veracruz y Tabasco en el momento del estudio; b) La alternancia de ida y vuelta se refiere a cuando un partido vuelve a gobernar después que ha gobernado otro. En tal supuesto estaban Yucatán, San Luis Potosí, Sonora, Sinaloa, Guerrero, Zacatecas, Chihuahua, Nayarit, Querétaro, Michoacán y Nuevo León en el año del análisis; c) La alternancia compleja ocurre donde tres o más partidos distintos han estado en el gobierno como Jalisco, Morelos, Baja California, Baja California Sur, Tlaxcala y Chiapas. Los estados sin alternancia se refieren a aquellos cuyo gobernador siempre ha pertenecido al PRI, aquí se analizaron Colima y Campeche en la campaña de 2021.

**Tabla 1**

*Casos analizados y tipo de alternancia 2018-2021*

Valor	Tipo de Alternancia	Año	Casos
0	Sin alternancia	2021	1. Colima 2. Campeche
	Alternancia simple (PRI -> Otro)	2018	PRI -> PAN 3. Puebla 1 4. Puebla 2
		2019	PRI -> PAN 5. Guanajuato 6. Veracruz
		2018	PRI-PRD 7. Tabasco
1	Alternancia de ida y vuelta (PRI-> Otro->PRI)	2018	PRI->PAN->PRI 8. Yucatán
		2021	PRI->PAN->PRI 9. San Luis Potosí 10. Sonora 11. Sinaloa PRI-PRD-PRI 12. Guerrero (PRI-PRD-PRI) 13. Zacatecas (PRI-PRD-PRI) PRI-PAN-PRI-PAN 14. Chihuahua 15. Nayarit 16. Querétaro

Valor	Tipo de Alternancia	Año	Casos
1	Alternancia de ida y vuelta (PRI-> Otro->PRI)		PRI-PRD-PRI-PRD 17. Michoacán PRI-PAN-PRI- Independiente 18. Nuevo León
2	Alternancia compleja (3 o más partidos)	2018 2021	19. Jalisco 20. Morelos 21. Baja California 22. Baja California Sur 23. Chiapas 24. Tlaxcala

Fuente: elaboración propia con base en <https://rulers.org/mexstat.html>

Después de clasificar las entidades federativas para su análisis, se revisaron las biografías políticas de 51 candidatas y 100 candidatos. La información fue sistematizada según el índice de calidad política (ICPO) el cual se obtiene a partir de la suma y ponderación de los siguientes indicadores sólo de la trayectoria (no del desempeño) de las personas analizadas: dimensión académica (a), dimensión profesional (p), experiencia política (*expo*) y vocación (v). La dimensión académica y profesional, se entiende como el conjunto de capacidades y habilidades académico-profesionales de la historia de un político y sus competencias técnicas; la dimensión de la experiencia política analiza las políticas de capacidades y habilidades adquiridas a lo largo del tiempo en cargos públicos. Se observó experiencia en diferentes cargos públicos desde el nivel municipal hasta presidencial, así como en diferentes cargos políticos. La dimensión de trayectoria o vocación política encuentra elementos de vocación política en las biografías de los políticos desde el inicio de su carrera política, así como las relaciones con grupos de interés o familias. Estas cuatro dimensiones conforman proporcionalmente el valor del índice con la siguiente fórmula:

$$\text{Índice de calidad política (icpo)} = (a) + (p) + (\text{expo}) + (\text{vp})$$

El índice de calidad política expresará un valor de calidad existente en el conjunto analizado, en este caso para el conjunto de candidatos de cada entidad federativa. Debido a que el índice busca evaluar diferentes elementos que componen la calidad de lo político, consta de tres dimensiones formales (a, p, *expo*) y tres que requieren un análisis más cualitativo de la biografía analizada (v). Estos indicadores se detallan mejor en la Tabla 2.

**Tabla 2**  
*Índice de calidad política*

Dimensión	Indicador	Preguntas guía
1. Académica (a)	0 - Pre-Universidad 1 - Universidad y posgrado	¿Cuál es su máximo nivel de estudios?
Valor máximo: 1		
2. Profesional (p)	0 - No trabajó antes de la política 1 - Tuvo un trabajo antes de la política	¿Tuvo un trabajo antes de entrar en política?
Valor máximo: 1		
3. Experiencia política (expo)	0 - Ningún cargo público 1 - En 1 o más cargos públicos	¿Tiene experiencia en cargos públicos?
Valor máximo: 1		
4. <i>Political vocation</i> (v)	1 - Sin relación con grupo de interés 1 - Sin familia política 1 - Actividad política voluntaria	Antes de entrar en política, ¿pertenecía a un grupo de interés? ¿proviene de una familia de tradición política? ¿realizó actividad política no remunerada o voluntaria antes de obtener un puesto político remunerado?
Valor máximo: 3		
Total: ICPO: 6		

Fuente: elaboración propia.

Las tres primeras dimensiones del IPCO son los atributos académicos, profesionales y de experiencia que han sido analizados en términos de “capital político” (Casey, 2008; Joignant, 2012) según la teoría de Bourdieu. Es decir, entenderemos esta dimensión como recursos, capacidades y capital intelectual y técnico, llamadas competencias o conjunto de habilidades personales que hacen de los políticos, personal adecuado para llevar a cabo las actividades de la profesión política. Diferentes autores han sostenido que la calidad del político tiene que ver con el conjunto de habilidades personales que dota a los políticos de la competencia necesaria para el desempeño de sus funciones y tareas políticas (Kinder, 1983; McCurley y Mondak, 1995; Cordero y Funk, 2011; Alcántara, 2008; Martínez, 2006; Galasso y Nachinni, 2009; Besley, 2004).

Bárcena (2017) muestra cómo la titulación universitaria y la experiencia de los diputados mexicanos representa un efecto directo en su productividad. Estas competencias forman parte de la calidad *ex ante* que cualquier otra profesión observa en el momento de evaluar los mejores recursos humanos y su éxito y capacidad en el mercado laboral. La cuarta dimensión es una propuesta que busca consolidarse a través del trabajo empírico, ya que si bien está presente en la teoría democrática

esta “necesidad” de políticos con vocación en las democracias (Sartori, 1992; Linz, 1997; Przeworski et al., 1999).

El indicador de nivel de educación tiene que ver con su formación académica y la adquisición de conocimientos y habilidades que otorga la formación universitaria. La dimensión profesional antes de ingresar a la política registra si la profesión u ocupación anterior del legislador fue relevante y acorde con su formación académico-profesional. Podríamos considerarlo una medida de éxito en el mercado laboral y altas competencias. Se trata de quienes han tenido éxito en su propia actividad y por lo tanto son personas valiosas que pueden contribuir al ejercicio político, porque tienen habilidades desarrolladas antes de ingresar a la política (Galasso y Nachinni, 2009). También podemos pensar en esta idea en el marco de los políticos de calidad en términos de oportunismo, en cuanto al fracaso del personal en el sector privado y la elección por parte del sector público como única opción para vivir y obtener ingresos. Si al político se le paga mejor en un cargo público que en el sector privado debido a sus escasas habilidades y preparación, entonces hay un político de baja calidad y competencia (Caselli y Morelli, 2004).

La dimensión de experiencia política se refiere a las habilidades adquiridas a partir de la experiencia laboral política y que los hace competentes en su trabajo con las instituciones y el sistema democrático. Sin duda, el elemento de la experiencia se encuentra ampliamente discutido en la literatura de ciencias políticas. Puede tratarse de un reconocimiento por parte de la misma élite (Jacobson y Kernel, 1981), pero también indica el conocimiento adquirido al hacer (Nohlen, 2006).

A través de la cuantificación de la experiencia política en diferentes cargos públicos en el recinto, podemos evaluar en qué ámbito público se han desarrollado las capacidades de estos legisladores. Se esperaría que los partidos seleccionasen políticos con más frecuencia y para diferentes cargos públicos a través de una “competencia supervisada por los ciudadanos” (Mattozzi y Merlo, 2007). Por eso, si un político ha obtenido el voto ciudadano en varios puestos, entonces su calidad es mayor. Cuanto mayor sea el número de cargos electos que hayan ocupado los diputados nacionales, más serán objeto de escrutinio ciudadano y evaluación de resultados y desempeño por parte de los votantes que les habrán permitido continuar con su carrera política. En cambio, si un político ocupa su primer cargo de elección popular como diputado nacional, entonces será de mala calidad ya que 1) no ha sido valorado previamente por la ciudadanía y 2) no tiene experiencia en el trabajo. Sin embargo, también se ha considerado que el número de cargos políticos depende de la edad del político, por lo tanto, se dejó en un indicador binario (ausencia o presencia del atributo) para no afectar la calificación debido a la edad.

## VOCACIÓN POLÍTICA

Es difícil observar científicamente las intenciones que tuvieron las personas que se dedican a la política, para ingresar a la política y los factores que facilitaron su reclutamiento, así como los elementos que configuraron su trayectoria política. En lo general, se suele dudar de la vocación en aquellos políticos que no se construyeron su figura política a partir de su esfuerzo o liderazgo desde los inicios de su trayectoria. Hay tendencia popular en desacreditar a quienes pertenecen a familias políticas o quienes provienen de grupos de interés específico. Sin embargo, hay pocas propuestas empíricas para poder saber quiénes ingresaron a la política por la vocación. Nos referimos a la vocación, como la responsabilidad y causa pública de los políticos más allá de los intereses personales, hacer de la política una causa, una pasión para modificar el *statu quo*, más que por una remuneración privada.

Sin embargo, Alcántara (2013) sostiene que “la vocación, presente en numerosas actividades humanas, tiene un perfil complementario en el caso del político con la ambición, que siempre ha sido una pulsión ligada al poder”. Y si bien los teóricos de la democracia han resaltado este atributo en los políticos (Sartori, 1992; Linz, 1997; Przeworski et al., 1999) para que la democracia funcione, no se han ofrecido indicadores para su posible medición. Es también cierto que en cuanto la política se convierte en fuente de recursos para el actor (ya sea económico o de realización personal), las motivaciones e intereses en un contexto de escasos recursos, pueden hacer que los políticos se guíen más por la ambición que por la vocación (Schlesinger, 1966; Matozzi y Merlo, 2007; Maestas, 2000). Pero el problema sigue quedando en un nivel teórico.

Payne (1972) había tratado de rastrear las motivaciones de los políticos y diferenciarlas entre aquellas públicas o privadas<sup>3</sup> a través de las entrevistas y un análisis del discurso con mayor rigidez psicológica. Para observar de manera empírica este difícil elemento, proponemos la revisión de tres elementos en la información disponible desde la carrera política: actividades voluntarias, participación en grupos de interés y pertenencia a la familia política.

El voluntariado se propone como indicador de vocación política para aquellos que no contaban con suficiente capital político y tuvieron que formarla a través de trabajo no remunerado y monitoreado por las élites. En esta parte

<sup>3</sup> El primer grupo se refiere a las “públicas” e incluye motivaciones de: a) cumplir un programa en torno a problemas de políticas públicas; b) tener una misión o identificarse con una causa; c) sentir obligación o estar en la política por deber cívico. El segundo grupo incluye las “privadas” y se refiere a motivaciones de: a) adulación o necesidad de afecto personal; b) el estatus o preocupación por el éxito; c) por juego, preocupación por la estrategia y la competencia política.

se explora el primer momento de reclutamiento político de los actores. En las biografías analizadas, la primera socialización quienes seguirían la carrera política. En la literatura existe consenso en torno a la idea de que, si hay un gran número de políticos con experiencia en el voluntariado, entonces hay vocación política (Besley et al., 2005; Mattozzi y Merlo, 2007). Si los partidos seleccionan a sus candidatos de acuerdo con el “desempeño” mostrado durante las actividades políticas voluntarias (realizadas antes de ser designado como aspirante), para entonces el partido habrá evaluado sus habilidades políticas. La participación se considerará con vocación cuando se considere que es voluntaria y activista, al reunir todas aquellas actividades en las que el tiempo dedicado a la política careció de remuneración económica y sin intereses específicos evidentes como activismo social, participación estudiantil y militancia en un grupo político. A partir de la evidencia empírica (no concluyente) hay algunas señales de que quienes practican este tipo de actividad en su juventud, es porque carecieron de otro capital que les permitiera acceder a los cargos públicos directamente.

#### PERTENENCIA A GRUPOS DE INTERÉS

Es a partir de importantes estudios de caso como *Who governs?*<sup>3</sup> de Robert Dahl (1961), que se empezó a mostrar la importancia de las redes y grupos organizados para la toma de decisiones políticas en los gobiernos democráticos. Mendieta y Schmidt (1999) mostraron de igual manera las redes construidas por los presidentes mexicanos y la manera en que éstas pueden explicar el éxito o fracaso de ciertas políticas públicas. Incluso en la literatura sobre el capital político, la pertenencia a redes es un indicador importante de la fortaleza de los políticos (López 2002) debido a la capacidad de negociar y llevar a buen fin ciertas políticas. Sin embargo, en la literatura reciente se observa como un elemento preocupante la cantidad de políticos ligada a los grupos de interés en las democracias (Solís y Cortez, 2019).

Es lógico pensar que, si los políticos son impulsados desde grupos con intereses específicos, en algún momento existirá un conflicto de interés con la población plural y heterogénea que le otorgó el apoyo electoral. Se entiende como grupo de interés a “actores autointeresados que presionan a los tomadores de decisiones para obtener políticas que los favorezcan, y cuentan con recursos económicos, organizacionales o de reputación que son valiosos en términos electorales” (ídem, p. 7).

Eva Sørensen y Jacob Torfing (2000) se preguntan: “¿Es la política de redes algo bueno o malo para la democracia? Visto desde una perspectiva estrecha de la democracia, la respuesta es clara. Es algo malo”. ¿Por qué? En su estudio de caso de un pequeño municipio danés, Skanderborg, concluyen que los procesos de toma de decisiones se describen más correctamente como políticas de red que como

democracia representativa, es decir, se toman decisiones entre un círculo cercano, conocido y organizado más que por un mandato popular. Mattina (2011) también mostraba cómo algunos partidos políticos pueden ser dominados por ciertos grupos de interés y de esta manera perseguir intereses alejados del interés público. Estos aportes nos dan pistas sobre cómo la pertenencia a un grupo de interés influirá de cierta manera en el comportamiento de los candidatos y las redes privadas con las que discutirán las decisiones públicas.

#### FAMILIA POLÍTICA

La familia es un indicador clásico de formación de la clase política (Mosca, 1984) y también como parte importante del capital político de los actores (Joignant, 2012 y 2013). El capital político se entiende como la acumulación de recursos requeridos para competir en la arena política; estos pueden adquirirse en los procesos de carrera profesional y política. Cuando ocurre en términos de transferencia de redes sociales y políticas entre padres e hijos estamos hablando de recursos familiares. Este capital no es generado por el agente, sino heredado y destinado a ser reproducido por primogenitura, “que toma la forma encarnada de esquemas cognitivos que eventualmente permiten incrementar y diversificar estos recursos originales a través de estrategias de inversión” (Joignant, 2012). Como este capital es heredado se esperan reproducciones del poder político de la familia, se espera que pueda haber un conflicto con la democracia representativa, ya que favorecería a redes con intereses específicos y limitaría el pluralismo. Esto sin olvidar que la herencia familiar es parte importante de la creación y permanencia de la élite: cerrada, organizada y poco numerosa que tenderá a conservarse a través de los medios que sean necesarios.

#### **LA CALIDAD DE LAS CANDIDATURAS A GUBERNATURAS:**

#### **COMPETENCIAS Y VOCACIÓN**

A partir de estas reflexiones teóricas se realizó el trabajo empírico. De las 151 biografías analizadas se obtuvo la edad precisa de 99 aspirantes: la edad promedio es de 53, el más joven tiene 31 y el mayor 82. Las primeras tres dimensiones analizadas referentes a las competencias fueron: educación, profesión antes de la política y experiencia política. En la Tabla 3 se muestran los resultados del índice agrupadas en 0) los estados sin alternancia o alternancia simple, 1) los estados con alternancia de ida y vuelta y 2) los estados con alternancia de 3 o más partidos políticos en el ejecutivo local. Las más altas calificaciones se encuentran en el nivel más bajo y en el más alto de alternancia como se explica a continuación.

**Tabla 3***Dimensión académico profesional y política*

Alternancia	Estado	Con licenciatura y/o posgrado	Con profesión previa	Experiencia política	Total
0	Colima	0.8	1	0.7	2.6
	Campeche	0.5	0.6	0.8	1.9
	Puebla 1	1	1	1	3
	Puebla 2	1	1	1	3
	Guanajuato	1	1	1	3
	Veracruz	1	1	1	3
	Tabasco	1	1	1	3
1	Yucatán	1	1	1	3
	San Luis Potosí	0.9	1	0.9	2.8
	Sonora	1	1	0.8	2.8
	Sinaloa	0.7	0.7	0.7	2.1
	Guerrero	0.7	0.5	0.7	1.9
	Zacatecas	0.9	0.6	0.6	2.1
	Chihuahua	0.7	0.6	0.7	2
	Nayarit	0.6	0.8	0.8	2.2
	Querétaro	0.7	0.6	0.7	2
	Michoacán	0.7	0.8	0.5	2
	Nuevo León	1	1	1	3
	Jalisco	1	1	1	3
2	Morelos	0.7	1	0.9	2.6
	Baja California	0.9	1	0.9	2.8
	Baja California Sur	1	1	0.6	2.6
	Chiapas	0.8	0.8	1	2.6
	Tlaxcala	1	1	1	3

Fuente: elaboración propia basada en Observatorio Electoral 2021.

En el conjunto de estados con alternancia simple es donde se encuentran los aspirantes con las mayores calificaciones académico profesional y de experiencia política. Por el contrario, los estados donde no había habido alternancia se mantuvieron bajos en la calificación de atributos académico-profesionales y de experiencia política. En el conjunto de estados con alternancia de ida y vuelta (mayoritariamente bipartidistas) se encuentran las calificaciones más bajas a excepción de Yucatán y Nuevo León que tienen la calificación máxima (3), pues todos sus aspirantes a gobernador cuentan con educación universitaria, profesión exitosa previa a la política y experiencia en al menos un cargo público. En algunos estados como Michoacán y Guerrero la mitad de sus candidatos carece de experiencia profesional previa a la política o experiencia política respectivamente. En el resto de los estados analizados, las candidaturas se acercan a los niveles de 1.9 a 2.2 de competencias, siendo San Luis Potosí y Sonora con 2.8 los que tienen

los mejores perfiles en este rubro. Finalmente, en el rubro de mayor pluralidad en términos de alternancia de partidos políticos son Jalisco y Tlaxcala los estados con la calificación máxima (3) y seguimos muy de cerca de Baja California, Morelos y Chiapas con 2.6.

Los resultados nos pueden indicar que en los estados con alternancia simple (0) y con alternancia compleja (3), se tiende a buscar perfiles con alto capital político debido al proceso democrático que atraviesa la entidad federativa. Por el contrario, en contextos donde no hay alternancia o donde hay alternancia de ida y vuelta que puede convertirse en una rotación cerrada de partidos políticos, las competencias del conjunto de candidatos vuelven a bajar. En general, los partidos políticos nuevos registrados en 2021 presentaron candidaturas de bajo capital político, aunque con algunas excepciones.

**Tabla 4**

*Profesiones más frecuentes entre los candidatos a gobernador*

Profesión	Frecuencia
Docente o académico	33
Empresario	32
Abogado	14
Servidor público	14
Empleado y gerente de ventas	10
Juez y notario	6
Médico	6
Otros (agricultor, psicólogo)	14
Sin datos disponibles	22
Total	151

Fuente: elaboración propia.

En general, los estudios de los aspirantes a gobernadores son altos y la mayoría ha pasado por muchos cargos públicos. Esto indica que los partidos políticos (sobre todo los competitivos o con posibilidades de ganar) proponen perfiles preparados y con experiencia. Entre las profesiones más comunes están los académicos o docentes (33), los empresarios con 32 y los abogados y servidores públicos con 14 cada uno. Se encontraron además tres celebridades de alto rango en competición por la gubernatura: dos exfutbolistas Manuel Negrete Arias en Guerrero y Cuauhtémoc Blanco en Morelos; además de una ex Miss Universo en Baja California, Guadalupe Jones. Estas celebridades muestran además diferencias en su experiencia política y en su trayectoria profesional, pues los tres podían aportar cierto tipo de redes y ventajas a la competencia política.

En la segunda parte del análisis nos enfocamos en la dimensión de vocación. Ésta se observó en términos de voluntariado, grupos de interés y familia política que implicó un estudio cualitativo y profundo sobre las biografías de los candidatos analizados. En general, la calificación sobre vocación política es baja ya que está expresada en los términos normativos de la democracia que se discutieron en la primera parte de este trabajo. Sin embargo, en la evidencia empírica y con el análisis profundo de los candidatos analizados puede verse que el aspirante a gobernador suele tener niveles altos de capital político en redes sociales (grupos de interés y familia política) y por ello, el indicador de trabajo voluntario fue bajo en la mayoría de los casos.

Algunos elementos frecuentes en los casos analizados fue la presencia de: a) familias políticas b) rectores o ex rectores de universidades estatales c) empresarios locales y élites empresariales y d) grupos de interés nacionales. Por otro lado, también se encuentran personajes involucrados en escándalos de corrupción, incluso acusados, procesados y liberados formalmente, así como otros en temas de despilfarro y lujos. En la Tabla 5 se muestran los resultados nuevamente por conjuntos de estados según el tipo de alternancia y a continuación se propone el análisis de su lectura.

## **LA VOCACIÓN POLÍTICA: VOLUNTARIADO, GRUPOS DE INTERÉS Y FAMILIA POLÍTICA**

**Tabla 5**

*Dimensión vocación política*

Alternancia	Estado	Voluntariado	Grupos de interés	Familia política	Total
0	Colima (7)	0.7	0.9	0.7	2.3
	Campeche (6)	0.1	0.6	0.9	1.6
	Puebla 1 (4)	0.7	1	0.7	2.4
	Puebla 2 (3)	1	0.3	1	2.3
	Guanajuato (5)	0.8	0.5	1	2.3
	Veracruz (4)	1	1	0.5	2.5
	Tabasco (6)	0.6	0.6	1	2.2
	Yucatán (4)	0.5	1	1	2.5
1	San Luis Potosí	0	0.1	0.9	1
	Sonora (6)	0.8	0.7	0.9	2.4
	Sinaloa (7)	0.4	0.7	0.9	2
	Guerrero (8)	0.1	0.7	0.9	1.7
	Zacatecas (8)	0.1	0.7	0.9	1.7
	Chihuahua (8)	0.6	1	1	2.6

Alternancia	Estado	Voluntariado	Grupos de interés	Familia política	Total
1	Nayarit	0	1	1	2
	Querétaro (8)	0	1	1	2
	Michoacán (7)	0.1	0.7	0.9	1.7
	Nuevo León (7)	0.1	0.9	0.9	1.9
	Jalisco (7)	0.6	0.4	0.7	1.7
	Morelos (8)	0.5	0.7	0.9	2.1
	Baja California (8)	0.1	0.7	0.7	1.5
2	Baja California Sur (6)	0.3	1	0.9	2.2
	Chiapas (5)	0.6	0.9	0.8	2.3
	Tlaxcala (6)	0.5	0.8	0.7	2
	Promedio	0.4	0.7	0.8	2

Fuente: elaboración propia.

La calidad de los políticos en el primer conjunto de estados con una alternancia nula o simple (0) oscila entre el 1.6 y 2.5 puntos siendo Campeche el más bajo y Veracruz el más alto. En el segundo conjunto de estados con alternancia de ida y vuelta (1) los valores van desde el 1 al 2.6 siendo el más bajo San Luis Potosí y el más alto Chihuahua. Finalmente, el tercer conjunto de estados con la alternancia compleja (3) va desde el 1.5 hasta el 2.3 siendo el más bajo Baja California y el más alto Chiapas. Los valores se mantienen en los tres conjuntos y lo más interesante es que a excepción de siete conjuntos analizados, en los dieciséis restantes hay al menos un candidato o candidata que proviene de una familia con tradición política.

También en dieciséis conjuntos analizados hay al menos un candidato que ha pertenecido o ha dirigido un grupo de interés. En cuanto a las actividades voluntarias los candidatos de Nayarit, San Luis Potosí y Querétaro no muestran en sus biografías alguna evidencia de trabajo voluntario previo a obtener un puesto político remunerado, mientras que en Puebla 2 y Veracruz la totalidad de sus candidatos mostraron sus inicios en la política con actividades no remuneradas.

Entre algunos casos relevantes de candidatos pertenecientes a familias políticas se encuentra Jorge Hank Rhon de Baja California quien además de ser hijo de Carlos Hank también ha sido acusado y absuelto de diversos crímenes. En Guerrero está Evelyn Salgado, hija del senador y político Félix Salgado Macedonio. En Baja California Sur resalta Francisco Pelayo quien es sobrino de un ex gobernador de la entidad. Roberto Albores Gleason hijo de un exgobernador de Chiapas. En Jalisco, Enrique Alfaro y Salvador Cosío tuvieron padres que se dedicaron a la política. En Tabasco Gerardo Gaudiano Rovirosa es hijo de otro exgobernador. En Veracruz ha ocupado diversos cargos la familia Yunes. Lo mismo que Lorena Cuéllar y Viviana Barbosa en Tlaxcala. Rodrigo Gayosso, hijastro de Graco Ramírez ha sido acusado y absuelto en varias ocasiones por varios crímenes en Morelos. Adrián de la Garza

es hijo de un ex procurador de Nuevo León. Sin duda el capital político otorgado por la familia se ve plasmado en sus carreras al estar desde jóvenes en estructuras que les han dado estudios y experiencia política.

En cuanto a los grupos de interés, la definición y los autores a quienes hacemos referencia permite integrar las empresas, grupos empresariales, universidades y sindicatos que buscan influir en la esfera pública para su beneficio. En cuanto a las universidades, en Morelos compitió un exrector que después fue declarado prófugo; Enrique Cárdenas también fue rector de la Universidad de las Américas de Puebla; el gobernador electo de Jalisco Enrique Alfaro es hijo de otro ex rector de la Universidad de Guadalajara y un candidato en Jalisco surge del sindicato de trabajadores universitarios. Otros pertenecen a grandes empresas como Ricardo Sheffield de Guanajuato del grupo empresarial EMCA, además de ser socio de una firma de abogados; Carlos Lomelí de Jalisco está relacionado con una empresa que vende medicinas al gobierno. La Confederación Nacional Campesina fue punto en común de los candidatos en Guanajuato y en Puebla. En cuanto a los sindicatos está el SNTE que influyó en selección de aspirantes en Jalisco, Morelos y Guanajuato. En Baja California el Sindicato de Trabajadores al Servicio del Estado y la CNOP se encuentran en la biografía de varios candidatos.

## **Tabla 6**

*La calidad de los políticos según la alternancia (sobre 6)*

Alternancia	Estado	A P EXPO	VOC	ICPO
0	Colima (7)	2.6	2.3	4.9
	Campeche (6)	1.9	1.6	3.5
	Puebla 1 (4)	3	2.4	5.4
	Puebla 2 (3)	3	2.3	5.3
	Guanajuato (5)	3	2.3	5.3
	Veracruz (4)	3	2.5	5.5
1	Tabasco (6)	3	2.2	5.2
	Yucatán (4)	3	2.5	5.5
	San Luis Potosí	2.8	1	3.8
	Sonora (6)	2.8	2.4	5.2
	Sinaloa (7)	2.1	2	4.1
	Guerrero (8)	1.9	1.7	3.6
2	Zacatecas (8)	2.1	1.7	3.8
	Chihuahua (8)	2	2.6	4.6
	Nayarit	2.2	2	4.2
	Querétaro (8)	2	2	4
	Michoacán (7)	2	1.7	3.7
	Nuevo León (7)	3	1.9	4.9
	Jalisco (7)	3	1.7	4.7

Alternancia	Estado	A P EXPO	VOC	ICPO
2	Morelos (8)	2.6	2.1	4.7
	Baja California (8)	2.8	1.5	4.7
	Baja California Sur (6)	2.6	2.2	4.3
	Chiapas (5)	2.6	2.3	4.8
	Tlaxcala (6)	3	2	5
	Valor máximo	3	3	6

Fuente: elaboración propia.

En el momento de sumar las calificaciones de los indicadores, las calificaciones más altas se encuentran en los estados con alternancia simple que son Puebla, Guanajuato, Veracruz y Tabasco. En los conjuntos de alternancia de ida y vuelta y de alternancia compleja sólo Yucatán, Sonora y Tlaxcala tienen candidatos a gobernador de mayor calidad.

## CONCLUSIONES

Lo que más ha influido en un cambio de perfil de los gobernadores desde el estudio de Roderic Ai Camp en la década de 1970, es la descentralización fortalecida a partir de Ernesto Zedillo y Vicente Fox. Desde entonces los gobernadores han ganado autonomía gracias a los ajustes de asignación de presupuesto y puede observarse una influencia de las dinámicas locales en las trayectorias de los aspirantes. Es posible observar la presencia de familias políticas locales, de grupos de interés, empresas y universidades locales en las biografías de los candidatos analizados. En este estudio descriptivo se podría profundizar en los atributos de los actores según otros indicadores tales como el presupuesto estatal y trabajo académico que podrían hacer la diferencia entre las entidades federativas.

El tipo de alternancia en los estados mostró algunas diferencias, sobre todo en los estados que no la habían tenido y los que tuvieron cambio simple o complejo. En estos conjuntos se ve más evidente la diferencia en las competencias académicos profesionales y de experiencia política. Sin embargo, no había grandes diferencias por conjunto en los indicadores de vocación política, pues las calificaciones se mantenían y no se encontró un patrón. La tendencia se observó a nivel general en cuanto a la presencia de familias políticas y grupos de interés en dieciséis conjuntos de los veintitrés analizados. En cuanto a las actividades voluntarias de los candidatos no permitieron obtener otras conclusiones. Sin duda, sigue siendo un indicador poco consolidado en la literatura que vale la pena seguir probando en estudios de pocos casos.

Finalmente, la calidad de los candidatos a gobernadores es más alta en los estados con una alternancia simple. Estos resultados nos hacen reflexionar sobre si los contextos más plurales disminuyen el perfil de los candidatos que se postulan para el ejecutivo local. Sin embargo, este trabajo también es una guía para agregar y desechar indicadores para futuros desarrollos, en términos de pluralidad y características de cada entidad federativa.

## REFERENCIAS

- Ai Camp, R. (1974) Mexican Governors since Cardenas: Education and Career Contacts. *Journal of Interamerican Studies and World Affairs*, 16(4), 454-481
- Alcántara, M. (2013). De políticos y política: profesionalización y calidad en el ejercicio público. *Perfiles Latinoamericanos*, (41), 19-43. <http://perfilesla.flacso.edu.mx/index.php/perfilesla/article/view/93/38>
- Bárcena, S. (2017). Involucramiento legislativo sin reelección: La productividad de los diputados federales en México, 1985-2015. *Política y gobierno* 24(1), 45-79
- Barrientos, M. (2010). Gobernadores y reformas neoliberales en Argentina y Brasil. *Revista Pléyade*, año III, Núm. 6. Julio-diciembre 2010
- Cabezas, L. (2011). Profesionalización de las élites parlamentarias en Bolivia, Colombia y Perú. *PosData*, 16(2), 223-258.
- Casar, A. (2015). México, anatomía de la corrupción. México: CIDE-IMCO. [http://imco.org.mx/wp-content/uploads/2015/05/2015\\_Libro\\_completo\\_Anatomia\\_corrupcion.pdf](http://imco.org.mx/wp-content/uploads/2015/05/2015_Libro_completo_Anatomia_corrupcion.pdf)
- Casey, K. L. Defining Political Capital: A Reconsideration of Pierre Bourdieu's Interconvertibility Theory. In *Critique: A Worldwide Student Journal of Politics*, Spring 2008.
- Espino, G. (2016) Gobernadores sin contrapesos. El control de los medios de comunicación locales como estudio de caso en Querétaro. *Espiral, Estudios sobre Estado y Sociedad*, XXIII(67 Septiembre / Diciembre).
- Giraudy, A. (2015). *Democrats and Autocrats: Pathways of Subnational Undemocratic Regime Continuity within Democratic Countries*. Nueva York: Oxford University Press.
- Espinosa, O. (2015). *La alternancia política de las gubernaturas en México*, Tirant Lo Blanch: México.
- Hernández-Rodríguez, R. (2003). The Renovation of Old Institutions: State Governors and the Political Transition in Mexico *Latin American Politics and Society*, 45(4), pp. 97-127
- Joignant, A. (2012). Habitus, campo y capital. Elementos para una teoría general del capital político *Revista Mexicana de Sociología* 74(4), 587-618. México
- \_\_\_\_\_. (2014). El capital político familiar: ventajas de parentela y concentraciones de mercado en las elecciones generales chilenas de 2013. Política. *Revista de Ciencia Política*, 52(2), 13-48.

- Linz, J. (1997). Some thoughts on the victory and future of democracy in Hadenius, Axel *Democracy's victory and crisis* Cambridge University Press.
- Lodola, G. (2017). Reclutamiento político subnacional. Composición social y carreras políticas de los gobernadores en Argentina. *Colombia Internacional*, (91), 85-116. DOI: <https://dx.doi.org/10.7440/colombiaint91.2017.03>
- Lopez, E. (2002). The Legislator as Political Entrepreneur: Investment in Political Capital. *The Review of Austrian Economics*, 15:2/3, 211–228, 2002.2002 Kluwer Academic Publishers.
- Maestas, C. (2000). Professional Legislatures and Ambitious Politicians: Policy Responsiveness of State Institutions, *Legislative Studies Quarterly*, 25(4).
- Mattina, L. (2011). Los grupos de interés: alianza entre partidos y grupos. En Sánchez, J. y Russo, J. (coords.), *Repensar la ciencia política* (pp. 241-278). México: Miguel Ángel Porrúa / Instituto Electoral del Estado de Guerrero
- Mattozzi, A. y Merlo, A. (2007). Transparency of Politics and the Quality of Politicians. *American Economic Review*, 97(2), 311-315.
- Mendieta, J., y Schmigkeit, S. (1999). *La red política en México. Modelación y análisis por medio de la teoría de gráficas*. México: IIMAS-UNAM
- Norris, P. (1997). *Passages to Power: Legislative Recruitment in Advanced Democracies*. Cambridge,
- Payne, J. (1972) *Incentive Theory and Political Process; Motivation and Leadership in the Dominican Republic* (D.C. Heath).
- Przeworski, A., Stokes, S., y Manin, B. (Eds.) (1999). *Democracy, Accountability, and Representation*. Cambridge, Reino Unido: Universidad de Cambridge.
- Putnam, R. (1973) *The beliefs of politicians*, Yale University Press, 1973.
- Sartori, G. (1992). *Elementos de teoría política* Madrid: Alianza Universidad.
- Solís, D. (2017). Hacia una definición del concepto grupo de interés. *Perfiles Latinoamericanos*, 25(50), 83-101.
- Schlesinger, J. (1966). *Ambition and Politics. Political Careers in the United States*. Chicago: Rand McNally y Company.
- Sørensen, E. y Torfing, J. (2003). Network Politics, Political Capital, and Democracy, *International Journal of Public Administration*, 26(6), 609-634, DOI: 10.1081/PAD-120019238
- Sørensen, E., Torfing, J., y Skanderborg. (2000). *Palandkortet: Et studie af lokale styringsnetværk og politisk handlekraft*; DJØF: Copenhagen.
- Weber, M. (1919). *El político y el científico*. Alianza Editorial Madrid, 2001.

## **Anexo 1**

### *Candidatos analizados*

<hr/> <p style="text-align: center;">Baja California</p> <hr/>
Marina del Pilar Ávila Olmeda
María Guadalupe Jones Garay
Alejandro Mungaray Lagarda
Carlos Atilano Peña
Lorenzo López Lima
Jorge Francisco Ojeda García
Jorge Hank Rhon
<u>Victoria Bentley Duarte</u>
<hr/> <p style="text-align: center;">Baja California Sur</p> <hr/>
Víctor Manuel Castro Cosío
Francisco Pelayo Covarrubias
Andrea Marcela Geiger Villalpando
Adonaí Carreón Estrada
Jesús Armida Castro Guzmán
Gabriel Andrade Leyva
<hr/> <p style="text-align: center;">Campeche</p> <hr/>
Christian Mishel Casto Bello
Layda Elena Sansores San Román
Eliseo Fernández Montufar
Sandra Guadalupe Sánchez Díaz
María Magdalena Cocom Arbez
Luis Alonso García Hernández
<hr/> <p style="text-align: center;">Chihuahua</p> <hr/>
María Eugenia Campos Galván
Graciela Ortiz González
Juan Carlos Loera de la Rosa
Brenda Francisca Ríos Prieto
Jorge Alfredo Lozoya Santillán
Luis Carlos Arrieta Lavenant
María Eugenia Baeza García
Alejandro Díaz Villalobos
<hr/> <p style="text-align: center;">Colima</p> <hr/>
Mely Romero Celis
Leoncio Alfonso Morán Sánchez
Indira Vizcaíno Silva
Claudia Valeria Yáñez Centeno y Cabrera
Aurora Diana Cruz Alcaraz
Virgilio Mendoza Amezcue
Evangelina Bañuelos Rodríguez

Guerrero
Mario Moreno Arcos
Irma Lidia Garzón Bernal
Manuel Negrete Arias
Evelyn Salgado
Chiapas
José Antonio Aguilar Bodegas
Roberto Albores Gleason
Rutilio Escandón Cárdenas
Jesús Alejo Orantes Ruíz
Luis Fernando Castellanos Cal y Mayor
Guanajuato
Diego Sinhue Rodríguez Vallejo
Francisco Ricardo Sheffield Padilla
Gerardo Sánchez García
Felipe Arturo Camarena García
María Bertha Solórzano
Jalisco
Enrique Alfaro Ramírez
Carlos Lomelí Bolaños
Miguel Castro Reynoso
Miguel Ángel Martínez Espinoza
Salvador Cosío Gaona
Martha Rosa Araiza Soltero
Carlos Orozco Santillán
Morelos
Cuauhtémoc Blanco
Víctor Caballero Solano
Rodrigo Gayosso
Jorge Meade
Fidel Demedecis Hidalgo
Nadia Luz Lara
Alejandro Vera Jiménez
Mario Rojas Alba
Puebla
Martha Erika Alonso
Miguel Barbosa Huerta
Enrique Doger Guerrero
Michel Chain
Luis Miguel Gerónimo Barbosa Huerta
Enrique Cárdenas Sánchez
Alberto Jiménez Merino
Tabasco
Adán Augusto López Hernández
Gerardo Gaudiano Rovirosa

Tabasco
Georgina Trujillo Zentela
Jesus Alí de la Torre
Manuel Paz Ojeda
Veracruz
Cuitláhuac García Jiménez
Miguel Angel Yunes Márquez
José Francisco Yunes Zorrilla
Miriam Judith González Sheridan
Yucatán
Mauricio Vila Dosal
Ruth Zavaleta Salgado
Pedro Segura Valladares
Dolores Huerta Valdovinos
Ambrosio Guzmán Juárez
Michoacán
Carlos Herrera Tello
Raúl Morón Orozco
Juan Antonio Magaña de la Mora
Hipólito Mora Chávez
Alberto Abraham Sánchez Martínez
Cristóbal Arias Solís
Mercedes Calderón Garcia
Nayarit
Gloria Elizabeth Núñez Sánchez
Miguel Ángel Navarro Quintero
Ignacio Flores Medina
Nayar Marroquín Carrillo
Gabriela Bricet Taizan López
Nuevo León
Emilio Jacques Rivera
Fernando Larrazábal Bretón
Adrián De la Garza Santos
Clara Luz Flores Carrales
Carolina María Garza Guerra
Daney Siller Tristán
Samuel García Sepulveda
Querétaro
Mauricio Kuri González
Abigail Arredondo Ramos
Raquel Ruiz de Santiago Álvarez
Katia Reséndiz Jaime
Celia Maya García
Miguel Nava Alvarado
Juan Carlos Martínez
Beatriz León Sotelo

---

San Luis Potosí

---

Octavio Pedroza Gaitán  
Ricardo Gallardo Cardona  
Marvely Costanzo Rangel  
Francisco Javier Rico Ávalos  
Mónica Rangel Martínez

---

Adrián Esper Cárdenas  
José Luis Romero Calzada  
Juan Carlos Machinena Morales  
Mauricio Sahuí Rivero  
Joaquín Díaz Mena  
Jorge Zavala Castro

---

Tlaxcala

---

Anabel Ávalos Zempoalteca  
Lorena Cuéllar Cisneros  
Eréndira Jiménez Montiel  
Juan Carlos Sánchez Saga  
Viviana Barbosa Bonola  
Evangelina Paredes Zamora

---

Zacatecas

---

Claudia Anaya Mota  
David Monreal Ávila  
Ana María Romo Fonseca  
Flavio Campos Miramontes  
Édgar Salvador Rivera Cornejo  
Guadalupe Medina Padilla  
Fernanda Salomé Perera Trejo  
Miriam García Zamora

---

Sinaloa

---

Mario Zamora Gastélum  
Gloria González Burboa  
Tomás Saucedo Carreño  
Sergio Torres Félix  
Rubén Rocha Moya  
Yolanda Cabrera Peraza  
Rosa Elena Millán

---

Sonora

---

Ernesto Gándara Camou  
Alfonso Durazo Montaño  
Ricardo Bours Castelo  
Carlos Zatarain González  
David Cuauhtémoc Galindo Delgado  
María del Rosario Robles

---



## MÚLTIPLES ALTERNANCIAS, ¿MISMA ÉLITE EN DISPUTA?

LOS CASOS DE MICHOACÁN, NAYARIT, NUEVO LEÓN Y TLAXCALA

*Javier Rosiles Salas*

### INTRODUCCIÓN

Entre los efectos producidos por las elecciones de 2021 hay uno relevante: por primera vez en la historia algún estado acumuló cuatro alternancias en la gubernatura. Michoacán, Nayarit, Nuevo León y Tlaxcala fueron las primeras entidades federativas en entrar a este selecto grupo. El hecho ocurre en un contexto en el que un partido emergente, Morena, se ha convertido de manera vertiginosa en mayoritario, pero en el que, también, se observa un panorama plural y fragmentado en territorios de menor escala más allá del nacional (Oniel y León, 2019; Rosiles, 2021).

En este entorno de cambios innegables, aunque también de continuidades y hasta retrocesos, es pertinente cuestionarse sobre las repercusiones que ha traído el crecimiento de Morena en los estados. ¿Qué características poseen las élites que se disputan el cargo de gobernador en las entidades federativas con el mayor número de alternancias en el país?, ¿cada alternancia ha significado un recambio en las élites que gobiernan dichos estados?, ¿en qué momento puede decirse que nuevas élites sustituyen a las tradicionales?, ¿qué tanto la autodenominada Cuarta Transformación ha traído consigo un recambio en las élites subnacionales? Éstas son algunas de las preguntas que guían la investigación en la que se sustenta el presente capítulo.

De manera que este texto parte de la preocupación por seguir analizando los procesos político-electorales que ocurren en el nivel subnacional, y en él confluyen dos temas: las alternancias políticas, así como la composición y características de las élites políticas locales o regionales. La justificación se encuentra en que, como advierte Espinosa (2015, p. 41):

[...] el cambio político que expresa la noción de alternancia política ha sido poco investigado a pesar de que es discutido en la opinión pública [...] Es notable el desinterés de los investigadores por analizar las alternancias de las gubernaturas como un fenómeno cada vez más recurrente y heterogéneo.

Por lo pronto, como resultado de las elecciones de 2021 cuatro estados acumulan cuatro alternancias y en tres de ellos este recambio llega de la mano de Morena, el partido emergente fundado por Andrés Manuel López Obrador. A continuación, se

examinarán dichas alternancias, poniendo especial atención en el perfil de quienes se convirtieron en nuevos gobernadores, aunque no necesariamente significa que se trate de políticos noveles. Se propone así el concepto de “élite postergada”.

### **ASPECTOS TEÓRICO-METODOLÓGICOS**

Las coordenadas teóricas de este trabajo se encuentran en las élites estatales y en las alternancias políticas. Por un lado, lo que interesa estudiar son las élites regionales, concretamente a los gobernadores. Por otro lado, el análisis se desarrolla en entidades federativas en las que se ha presentado el mayor número de alternancias en los gobiernos estatales.

Resulta oportuno partir desde una perspectiva general, teniendo como base el concepto de régimen, que remite a los canales de acceso a las principales posiciones de gobierno a las características de quienes son admitidos y excluidos de tal acceso. Dicho régimen será democrático cuando tal acceso se logra mediante elecciones competitivas e institucionalizadas (O'Donnell, 2004). En este marco, más que discutir la existencia de las élites, el debate se dirige hacia cómo se configuran, cuáles son sus características, los procesos de reclutamiento, su permanencia (o circulación), los recursos que poseen o los que aspiran obtener, su diversidad y la forma en que se relacionan y concentran poder (Arellano, 2018).

Se toma aquí la definición de élite regional de Muñoz et al. (2016) porque no tiene como propósito la denuncia o el uso peyorativo del término y porque, además, da cuenta de una diversidad de capacidades posibles para influir en los asuntos públicos:

[...] toda aquella persona o institución que es reconocida localmente como poseedora de capacidad de influencia sobre los asuntos públicos, sea por su poder económico (como es el caso de los empresarios), político (partidos o movimientos y autoridades) o simbólico (las asociaciones profesionales, instituciones educativas, la prensa, etcétera) (p. 15).

Se parte también de la perspectiva de Dogan y Higley (1998), quienes al hablar de élites políticas dicen referirse “solamente a los titulares de posiciones estratégicas en organizaciones y movimientos poderosos, incluidos los disidentes, quienes son capaces de afectar resultados políticos nacionales [o locales] de manera regular y significativa” (p. 280).

Ahora bien, el análisis se centra en la figura de los gobernadores, partiendo de una perspectiva donde los actores políticos, sus cualidades y acciones, explican la supervivencia y el cambio de los regímenes: “los actores políticos, no las estructuras ni las culturas, determinan los resultados, aunque las estructuras y las culturas

afectan la formación y preferencias de los actores” (Mainwaring y Pérez-Liñán, 2019, p. 5).

Limitado el concepto de élite a la esfera local y a lo individual, en los últimos años ha habido un auge de los estudios sobre la política subnacional en América Latina (Suárez-Cao et al., 2017), pero que pese a esa abundancia de estudios politológicos se ha descuidado el estudio de las élites regionales en general y de los gobernadores en particular (Lodola, 2017)<sup>1</sup>.

En el caso de México el interés por estudiar a los gobernadores se acrecentó en el contexto de la primera alternancia en la presidencia en el año 2000, cuando estos actores vivieron un proceso de emancipación y lograron mayor presencia en el espacio político nacional (Modoux, 2006). Hernández Rodríguez fue uno de los autores que puede destacarse, a él se debe la aparición de diversos artículos y un libro dedicado al tema (2003, 2004 y 2008). Pese a la publicación de trabajos más recientes (Paxman, 2018; Sevilla, 2019), aún puede considerarse escasa la literatura que tiene como objeto de estudio a los gobernadores.

Lo anterior es particularmente relevante para el caso mexicano, siendo que se ha argumentado que la dinámica del cambio político y la alternancia en el poder, es decir, el proceso de democratización ha seguido una trayectoria que va de las regiones hacia el centro del país (Del Tronco, 2019).

Se asume que el contexto en el que se desenvuelven las élites regionales en México es uno democrático. Aunque resulta indispensable hacer algunas advertencias: el régimen mexicano puede caracterizarse como semidemocrático (Vidal, 2019); que en el país se mantiene una construcción democrática inacabada (Attili, 2006) o que existe el riesgo de una erosión o avance gradual del autoritarismo (Guillén et al., 2019), también puede establecerse que “las elecciones federales y locales de 2018 consumaron la ruta que se inició en México en 1988: transformar radicalmente el escenario democrático hasta hoy conocido” (Arreola, 2018, p. 16).

Lo que ciertamente debe tomarse en cuenta es que los procesos políticos se desarrollan de manera desigual en los territorios, lo que aplica también para los procesos de democratización. Al respecto se acumula ya una buena cantidad de literatura en la que se critica el “nacionalismo metodológico” y se analizan con detenimiento las dinámicas políticas locales (Gervasoni, 2005; Gibson, 2006 y 2012; Giraudy, 2011; Giraudy et al., 2019).

---

<sup>1</sup> El estudio de la esfera local puede contribuir a la discusión sobre los efectos que generan los sistemas políticos multinivel: integración de las élites políticas, partidos políticos y sistemas de partidos (como en el caso de los Estados Unidos), o un debilitamiento de la integración vertical de los partidos políticos, una especie de bifurcación de su sistema político como en el caso canadiense (Botella et al., 2011).

Si bien es cierto que en parte de esta literatura México constituye una fuente notable de casos que son expuestos como ejemplos de enclaves autoritarios (Gibson, 2012; Giraudy, 2015), un marco razonablemente democrático en el nivel nacional -como ocurre en el caso mexicano- puede propiciar la reducción del riesgo de que se presenten condiciones no democráticas en el ámbito local, siguiendo el planteamiento de Gervasoni (2005, p. 95): “los regímenes subnacionales pueden ser algo no-democráticos, es decir, ellos pueden no respetar la competencia, la inclusividad y los derechos civiles, pero sólo de maneras moderadas y/o sutiles”.

Por lo que respecta a las alternancias, cabe definirlas como:

[...] la obtención del cargo, tras la celebración de elecciones, por una fórmula política distinta a la que estaba en el poder. Ello supone que una fuerza política, bajo el nombre de partido político o de gran coalición o alianza sociopolítica, reemplaza a otra diferente (Alcántara, 2016, p. 10).

Está claro que es un tema recurrentemente relacionado con los procesos de democratización. Sin embargo, debe considerarse que puede haber alternancia sin democracia, así como democracia sin alternancia. Como señala Bovero (2020, p. 14):

[...] la alternancia en el poder no es un fenómeno exclusivo de la democracia, luego entonces, el hecho de que ocurra una renovación política no es una prueba suficiente de la naturaleza democrática o de la buena calidad democrática de un régimen político.

Debe reconocerse que en todo caso lo importante es identificar si existen (o no) las condiciones para que la alternancia constituya una posibilidad en una entidad federativa:

[...] aquello que verdaderamente es connatural a la democracia no es tanto el que ocurra realmente un cambio en el vértice político-institucional, sino, más bien, la posibilidad concreta de que ello ocurra, no tanto la alternancia real, actuada, sino más bien la alternancia posible, eventual (Bovero, 2020, p. 18).

Sin embargo, también es verdad que en el marco de un juego electoral libre, igual, competitivo y periódico, “en términos empíricos está probado que cuando se produce el referido juego electoral en el largo plazo la alternancia termina sucediendo” (Alcántara, 2016, p. 10).

Para el caso mexicano existe evidencia sobre el hecho de que, a partir de la primera alternancia a nivel subnacional en Baja California en 1989, “los síntomas de la democratización comenzaron a hacerse patentes a lo largo y ancho del país,

expresándose a través de la multiplicación significativa de las victorias electorales de la oposición” (González, 2017, p. 52).

De cualquier manera, en este capítulo más que discutir sobre si las alternancias representan una mejora en la calidad democrática de cada estado, la pregunta es en qué grado éstas implican un recambio en las élites gobernantes. El supuesto es que grupos otrora desplazados en el proceso de democratización por los partidos tradicionales, y a los que les fue negada la posibilidad de gobernar sus estados, con la emergencia de Morena y el respaldo de Andrés Manuel López Obrador han comenzado a ganar elecciones de gobernador.

Se hace aquí, evidentemente, una distinción entre quienes logran ocupar el cargo de gobernador y quienes no lo logran, pero en tanto se trate de contendientes con posibilidades de triunfo se consideran también parte de la élite regional. La aparición recurrente entre los precandidatos a la gubernatura de los diferentes partidos es un indicador de que se posee capacidad de influencia sobre los asuntos públicos locales, aun y cuando se trate de una posición desde la oposición.

La pregunta es si alguien es parte de la élite cuando no logra el cargo que disputa. Si bien el concepto de élite puede resultar difuso en esta parte, es necesario establecer la importancia de un candidato perdedor en los procesos políticos que llevan finalmente a la alternancia. Aunque queda claro que la antigüedad en el control del gobierno representa una ventaja en favor del partido oficialista en las elecciones (Armesto, 2017), también hay que llamar la atención sobre el proceso de “agotamiento”: las derrotas son importantes, en tanto que:

[...] la repetitividad de la derrota y la duración tan larga como partido *Incumbent* (*Major* o *Minor*), aunque afecta y frustra las intenciones del partido derrotado, también ‘corroe’ el apoyo electoral, debido a la carga y desgaste natural en su periodo de gobierno, lo que subsecuentemente puede llevarlos a una derrota, a esto le llamamos proceso de burnout (Myers, 2013, p. 58).

Resulta oportuno citar el texto de Vega (2014), en el que se plantea examinar las élites gubernamentales de tres entidades federativas: Estado de México, Ciudad de México y Guanajuato. La selección de los casos se basa en dos razones: se trata de entidades en las que algunos de sus líderes han pasado de ocupar el poder ejecutivo estatal a disputar la presidencia de la república, además de que representan bastiones de alguna de las tres principales fuerzas políticas del país: Partido Revolucionario Institucional (PRI), Partido de la Revolución Democrática (PRD) y Partido Acción Nacional (PAN).

En este trabajo, por otro lado, no se trata de razones relacionadas finalmente con lo que acontece en el nivel nacional, sino que los casos se eligen con base

en un hecho inédito y de índole local: la generación de un conjunto de entidades federativas que acumulan cuatro alternancias en la gubernatura, el mayor número que se haya presentado hasta la fecha, como resultado de las elecciones de 2021.

### SITUACIÓN DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS EN MÉXICO

Durante los primeros años de su gobierno, López Obrador fue el presidente que compartió el poder con el menor número de gobernadores de su partido. El PRI gobernaba en 12 entidades, en tanto que el PAN lo hacía en nueve, el PRD en dos, Morena en seis, Encuentro Social en una, Movimiento Ciudadano en una e incluso un ejecutivo estatal triunfó sin el respaldo de un partido. Como resultado de los comicios de 2021, en los que se disputaron entre otros miles de cargos 15 gubernaturas, el panorama favoreció mucho más a Morena (con la mitad de las gubernaturas, 16), pero también se produjeron variaciones importantes en las entidades del país en lo que corresponde a las alternancias.

Por primera vez en la historia algunas entidades alcanzaron las cuatro alternancias, en este caso fue un conjunto de cuatro, mismas que motivan el presente capítulo: Michoacán, Nayarit, Nuevo León y Tlaxcala. Situación que contrasta con lo que ocurre en Coahuila, Hidalgo y Estado de México, en donde el PRI no ha perdido una sola elección por la gubernatura desde su fundación.

En la Tabla 1 se pueden apreciar las alternancias o continuidades partidarias en cada uno de los estados y la Ciudad de México. Además de los casos referidos de cero y hasta cuatro alternancias, en 13 entidades han ocurrido tres alternancias, en seis dos y en otras seis apenas una.

**Tabla 1**

*Alternancias en la gubernatura por entidad federativa, 1988-2021*

Entidad	Alternancias	Partidos gobernantes	Cadena de alternancias
Aguascalientes	3	2	PRI-PRI-PAN-PAN-PRI-PAN
Baja California	2	3	PRI-PAN-PAN-PAN-PAN-PAN-Morena-Morena
Baja California Sur	3	4	PRI-PRI-PRD-PRD-PAN-PAN-Morena
Campeche	1	2	PRI-PRI-PRI-PRI-PRI-PRI-Morena
Coahuila	0	1	PRI-PRI-PRI-PRI-PRI-PRI
Colima	1	2	PRI-PRI-PRI-PRI-PRI-PRI-PRI-Morena
Chiapas	3	4	PRI-PRI-PRD-PRD-PVEM-Morena
Chihuahua	3	2	PRI-PAN-PRI-PRI-PRI-PAN-PAN
Ciudad de México	2	3	PRI-PRD-PRD-PRD-PRD-Morena
Durango	1	2	PRI-PRI-PRI-PRI-PRI-PAN

Entidad	Alternancias	Partidos gobernantes	Cadena de alternancias
Guanajuato	1	2	PRI-PAN-PAN-PAN-PAN-PAN
Guerrero	3	3	PRI-PRI-PRI-PRD-PRD-PRI-Morena
Hidalgo	0	1	PRI-PRI-PRI-PRI-PRI-PRI
Jalisco	3	3	PRI-PAN-PAN-PAN-PRI-MC
México	0	1	PRI-PRI-PRI-PRI-PRI-PRI
Michoacán	4	3	PRI-PRI-PRI-PRD-PRD-PRI-PRD-Morena
Morelos	3	4	PRI-PRI-PAN-PAN-PRD-PES
Nayarit	4	3	PRI-PRI-PAN-PRI-PRI-PAN-Morena
Nuevo León	4	3+ independiente	PRI-PRI-PAN-PRI-PRI-Indep-MC
Oaxaca	2	2	PRI-PRI-PRI-PRI-MC-PRI
Puebla	2	3	PRI-PRI-PRI-PRI-PAN-PAN-Morena
Querétaro	3	2	PRI-PRI-PAN-PAN-PRI-PAN-PAN
Quintana Roo	1	2	PRI-PRI-PRI-PRI-PRI-PRD
San Luis Potosí	3	3	PRI-PRI-PRI-PAN-PRI-PRI-PVEM
Sinaloa	3	3	PRI-PRI-PRI-PRI-PAN-PRI-Morena
Sonora	3	3	PRI-PRI-PRI-PRI-PAN-PRI-Morena
Tabasco	2	3	PRI-PRI-PRI-PRI-PRD-Morena
Tamaulipas	1	2	PRI-PRI-PRI-PRI-PRI-PAN
Tlaxcala	4	4	PRI-PRI-PRD-PAN-PRI-PRI-Morena
Veracruz	2	3	PRI-PRI-PRI-PRI-PRI-PAN-Morena
Yucatán	3	2	PRI-PRI-PAN-PRI-PRI-PAN
Zacatecas	3	3	PRI-PRI-PRD-PRD-PRI-PRI-Morena

Fuente: elaboración propia.

Con base en lo anterior, se plantea una tipología de entidades federativas a partir de las características de las alternancias que han experimentado considerando los resultados de las elecciones de 2021. Se identifican seis tipos con sus correspondientes subtipos en la mayoría de los casos. Es interesante el hecho de que en entidades como Guanajuato ocurrió una alternancia temprana y que desde entonces el PAN se ha consolidado como el partido más fuerte, en contraste con estados en que la alternancia es tardía o reciente, como ocurre en cinco casos: Durango, Quintana Roo, Tamaulipas, Campeche y Colima.

Para efectos del presente capítulo se destaca la categoría de cuatro alternancias, en donde pueden observarse algunas diferencias de acuerdo con la cantidad de partidos que han gobernado la entidad. Tlaxcala es la entidad más multipartidista del país, pues ha sido gobernada por PRI, PRD, PAN y ahora Morena. Nuevo León sería la entidad más sui géneris: ha sido gobernada por PRI y PAN, pero también por un ejecutivo estatal que logró ganar la elección sin el respaldo de un partido (lo que se conocer como independiente) y ahora por un partido como Movimiento

Ciudadano (MC) de alcance más bien regional, pero que ha podido hacerse del gobierno de territorios económicamente muy relevantes como Jalisco y el referido Nuevo León. La tipología completa se presenta en la siguiente tabla.

**Tabla 2**

*Tipología de entidades federativas con base en la sucesión de alternancias*

Tipo	Subtipos	Cantidad	Casos
Sin alternancia en la gubernatura		3	Coahuila Hidalgo Estado de México
Primera alternancia	Partido tradicional	3	Durango Quintana Roo Tamaulipas
	Fractura de hegemonía por emergencia de Morena	2	Campeche Colima
Nueva hegemonía		1	Guanajuato
Dos alternancias	Bipartidismo con retorno del PRI a la gubernatura	1	Oaxaca
	Nuevo tripartidismo por emergencia de Morena	3	Puebla Tabasco Veracruz
	Fractura de hegemonía por emergencia de Morena	1	Ciudad de México
Tres alternancias	Afianzamiento de Morena	1	Baja California
	Bipartidismo	4	Aguascalientes Chihuahua Querétaro Yucatán
	Tripartidismo	6	Guerrero Jalisco San Luis Potosí Sinaloa Sonora Zacatecas
Cuatro alternancias	Multipartidismo	3	Baja California Sur Chiapas Morelos
	Tripartidismo	2	Michoacán Nayarit
	Tripartidismo más independiente	1	Nuevo León
	Multipartidismo	1	Tlaxcala

Fuente: elaboración propia.

## **ÉLITES POSTERGADAS**

Morena apareció como el partido más ganador de gubernaturas en las elecciones de 2021. Resultó tener un papel fundamental en tres de los cuatro casos aquí analizados. En aquellos en los que logró colocar al gobernador, el elemento a destacar es que en Michoacán, Nayarit y Tlaxcala sus candidatos y candidata no son emergentes, sino que han participado de manera recurrente en la pugna electoral por la gubernatura. Se trata de actores que forman parte de lo que puede llamarse élites postergadas: liderazgos que encabezan grupos políticos capaces de movilizar diversas estructuras locales que fueron desplazados o perdedores durante el proceso de democratización y que hoy son convocados en torno del proyecto encabezado por López Obrador y tienen posibilidades de ganar elecciones.

Es verdad que difícilmente las élites pueden ser sustituidas en su totalidad, que por tanto su circulación no puede ser plena como tampoco pueden mantenerse de manera permanente. Pero resulta relevante que la gran mayoría de las postulaciones de Morena pueden calificarse como perfiles tradicionales y no emergentes, es decir, cuentan con una larga trayectoria política desarrollada en partidos diferentes al fundado por López Obrador o, incluso tratándose de líderes jóvenes, pertenecen a grupos políticos reconocidos, identificables y con amplia influencia en los asuntos públicos a nivel local.

Antes de revisar con detalle los cuatro casos en particular, es pertinente mostrar un panorama general respecto de los 15 aspirantes de Morena a una gubernatura que compitieron en 2021. Destacan así los casos de Miguel Ángel Navarro en Nayarit, Lorena Cuéllar en Tlaxcala y Clara Luz Flores en Nuevo León, quienes renunciaron a más de dos décadas de militancia en el PRI con perfiles tradicionales. Así como el de Indira Vizcaíno en Colima, una joven exmilitante del PRD e hija de un reconocido líder izquierdista en el estado.

En contraposición sobresalen, por escasos, dos casos de liderazgos emergentes: Baja California y Chihuahua. El partido resultó ganador en el primero y perdió la elección en el segundo. En ambos estados fueron postulados dos perfiles nacientes en la política: una mujer que dejó el ámbito de la academia para dedicarse a la política a través de Morena (Marina del Pilar Ávila) y otro caso similar, pero que proviene de la esfera empresarial (Juan Carlos Loera de la Rosa).

En la Tabla 3 se presenta la totalidad de aspirantes a la gubernatura postulados por Morena en 2021, así como una breve descripción y la clasificación propuesta para su perfil.

**Tabla 3***Candidaturas de Morena a las 15 gubernaturas en disputa, 2021*

Entidad federativa	Candidato/a	Perfil	Tipo
Baja California	Marina del Pilar Ávila	Se desempeñó en el ámbito académico antes de dedicarse a la política de manera profesional. Sólo ha militado en Morena	Emergente
Baja California Sur	Víctor Manuel Castro Cosío	Fue candidato a la gubernatura en 1987 por el Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT) y en 2015 por Morena. Militó en el PRD	Tradicional
Campeche	Layda Sansores	Hija del exgobernador de Campeche Carlos Sansores Pérez, inició su carrera política en el PRI. Tiempo después militó en el PRD, Convergencia y Morena	Tradicional
Chihuahua	Juan Carlos Loera de la Rosa	Empresario que inició su actividad política en 2012 en Morena. En dicho partido ha sido secretario nacional de Mexicanos en el Exterior y Política Internacional, así como secretario general del Comité Ejecutivo Estatal en Chihuahua	Emergente
Colima	Indira Vizcaíno Silva	Hija del líder de izquierda en la entidad Arnoldo Vizcaíno Sánchez, fue delegada de Programas para el Bienestar del gobierno federal. Antes de Morena, militó en el PRD. Con 34 años, es la gobernadora más joven en la historia del país	Tradicional
Guerrero	Evelyn Salgado Pineda	Se convirtió en candidata de Morena a la gubernatura al sustituir a su padre, Félix Salgado Macedonio, a quien le fue cancelado el registro por el INE y el TEPJF al incumplir con la entrega de informes de fiscalización. Salgado Macedonio ha sido tres veces candidato a la gubernatura (aunque la de 2021 fue fallida). Fue militante del PRI y del PRD	Tradicional
Michoacán	Alfredo Ramírez Bedolla	Sustituyó a Raúl Morón como candidato a gobernador por Morena después de que el INE y el TEPJF le cancelaran el registro por incumplir con la entrega de informes de gastos de precampaña. Ramírez Bedolla se convirtió en militante del PRD en 1997, partido al que renunciaría para apoyar a López Obrador.	Tradicional

Entidad federativa	Candidato/a	Perfil	Tipo
Michoacán	Alfredo Ramírez Bedolla	En 2015 fue candidato de Morena a la presidencia municipal de Morelia	Tradicional
Nayarit	Miguel Ángel Navarro	Renunció a una militancia de 29 años en el PRI. Buscó convertirse en gobernador en 2005 postulado por el PRD y en 2017 por Morena	Tradicional
Nuevo León	Clara Luz Flores	Postulada por el PRI, fue presidenta municipal de Escobedo. Renunció a ese partido tras 22 años de militancia	Tradicional
Querétaro	Celia Maya García	Exmagistrada del Tribunal Superior de Justicia del estado. En 2003 por el PRD y en 2015 por Morena, también buscó la gubernatura del estado, pero fue derrotada	Tradicional
San Luis Potosí	Mónica Rangel	Antes de ser designada como candidata de Morena, se desempeñó como secretaria de salud durante la administración del priista Juan Manuel Carreras	Tradicional
Sinaloa	Rubén Rocha Moya	Fue candidato a la gubernatura en 1986 por la alianza de izquierda Movimiento Popular Sinaloense y en 1998 por el PRD, cuando era dirigido por López Obrador	Tradicional
Sonora	Alfonso Durazo	Se desempeñó como secretario de Seguridad y Protección Ciudadana en el gobierno federal. En 1994 fue secretario particular del candidato priista a la presidencia Luis Donaldo Colosio, en 2000 se incorporó a la campaña presidencial de Vicente Fox y en 2006 al proyecto de López Obrador	Tradicional
Tlaxcala	Lorena Cuéllar	Disputó por tercera vez la gubernatura. La nieta de los exgobernadores Crisanto Cuéllar Abarca y Joaquín Cisneros Molina, renunció a una militancia de 20 años en el PRI	Tradicional
Zacatecas	David Monreal	Se trata de un personaje que inició su carrera política en el PRI y que después militó en el PRD, PT y Morena. En 2021 fue la segunda vez que buscó la gubernatura	Tradicional

Fuente: elaboración propia con base en la revisión de diarios nacionales y locales.

Los casos de integrantes de élites postergadas que ahora asumen el poder en sus estados son más claros en Nayarit y Tlaxcala. En Michoacán la situación es más compleja debido a la decisión del Instituto Nacional Electoral (INE) de cancelar la candidatura propuesta en un primer momento por la dirigencia nacional de

Morena. Por lo que respecta a Nuevo León, se trata sin duda del caso más singular de las 32 entidades del país. Cada uno de ellos se analizará a continuación de manera individual.

### **NAYARIT: ROMPER LA INERCIA FAMILIAR CON UN LIDERAZGO RELEGADO**

En dos de las cuatro alternancias que se han presentado en Nayarit los ganadores han sido padre e hijo postulados por una alianza entre el PAN y el PRD. En otra oportunidad, la esposa y madre de ellos, respectivamente, también participó en la liza electoral en busca de la gubernatura. Antonio Echevarría García es el gobernador saliente en 2021, su padre es el exgobernador Antonio Echevarría Domínguez (1999-2005) y su madre es Martha Elena García Gómez, dos veces diputada federal (2009-2012 y 2018-2021), candidata a la gubernatura por el PAN en 2011 y también senadora por ese partido (2012-2018).

La primera alternancia en el estado fue encabezada por Echevarría Domínguez y la Alianza para el Cambio, que reunió a un empresario local recién salido del PRI como candidato y al PAN y PRD, sentando un antecedente muy importante en el proceso de cambio político en México: el primer precedente exitoso de la estrategia aliancista antihegemónica en los estados (Díaz y Zenón, 2017). Vendrían 12 años de gobiernos priistas. En 2011 García Gómez buscó recuperar la gubernatura para su familia y el PAN sin conseguirlo. Fue hasta 2017 que su hijo se convirtió en gobernador (Navarro, 29 de junio de 2017).

En 2021 el triunfo en la elección de gobernador fue para Miguel Ángel Navarro Quintero, un médico con una larga trayectoria administrativa en el sector salud como director de hospital y delegado estatal tanto del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) como del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en Nayarit y en Chiapas, respectivamente. Se trata de un político que militó en tres partidos: el PRI entre 1976 y 2005, el PRD entre 2006 y 2012, y Morena de 2014 a la fecha. Ha sido dos veces diputado federal (1997-2000 y 2006-2009) y también dos veces senador (2000-2006 y 2018-2020) (SIL, 2021). Tras renunciar a una militancia priista de 29 años, buscó convertirse en gobernador en 2005 postulado por el PRD y en 2017 por Morena. De manera que en 2021 fue su tercer intento, mismo que resultó exitoso.

En la Tabla 4 se presentan los candidatos que ganaron la elección a la gubernatura en Nayarit entre 1993 y 2021, así como sus contendientes.

**Tabla 4***Candidatos ganadores de la gubernatura de Nayarit y sus contendientes, 1993-2021*

Año	Candidato/a ganador/a	Partido / coalición	Resultado	Contendientes
1993	Rigoberto Ochoa Zaragoza	PRI	58.9 %	-Juan Ramón López Tirado (PRD) -Ceferino Ramos Nuño (PAN) -Salvador Castañeda O'Connor (PT)
1999	Antonio Echevarría Domínguez	PAN-PRD-PT-PRS	52.9 %	-Lucas Vallarta Robles (PRI) -José Misael Ibarra Hernández (PVEM)
2005	Ney González Sánchez	PRI-PVEM	46.2 %	-Miguel Ángel Navarro Quintero (PRD-PT-PRS) -Manuel Pérez Cárdenas (PAN) -Jesús Paredes Flores (Convergencia)
2011	Roberto Sandoval Castañeda	PRI-PVEM-Panal	45.74 %	-Martha Elena García (PAN) -Guadalupe Acosta Naranjo (PRD) -Nayar Mayorquín Carrillo (PT-Convergencia)
2017	Antonio Echevarría García	PAN-PRD-PT-PRS	38.6 %	-Manuel Humberto Cota Jiménez (PRI-PVEM-Panal) -Miguel Ángel Navarro Quintero (Morena) -Raúl José Mejía González (MC)
2021	Miguel Ángel Navarro Quintero	Morena-PT-PVEM-Panal	49.3 %	-Gloria Elizabeth Núñez Sánchez (PAN-PRI-PRD) -Ignacio Flores Medina (MC) -Agueda Galicia Jiménez (Levantate para Nayarit) -Nayar Mayorquín Carrillo (RSP)

Fuente: elaboración propia con base en información del sitio web del Instituto Estatal Electoral de Nayarit y la revisión de diarios nacionales y estatales.

El perfil de Navarro Quintero corresponde con el de miembro de una élite postergada. Después de una predominancia de la familia Echevarría-García en los procesos de alternancia en Nayarit, ocurrió por primera vez la llegada al gobierno estatal de un candidato postulado por Morena, exmilitante priista y perredista. Se trata de una transición tersa, que se evidencia con reiteradas muestras de respaldo de Navarro Quintero a Echevarría García (Ulloa, 23 de junio de 2020) y que tuvo como corolario la invitación que recibió el gobernador saliente de López Obrador para incorporarse a su gabinete (Garduño, 12 de septiembre de 2021).

## **TLAXCALA: ÉLITE DE SEMENTERA PRIISTA**

En las tres alternancias que se han presentado en Tlaxcala en las que el triunfador no ha sido un candidato del PRI, los ganadores han sido expriistas postulados por PRD, PAN y recientemente Morena. La primera alternancia ocurrió en 1998, cuando Alfonso Sánchez Anaya pasó de ser diputado federal del PRI a candidato a gobernador encabezando una coalición opositora integrada por el PRD, PT y el PVEM, renunciando a una militancia de 38 años. La diferencia con el candidato del PRI fue de apenas 2.2 %, esto es, apenas 8000 votos (Rodríguez y Veloz, 2014). Se trató de un importante rompimiento del grupo político formado por el gobernador del PRI Emilio Sánchez Piedras (1975-1981) con jóvenes universitarios, que incluía a quienes a la postre se convertirían en gobernadores: Beatriz Paredes Rangel (1987-1992), Antonio Álvarez Lima (1993-1999), el propio Sánchez Anaya (1999-2005) y Mariano González Zarur (2011-2017) (Cazarín, 2013).

La segunda alternancia fue encabezada por Héctor Ortiz Ortiz, quien ocupó diversos cargos durante la administración de Paredes Rangel. Militó en el PRI desde 1967, fue dos veces rector de la Universidad Autónoma de Tlaxcala, dos veces diputado federal (1991-1994 y 2000-2003) y luego presidente municipal de Tlaxcala capital. Al no ser elegido candidato priista a la gubernatura renunció a su militancia y se convirtió en abanderado de una alianza encabezada por el PAN que a la postre le permitiría hacerse del ejecutivo estatal (Cazarín, 2013).

En este marco resulta pertinente la observación que realiza una analista reconocida de la política local en la entidad, Angélica Cazarín (2017, pp. 425-426):

En Tlaxcala ha quedado claro que más allá de los partidos y su fuerza, son las familias políticas las que a través de individuos afines, orientan la política local, y aunque la entidad en poco más de tres décadas ha experimentado la alternancia en todos los niveles de gobierno [...] ello no necesariamente significa que los grupos de poder locales, asociados en algunos casos a familias políticas, se desliguen del interés por controlar, mantener y permanecer en el poder a lo largo del tiempo, aunque esto signifique por momentos, cambiar de bandera política según le convenga a los intereses del grupo y sus actores.

Tras dos periodos de gobiernos priistas, en Tlaxcala se vivió una cuarta alternancia en los comicios de 2021. En esta ocasión también teniendo como ganadora a una exmilitante del PRI, pero postulada por el partido Morena. Lorena Cuéllar Cisneros proviene de una familia con amplia influencia política en el estado: sus dos abuelos fueron gobernadores, Joaquín Cisneros Molina y Crisanto Cuéllar Abarca, en tanto que su bisabuelo Crisanto Cuéllar Angulo fue diputado local. Su carrera política comenzó cuando se afilió al PRI en 1992. Fue entonces cuando su tío Joaquín

Cisneros Fernández, entonces presidente municipal de Tlaxcala capital, la nombró presidente del DIF municipal (Badillo, 19 de junio de 2021). Fue dos veces diputada local y buscó ser candidata a la gubernatura. Renunció a su militancia priista en 2012 cuando intentó ser candidata al senado, pero su partido optó por registrar la fórmula integrada por su tío Cisneros Fernández y Anabell Ávalos. Fue entonces cuando fue postulada por el PRD y compitió en contra de su tío, a quien le ganó, logrando su lugar en el senado con una votación de 32.23 % frente al 23.8 % de su tío, quien finalmente no pudo acceder al escaño correspondiente (Badillo, 19 de junio de 2021).

**Tabla 5**

*Candidatos ganadores de la gubernatura de Tlaxcala y sus contendientes, 1992-2021*

Año	Candidato/a ganador/a	Partido / coalición	Resultado	Contendientes
1992	José Antonio Álvarez Lima	PRI-PVEM-PT- PFCRN	85.7 %	-Ubaldo Lander Corona (PRD)
1998	Alfonso Sánchez Anaya	PRD-PT-PVEM	45.2 %	-Joaquín Cisneros Fernández (PRI) -Jorge Moreno Durán (PAN- PDM)
2004	Héctor Ortiz Ortiz	PAN-PT-PJS-PCD	34.9 %	-Mariano González Zarur (PRI-PVEM) -María del Carmen Ramírez (PRD-Convergencia)
2010	Mariano González Zarur	PRI-PVEM	44.17 %	-Adriana Dávila Fernández (PAN-Panal-PAC) -Rosalía Peredo Aguilar (PS) -Minerva Hernández Ramos (PRD-PT-Convergencia)
2016	Marco Antonio Mena Rodríguez	PRI-PVEM-Panal- PS	32.49 %	-Lorena Cuéllar Cisneros (PRD-PT) -Adriana Dávila Fernández (PAN) -Martha Palafox Gutiérrez (Morena) -Edilberto Alredo Jaramillo (MC)
2021	Lorena Cuéllar Cisneros	Morena-PT-PVEM- Panal-PES	48.6 %	-Anabell Ávalos Zempoalteca (PAN-PRI-PRD- PAC-PS) -Juan Carlos Sánchez García (RSP) -Eréndira Elsa Carlota Jiménez Montiel (MC)

Fuente: elaboración propia con base en información del sitio web del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones y la revisión de diarios nacionales y estatales.

De esta manera Lorena Cuéllar disputó por tercera vez la gubernatura: en el PRI participó en 2010 como precandidata, mientras que el PRD la postuló en 2016 y Morena en 2021, luego de incorporarse al partido de López Obrador que la registró en 2018 como candidata a diputada federal. Su perfil la ubica como integrante de lo que aquí se ha llamado élite postergada.

### **MICHOACÁN: ÉLITE DE CUÑO PERREDISTA**

Los grupos que disputaron en 2021 la gubernatura en Michoacán tienen su origen en el PRD. Se trata de un partido cuyo fundador nació justamente en esta entidad, Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano. Los Cárdenas son una familia con influencia política nacional: el general Lázaro Cárdenas fue presidente del país, su hijo Cuauhtémoc gobernó la Ciudad de México y fue tres veces candidato a la presidencia, y el hijo de éste, Lázaro Cárdenas Batel, se desempeña como coordinador de asesores del presidente López Obrador.

A nivel estatal su influencia es incluso más amplia: los tres se han desempeñado como gobernadores de su estado natal. Lázaro y Cuauhtémoc Cárdenas lo fueron por el PRI de 1928 a 1932 y de 1980 a 1986, respectivamente. Y sería Cárdenas Batel quien, postulado por el partido que fundó su padre, encabezaría la primera alternancia en Michoacán en 2001. Después de un dominio de más de medio siglo del PRI (1946-2000), la entidad se convertiría en un bastión importante del perredismo.

Sin embargo, la emergencia de Morena significó una fractura importante para el PRD. Quienes gobernaron la entidad antes de la segunda alternancia, que representó el regreso del PRI, cambiaron su militancia al partido de López Obrador (Cárdenas Batel y Leonel Godoy Rangel) y se enfrentaron al gobernador Silvano Aureoles Conejo, una de las principales figuras perredistas. De esta manera, en la elección de 2021 se integraron dos amplios polos: uno en torno de Morena y otro en el que el PRD fue arropado por el PAN y el PRI para defender su último reducto electoral. Esta última amalgama optó por un empresario que decidió participar en política, Carlos Herrera Tello.

Cabe poner atención al proceso sucesorio de 2007, en el que por el PRD aparecen los nombres de Aureoles y Cristóbal Arias, aunque la candidatura finalmente fue para Godoy Rangel. En 2011, el PRD decidió realizar una elección abierta para elegir a su candidato a la gubernatura. El ganador fue Aureoles, quedando como perdedores personajes como Enrique Bautista y Raúl Morón Orozco. Fue hasta 2015 cuando el PRD volvió a ganar la gubernatura, en esta ocasión teniendo como candidato nuevamente a Aureoles. En el proceso interno derrotó otra vez al entonces también senador Morón Orozco, quien se negó, por cierto, a establecer una candidatura de unidad (Rosiles, 31 de mayo de 2021).

En el proceso electoral desarrollado en Michoacán en 2021 se vivió una situación inédita cuando al candidato postulado en primera instancia por Morena le fue cancelada la candidatura por el INE, decisión que fue respaldada por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). La sanción le fue aplicada a Morón Orozco por no haber reportado informes de gastos de precampaña, lo que significó su tercera aspiración fallida en su búsqueda de encabezar el ejecutivo estatal. El candidato emergente de Morena fue Alfredo Ramírez Bedolla. En la Tabla 6 pueden apreciarse los gobernadores michoacanos y sus principales adversarios en la liza electoral en el periodo que va de 1992 a 2021.

**Tabla 6**

*Candidatos ganadores de la gubernatura de Michoacán y sus contendientes, 1992-2021*

Año	Candidato/a ganador/a	Partido / coalición	Resultado	Contendientes
1992	Eduardo Villaseñor Peña	PRI	52.8 %	-Cristóbal Arias Solís (PRD) -Fernando Estrada Sámano (PAN)
1995	Víctor Manuel Timoco Rubí	PRI	38.9 %	-Felipe Calderón Hinojosa (PAN) -Cristóbal Arias Solís (PRD)
2001	Lázaro Cárdenas Batel	PRD-PT-PVEM-PAS, PSN, Convergencia	41.9 %	-Salvador López Orduña (PAN) -Alfredo Anaya Gudiño (PRI)
2007	Leonel Godoy Rangel	PRD-PT-Convergencia-PSD	37.87 %	-Salvador López Orduña (PAN) -Jesús Reyna García (PRI)20
2011	Fausto Vallejo Figueroa	PRI-PVEM	35.44 %	-Luisa María Calderón Hinojosa (PAN-Panal) -Silvano Aureoles Conejo (PRD-PT-Convergencia)
2015	Silvano Aureoles Conejo	PRD-PT-Panal-PES	36.17 %	-Ascensión Orihuela Bárcenas (PRI-PVEM) -Luisa María Calderón (PAN) -María de la Luz Núñez Ramos (Morena) -Manuel Antúnez Oviedo (MC) -Gerardo Dueñas Bedolla (PH)
2021	Alfredo Ramírez Bedolla	Morena-PT	41.59 %	-Carlos Herrera Tello (PAN-PRI-PRD) -Juan Antonio Magaña de la Mora (PVEM) -Mercedes Calderón García (MC) -Hipólito Mora Chávez (PES) -Cristóbal Arias Solís (FXM)

Fuente: elaboración propia con base en información del sitio web del Instituto Electoral de Michoacán y la revisión de diarios nacionales y estatales.

Si bien el contendiente de Morena, y después gobernador electo, fue finalmente Ramírez Bedolla, cabe argumentar que era Morón Orozco el candidato preferido por el partido de López Obrador. Es decir, un perfil que corresponde con el de un integrante de una élite postergada. Sobre Ramírez Bedolla hay que decir que acompañó al hoy presidente del país desde que gobernó la Ciudad de México en 1997 y que también lo siguió cuando renunció al PRD.

### **NUEVO LEÓN: UNA ÉLITE QUE UTILIZA VÍAS ALTERNAS**

La entidad pasó de tener un previsible bipartidismo a diferenciarse de las demás por la manera en que sus dos últimos gobernadores accedieron al poder: una candidatura independiente y un partido de fuerza regional. Por alrededor de 30 años, fueron dos los partidos que dominaron el escenario político, con una exigua presencia del PRD pese a la fuerza que llegó a tener a nivel nacional como el principal partido de izquierda:

[...] la historia electoral de Nuevo León se caracteriza por su acentuado bipartidismo. Se trate de elecciones intermedias o aquellas donde se elige gobernador, o incluso concurrentes con la presidencial, la única competencia existente se da entre el PAN y el PRI (Espejel, 2014, p. 561).

En ese contexto, la primera alternancia sucedió un año antes de que ésta ocurriera en 2000 a nivel nacional, en ambos casos con candidatos postulados por el PAN. Pasados los seis años del gobierno del empresario y panista Fernando Canales Clariond, se acumularon 12 años de administraciones priistas. La alternancia vendría entonces encabezada por un expriista que ganó la elección por la gubernatura de 2015 sin ser registrado por ningún partido político. Jaime Rodríguez Calderón, mejor conocido como *El Bronco*, militó por 33 años en el PRI, partido al que renunció en septiembre de 2014 para buscar por la vía independiente la gubernatura de Nuevo León. Su primer cargo en la administración pública fue el de jefe del programa forestal en la entidad, durante la administración de Jorge Treviño Martínez (1985-1991). Como priista, fue secretario de acción juvenil de la Confederación Nacional Campesina (CNC), diputado federal (1991-1994), diputado local (1997-2000) y ganó la presidencia municipal de García en 2009 (Palacios, 20 de abril de 2018).

El siguiente gobernador sería Samuel Alejandro García Sepúlveda, quien obtendría el cargo postulado por MC. Hay un hecho que permite conectar a Rodríguez Calderón con el nuevo partido en el gobierno. Fernando Elizondo, exgobernador interino por ocho meses (2003), renunció al PAN en febrero de 2014 y se convirtió en candidato a la gubernatura justamente por MC. Elizondo declinó finalmente en favor de *El Bronco* (Beauregard, 3 de junio de 2016).

Llama la atención que un partido minoritario como MC ganara la gubernatura seis años después. No lo logró Clara Luz Flores Carrales, que fue postulada por Morena y que cumple con los criterios aquí expuestos de integrante de una élite postergada. Renunció a una militancia de 22 años en el PRI para alcanzar dicha designación. Gobernó junto con su esposo Abel Guerra el municipio de Escobedo.

Quien resultó gobernador electo en 2021 fue García Sepúlveda, quien comenzó su carrera política al formar parte del movimiento Rescatemos Nuevo León, creado en 2014 con el propósito de postular candidatos ciudadanos en la elección de 2015. El proyecto fue impulsado por Fernando Turner y Alfonso Romo, empresarios regiomontanos considerados cercanos al presidente López Obrador. Otro de los políticos que apoyó al movimiento fue el exgobernador panista Fernando Canales Clariond (Cepeda, 19 de julio de 2014). Este movimiento le permitió a García Sepúlveda convertirse en diputado local por el distrito 18 (2015-2018) y luego en senador (2018-2020), aunque postulado por MC. Renunciaría al senado para competir en la elección para ocupar el ejecutivo estatal por MC y finalmente ganarla. En la siguiente tabla se presentan los candidatos triunfadores en las elecciones por la gubernatura en Nuevo León entre 1991 y 2021.

**Tabla 7**

*Candidatos ganadores de la gubernatura de Nuevo León y sus contendientes, 1991-2021*

Año	Candidato/a ganador/a	Partido / coalición	Resultado	Contendientes
1991	Sócrates Rizzo García	PRI	63.1 %	-Rogelio Sada Zambrano (PAN)
1999	Fernando Canales Clariond	PAN	48.6 %	-José Natividad González Parás (PRI) -Luis Eugenio Todd (PT) -Liliana Flores Benavides (PRD-PVEM)
2003	José Natividad González Parás	PRI-PVEM-FC-PLM	49.7 %	-Mauricio Fernández Garza (PAN) -Santiago González Soto (PT)
2009	Rodrigo Medina	PRI-PVEM-PT	49 %	-Fernando Elizondo (PAN) -Martha Zamarripa (PRD)
2015	Jaime Rodríguez Calderón	Independiente	48.8 %	-Ivonne Liliana Álvarez García (PRI-PVEM-Panal-PD) -Felipe de Jesús Cantú Rodríguez (PAN) -Asael Sepúlveda Martínez (PT) -Fernando Elizondo Barragán (MC) -Humberto González Sesma (PRD) -Rogelio González Ramírez (Morena)

Año	Candidato/a ganador/a	Partido / coalición	Resultado	Contendientes
2021	Samuel Alejandro García Sepúlveda	MC	36.7 %	-Fernando Alejandro Larrazábal Bretón (PAN) -Clara Luz Flores Carrales (Morena-PT-PVEM-Panal) -Adrián Emilio de la Garza Santos (PRI-PRD)

Fuente: elaboración propia con base en información del sitio web de la Comisión Estatal Electoral Nuevo León y la revisión de diarios nacionales y estatales.

García Sepúlveda puede considerarse un perfil emergente en la política, no como parte de una élite postergada. En su sitio *web* de campaña enfatizó: “no vengo de familia de políticos y no vivo de la política”.

## CONCLUSIONES

Las elecciones de 2021 trajeron como resultado que por primera vez un conjunto de estados alcanzara las cuatro alternancias en la gubernatura. Más allá de la discusión que pueda tenerse en cuanto a lo que ese suceso significa en términos de una mejor calidad democrática para cada una de las entidades, lo cierto es que representa un hecho significativo que es necesario analizar en un esfuerzo por establecer las posibles consecuencias.

Un primer elemento a destacar es que en tres de los cuatro estados que acumulan cuatro alternancias en sus gobiernos estatales, los gobernadores electos forman parte de una élite postergada, es decir, se trata de liderazgos con influencia en los asuntos públicos de sus entidades, pero relegados en su momento por los partidos tradicionalmente predominantes, actores que estuvieron presentes en los procesos de disputa por la gubernatura hasta que finalmente lograron ganarla bajo la bandera de Morena, el partido emergente fundado por el presidente López Obrador.

El concepto de élite postergada que aquí se ensayó revela que la mayoría postulada por Morena no está conformada por liderazgos emergentes sino tradicionales, lo que significa que no solo cuentan con una amplia trayectoria de años y desarrollada en otros partidos, sino que han sido parte de la élite estatal, aunque desde una posición de disidencia. Desde ahí han contribuido a “corroer” el respaldo electoral y al gobierno de la élite gobernante, y después de años de espera finalmente se colocan en posición de poder.

México es un país ampliamente diverso en lo que concierne a las alternancias en el ámbito estatal. Destacan estados en los que no ha ocurrido una sola alternancia (Coahuila, Hidalgo y Estado de México), como también lo hacen, en contraposición, las entidades estudiadas en este capítulo, entre las que desde luego también se presentan variaciones importantes.

En Nayarit durante tres procesos electorales tuvo gran influencia la familia Echevarría-García. De hecho, dos alternancias fueron encabezadas por dos de sus integrantes, padre e hijo. Tendría que venir un expriista con una militancia de 29 años para impulsar la cuarta alternancia, postulado por Morena.

En Tlaxcala, en las alternancias que no han tenido como ganador al PRI, que suman tres, siempre ha estado inmiscuido un expriista. Es el caso de la actual gobernadora, quien tuvo gobernadores en sus dos abuelos y en su tío a uno de sus principales adversarios políticos cuando se convirtió en senadora. Renunció primero al PRI, tras una militancia de 20 años, y luego al PRD antes de encabezar el poder Ejecutivo estatal, respaldada por Morena.

En Michoacán la élite en el gobierno se fracturó y una parte de ella nutrió a Morena en la entidad. Fue así como la cuarta alternancia fue conducida por experredistas que, precisamente, le arrebataron al PRD su último bastión. Resulta interesante observar cómo las generaciones de los Cárdenas, la familia más influyente en el estado, pasaron del PRI a formar el PRD y de ahí a militar en el partido del presidente López Obrador. Tanto el nuevo gobernador como el aspirante de Morena, a quien le fue cancelada la candidatura, son parte de una élite que en su momento fue relegada por sus correligionarios, pero que hoy logra acceder al poder.

Finalmente, el caso de Nuevo León resulta ser sui géneris no sólo de los cuatro aquí analizados, sino de todo el país. Pasó de tener un previsible bipartidismo a sumar recientemente dos alternancias, una en la que el triunfador fue un candidato sin partido (independiente) y, otra encabezada por un liderazgo más bien emergente postulado por un partido minoritario. En este territorio del norte del país, no se cumple con la característica de que el gobernador electo es parte de una élite postergada.

Resta aún mucho por analizar sobre las dos vertientes que aquí se estudiaron, y de las que se buscó encontrar sus vasos comunicantes: las élites estatales y las alternancias políticas. Por lo pronto, aquí se expusieron algunos aspectos de cuatro entidades que, por sus recientes resultados electorales, han adquirido características novedosas.

## REFERENCIAS

- Alcántara, M. (2016). Introducción. Las elecciones en América Latina en el bienio 2014-2015, en Alcántara, M. y Tagina, M. L. (eds.), *Elecciones y cambio de élites en América Latina, 2014 y 2015*, Salamanca: Universidad de Salamanca.
- Arellano, A. (2018). Estudio introductorio, en Arellano, A. (coord.), *Procesos y estructuras en élites mexicanas*, México: El Colegio de Jalisco, UAM Lerma, pp. 9-27.

- Armesto, A. (2017). Antigüedad del control del gobierno local y efectos electorales indirectos, en *Estudios Políticos*, (41), 81-103.
- Arreola, Á. y Trejo-Delarbre, R. (coords.) (2018). *La transición presidencial: México 2018*, México: Orfila.
- Attili, A. (coord.) (2006). *Treinta años de cambios políticos en México*, México: Cámara de Diputados, UAM-I, Miguel Ángel Porrúa.
- Badillo, D. (2021, 19 de junio). Lorena Cuéllar Cisneros, la tercera gobernadora de Tlaxcala en su familia, en *El Economista*. <https://www.economista.com.mx/politica/Lorena-Cuellar-Cisneros-la-tercera-gobernadora-de-Tlaxcala-en-su-familia-20210619-0014.html>
- Beauregard, L. (2016, 3 de junio). 'El Bronco', primer gobernador independiente de México, en *El País*. [https://elpais.com/internacional/2015/06/08/actualidad/1433743475\\_944848.html](https://elpais.com/internacional/2015/06/08/actualidad/1433743475_944848.html)
- Botella et al. (2011). Las carreras políticas de los jefes de gobierno regionales en España, Francia y el Reino Unido (1980-2010), en *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, (133), 3-20.
- Bovero, M. (2020). Democracia, alternancia, elecciones, *Conferencias magistrales*, núm. 11, México: INE.
- Cazarín, A. (2013). Tlaxcala. Elecciones presidenciales 2012, en Valdiviezo, R. y Cazarín, A. (coord.), *México 2012. La elección del Ejecutivo federal en los estados. Estudios de caso*, Puebla: Somee, BUAP, pp. 195-213.
- \_\_\_\_\_. (2017). Mismo escenario, nuevas reglas: elecciones locales en Tlaxcala, 2016, en Valdiviezo, R. Sandoval, Víctor Alejandro Espinoza Valle y Andrés Reyes Rodríguez (coords.), *Elecciones bajo nuevas reglas. Cambios y continuidades en los comicios locales. México 2016*, Puebla: UAA, Somee, BUAP, pp. 393-428.
- Cepeda, C. (2014, 19 de julio). Nace: 'Rescatemos Nuevo León', en *Reporte Índigo*. <https://www.reporteindigo.com/reporte/nace-rescatemos-nuevo-leon/>
- Comisión Estatal Electoral Nuevo León (CEENL). Recuperado de <https://www.ceenl.mx/>
- Del Tronco, J. (2019). Una radiografía de la poliarquía subnacional en México (2001-2012), en Cadena Roa, J. y López-Leyva, M. A. (coords.), *El malestar con la representación en México*, México: IIS-UNAM, CEIICH, Ficticia, pp. 353-376.
- Díaz-Jiménez, O. y León-Ganatiros, L. (2019). *Los escenarios electoral e ideológico en el sistema de partidos mexicano. Una mirada posterior a la elección 2018*, México: UG, IEEG, Tirant lo Blanch.
- Díaz-Jiménez, O. y Zenón, M. (2017). La Alianza para el Cambio en Nayarit, 1999: el primer precedente exitoso de la estrategia aliancista antihegemónica en los estados, en Reynoso, D. y Espinosa, O. S. (coords.), *Alianzas contra natura o antihegemónicas? Las alianzas PAN-PRD en los estados mexicanos*, México: BUAP, Tirant lo Blanch, pp. 131-157.

- Dogan, M. y Higley, J. (2012). Elites, crises, and regimes in comparative analysis, en *Historical Social Research*, 37(1), 269-291.
- Espejel, A. (2014). 'No hay novedad'. Nuevo León: bipartidismo, arrastre y castigo, en López, G. Mirón-, R.M. y Reveles, F. (coords.), *Los estados en 2012: alternancias y hegemonías*, México: FCPyS-UNAM, IEDF, Tecnológico de Monterrey, Fundación Friedrich Naumann, La Biblioteca, pp. 559-590.
- Espinosa, S. (2015). *La alternancia política de las gubernaturas en México*, México: Fontamara.
- Garduño, R. (2021, 12 de septiembre). Ahora AMLO ofrece cargo a Antonio Echevarría, en *La Jornada*. <https://www.jornada.com.mx/notas/2021/09/12/politica/inaugura-amlo-centro-de-rehabilitacion-y-educacion-especial-en-nayarit/>
- Gervasoni, C. (2005). Poliarquía a nivel subnacional. Aspectos conceptuales y normativos en el contexto de las democracias federales, *Colección*, (16), 83-122.
- Gibson, E. (2006). Autoritarismo subnacional: estrategias territoriales de control político en régimen democráticos, en *Desafíos*, (14), 204-237.
- Gibson, E. (2012). *Boundary control: subnational authoritarianism in federal democracies*, Cambridge: Cambridge University.
- Giraudy, A. (2011). La política territorial de la democracia subnacional, en *Journal of Democracy en Español*, (3), 42-57.
- \_\_\_\_\_. (2015). *Democrats and autocrats. Pathways of subnational undemocratic regime continuity within democratic countries*, Oxford: Oxford University.
- Giraudy, A., Moncada, E. y Snyder, R. (2019). *Inside countries. Subnational research in comparative politics*, Cambridge: Cambridge University.
- González-Ulloa, P. (2017). Alternancia en las elecciones subnacionales en México: ¿síntoma de democratización?, en *Estudios Políticos*, (40), 47-69.
- Guillén, D., Monsiváis, A. y Tejera, H. (coords.) (2019). México 2012-2018: ¿erosión de la democracia?, México: UAM-I, Instituto Mora, Juan Pablos.
- Hernández, R. (2003). Cambio político y renovación institucional. Las gubernaturas en México, en *Foro Internacional*, XLIII(4), 789-821.
- \_\_\_\_\_. (2004). El resurgimiento de los poderes locales, en *Estudios Sociológicos*, XXII(3), 773-781.
- Hernández, R. (2008). *El centro dividido: la nueva autonomía de los gobernadores*, México: El Colegio de México.
- Instituto Electoral de Michoacán (IEM). Recuperado de <https://www.iem.org.mx/>
- Instituto Estatal Electoral de Nayarit (IEE Nayarit). Recuperado de <https://ieenayarit.org/>
- Instituto Tlaxcalteca de Elecciones (ITE). Recuperado de <https://www.itetlax.org.mx/ite2020/index.html>
- Lodola, G. (2017). Reclutamiento político subnacional. Composición social y carreras políticas de los gobernadores en Argentina. *Colombia Internacional*, (91), 85-116.

- Mainwaring, S. y Pérez-Liñán, A. (2019). *Democracias y dictaduras en América Latina. Surgimiento, supervivencia y caída*, México: FCE.
- Modoux, M. (2006). Geografía de la gobernanza: ¿la alternancia partidaria como factor de consolidación del poder de los gobernadores en el escenario nacional mexicano?, en *Foro Internacional*, año XLVI, núm. 3, pp. 513-532.
- Muñoz, P. et al. (2016). *Élites regionales en el Perú en un contexto de boom fiscal: Arequipa, Cusco, Piura y San Martín (2000-2013)*, documento de investigación, (7), Lima: Universidad del Pacífico.
- Myers, A. (2013). Derrotas electorales: actitud, conducta y carrera de los candidatos en las elecciones presidenciales en México, en Fajuri, S. E., Martínez, G. A. y Myers, A. (coords.), *Democracia y elecciones*, Salamanca: Tribunal Electoral del Estado de Jalisco, Instituto Prisciliano Sánchez, Universidad de Salamanca, Ratio Legis, pp. 53-75.
- Navarro, M. (2017. 29 de junio), Echevarría García, mandatario electo, en *La Jornada*.  
<https://www.jornada.com.mx/2017/06/29/estados/021n1est>
- O'Donell (2004). Acerca del Estado en América Latina Contemporánea. Diez tesis para discusión, en AAVV, *La democracia en América Latina. Hacia una democracia de ciudadanas y ciudadanos*, Buenos Aires: PNUD, PRODDAL, pp. 149-191.
- Palacios, S. (2018, 20 de abril). Perfil: ¿Quién es Jaime Rodríguez Calderón El Bronco?, en *Alto Nivel*. <https://www.altonivel.com.mx/elecciones-2018/candidatos/perfil-jaimerodriguez-calderon-el-bronco/>
- Paxman, A. (coord.) (2018). *Los gobernadores: caciques del pasado y del presente*, México: Grijalbo.
- Rodríguez, R. y Veloz, N. (2014). Tlaxcala, 2013: elecciones plurales y competitidas, en López-Montiel, G., Mirón-Lince, R. M. y Reveles-Vázquez, F. (coords.), *Los estados en 2013. La nueva configuración político electoral*, México: FCPyS-UNAM, Fundación Friedrich Naumann, Tecnológico de Monterrey, IEDF, La Biblioteca.
- Rosiles-Salas, J. (2021). Los diques al tsunami Morena: la elección de 2018 en perspectiva local, en *Apuntes Electorales*, XX(64), 123-177.
- Rosiles-Salas, J. (2021, 31 de mayo). Elecciones 2021: los posibles caminos de Michoacán, en *Nexos*. <https://federalismo.nexos.com.mx/2021/05/elecciones-2021-los-possibles-caminos-de-michoacan/>
- Sevilla, J. (2019). El poder de los gobernadores. Conceptualización y medición en los ejecutivos locales mexicanos, en *Colombia Internacional*, (100), 201-235.
- Sistema de Información Legislativa (SIL). (2021). *Perfil del legislador. Navarro Quintero, Miguel Ángel*. Recuperado de [http://sil.gobernacion.gob.mx/Librerias/pp\\_PerfilLegislador.php?Referencia=9221907](http://sil.gobernacion.gob.mx/Librerias/pp_PerfilLegislador.php?Referencia=9221907)
- Suárez-Cao, J., Batlle, M., y Wills-Otero, L. (2017). El auge de los estudios sobre la política subnacional latinoamericana, en *Colombia Internacional*, (90), 15-34.

- Ulloa, F. (2020, 23 de junio). Reitera senador Navarro Quintero respaldo a Toño Echevarría, en *Meridiano.mx*. <https://meridiano.mx/seccion/nayarit/60254/reitera-senador-navarro-quintero-respaldo-a-tono-echevarria>
- Vega, A. (2014). Élites gubernamentales en tres entidades federales de México (2000-2012). Un análisis estructural, en *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, LIX(222), 391-422.
- Vidal, G. (coord.) (2019). *La izquierda mexicana y el régimen político*, México: UAM-X, Ítaca.



*Ernesto Casas Cárdenas  
Verónica Mireya Moreno Rodríguez*

## INTRODUCCIÓN

El análisis sobre el gobierno, particularmente de las políticas públicas y sobre quienes las diseñan e implementan, se ha transformado conforme a lo que se ha focalizado como objeto de estudio para disciplinas como la ciencia política y la administración pública, así como de conformidad con los objetivos y el quehacer específico de los actores que han orientado el sentido de la acción gubernamental, que en lo sucesivo se referirán como élites.

El estudio desde la ciencia política de este último aspecto ha sido acompañado por la teoría de la decisión (Klijn, 1998, p. 6), que al abordar el escrutinio sobre la toma de decisiones de gobierno centra la atención en estos protagonistas en calidad de estrategas. A partir de esta perspectiva teórica, se ha dado prioridad a cuestiones personales que abarcan desde las creencias compartidas en el seno de los diversos colectivos, hasta los intereses individuales que en conjunto inciden en las decisiones de las élites gobernantes para atender los problemas sociales.

Asimismo, desde las últimas décadas del siglo XX y al amparo de las ideas sobre la Nueva Gerencia Pública (Cfr. Ramírez y Ramírez, 2002), se ha venido desarrollando un modelo teórico que intenta explicar la creación de las políticas públicas como producto de la acción de un conjunto de redes; justificando esa percepción en la complejidad subyacente a las sociedades contemporáneas. De modo que este enfoque, ha marcado distancia de las interpretaciones que solían concebir a la acción gubernamental, como el producto de la decisión de una persona.

No obstante, cabe anticipar que la acción pública de dichas redes suele estar supeditada a los intereses de las élites dominantes en cada sector productivo y, en última instancia, en cada nación, siendo el caso mexicano particularmente ilustrativo de esta interdependencia. De ahí la importancia del objetivo de este estudio, en el sentido de indagar la conformación de las redes políticas locales y de las élites que las condicionan, bajo la hipótesis de que éstas forman parte del dominio político y económico de élites trasnacionales, que establecen diversas redes de negocio en zonas específicas, con la anuencia de los gobiernos locales (Chomsky, 2010; David, 2015).

## **LA SIMBIOSIS ENTRE REDES Y ÉLITES POLÍTICAS**

De acuerdo con Adam y Kriesi (2010, p. 139), el concepto de redes políticas posee varias raíces, una de ellas se ubica en la teoría interorganizativa, cuyo énfasis reside en analizar la interdependencia de las organizaciones, bajo el presupuesto de que se requieren los recursos que cada una posee, para alcanzar objetivos comunes; asimismo, dichos autores destacan que el concepto de redes derivó de la investigación sobre los grupos de interés y, la injerencia de estos sobre la definición de la agenda pública, planteamiento que tiene un aire de familia con el enfoque pluralista de la ciencia política (Dahl, 1983).

De tal forma que, con el concepto de redes políticas, se hace referencia a un conjunto de relaciones relativamente estables entre actores públicos, sociales y privados, que interactúan a través de estructuras formales e informales no jerárquicas e interdependientes, para alcanzar objetivos comunes respecto a temas de interés colectivo (Zurbriggen, 2011, p. 181).

Es a partir de concebir a la política y en general a la acción de gobierno, como producto de una compleja secuencia de decisiones, lo que ha motivado a que desde la academia se haya recurrido al concepto de redes; en el entendido de que la categoría refiere en esencia, a la manera como se conectan burócratas, políticos, expertos y representantes de grupos de interés, situados en un sinnúmero de organizaciones públicas, sociales y privadas, para actuar en un sector productivo e intentar determinar su rumbo.

Como se podrá inferir, el enfoque de redes políticas soslaya las interpretaciones individualistas, que dominaron en los paradigmas anglosajones de las ciencias sociales desde mediados del siglo XX (Porras, 2001, p. 2), al amparo de las teorías de la Elección Racional y el Conductismo; desde el enfoque de redes, se presupone que si bien la estructura del Estado suele prevalecer en el ámbito público, las políticas y acciones de gobierno son el resultado de la interacción de los diversos actores públicos, privados y sociales, inmersos en un sector productivo concreto.

Las interacciones entre las redes van creando lazos en alguna medida institucionalizados, es decir, que se desarrollan en el marco de instituciones formales e informales, las primeras más sujetas a la sanción pública que las segundas; las que en conjunto garantizan la reproducción de dichas prácticas y su efectividad para conciliar interés, temas y recursos en disputa.

Las redes se vuelven interdependientes en la medida en que existe un intercambio de recursos, para conseguir propósitos en común, en ese sentido, son el resultado de acciones deliberadas de las élites que las encabezan e impulsan, con el objetivo de generar, mantener y ganar recursos materiales y simbólicos socialmente valiosos (Cruz et al., 2014).

Dada la diversidad de relaciones que se establecen entre el Estado y los grupos de interés, que participan en cada sector productivo, para aprehender el fenómeno es necesario analizar a las redes y sus interacciones de manera empírica, en cuyo marco es dable establecer una taxonomía sobre ellas, a partir de sus características estructurales, destacando: el número de actores que las constituyen, su ámbito de acción, sus objetivos generales, las formas y las estrategias que utilizan para interactuar con las demás, su grado de institucionalización y, la cuota de poder de que disponen en el sector respectivo (Cfr. Jordana, 1995, p. 78).

Si bien normativamente el enfoque de redes resulta útil y pertinente para el análisis del quehacer gubernamental, en contextos específicos como el mexicano, donde pervive el culto y la subordinación al jefe en turno, con sus amplias raíces en el presidencialismo (Carbonell y Salazar, 2006), asistido por un endeble sistema institucional, es irremisible interpretar el hecho político como la sumatoria de los atributos legales y, sobre todo, de las capacidades individuales del gobernante en funciones para interactuar con las redes políticas, con las sociales y con las privadas.

En esa tesisura es importante registrar la influencia de los actores preponderantes en cada rama productiva, que incidirá en el desempeño público de las redes y en la propia estructura gubernamental; en consecuencia, las necesidades e intereses de las élites condicionarán las acciones del gobierno y sus políticas públicas, de ahí la relevancia del análisis sobre las élites, en tanto suelen participar del mismo gobierno o mantener relaciones directas con éste, determinando en gran medida su acción.

Es menester precisar que con el concepto de élites se hace referencia a las personas, mayoritariamente hombres como constante histórica, con capacidad de organización, que, al poseer determinadas aptitudes y recursos, en particular dinero, tienen la capacidad de influir e incluso determinar el rumbo de la acción de las autoridades (Elizondo, 2017, pp. 82-86).

De modo que con este concepto, se alude a los individuos posicionados en las cúspides de las diversas redes, como las partidistas, las empresariales, las sindicales, las religiosas, las culturales y las de entretenimiento, que sistemáticamente gozan de innumerables privilegios, arropados por la posición estratégica que les brinda la posesión de incontables recursos materiales, sobre todo de dinero, mediante el cual suelen comprar las voluntades de los responsables de tomar las decisiones de gobierno, en una civilización donde el dinero se constituye en el criterio predominante, para el acceso a lo que se concibe como bien social.

Esta categoría fue desarrollada a inicios del siglo XX desde diferentes perspectivas sociológicas, por Gaetano Mosca bajo la conceptualización de clase política, por Vilfredo Pareto propiamente con el concepto de élites gobernantes,

así como por Robert Michels apelando al de oligarquías dominantes; todos aludiendo con esa categoría a las minorías dominantes, cuyo poder reside esencialmente en su capacidad de organización, en las cualidades personales y, en los recursos materiales que las posicionan en calidad de privilegiadas.

Para mantenerse unidas e inspirar respeto y obediencia del resto de las redes, las élites requieren de un discurso de justificación, de una ideología que genere representaciones sociales a favor de su legitimidad. Cabe observar que, prácticamente desde el triunfo del liberalismo en Europa y en los Estados Unidos de América, la simbiosis entre capitalismo y democracia ha sido el baluarte ideológico de las élites en occidente.

Si bien en todo sistema democrático, existe un margen de discrecionalidad de que goza la alta jerarquía del Estado, pues no hay un andamiaje jurídico que contemple todos los escenarios de la acción pública, como se ha dicho, en contextos como el mexicano con una estructura institucional frágil y con actores propensos a la corrupción, la voluntad del poder Ejecutivo suele ser determinante, si además dispone de la lealtad de los integrantes de los otros poderes, pues el diseño institucional permite que estos le suelan deber el acceso al cargo público.

De tal forma que la constante en México ha sido el dominio de élites enquistadas en los Poderes de la Unión y/o controlando a estos, alejando el capitalismo y la democracia electoral, cuyos principales atributos han sido la capacidad de organización y la acumulación de incuantificables bienes materiales, destacando el dinero, en detrimento del grueso de la población desorganizada y con una cultura cívica mínima, sustentada en la subordinación incondicional al jefe, lo que invariablemente ha derivado el ensanchamiento del nivel de desigualdad, a contracorriente de lo que el marco jurídico establece en materia de igualdad de todos los ciudadanos.

Empero, en materia de dominio político, es decir, en cuanto a los actores que ostentan la posición hegemónica, en las actuales sociedades integradas en el paraguas ideológico de la globalización, ha sido la oligarquía o élite económica, con un componente de carácter racial, la que ha detentado dicha posición, por encima de los poderes legalmente constituidos al amparo de la democracia representativa, en tanto la desigualdad económica generada por el citado binomio, ha repercutido en otorgar un enorme peso al dinero, sin reparo en más méritos o capacidades.

Como lo ha señalado Winters (2014), bajo el sistema capitalista el poder efectivo de la oligarquía en una sociedad específica depende del nivel de concentración de la riqueza y, de la facilidad para transformar el poder del dinero en poder político. A ello habría que añadir la volatilidad de este en el actual capitalismo financiero especulativo, pues la riqueza ya no está concentrada sólo en bienes materiales, sino

en activos inmateriales de todo tipo, de ahí que a esas élites les genere tanto escozor el tema de los impuestos, para cuya evasión disponen de los paraísos fiscales con escasa o nula regulación (Apro, 2021).

De tal forma que la concentración de capital en pocas manos, encuentra en los Estados institucionalmente débiles, el caldo de cultivo para que las élites económicas nacionales y extranjeras, puedan incidir de manera determinante en la vida pública y en la política local, así como gozar de todo tipo de privilegios, con la injusticia que ello implica para el resto de la sociedad, que no dispone de los recursos para poder acceder de manera efectiva, al conjunto de derechos y garantías básicas contenidas en las leyes.

De ahí que Walzer (1984) haya advertido que no hay justicia en un país, cuando el único criterio para la distribución de los bienes sociales es uno, ya sea la fe, el dinero o la violencia; como ejemplarmente lo ilustra el caso mexicano, donde en una diáfana expresión de injusticia y violación a los derechos humanos, al grueso de la población no se le brindan servicios en función de sus necesidades, sino que se les venden servicios debido a sus posibilidades de pago.

Sobre la debilidad del sistema institucional mexicano, de la que por décadas se ha beneficiado la élite económica, existe evidencia empírica, como el *Reporte del Índice de Competitividad Global* (World Economic Forum, 2014), en el cual México ha mantenido una calificación reprobatoria en cuanto a desempeño institucional; dicho índice mide el marco administrativo y legal que regula la interacción entre individuos, empresas y gobierno. Asimismo, el país reprueba sistemáticamente en los indicadores relativos al combate a la corrupción.

Otra evidencia empírica la ha aportado la Auditoría Superior de la Federación, al registrar que la impunidad prevaleciente entre 2005 y 2015 frente a los actos de corrupción en la esfera gubernamental, le costó al país 86 mil millones de dólares, atribuidos a desvíos, dispendios y pagos indebidos (Saldaña, 2015). En este contexto es entendible que varios exgobernadores y servidores públicos, estén sujetos a procesos penales por delitos ligados con actos de corrupción extrema, mientras las cabezas de las élites económicas coludidas siguen gozando de libertad e impunidad.

Como se ha señalado, el binomio capitalismo democracia ha sido extraordinariamente benévolos para la consolidación y reproducción de las élites económicas y políticas, así como para el enriquecimiento desmedido de quienes han podido hacer negocios ligados al gobierno, en muchos casos al margen de la ley.

Como casos superlativos al respecto, cabe recordar a Miguel Alemán Valdés, quien al cabo de su sexenio terminó siendo uno de los hombres más ricos de América Latina, cuya herencia económica y política han seguido disfrutando sus parientes

cercanos incrustados en las élites locales y nacionales. Así como el caso del gerente de la trasnacional Coca-Cola FEMSA, Vicente Fox Quesada, quien en el año 2000 logró arribar a la primera magistratura de la nación, beneficiándose de la exigencia social por una alternancia partidista y, con el patrocinio de élites económicas que decidieron virar sus alianzas históricas con el PRI.

En ambos casos, las élites gobernantes sentaron precedentes que institucionalmente favorecieron a las empresas privadas, particularmente a las de capital trasnacional, las que obtuvieron concesiones y exenciones fiscales relevantes, al amparo de las interacciones que establecieron con la alta burocracia nacional; paralelamente, la desigualdad social, la corrupción y la impunidad aumentaron en el país.

Es factible recapitular que un Estado de derecho frágil, una vida institucional permeada por la corrupción, una gran concentración de capital en pocas manos, así como un conjunto de redes públicas, privadas y sociales supeditadas al dominio de las élites gobernantes, conforman el escenario propicio para que la violencia en sus diversas manifestaciones y el dinero, se conviertan en los medios preponderantes para condicionar el acceso a los bienes y servicios sociales.

Frente a este escenario, la sociedad civil suele vivir con temor, apartada del espacio público y desconfiada de las vías institucionales para resolver sus problemas colectivos. Sin una vida cívica amplia apegada a Derecho, ni un asociacionismo autónomo, es prácticamente imposible modificar el modelo de convivencia articulado alrededor del dominio de las élites, poco permeables al resto de la sociedad.

Con estas premisas conceptuales y contextuales, se ha intentado poner de relieve lo significativo del estudio sobre la conformación de las redes políticas locales, bajo la hipótesis de que éstas constituyen un eslabón fundamental de la cadena de dominio político de las élites económicas y políticas a nivel nacional e internacional. En consecuencia, para el análisis se focalizará a la red de la alta burocracia del gobierno estatal de Tamaulipas. Las variables y categorías que se analizarán empíricamente están relacionadas con los factores estructurales que las caracterizan.

Como criterio general cabe tomar en cuenta que las élites en América Latina, incluidas las mexicanas, históricamente han sido dependientes y reproductoras de la cultura europea y, actualmente de la norteamericana; mayoritariamente profesan religiones de origen judeocristiano, predominando la católica y, reproducen los estilos de vida y los valores inherentes a la cultura anglosajona; asimismo, consumen la tecnología y el conocimiento desarrollado en aquellas geografías, antes que impulsar su desarrollo en esta región.

Sobre esto último es ilustrativo que, a pesar de los grandes presupuestos que los gobiernos de América Latina destinan a la educación, no existe en esta zona una empresa en materia de desarrollo tecnológico, pues su sola conformación representaría un desafío inadmisible para los monopolios hegemónicos a nivel mundial en la materia.

### **LA ÉLITE ESTATAL DE TAMAULIPAS**

A fin de identificar constantes en la alta burocracia del gabinete gubernamental de Tamaulipas, que evidencien las relaciones entre ellos en clave de élite, así como de ésta con redes locales, regionales e incluso trascnacionales, se llevará a cabo un análisis curricular sobre servidores públicos claves que participaron en la primera mitad del sexenio 2016-2022; bajo el supuesto de que la élite local se ha estructurado y opera bajo la lógica de un grupo compacto, supeditado a la autoridad concentrada en el Ejecutivo estatal. Dichos integrantes del gabinete estatal serán analizados con base en las categorías siguientes: grados académicos, destacando el tipo de institución educativa que los certifica; empleos en el sector público antes del actual; empleos en el sector privado; cargos de elección popular; membresía en grupos de interés y; afiliación partidista.

La revisión curricular permitirá realizar un análisis cualitativo sobre la integración de esta red gubernamental y, sobre sus interacciones con otras redes y élites que dominan en diversos ámbitos, incluso allende las fronteras nacionales. Para la obtención de los datos sobre cada servidor público, fueron consultadas las páginas electrónicas de los gobiernos federal y estatal, de modo que los vacíos de información en las tablas siguientes obedecen a la ausencia de información oficial, sobre todo en las fuentes del gobierno de Tamaulipas, particularmente en la Secretaría de Seguridad Pública.

**Tabla 1**

*Oficina del gobernador*

Nombre y cargo	Grados académicos	Empleos en el sector público	Empleos en el sector privado	Cargos de elección popular	Grupos de interés	Afiliación partidista
Francisco Javier García Cabeza de Vaca, gobernador	Lic. en Administración de Empresas y Mercadotecnia, universidad privada extranjera	Director general de Corett	Propietario e inversionista en varias empresas	Alcalde, diputado federal y local, senador	Amigos de Fox A.C.	PAN Reynosa

Nombre y cargo	Grados académicos	Empleos en el sector público	Empleos en el sector privado	Cargos de elección popular	Grupos de interés	Afiliación partidista
David Cerdá Zúñiga, jefe de la oficina	Mtría. Administración Pública, universidad privada	Secretario general del Congreso de Tamaulipas	Apoderado legal			PAN, Reynosa
Enrique Gómez Leal, director de enlace	Bachillerato, colegio privado	Jefe de operaciones SAT	Gerente General de EZGO Industrial Services and Carriers			PAN Reynosa

Fuente: elaboración propia.

**Tabla 2**

*Secretaría General de Gobierno*

Nombre y cargo	Grados académicos	Empleos en el sector público	Empleos en el sector privado	Cargos de elección popular	Grupos de interés	Afiliación partidista
César Augusto Verástegui Ostos, secretario	Ingeniero Agrónomo, sin registro de cédula profesional		En el sector primario a nivel directivo	Presidente municipal, diputado federal	CNPR, CNC-PRI nivel directivo	CDE del PAN presidente
Gloria Elena Garza Jiménez, subsecretaria	Mtría. en Derecho, universidad pública	Jefatura de depto. oficinas federales	Abogada postulante			CDE del PAN, secretaria

Fuente: elaboración propia.

**Tabla 3**

*Secretaría de la Contraloría Gubernamental*

Nombre y cargo	Grados académicos	Empleos en el sector público	Empleos en el sector privado	Cargos de elección popular	Grupos de interés	Afiliación partidista
María del Carmen Zepeda Huerta, contralora	Dr. Admón. de Negocios, universidad privada posgrado en extranjera	IMSS y SFP, cargos directivos	Directora de proyectos en Noesis Consulting SA de CV			PAN

Nombre y cargo	Grados académicos	Empleos en el sector público	Empleos en el sector privado	Cargos de elección popular	Grupos de interés	Afiliación partidista
Elda Aurora Viñas Herrera, subcontralora	C.P., universidad privada	Administraciones panistas federal, estatal y municipal				PAN Reynosa
Teresa Aguilar Gutiérrez, subcontralora	Lic. Derecho, universidad privada	Profeco, delegada	Banamex	Diputada local		PAN

Fuente: elaboración propia.

**Tabla 4**  
*Secretaría de Seguridad Pública*

Nombre y cargo	Grados académicos	Empleos en el sector público	Empleos en el sector privado	Cargos de elección popular	Grupos de interés	Afiliación partidista
José Jorge Ontiveros Molina, secretario	Capitán de Fragata, retirado ENM	Semar, secretario de seguridad pública en municipios de Nuevo León y BCS				

Fuente: elaboración propia.

**Tabla 5**  
*Secretaría de Finanzas*

Nombre y cargo	Grados académicos	Empleos en el sector público	Empleos en el sector privado	Cargos de elección popular	Grupos de interés	Afiliación partidista
María de Lourdes Arteaga Reyna, secretaria	Mtría. en Administración, universidad privada	Ayuntamiento de Reynosa, directora, subsecretaria	Universidad Valle de Bravo, Reynosa, directora; CCM, directora de planeación fiscal			

Nombre y cargo	Grados académicos	Empleos en el sector público	Empleos en el sector privado	Cargos de elección popular	Grupos de interés	Afilación partidista
Mauricio Guerra Martínez, subsecretario de ingresos	Lic. en Ciencias Jurídicas, universidad privada	Conagua, delegación federal, directivo				PAN Victoria
René de Jesús Medellín Blanco, subsecretario de egresos	Mtría. en Finanzas, Mtría. en Economía, universidades privadas y extranjeras	Agroase-mex, SHCP				PAN, Tampico

Fuente: elaboración propia.

**Tabla 6**

*Secretaría de Administración*

Nombre y cargo	Grados académicos	Empleos en el sector público	Empleos en el sector privado	Cargos de elección popular	Grupos de interés	Afilación partidista
Jesús Alberto Salazar Anzaldúa, secretario	LEM, universidad privada extranjera	Director, estatal.	Gerente en TRW & Eaton en Reynosa			PAN Reynosa
Jorge Armando Pérez Garza, subsecretario	Lic. C.P., universidad privada	Ayuntamiento directivo, oficina del s-				PAN Reynosa
Gabriel Ángel Romero Ascencio, subsecretario	Lic. en Admi-nistración de Empresas, universidad pri-vada extranjera	nador FGCV	Simpaq, USA, INC., Directivo			PAN Reynosa

Fuente: elaboración propia.

**Tabla 7**

*Secretaría de Desarrollo Económico*

Nombre y cargo	Grados académicos	Empleos en el sector público	Empleos en el sector privado	Cargos de elección popular	Grupos de interés	Afilación partidista
Carlos Al-berto García González, secretario	Lic. C.P., universidad privada	Secretaría Economía, director	Despacho Aduanero Garber, directivo	Diputado federal 2 veces y local	AAA, presidente	PAN Matamoros

Nombre y cargo	Grados académicos	Empleos en el sector público	Empleos en el sector privado	Cargos de elección popular	Grupos de interés	Afiliación partidista
Jesús Rafael Villarreal Cantú, subsecretario	Ingeniería Mecánica, universidad privada		Restaurantes “San Blas”, y socio de talleres mecánicos			PAN Reynosa
Claudia Josefina Lagos Galindo, subsecretaria	Lic. en RI, Mtría. en DI, universidades privadas y extranjeras	SE Federal y SAT (Aduanas)	Boletazo, Bancomer, Carlton México			PAN

Fuente: elaboración propia.

**Tabla 8**

*Secretaría de Turismo*

Nombre y cargo	Grados académicos	Empleos en el sector público	Empleos en el sector privado	Cargos de elección popular	Grupos de interés	Afiliación partidista
Fernando Olivera Rocha, secretario	MMKTG, universidad privada y extranjera	Gobierno de Guanajuato secretario; Fonatur, director	Howard Johnson, Days Inn, Tony Roma's y RCI		AMAV, vicepresidente	
Edgar Eduardo Solis Islas, subsecretario	Lic. en Administración de Empresas, carrera trunca universidad privada		Vimsa Tours Network, director		Asociaciones y agencias de viajes, directivo	
José Luis Martínez Portilla, subsecretario	Bachillerato sin datos		Tienda Nueva, Nupcias, socio	Ayuntamiento de Reynosa, regidor		PAN Reynosa

Fuente: elaboración propia.

**Tabla 9***Secretaría del Trabajo*

Nombre y cargo	Grados académicos	Empleos en el sector público	Empleos en el sector privado	Cargos de elección popular	Grupos de interés	Afilación partidista
Miguel Ángel Villa- rreal Ongay, secretario	Lic. C.P. Universidad privada	Ayunta- miento Reynosa, secretario; Corett, director de delegaciones		Reynosa, alcalde sustituto		PAN, Reynosa
Arturo González Salazar, subsecre- tario	Lic. Ciencias Jurídicas, uni- versidad privada		Despacho privado			Ex PRI
William Da- vid Knight Corripió, subsecretario	Mtría. Alta Dirección y MKTG, universidad privada sin registro de cédula profe- sional	CFE, SCT- Reynosa, directivo	JL Industrial Forwarding Pharr, Texas, direc- tor; Knight's Produce LCC, McA- llen, Texas, CEO			

Fuente: elaboración propia.

**Tabla 10***Secretaría de Desarrollo Rural*

Nombre y cargo	Grados académicos	Empleos en el sector público	Empleos en el sector privado	Cargos de elección popular	Grupos de interés	Afilación partidista
Ariel Longoria García, secretario	Lic. C.P., universidad privada	Comapa, Gerente; Ayto. de Reynosa, regidor	Sector de la agricultura y ganadería, empresario			PAN, Reynosa
Francisco Quintanilla Sosa, subsecre- tario	Ingeniero Me- cánico Adminis- trador, universidad pública	Ayto. San Fernando, tesorero municipal	Agricultor y ganadero	Candidato a diputado PAN	CNOP-PRI, secretario general; AG y APP, en San Fernando, presidente; FEPR, Secretario General	PAN-San Fernando presi- dente del CDM

Nombre y cargo	Grados académicos	Empleos en el sector público	Empleos en el sector privado	Cargos de elección popular	Grupos de interés	Afiliación partidista
Romeo Flores Leal, subsecretario	Lic. sin cédula profesional	Ayto. Reynosa, recaudación fiscal	Rancho Doble RR, propietario	Diputado federal		PARM; PRI

Fuente: elaboración propia.

**Tabla 11**

*Secretaría de Pesca y Acuacultura*

Nombre y cargo	Grados académicos	Empleos en el sector público	Empleos en el sector privado	Cargos de elección popular	Grupos de interés	Afiliación partidista
Antonio Garza de Yta, secretario	Dr. Acuacultura, universidad privada y extranjera	Inapesca, asesor técnico, Conapesca, directivo	Empresa Garza de Yta & Medina		GILLS y Sociedad Mundial de Acuacultura	
Raúl Manzur, subsecretario	Lic. en Administración, universidad privada	Secretaría del Trabajo, subsecretario	IPROSSUR		CIEST, Tampico; Comunidad árabe	PAN, Tampico

Fuente: elaboración propia.

**Tabla 12**

*Secretaría de Bienestar Social*

Nombre y cargo	Grados académicos	Empleos en el sector público	Empleos en el sector privado	Cargos de elección popular	Grupos de interés	Afiliación partidista
Rómulo Garza Martínez, secretario	Diplomado Administración Pública, universidad privada	Corett, subdirector y delegado	Despacho Garza y Maldonado, director	Diputado federal y local, SLP; alcalde Ciudad Valles		PAN, Ciudad Valles
Álvaro Humberto Barrrientos Barrón, subsecretario	Lic. en Administración de Empresas, universidad privada	Ayto. Reynosa, director y secretario	Axa Seguros	Diputado local		PAN, Reynosa, secretario

Nombre y cargo	Grados académicos	Empleos en el sector público	Empleos en el sector privado	Cargos de elección popular	Grupos de interés	Afilación partidista
Víctor Adrián Meraz Padrón, subsecretario	Técnico analista instituto privado	Ayto. de Altamira, regidor y secretario		Diputado local		PAN

Fuente: elaboración propia.

**Tabla 13**  
*Secretaría de Educación*

Nombre y cargo	Grados académicos	Empleos en el sector público	Empleos en el sector privado	Cargos de elección popular	Grupos de interés	Afilación partidista
Mario Gómez Monroy, secretario	Lic. SCA, universidad privada	SET, subsecretario				PAN, Reynosa
Miguel Efrén Tinoco Sánchez, subsecretario	Maestría en DPE Universidad privada		Universidad Xochicalco, Ensenada, vicerrector			
Magdalena Moreno Ortiz, subsecretaria	Maestría en Ciencias de la Educación, universidad pública	DIF Tamaulipas, directora de planeación				
Jorge Alberto Chapa Leal, subsecretario	Lic. en Contaduría, universidad privada	SET, director de administración				
Francisco Elizondo Salazar, subsecretario	Profesor en Educación Primaria, ENF de Matamoros		Autotransportes Libre Comercio, director	Diputado local		PAN, Matamoros

Fuente: elaboración propia.

**Tabla 14***Secretaría de Salud*

Nombre y cargo	Grados académicos	Empleos en el sector público	Empleos en el sector privado	Cargos de elección popular	Grupos de interés	Afiliación partidista
Gloria de Jesús Molina Gamboa, secretaria	Médico Cirujano, universidad pública	Seguro Popular, coordinadora estatal; Secretaría de Salud, directora				
Enrique Jorge Nader Nemer, subsecretario	Lic. en Derecho Mtría. en Administración, universidades privadas	IMSS, gobierno estatal	Nemer y Asociados Despacho Jurídico		Rotary	PAN Tampico
Juan Filiberto Torres Alanís, subsecretario	Lic. Política y Administración, universidad privada	Congreso de Tamaulipas, secretaría general	Seguros Monterrey, Gerente; socio de empresas médicas		Coparmex Reynosa, presidente	PAN Reynosa

Fuente: elaboración propia.

**Tabla 15***Secretaría de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente*

Nombre y cargo	Grados académicos	Empleos en el sector público	Empleos en el sector privado	Cargos de elección popular	Grupos de interés	Afiliación partidista
Gilberto Estrella Hernández, secretario	Ingeniero Civil, universidad privada	SCT, director	Ingeniería y Construcción director de diseño		CMIC, directivo Reynos	PAN, Reynosa
Gerardo Arturo Villaseñor Montes, subsecretario	Arquitecto, universidad privada	Ayto. de Tampico, director	Timbac S.A. de C.V. Gerente, agricultor		Life Coaching, entrenador	PAN Tampico
Sergio Arturo González Miranda, subsecretario	Ingeniero Civil, universidad pública	Conagua	Desarrollador de proyectos hidráulicos y saneamiento			

Fuente: elaboración propia.

**Tabla 16***Secretaría de Obras Públicas*

Nombre y cargo	Grados académicos	Empleos en el sector público	Empleos en el sector privado	Cargos de elección popular	Grupos de interés	Afilación partidista
Cecilia del Alto López, secretaria	Ingeniería Civil, universidad privada		ITESM, Docente; Del Alto Ingenieros y Arquitectos Asociados; International Bridge Technologies VSL Corporation. POSTENSA y Diseño de Estructuras, gerente comercial			
Arnoldo Cantú González, subsecretario	Ingeniería Civil, sin datos			Empresas de la construcción, Gerente		
Guillermo Reyes, subsecretario	Ingeniero, universidad privada	Ayto. de Matamoros			PMC, PAN, Matamoros	
Eduardo Leal, subsecretario	Ingeniería Civil, sin datos	Ayto. de Reynosa			PAN Reynosa	

Fuente: elaboración propia.

Nota: todas las tablas son de elaboración propia con base en información de las páginas electrónicas oficiales de los gobiernos federal y estatal.

### CONSTANTES CURRICULARES EN LA RED GUBERNAMENTAL

Como primer dato relevante de orden educativo, el 74.4 % del padrón de servidores públicos incluidos en este análisis (47 funcionarios), cursó sus estudios profesionales en instituciones educativas privadas, destacando que una parte significativa de éstas tienen su sede en las ciudades de Monterrey o de Reynosa, algunas incluso en el extranjero.

Vale subrayar que Monterrey constituye el referente de ciudad modelo, para gran parte de los residentes de clase media de ciudades tamaulipecas como Victoria, considerando que es vecina de San Pedro Garza García, el municipio materialmente más rico y con el poder adquisitivo más alto de México; mientras Reynosa es la ciudad donde nació el gobernador, García Cabeza de Vaca, de donde proviene gran parte de sus colaboradores más cercanos.

Asimismo, en los casos de funcionarios que realizaron estudios de posgrado, la mayoría los cursó en instituciones educativas extranjeras ubicadas en los Estados Unidos de América, con la carga ideológica y cultural que ello implica. Por otra parte, en seis casos, no está disponible la información sobre las cédulas profesionales o, sobre los certificados emitidos por alguna institución educativa, como en el caso del secretario general de gobierno.

En cuanto a empleos en el sector público ostentados por los integrantes de esta red, sus beneficiarios lo han sido a partir de mandos medios superiores y hasta el nivel de secretario, siendo la filiación partidista una condición fundamental. Comenzando por el gobernador, quien el único cargo en la administración pública federal que ha ocupado a lo largo del siglo XX, como director general de la Corett, lo obtuvo en el 2011 mientras transcurría el sexenio del también panista Felipe Calderón Hinojosa.

En la misma vertiente, varios de sus colaboradores habían participado en el gobierno del panista Calderón Hinojosa, o en el del priista Enrique Peña Nieto, quien le sucedió en la titularidad del poder ejecutivo federal y, con quien compartió ideología y políticas públicas afines al neoliberalismo. Es menester subrayar que todos ellos, se habían desempeñado en áreas que serían estratégicas para el impulso de los sectores productivos, que habría de priorizar el gobernador tamaulipeco.

Casos de esta constante son: Mauricio Guerra Martínez y Sergio Arturo González Miranda en la Comisión Nacional del Agua; Teresa Aguilar Gutiérrez, en la Profeco; Elda Aurora Viñas Herrera, en la Secretaría de Gobernación; René de Jesús Medellín Blanco, en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Carlos Alberto García González, en la Secretaría de Economía; Claudia Josefina Lagos Galindo, en Aduanas; Fernando Olivera Rocha, en el Fondo Nacional de Fomento al Turismo; Antonio Garza de Yta, en la Comisión Nacional de Pesca y Acuacultura; Rómulo Garza Martínez, en la Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra; Gloria de Jesús Molina Gamboa, en la Secretaría de Salud; así como Gilberto Estrella Hernández y William David Knight Corripio en la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

Sobre Knight Corripio destaca que, en 2014, el Órgano Interno de Control de la SCT, donde laboraba como jefe de departamento de Autotransporte

Federal, en Reynosa, le inició un procedimiento por el presunto incumplimiento de responsabilidades. En cuanto a sus relaciones familiares que pudieran incidir en un conflicto de intereses, cabe registrar que su cuñado es Roberto Gil Zuarth, quien fuera secretario particular del expresidente de la república, Felipe Calderón; mientras la hermana de Knight trabajó en la oficina de comunicación social en la presidencia de la república, con el exmandatario Peña Nieto. Gil Zuarth ha sido mencionado como uno de los asesores jurídicos del gobernador García Cabeza de Vaca, en los procesos judiciales que enfrenta actualmente, por presuntos actos de corrupción.

Las relaciones de esta red también han abarcado los otros órdenes de gobierno, pues hay que registrar que varios de sus integrantes habían formado parte de administraciones estatales y municipales panistas, destacando el caso de José Jorge Ontiveros Molina, que había ocupado el mismo cargo de secretario de seguridad pública, en municipios de Nuevo León y de Baja California Sur, con gobiernos de las élites albiazules.

En el marco de estas relaciones laborales, particularmente entre el jefe visible de la red en cuestión y sus colaboradores, hay que considerar que varios de ellos habían sido subordinados directos del entonces alcalde de Reynosa, FGCV, o indirectos en el cabildo respectivo, pues no obstante que éste constituye otro poder, el diseño institucional hace posible que se establezca una gran dependencia de síndicos y regidores del alcalde, sobre todo cuando se trata de militantes del mismo partido político.

En esas circunstancias se puede incluir a: Elda Aurora Viñas Herrera, María de Lourdes Arteaga Reyna, Jorge Armando Pérez Garza, Miguel Ángel Villarreal Ongay, Ariel Longoria García, Romeo Flores Leal, Álvaro Humberto Barrientos Barrón, Eduardo José Gómez Leal, José Luis Martínez Portilla; quienes a la poste fueron ubicados en posiciones relevantes en el gobierno estatal.

En lo referente a los empleos en el sector privado de los integrantes de esta red, el primer dato significativo es que el 68 % ha tenido o tiene actividad empresarial. Destaca el estatus de propietario o inversionista mayoritario que han ostentado varios de ellos, comenzando por el gobernador, con actividad empresarial altamente rentable, junto con miembros de su familia. Asimismo, la mitad de los secretarios de despacho ha ocupado cargos gerenciales en empresas nacionales o trasnacionales. Ejemplos de ello son el director de enlace y los titulares de la contraloría, finanzas, administración, desarrollo económico, turismo, obras, desarrollo urbano y medio ambiente.

En lo que hace a los cargos de elección popular obtenidos por los miembros de la red en cuestión, el caso del gobernador es singular en tanto ha ostentado

cargos del ámbito municipal, del estatal y del federal: diputado federal, 1 de septiembre de 2000 al 31 de agosto de 2003; alcalde de Reynosa, 1 de enero de 2005 al 31 de diciembre de 2007; diputado local plurinominal, 1 de enero de 2008 al 31 de diciembre de 2010; senador, 1 de septiembre de 2012 al 29 de enero de 2016; gobernador de Tamaulipas, 1 de octubre de 2016 a la fecha. No obstante, sólo el 20 % de los integrantes del gabinete, ha tenido experiencia en el ámbito de la representación popular.

El rubro sobre grupos de interés resulta útil para este análisis, en tanto contribuye a poner en evidencia las instancias formales e informales, mediante las cuales se amplían y consolidan las relaciones externas de la red con otros sectores y colectivos; asimismo, permite observar el nivel socioeconómico y las preferencias culturales y de espaciamiento de los integrantes de la red.

En cuanto al gobernador, a inicios del siglo destaca su afiliación a la asociación “Amigos de Fox, A.C.”, que fue utilizada por el empresario panista para recaudar fondos económicos y conseguir simpatías, básicamente entre el sector privado, con miras a su candidatura por la presidencia de la república. A García Cabeza de Vaca le habría de servir como plataforma, para arrancar su vertiginosa carrera por los cargos de representación política mediante el PAN.

Por su parte, el secretario general de gobierno perteneció a la Confederación Nacional Campesina del Partido Revolucionario Institucional, instrumento del corporativismo oficial, que durante décadas ha sido utilizado para mantener el control político en el sector primario; de igual forma, ha sido directivo en organizaciones de propietarios en el sector rural a nivel nacional y local.

En la misma tesitura sobresale la membresía, incluso a nivel directivo, de varios integrantes de la red a clubes sociales privados como Rotary y a asociaciones privadas directamente vinculadas con el sector productivo en el que fueron designados en el gabinete gubernamental, lo que habría podido generar un conflicto de intereses. Como el caso de Carlos Alberto García González, tres veces diputado y que ha presidido la Asociación de Agentes Aduanales en Matamoros, responsable del sector económico en el gobierno estatal.

Bajo la misma pauta, Fernando Olivera Rocha, secretario de turismo y que ha laborado para varias empresas del sector, fue vicepresidente de la Asociación Mexicana de Agencias de Viajes. Francisco Quintanilla Sosa, de desarrollo rural, ha sido secretario general de la Confederación Nacional de Organizaciones Populares del PRI, como se ha dicho, uno de los instrumentos de control político oficial, pero este en el sector popular; así como secretario general de la Federación Estatal de Propietarios Rurales.

Un ejemplo más en este sentido, lo aporta Raúl Manzur Manzur, en el sector Pesca y Acuacultura, que ha participado en el Consejo de Instituciones Empresariales del Sur de Tamaulipas, con sede en Tampico, e integrante de la comunidad árabe en la región. Finalmente se citan los casos de Juan Filiberto Torres Alanís, del sector salud, que ha sido presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana, en Reynosa y; de Gilberto Estrella Hernández, en desarrollo urbano y medio ambiente, que ha sido directivo de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, también en la delegación Reynosa.

Por último y en cuanto a la relevancia de la afiliación partidista para formar parte de esta élite gobernante, alrededor del 70 % de los integrantes del gabinete analizado, fue posible identificar su militancia en el Partido Acción Nacional. Si bien algunos habían formado parte del instituto priista en posiciones destacadas, e incluso habían participado en otros partidos cuantitativamente menores, como el caso de Romeo Flores Leal, quien fue diputado federal con el respaldo del PARM. de la militancia partidista observada se puede inferir que ha sido un factor sustantivo, para la distribución de cargos en el gobierno estatal, en calidad de cuotas de poder entre redes panistas de Reynosa, Tampico y Matamoros.

Asimismo, algunos personajes del actual gobierno estatal en algún momento han jugado el papel de interlocutores entre redes, como el caso de Mauricio Guerra Martínez, que fuera secretario particular del empresario y ex panista Gustavo Cárdenas, miembro de una familia que por décadas ha ejercido control político en el estado a través de diferentes partidos políticos, colaborador de Felipe Calderón en ASERCA, y que desde 2013 forma parte del Partido Movimiento Ciudadano, por cuyas siglas ha vuelto a ser legislador.

### **VÍNCULOS DE LA CABEZA DE LA RED CON LA INICIATIVA PRIVADA**

A continuación, se analizarán algunos vínculos significativos de quien encabeza esta élite gubernamental con la iniciativa privada, con el objetivo de identificar coincidencias temporales entre su estancia en el gobierno y el crecimiento de su patrimonio material. Cabe advertir que la situación patrimonial actual de cada funcionario no pudo ser detallada, debido a que sus declaraciones no son de acceso público, por lo cual sólo fue posible establecer algunas inferencias al respecto a través de notas periodísticas. En ese sentido, desde el segundo lustro del presente siglo (Redacción, 2007), se comentaba que a García Cabeza de Vaca le estaba implicando una gran bonanza económica el arribo a la política, pues había permitido a sus hermanos José Manuel e Ismael, crear dos empresas dedicadas al ramo de la construcción, además de Sierra Gorda Construcciones S.A. de C.V., donde el primero era accionista con el empresario Salvador González Garza.

Siguiendo la misma fuente, la primera de estas empresas era Desarrolladora Cava S.A. de C.V., que se conformó el 25 de agosto del 2003, a unos meses de que el entonces alcalde panista dejara la diputación federal, según el acta número 2 mil 385 folio 218, elaborada por la notaría de Horacio Ortiz Renán, quien fungiría como secretario del ayuntamiento durante la gestión del hoy gobernador y que, actualmente es presidente del Supremo Tribunal de Justicia de Tamaulipas. La citada sociedad anónima tenía como administrador único a José Manuel García Cabeza de Vaca, quien designó a su hermano, Ismael, como comisario.

La segunda empresa de los hermanos del gobernador, Grupo Inmobiliario Cava S.A. de C.V., se constituyó a unos meses de que éste asumiera la alcaldía de Reynosa, el 1 de septiembre de 2005, de acuerdo con el acta 33356 de la Notaría Pública 147, a cargo de Emma Alicia Treviño Serna, quien sustituyó al titular de dicha oficina notarial, Ortiz Renán; en esta empresa, Ismael García Cabeza de Vaca contaba con poderes generales para pleitos y cobranzas.

La relación entre Salvador González Garza, uno de los constructores más favorecidos de la administración panista en Reynosa y, José Manuel García Cabeza de Vaca, se evidencia al observar las actas constitutivas de Sierra Gorda Construcciones y Sierra Leona Construcciones, empresas que comparten a la misma comisaria de nombre Edith Lerma Ochoa, quien también ocupaba esa posición en la empresa Desarrolladora Cava, S.A. de C.V.

En otro tema, cuando fue senador el hoy gobernador, formó parte de la Comisión de Energía, cuando corría el sexenio de Peña Nieto, quien impulsó una reforma energética que, en esencia, implicó el aval constitucional para la participación de la iniciativa privada nacional y extrajera, en el usufructo de los recursos energéticos en todas las etapas y modalidades del sector.

En el expediente judicial contra Emilio Lozoya, quien fuera director de Pemex en el sexenio de Peña Nieto, por la presunta comisión de los delitos de corrupción, operaciones con recursos de procedencia ilícita y peculado durante dicha gestión, aparece el entonces senador García Cabeza de Vaca, como beneficiario de sobornos para aprobar la reforma energética.

De acuerdo con otras fuentes periodísticas (Rueda, 2016), cuando García Cabeza de Vaca ganó la elección para gobernador en 2016, había amasado una fortuna de 951 millones 739 mil 095 pesos, aunque en sus declaraciones patrimoniales de los últimos años había reportado una fortuna de 253 millones 846 mil 435 pesos.

Siguiendo la misma nota del diario *El Financiero*, en un documento oficial del que decía tener en poder copia ese medio de comunicación, se revelaba que los bienes no declarados por el panista sumaban 697 millones 892 mil 660 pesos,

entre bienes inmuebles en Tamaulipas y Texas, así como empresas en esas regiones y contratos con empresas y personas morales.

Asimismo se informaba que la fortuna acumulada por el entonces senador con licencia, respondía a la utilización de familiares como prestanombres para la apertura de esos negocios, entre quienes se encontraban su madre, María de Lourdes Cabeza de Vaca, sus hermanos José Manuel e Ismael, así como sus primos José y Mario Alberto y, las esposas de ellos; algunas de esas personas han vuelto a ser señaladas, en el marco de las investigaciones que se siguen al gobernador, por presuntos delitos de delincuencia organizada y operaciones con recursos de procedencia ilícita.

#### **EN QUÉ HAN INVERTIDO LOS CAPITALISTAS EXTRANJEROS EN TAMAULIPAS, DURANTE LA GESTIÓN DEL GOBERNADOR FGCV**

De acuerdo con información de la Secretaría de Desarrollo Económico (SDE) del gobierno de Tamaulipas, (información solicitada mediante el portal de Transparencia, pues no se tiene acceso de manera directa), la Inversión Extranjera Directa (IED) en la entidad federativa, del IV trimestre del 2016 al primer trimestre del 2020, ascendía a 5 629.9 millones de dólares, que representaba el 4.7 % del total nacional (SDE, 2020).

Los años 2017 con 1551; 2018 con 1502 y; 2019 con 1617, registraron récords históricos de IED en el estado. En el citado periodo del 2016 al 2019, los países de donde provinieron los principales montos de inversión fueron Estados Unidos de América, con 43.7 %; España, con 14.7 % y; Australia con 6.4 %.

En cuanto a los sectores productivos en los que la IED se ha focalizado en el citado periodo que abarca el sexenio de García Cabeza de Vaca, destacan: la industria manufacturera, con el 43.2 %; la generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final, con el 21.3 % y; la minería con el 13.1 %.

Sobre comercio exterior y de acuerdo con la misma SDE, en 2019 Tamaulipas ocupó el quinto lugar entre las entidades federativas, con el segundo lugar nacional en la fabricación de maquinaria y equipo, es decir, con la manufactura para empresas extranjeras (SDE, 2019).

Siguiendo la misma fuente, en lo que hace a sectores estratégicos establecidos por el gobierno estatal, se encuentra el automotriz y el eléctrico-electrónico, estrechamente ligados con los mismos sectores en Norteamérica, que implican manufactura y comercio; así como la petroquímica y el energético, donde destacan las empresas españolas.

Cabe mencionar que el propio gobierno del estado mediante la SDE, ha promocionado apoyos extraordinarios al capital privado que desea invertir en Tamaulipas, como subsidios al pago de impuestos sobre remuneraciones al trabajo de personas subordinadas (3 %), y de hasta 90 % en el pago de derechos para la inscripción de cualquier operación requerida por el inversionista ante el instituto registral y catastral del estado, gestiones y trámites ante el gobierno federal y, permisos ambientales estatales, entre otros.

De toda esta información se puede deducir una vinculación entre, el apoyo al capital extranjero en el sector de petroquímica y energético, que ha brindado la actual administración estatal, con las comisiones legislativas de las que en su momento formó parte el gobernador en funciones, así como con los negocios en los que estaría implicado en el mismo sector mediante terceras personas, de acuerdo con los señalamientos que le ha hecho la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del gobierno federal.

## **CONCLUSIONES**

Como primera reflexión, cabe decir que el objetivo general del estudio se pudo cumplir de manera fraccionada, debido a la carencia de información oficial y, por ende, a la dificultad para obtener datos suficientes sobre la carrera profesional de los integrantes de la élite en cuestión. No obstante, fue posible recabar datos significativos para identificar constantes y establecer tendencias, en torno a la formación profesional, los antecedentes laborales y la afiliación partidista, como factores que determinan la pertenencia a ese grupo político y, el acceso a los beneficios inherentes al ejercicio de poder gubernamental altamente centralizado en la figura del gobernador.

Una segunda reflexión, permite establecer que la hipótesis de la investigación, de igual forma, no se pudo comprobar de manera íntegra; empero, se ha podido evidenciar el hecho de que particularmente los inversionistas extranjeros, se han visto beneficiados por el actual gobierno de Tamaulipas, para su participación en sectores estratégicos como el energético, donde presumiblemente algunos funcionarios estatales pudieran estar siendo favorecidos, como parte de las cadenas de negocios; lo cual ha sido ventilado por autoridades federales, en el marco de las investigaciones que se siguen al gobernador por presuntos actos de corrupción.

Esta investigación constituye un punto de arranque en el estudio sobre la élite local tamaulipeco, cuya profundización y ampliación con un enfoque cualitativo, permitiría evidenciar la vigencia a nivel nacional de la alta centralización del poder político en los gobiernos estatales, como réplica de la lógica presidencialista; así como demostrar los beneficios de carácter económico para dicha élite, subyacentes

al ejercicio de dominio local y regional, al amparo de interrelaciones con redes económicas trasnacionales, tal y como fue planteado al inicio de esta investigación.

## REFERENCIAS

- Adam, S. y Kriesi, H. (2010). El Enfoque de Redes, en *Teorías del Proceso de las Políticas Públicas*. Argentina. Universidad de California. Westview Press.
- Apro. (2021). Pandora Papers: El coctel de la evasión. *Revista Proceso*, no. 2344, 4 de octubre. <https://www.proceso.com.mx/nacional/2021/10/4/pandora-papers-el-coctel-de-la-evasion-273246.html>
- Carbonell, M. y Salazar, P. (2006). *División de poderes y régimen presidencial en México*. México: Porrúa/UNAM.
- Chomsky, N. (2010). *Estados fallidos*, México: Público.
- Cruz, G., Barquín, R. y Villarreal, L. (2014). Red de política pública. Estructura y funcionamiento en un proceso de sensibilización. *Revista de Antropología Experimental* 154, 2003. México.
- Dahl, R. (1983): *Dilemmas of pluralist democracy: autonomy versus control*, New Haven, Yale University Press.
- Elizondo, C. (2017). *Los de adelante corren mucho*. México: Penguin Random House.
- Jordana, J. (1995). El análisis de las policy networks: ¿una nueva perspectiva sobre la relación entre políticas públicas y Estado. *Gestión y Análisis de Políticas Públicas*, 3. Disponible en: <https://doi.org/10.24965/gapp.vi3.40>
- Klijn, E.-H. (1998). *Redes de políticas públicas: Una visión general*. Londres: Sage.
- Porras, M. (2001). Policy Network o Red de Políticas Públicas: Una Introducción a su Metodología de Investigación. *Estudios Sociológicos*, Vol. XIX. México: El Colegio de México. <https://www arschile.cl/moodledata/2/Mod-2/RedesMetodos.pdf>
- Ramírez, J. y Ramírez, É. (2002). Génesis y desarrollo del concepto de nueva gestión pública. Bases organizacionales para el replanteamiento de la acción administrativa y su impacto en la reforma de gobierno, *Documento de Trabajo*, No. 106, Serie Administración Pública, México: CIDE.
- Redacción. (2007). Políticos y constructores, *Contralínea: Periodismo de Investigación*. Segunda quincena, junio, año 5, no. 81. <https://contralinea.com.mx>
- Rodríguez, D. (2015). *Los dueños del congreso*, México: Planeta.
- Rueda, R. (2016). La fortuna que ha amasado FGCV. *El Financiero*, 1 de junio. <https://www.elfinanciero.com.mx/>
- Saldaña, I. (2015). Se perdieron 86 mmdd por corrupción en 10 años: ASF. *El Universal*, Sección Finanzas, 3 de marzo.
- Secretaría de Desarrollo Económico (SDE). (2019). *Panorama Económico y oportunidades de Inversión en Tamaulipas*. Documento Interno. Gobierno del estado de Tamaulipas.

- \_\_\_\_\_. (2020). *Inversión Extranjera Directa al primer trimestre de 2020*, Documento Interno. Gobierno del estado de Tamaulipas.
- Walzer, M. (1984). *Spheres of justice: A defense of pluralism and equality*. Estados Unidos de América: Basic Books.
- Winters, J. (2014). *Oligarchy and Democracy in America*. [http://www.huffingtonpost.com/jeffrey-winters/oligarchy-and-democracy-i\\_b\\_5206368.html](http://www.huffingtonpost.com/jeffrey-winters/oligarchy-and-democracy-i_b_5206368.html)
- World Economic Forum. (2014). *The Global Competitiveness Report 2014-2015*. Suiza: WEF.
- Zurbriggen, C. (2011). La utilidad del análisis de redes de políticas públicas. *Argumentos*. Vol. 24. N° 66. UAM-X. México. [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0187-57952011000200008](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-57952011000200008)

## ACRÓNIMOS Y ABREVIATURAS

AAA: Asociación de Agentes Aduanales

Admón.: Administración.

AG: Asociación Ganadera

AMAV: Asociación Mexicana de Agencias de Viajes

APP: Asociación de la Pequeña Propiedad

ASERCA: Agencia de Servicios a la Comercialización y Desarrollo de Mercados Agropecuarios.

Ayto: Ayuntamiento

BCS: Baja California Sur

CCM: Consorcio Consultivo Mexicano

CDE: Comité Directivo Estatal

CEO: Chief Executive Officer

CIEST: Consejo de Instituciones Empresariales del Sur de Tamaulipas

CMIC: Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción.

CNC: Confederación Nacional Campesina

CNPR: Confederación Nacional de Propietarios Rurales

Comapa: Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado

Conagua: Comisión Nacional del Agua

Conapesca: Comisión Nacional de Pesca y Acuacultura

Coparmex: Confederación Patronal de la República Mexicana

Corett: Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra

C.P: Contador Público

DPE: Desarrollo y Planeación de la Educación

Dr.: Doctorado

ENF: Escuela Normal Federal

ENM: Escuela Naval Militar

FEPR: Federación Estatal de Propietarios Rurales  
FGCV: Francisco García Cabeza de Vaca  
Fonatur: Fondo Nacional para el Turismo  
GILLS: Global Initiative for Life and Leadership through Seafood  
IMSS: Instituto Mexicano del Seguro Social  
LEM: Licenciado en Mercadotecnia  
Lic.: Licenciatura.  
MDI: Maestría en Dirección Internacional  
MMKTG: Maestría en Marketing  
Mtria.: Maestría.  
PAN: Partido Acción Nacional  
PARM: Partido Auténtico de la Revolución Mexicana  
PMC: Partido Movimiento Ciudadano  
PRI: Partido Revolucionario Institucional  
Profeco: Procuraduría Federal del Consumidor  
RI: Relaciones Internacionales  
SAT: Sistema de Administración Tributaria  
SCA: Sistemas de Computación Administrativa  
SE: Secretaría de Economía  
Segob: Secretaría de Gobernación  
SEMAR: Secretaría de Marina  
SET: Secretaría de Educación de Tamaulipas  
SFP: Secretaría de la Función Pública  
SHCP: Secretaría de Hacienda y Crédito Público

## LA CONSTRUCCIÓN DE UNA NUEVA ÉLITE POLÍTICA EN SINALOA

Ernesto Hernández Norzagaray

### INTRODUCCIÓN

La literatura especializada define *grosso modo* a la élite política como ese “grupo de personas que goza de un estatus privilegiado y que actúa como rectora en los órdenes de vida de una sociedad, comunidad o institución”. *Ergo*, técnicamente, las élites serían aquellos grupos organizados de “personas de mayor prestigio, reconocimiento e influencia” en el ámbito de lo público y con una relativa capacidad de chantaje. Así, no todos los ciudadanos, pueden ser parte de una élite, y en particular, de la dedicada a la política que está destinada a quienes tienen ambición de poder. Lo que sí es indiscutible, es que en democracia todos los ciudadanos validan, revalidan o eliminan periódicamente la pertenencia de algunos de ellos a la élite mediante los procesos de renovación del sistema político. O sea, las élites, en las sociedades democráticas dependen de procedimientos claramente establecidos en las leyes constitucionales o de forma indirecta, de la acción de los llamados poderes fácticos. Es decir, grupos e individuos poderosos, capaces de influir en el curso de las decisiones públicas u organizaciones que tienen capacidad de veto especialmente en la formulación de leyes que resultan contrarias al interés de grupo. Estos grupos, aun con lo polémico, son parte del juego democrático por la intermediación de intereses. Sin embargo, en sociedades con una débil institucionalidad hay actores que no caben en estas formalidades del juego democrático y son capaces de influir directa o indirectamente en el quehacer político. Se trata de los grupos criminales que actúan con mayor o menor éxito en las llamadas democracias “defectuosas” que no han logrado consolidar sus poderes públicos lo que provoca una constante interferencia.

Las democracias defectuosas:

[...] se refieren a los régimen en transformación que no han llegado a consolidar una democracia liberal que corresponde a los criterios de democracia enraizada, pero que no son regímenes autocráticos por el hecho de que, básicamente, funciona como principio el régimen electoral (elecciones libres, imparciales y frecuentes). Estos regímenes en transformación son regímenes “relativamente” democráticos, muy representativos y abiertos al debate público que han llegado a niveles de participación bastante aceptables (Puhle, 1999, p. 10).

Pero, que no llega a cumplir, con los elementos que constituyen una auténtica poliarquía ya que según Robert Dahl para que eso suceda se necesita cumplir con seis condiciones que se tienen que dar para que se considere un sistema democrático:

- 1) Tiene que haber cargos públicos que sean elegidos; 2) elecciones libres, imparciales y frecuentes, 3) libertad de expresión; 4) acceso a fuentes alternativas de información. 5) autonomía de las asociaciones, es decir, que haya libertad para que asociaciones y partidos políticos puedan formarse y 6) una ciudadanía inclusiva, que tenga plenos derechos.<sup>1</sup>

El incumplimiento de cualquiera de ellas lleva irremediablemente a hablar de una democracia defectuosa. Entonces, hablar de democracias defectuosas, significa referir Estados con una débil institucionalidad, su estructura es porosa, lo que provoca que estén constantemente bajo el acecho e interferencia de poderes fácticos. Es el caso de México, dónde personajes ligados al crimen organizado, producto de una marcada debilidad institucional se han expandido en el terreno económico y ese fortalecimiento los está llevando vertiginosamente al terreno de la política y la representación de intereses. Así, sus representantes e intereses se incrustan en los partidos políticos y en otros, directamente, en la administración pública y cada día son más sistémicos porque están capturando mayores espacios de la economía, la política y la sociedad local. Han pasado de un rol subordinado a uno dominante del poder político en algunas regiones del país (Astorga, 2003) sea, por la vía institucional, o mediante el recurso de la violencia física, sobre quienes deben ser los candidatos a cargos de elección popular y, en última instancia, los gobernantes, que evidentemente es una alteración grave del juego democrático. Basta ver las elecciones que recientemente se celebraron en quince estados y donde estuvieron en disputa más de 20 mil cargos de representación entre ellos la titularidad de 15 ejecutivos estatales.

Los testimonios de los personalmente afectados, las posturas de dirigentes partidistas nacionales, las denuncias interpuestas ante las autoridades competentes y sobre todo, el caudal de decenas de asesinatos de funcionarios, dirigentes y candidatos en los distintos estados<sup>2</sup> dan cuenta, si no de una estrategia coordinada

<sup>1</sup> Dahl, R. La Poliarquía, participación y oposición, Tecnos. Barcelona. 2009.

<sup>2</sup> La empresa Etellekt en su informe de junio muestra “un escenario sangriento, penoso y creciente: Suman 910 agresiones políticas lo que representa 17.5 % más que en el proceso de 2017-2018; fueron asesinados 91 políticos y 36 de ellos eran aspirantes y candidatos; los opositores, nos revela el informe de marras, eran el principal blanco de los criminales; la violencia política se expandió geográficamente a 525 municipios; aumentaron los ataques contra colaboradores de candidatos, e infracciones contra la dignidad, previo a la jornada electoral del 6 de junio y asciende a 252 asesinatos de personas vinculadas a la política y el servicio público durante el

de acciones criminales, sí de una sintonía que tuvo efectos perniciosos en la decisión del voto, no sólo en el ámbito territorial de un estado, sino probablemente de regiones completas, como es el caso de la costa del Pacífico, desde Chiapas hasta la frontera mexicoestadounidense de Sonora y Baja California.

Estudios más a nivel micro podrían explicar que se haya pintado de marrón, con excepción de Jalisco, que no tuvo elecciones de gobernador y el partido Movimiento Ciudadano, siguió siendo el más votado.<sup>3</sup> Si, bien, podemos hacer un ejercicio sobre la singularidad de estas elecciones con un enfoque desde la renovación de las élites tradicionales en los estados donde hubo cambio de gobernador preferimos hacer este ejercicio en clave local, es decir, analizar lo ocurrido en el estado de Sinaloa, dónde la intervención de los actores criminales adquirió una atención mediática especial por la intervención directa de, al menos, de un ala del Cártel de Sinaloa y otra del Cártel de los Beltrán Leyva. El abordaje lo haremos en tres dimensiones: una, teórica, desde las teorías del comportamiento electoral en contextos de violencia criminal poniendo énfasis en los incentivos y costos que tuvo pagar el ciudadano al participar en el juego democrático de las elecciones; dos, el resultado que se obtuvo en la conformación de nuevas mayorías y en la construcción de una nueva élite política y tres, la élite emergente y los posibles escenarios para la gobernabilidad democrática.

## TEORÍAS DEL COMPORTAMIENTO ELECTORAL

La ciencia política contemporánea tiene dos grandes escuelas explicativas para el estudio del comportamiento político electoral: una, la conductista o también conocida como *behaviorista*, y la otra, el enfoque económico, que también conocemos como teoría de la acción racional. Son dos metodologías que sirven para abordar un mismo problema de investigación que está en los comportamientos electorales. El conductismo se inscribe en la tradición del positivismo lógico y sostiene que “cualquier explicación debe basarse en una comprobación empírica fundamentada en la observación de lo que sucede”.<sup>4</sup> Sin embargo, este paradigma establece una clara diferencia entre las definiciones, hipótesis y juicios de valor. Las, primeras, son aquellas explicaciones consideradas como ciertas, axiomáticas, que no merecen

---

proceso electoral”. <https://www.etellekt.com/informe-de-violencia-politica-en-mexico-2021-J5-etellekt.html> Consultado el 22 de junio de 2021.

<sup>3</sup> <https://www.informador.mx/jalisco/Elecciones-Jalisco-2021-Tras-recuento-MC-celebra-triunfo-en-Tlaquepaque-20210612-0056.html> Consultado el 22 de junio de 2021.

<sup>4</sup> Esta y las siguientes referencias corresponden al libro de Eva Anduiza y Agustí Boch (2004) *Comportamiento político y electoral*, Ariel Ciencia Política, Barcelona, como también algunos pasajes del libro de Almond, Gabriel A. 1999. *Una disciplina segmentada. Escuelas y corrientes en las ciencias políticas*. FCE. México.

ninguna discusión; en tanto las segundas, son las que pueden ser contrastadas a través de la observación; y las terceras, aquellas, que no tienen ningún valor en la investigación.

En esta perspectiva, la política se explicaría no tanto por lo que “debe ser”, sino por “lo que es”. De ahí, que de acuerdo con esta escuela de comportamiento electoral, la importancia radique en la encuesta y el análisis estadístico que serían instrumentos indispensables para la comprensión de las “actitudes políticas, creencias, valores, predisposiciones y otros factores relativos a la personalidad” de los actores que intervienen en los procesos electorales.

Esta tradición politológica, que es muy influyente hoy en día, en el mundo de los estudios demoscópicos, encontró una crítica muy severa de parte de sus propios discípulos que dieron forma al llamado *postbehaviorismo* y estos, sin romper totalmente con la visión clásica, ortodoxa, pusieron en entredicho el énfasis que se pone en el llamado dato duro y el descuido de cuestiones normativas importantes.

Esta neo corriente plantea una ciencia política más comprometida con los problemas políticos relevantes y las explicaciones sustantivas de las investigaciones de la realidad. De manera que van más allá del dato duro y buscan mantener la conexión con la realidad, reflexionar más sobre las premisas importantes de la investigación y abrir más espacio para la especulación creativa.

Más aún, según está perspectiva analítica, crítica, “sería deseable una profesión comprometida que identifique los problemas fundamentales, clarifique objetivos, evalúe las acciones y las decisiones tomadas por otros y proponga alternativas políticas”. En esta línea de investigación, nuestro enfoque, intenta comprender los posibles efectos que tiene la intervención del actor criminal en el comportamiento de los ciudadanos que pasan de moverse en el terreno firme del juego con base en reglas compartidas y aceptadas por los actores sistémicos a un terreno inestable, inseguro, que lleva al ciudadano a hacer sus propias estrategias sobre riesgos y costos de participar normalmente en las contiendas electorales.

En la lógica, de un conductista crítico como David Easton (1999), la violencia criminal es una perturbación tensiva que afecta la atmósfera del sistema político, que pone en entredicho su propia estabilidad y exige la necesidad de crear *outputs* eficaces para que a través de políticas públicas sustentables garantizar la estabilidad del sistema y evitar que aquellos actores terminen imponiéndose sobre las instituciones. De ahí, que en este trabajo nos propongamos analizar las condiciones adversas en que los ciudadanos participan en política, sus efectos sobre la gobernabilidad democrática y sugeriremos posibles “alternativas políticas” a un fenómeno

creciente y dramático en la vida pública mexicana.<sup>5</sup> El enfoque económico, o teoría de la elección racional, por su parte, explicaría el comportamiento electoral bajo una premisa más sencilla con base en “la valoración que hace el individuo de los costos y beneficios” que representa participar en una acción colectiva. Ya sea esta participación activamente en un partido político o en las convocatorias para participar con el voto en elecciones periódicas y donde está en juego quién terminará asumiendo la alta responsabilidad de detentar un cargo público por el periodo establecido constitucionalmente.

Esta disyuntiva entre participar y no participar en la acción política pasaría por tres dudas razonables: el costo de participar activa o pasivamente; el beneficio que se pueden obtener como resultado de cualquiera decisión de esta participación y la capacidad de influir en el resultado a través de la participación.<sup>6</sup>

En este tipo de sistemas de candidaturas y listas bloqueadas los incentivos de participar son muy reducidos, ya que la misma inseguridad, la ven los ciudadanos como una falta de eficacia del gobierno y, si es así, la respuesta se reduce a unas preguntas de suyo naturales: ¿para qué participar? ¿qué gano votando?, si coopero y voto es muy probable que la situación de violencia no cambie y tenga que pagar un coste innecesario pues mi entorno social sigue siendo el mismo, es decir, inseguro, poco confiable y escasas expectativas de mejoría. En cambio, si no coopero, no sufro los costes de mi participación, no soy “cómplice” de una situación de inseguridad por votar por quién o quiénes lo han hecho mal. No arriesgo, sea porque se presiona para votar al tener candidaturas bloqueadas y por los riesgos de que asalten la casilla y se lleven “mi” voto. Aclaro, son razonamientos, que frecuentemente escuchamos entre ciudadanos que tienen un alto nivel de desconfianza en los políticos y las instituciones encargadas de organizar las elecciones y resolver las controversias entre partidos y podrían ser, en parte lo que explica, el número de abstencionistas, que en el caso que nos ocupa alcanzó poco más del 50% de la lista nominal que en 2010 superó el 58%.<sup>7</sup>

En el otro lado, los demás jugadores sí cooperan con el sistema político (B-C) razonando que votando pueden tener como beneficio que su partido, el que gobierna, lo siga haciendo aun cuando, no lo haga eficazmente, o lo haga francamente mal, pero continúa otorgando incentivos (becas a los jóvenes, pensiones a los adultos mayores, acceso a la salud gratuita, etcétera, aunque en materia de seguridad esté reprobado) También, ese ciudadano razona “si voto y pierde mi

<sup>5</sup> Véase revista Proceso, 2327, 6 de junio de 2021 y *La réplica narca en los municipios*, Riodoce, 13 de junio 2021.

<sup>6</sup> Anduiza y Boch (2004), p. 40

<sup>7</sup> <https://www.iesinaloa.mx/procesos-electorales/> Consultado el 20 de septiembre de 2021.

partido o coalición, puedo, igualmente, obtener beneficios si otro partido lo hace mejor” aunque mi preferencia no siga en el gobierno, el partido más incompetente a la hora de gobernar (0-C).

Ahora bien, si decide no salir a votar, el resto de los ciudadanos que sí salió a votar decidirá el resultado de la contienda y tendría dos costes posibles para él: uno, que su partido no gane, lo que, sin duda, reduciría probablemente los beneficios que recibiría con el gobierno de su preferencia o que la alternancia, en el gobierno, sea más de lo mismo (0).

En suma, a efectos de este ensayo de interpretación de las elecciones del 6 de junio, recuperamos del *posbehaviorismo* el planteamiento metodológico de Easton de que todo sistema político está sujeto permanentemente a constantes tensiones por los *inputs* (demandas) al sistema, y que estas demandas, pueden ser o no procesables mediante *outputs* (políticas públicas) de mejoramiento del entorno donde viven y conviven las personas, es decir, que el partido en el gobierno instrumente políticas públicas eficaces de combate a la violencia criminal o en su defecto, que de plano la violencia criminal, rebase las capacidades institucionales del gobierno y termine por neutralizar el monopolio de violencia generando, cómo hoy sucede, fuertes y recurrentes perturbaciones en el sistema político incluido la incorporación de criminales o, sus testaferros, a los cargos públicos y de representación política.

De la teoría de acción racional, recuperamos la idea de que los ciudadanos cuando de votar se trata se mueven frecuentemente en opciones prácticamente cerradas en tanto las candidaturas son patrimonio de los partidos, aunque hay sistemas electorales semiabiertos, donde existen las llamadas candidaturas independientes o no registradas, lo que se traduce en la dinámica del dilema del prisionero que debe escoger entre las opciones menos “malas” que ofrece la papeleta electoral y mejor, aquella o aquellas que están más cerca de las preferencias del elector.

Es decir, ante las posibilidades de voto, el ciudadano tiene que hacer un cálculo de coste-beneficio de votar entre el candidato del partido A y el candidato del partido B, o Z, buscando de esa manera que el costo de participar bajo esas circunstancias adversas sea el menor posible.

## **LA CONSTRUCCIÓN DE UNA NUEVA ÉLITE POLÍTICA**

Bajo estas coordenadas teórico-empíricas nos disponemos a analizar dos dimensiones: Una, que tiene que ver con el contexto en que se le celebraron las elecciones sinaloenses del pasado 6 de junio a las que fueron convocados más de 2 millones de ciudadanos registrados en la lista nominal repartida en 4 mil 986 casillas en todo el estado y dos, los resultados que se obtuvieron en las contiendas por los votos. Antes partimos de los siguientes supuestos que a nuestro juicio

motivan a participar en elecciones constitucionales y excluimos aquellos que votan por razones corporativas, clientelares y/o por compra y coacción de voto:

Uno, hay una franja de ciudadanos que deciden ir a las urnas porque tiene más incentivos objetivos y subjetivos para hacerlo, que retirar el apoyo al sistema de partidos, sea porque vieron en esta elección el riesgo de perder incentivos ya ganados o bien dos, están aquellos ciudadanos que ratifican, brindan o retiran apoyo a un partido o coalición en función de la capacidad que este tiene para evitar en su imaginario que haya un mayor deterioro de la calidad de vida en su comunidad.

Y, en esta lógica, ¿qué rol cumple el crimen organizado cuando neutraliza la promoción de candidaturas competitivas, anula postulaciones de candidatos competitivos, amenaza, secuestra e intimida con la muerte a operadores políticos o, más grave aún, cuando coaccion a franjas de electores para que voten en el sentido que determinan las armas de una organización criminal?

Para empezar, el crimen organizado es un actor cada vez más sistémico por su capacidad para convertir el dinero del delito en insumo de la actividad económica y ese proceso anómalo de conversión de dinero sucio en dinero limpio ha diversificado el mapa de operación. No sólo se trata de la apropiación violenta de bienes privados sino de su extensión en el terreno de lo político. Y de ahí, se explica su propósito de capturar las instituciones públicas en beneficio de sus intereses. Niega con la fuerza de la violencia armada, los incentivos propios de vivir en democracia, en una atmósfera de libertades públicas dónde el que la hace la paga. Y, no sólo eso, los gobernantes surgidos de esta dialéctica de elecciones y violencia están destinados al menos a gobernar sin olvidar estos intereses que terminaron influyendo activa o pasivamente en la decisión del voto. O sea, dicho de paso, los festejos poselectorales -algunos masivos sin considerar la pandemia Covid-19- alimentan las emociones con el sentido del éxito. Sin embargo, en realidad donde se dio esta alianza del crimen con los políticos representan la negación del ejercicio democrático por la transacción de la voluntad popular y la afirmación de la narcopolítica como una nueva variable en el análisis de lo político en sociedades que no siempre silenciosamente son capturadas en beneficio de fuerzas otras marginales y, en el mejor de los casos, subalternas al poder político.

En las elecciones concurrentes de junio del 2021 los cárteles dominantes en el estado intervinieron para influir decididamente en los resultados electorales y, a la vista de los analistas, resultaba innecesario cualquier apoyo adicional al partido que muy pronto se perfiló como el vencedor. La marca Morena estaba sólida en las encuestas de intención de voto y no necesitaba de la alianza con otros partidos y en particular de las candidaturas comunes con el Partido Sinaloense (PAS) para obtener triunfos limpios e inobjetables. Sin embargo, contra cualquier opinión

dentro o fuera de Morena, se estructuraron alianzas con el partido Verde y el PT, en algunas de las diputaciones federales y con el Partido Sinaloense en las candidaturas estatales lo que generó malestar y recelo en franjas del morenismo histórico.

El crimen organizado probablemente se hizo presente cuando los partidos seleccionaban sus candidatos y, sobre todo, en los días previos a la jornada electoral. Por ejemplo, Aarón Rivas Loaiza, priista, exdiputado, exalcalde de Culiacán, exsecretario de Desarrollo Económico renunció a la aspiración de competir y convertirse nuevamente en alcalde de la capital del estado; luego, vendría el caso de la priista Acela Esmeralda Zataráin quien tuvo que renunciar a sus aspiraciones de ser alcaldesa del municipio de Concordia cuando recibió amenazas y eso provocó que fuera sustituida por el perredista Juan Isidro Paredes Brito, quien tomó la estafeta caliente, pero en su labor de proselitismo fue secuestrado y golpeado por el grupo criminal que opera en la región; y lo mismo sucedió con el priista Luis Alberto Sandoval, quien renuncia a la candidatura de la Presidencia Municipal de San Ignacio.<sup>8</sup>

En el emblemático municipio Badiraguato, fue la priista Guadalupe Iribar Gas-cón, quien renunció a la nominación de alcaldesa el mismo día de la jornada electoral ante el secuestro de uno de sus hermanos y de varios de sus operadores electorales.<sup>9</sup> Y en Culiacán fue secuestrado José Alberto Salas Beltrán, secretario de organización del CDE del PRI, el 5 de junio<sup>10</sup> y en Ahóme, fue el robo de urnas y material electoral,<sup>11</sup> como lo denunciaron dos de los candidatos opositores a la alcaldía. Esa fue la constante en varios municipios y ya con los resultados favorables para la mancuerna Morena-PAS; Mario Zamora, el excandidato a la gubernatura por la coalición “Va por Sinaloa”, habló ante la prensa nacional para denunciar que cientos de sus candidatos y operadores habían sido secuestrados y amedrentados durante la campaña electoral.<sup>12</sup>

No es la primera participación del actor criminal en Sinaloa, pero a la vista de muchos, está vez respondió a una estrategia estatal calculada. Hubo un plan maestro pensado e ideado seguramente por políticos y técnicos electorales, que pasó por la territorialización electoral, el comportamiento histórico por secciones

---

<sup>8</sup> <https://riodoce.mx/2021/04/27/las-candidaturas-truncadas-por-el-narco-en-sinaloa/> 27 de abril 2021. Consultado el 8 de agosto de 2021.

<sup>9</sup> Véase La réplica narca en los municipios, *Riodoce*, 13 de junio 2021. Consultado el 8 de agosto de 2021

<sup>10</sup> <https://www.tvazteca.com/aztecanoticias/secretario-pri-sinaloa-especiales> Consultado el 8 de agosto de 2021.

<sup>11</sup> <https://www.elsoldesinaloa.com.mx/local/confirma-ieses-robo-de-urnas-y-material-electoral-en-ahome-6810110.html> Consultado el 8 de agosto de 2021.

<sup>12</sup> <https://www.noroeste.com.mx/culiacan/centenarios-los-companeros-privados-de-la-libertad-durante-campana-dice-mario-zamora-XN1069624> Consultado el 8 de agosto de 2021

y distritos electorales, especialmente aquellos donde el PAN y el PRI todavía tienen candidatos competitivos y un electorado leal; con una excepción sorprendente, en la estrategia no hubo necesidad de incluir campañas negras contra candidatos, y en esa lógica, por la evidencia periodística y denuncias interpuestas ante los órganos jurisdiccionales se habrían de haber considerado cuatro etapas de operación electoral del crimen organizado: la selección de candidatos donde habrían aceptado y vetado personajes interesados en participar como tales en la contienda, una operación silenciosa rápidamente generó el cuadro de la competencia; las campañas que evidentemente respondieron fueron interferidas en distintas regiones en el estado de manera que prácticamente estás no existieron por la mezcla de pandemia y campañas de intimidación de partidos y candidatos; la jornada electoral donde se activó un operativo desde un día antes con el fin de neutralizar la operación electoral especialmente la que desarrollarían los candidatos de la coalición *Va por Sinaloa* y, finalmente, está la inhibición igualmente silenciosa de recursos ante la Fepade, vice fiscalía en materia electoral y el Tribunal Estatal Electoral.

Hay una excepción, el municipio de Ahome donde opera un remanente de lo que fue el poderoso Cártel de los hermanos Beltrán Leyva, que dejaron las sombras para salir y hostigar al candidato de la coalición *Juntos hacemos Historia*, Gerardo Vargas Landeros, el ex secretario de gobierno de Mario López Valdez, que durante los años del malovismo persiguió constantemente a los miembros de este cártel con un alto costo en vidas. Entonces, que fuera postulado por Morena como candidato a alcalde, inmediatamente activó los resortes de este grupo criminal que intentaron evitarlo infructuosamente por todos los medios. Lo mismo sucedió en el municipio de Sinaloa donde el candidato de la coalición *Va por Sinaloa* logró imponerse, pero, en un escenario de mucha tensión que trascendió el proceso electoral. El 20 de julio fueron asesinados José Román Rubio López, excandidato morenista a diputado local por la coalición *Juntos hacemos historia* y Esteban López Beltrán, activista social y militante de Morena. Además, primo del exgobernador López Valdez.

Ante este escenario inédito en Sinaloa -y, podríamos decir para una parte significativa del país<sup>13</sup> - que puso en una disyuntiva a franjas del electoral que en dilema del prisionero oscilaban entre el apoyo incondicional a la marca Morena por razones de identidad partidaria o con su líder moral; las becas y pensiones o la singularidad de los aspirantes de este partido a cargos de elección popular, o, en su defecto, mantener distancia para evitar pagar costos innecesarios por participar activamente en esta convocatoria. *Ergo*, son pertinentes las siguientes preguntas de investigación que intentaremos responder: ¿por qué el crimen organizado decide

<sup>13</sup> Véase Revista Proceso, 2327, 6 de junio de 2021.

romper con la relación convencional que para muchos sostenían con los gobiernos del PRI y que separaba sus intereses de la política institucional, salvo, excepciones a la regla? ¿Podríamos hablar de distintos grupos y diversas estrategias en sus zonas de influencia estatal? ¿Su peso qué tanto influyó para definir el resultado catastrófico para la ya oposición electa? Ya con los triunfos en la bolsa, ¿cuál será el costo para los gobiernos más importantes del estado en clave de gobernabilidad? ¿Estamos en la antesala de una renovada *pax priista*? De ser así ¿Qué singularidades habrá de tener con un gobierno hegemónico morenista y un actor no compacto, sino expresión de distintos grupos con sus propios intereses y áreas de influencia? En definitiva, ¿hasta dónde es pertinente plantearnos que ante el protagonismo y los márgenes de autonomía e impunidad que demostraron estos grupos estamos ante un cambio que puede llevar hasta la transformación de las funciones del sistema de partidos? O mejor, ¿esa transformación del sistema en lo sucesivo podría estar mediados más que por la competencia por los votos del juego democrático por el miedo y las nuevas componendas del poder?

Es, evidente, la crisis que dejaron los resultados de 2018 en los partidos que integraron la coalición *Va por Sinaloa*, donde especialmente el PRI gobernante, fue incapaz de conservar al menos algunas de las principales alcaldías del estado y tener la mayoría simple en el Congreso del Estado, sólo obtuvo ocho de los cuarenta diputados; no se diga, su imposibilidad de tener al menos una de las siete diputaciones federales. Y fue cuando, seguramente la élite criminal hizo la lectura política y las potencialidades que se abrían en este nuevo escenario. ¿Tenía sentido mantener el viejo pacto que había durado cinco décadas o era el momento de renovarlo con Morena, que traía consigo, las energías y los apoyos sociales suficientes para un proyecto transexenal? ¿Acaso conservarlo no representaba una amenaza para sus intereses? Mejor, todavía, cuando los mensajes desde la presidencia de la república son seguramente para ellos los correctos, atacar con políticas asistenciales las causas sociales del crimen y una política conciliatoria de *abrazos, no balazos*, evitando los problemas que crearon las políticas punitivas de Felipe Calderón y que fueron continuadas, pero atenuadas significativamente, por el gobierno de Enrique Peña Nieto, como un reconocimiento a su poder creciente y diverso. Y en esa lógica, a los actores con poder se les brinda su lugar, eso está detrás de la quiebra del viejo pacto y es el insumo poderoso para su participación decidida en el pasado proceso electoral.

Diversas fuentes y versiones periodísticas confiables señalan que en Sinaloa operan dos grandes organizaciones. Una, la del Cártel de Sinaloa, que tiene por un lado el liderazgo indiscutible de Ismael *El Mayo* Zambada y por el otro, el de los hijos de Joaquín *El Chapo* Guzmán, que de acuerdo con esos intereses están por un

lado en la capital del estado, mientras el otro grupo, tiene sus intereses más hacia el sur del estado. El segundo cártel es el del grupo criminal de los Beltrán Leyva que opera en el norte del estado.

Y conforme a versiones periodísticas, en todo el estado hubo operación, para favorecer y debilitar en uno a los candidatos de la coalición *Va por Sinaloa*, especialmente las zonas bajo control del Cártel de Sinaloa, mientras en el norte, los ataques fueron para los candidatos de la alianza *Juntos hacemos historia* que al final, terminó con una derrota rotunda de los candidatos de la coalición *Va por Sinaloa*, es decir, la derrota no sólo fue política, sino también criminal.

La marca Morena desde 2018 había quedado firme en Sinaloa. No hay evidencia de que en ese año haya habido interferencia del crimen organizado a favor de los candidatos de Morena. Aun así, fue el estado más votado en términos relativos en el norte del país y el quinto de todo el país. Ahí, existe, una veta por explorar en la historia regional que está en deuda con el cardenismo, pero, también, en los movimientos campesinos de los pasados años sesenta y setenta, el nacionalismo revolucionario quedó instalado en el imaginario colectivo, y el obradorismo, de los últimos quince años, ha venido a refrescar de manera que en esta lógica se ha traducido en votos.

Entonces, el triunfo estaba llamado a suceder y mejor acompañado, si esta compañía le garantizaba estructura electoral, operadores entrenados, porque hasta ahora Morena no la tiene porque simple y sencillamente no existe una dirección estatal. Y, fue así, como Rubén Rocha acordó por encima de los cuestionamientos severos que había hecho en 2018 a Héctor Melesio Cuén, entonces candidato al Senado de la República por el PAN, para que Morena fuera en candidaturas comunes con el Partido Sinaloense (PAS). Se genera así una marca exitosa y una estructura electoral fallida en 2018 pero, en esta ocasión, aceitada con incentivos dentro y fuera de la máxima casa de estudios.

Y, bien, si a esta mancuerna se le agrega la extraordinaria capacidad de coacción que tiene el crimen organizado fue la triada perfecta. Además, la falta de operación del gobernador fue notoria y dejó a la libre la operación de estos grupos. Solo habría que agregar el efecto psicológico de la marca Morena. Fue capaz de transformar el rechazo de muchos universitarios contra el cacicazgo cuenista de la UAS en aceptación masiva para “garantizar” el triunfo del *maestro* Rocha. En suma, el triunfo electoral absoluto e indiscutible de Morena se explica por muchos factores que intervinieron, desde los psicológicos pasando por los simbólicos hasta llegar a la abierta intimidación de los operadores adversarios.

La operación electoral fue exitosa. Morena tendrá la gubernatura, la mayoría calificada en el Congreso del Estado en sociedad con el PAS y 15 municipios, entre

ellos, los más ricos y poblados. Estamos por ver, cómo esa diversidad de intereses se verá representada en las administraciones municipales y en la estatal, así como los márgenes de libertad que comprometieron durante la jornada electoral.

## CONCLUSIÓN

### LOS DESAFÍOS DE LA GOBERNABILIDAD DEMOCRÁTICA

A estos grupos no les interesa una cuota de representación en las administraciones públicas, salvo, si eso les garantiza fortalecer sus intereses, sea por interés propio, o en forma interpósita. Recordemos que estamos ante un poder que no se reduce al trasiego o el comercio de drogas, sino que va mucho más allá, tanto en la rama de los delitos (secuestros, robo de autos, entre otros), como en las inversiones que se hacen en la actividad económica formal.

Es la piedra de toque de todo lo construido. Ahí entra una pieza fundamental de la gobernabilidad. ¿Cómo garantizar una gobernabilidad duradera con este tipo de aliados? Solo mediante una reedición de viejo pacto con el priismo. Pero, aun así, no olvidemos que éste ha permeado la actividad económica y esto podría redimensionarla. Con un sistema de partidos hegemónico diluido, casi a punto de la inanición, se desvanecerán los contrapesos necesarios en la sociedad política. El PRI solo tendrá siete diputados y el PAN dos. El PRD pierde su registro estatal. O sea, Morena y sus aliados tendrán 31 diputados para cambiar todo lo que quieran y deseen de la constitución estatal. Es mucho, pero también puede ser poco en clave de gobernabilidad, por el peso específico de los llamados poderes paralelos.

Estamos en la antesala del próximo intento de una renovación del viejo pacto con los gobiernos priistas, aquel que garantizó estabilidad social durante los pasados años setenta y ochenta, una relativa paz gracias a reglas no escritas en esa relación que garantizaba el negocio criminal, pero sin que aquello, alterara la vida cotidiana de los sinaloenses. ¿Qué tanto es posible un propósito de este tipo cuando el país está sometido a una lucha cruenta por los territorios y la diversificación del fenómeno criminal? ¿Cuándo disminuyen los homicidios dolosos, pero aumenta constantemente el número de los desaparecidos?

La entrevista que Rubén Rocha sostuvo todavía como candidato con el periodista Carlos Loret de Mola,<sup>14</sup> es muy reveladora de dos dimensiones que en el imaginario podrían ser una relación futura con el crimen organizado: una, que tiene que ver con la visión del presidente López Obrador de atender las causas sociales que dan lugar al crimen organizado. En lugar de ser proactivo en la lucha

<sup>14</sup> <https://www.debate.com.mx/opinion/Tercer-Piso-20210421-0355.html> Consultado 8 de agosto de 2021.

contra este mal endémico de nuestro tejido social y, dos, la de espantar mitos y abrir espacios, para el diálogo y supongo, para la negociación con al menos una franja dominante del crimen organizado, lo cual podría representar la refundación del viejo pacto político, que hoy podría mejorarse si la derrota electoral, también representa una derrota de una franja minoritaria y regional del crimen organizado, que todo indica opera en el norte del estado, y que el crimen alcance un nuevo estatus, producto de la interlocución a través de personeros políticos.

Esto rompería con principios de legalidad y sería empezar a construir aquello que algunos llaman narco democracia, o narcocracia, es decir, donde los agentes de las piezas institucionales brindan el paso a este tipo de factores reales de poder. Rocha Moya en la entrevista con Loret de Mola sostiene:

Los gobiernos en general niegan cualquier acercamiento o pláticas con los delincuentes, sin embargo, los contactos se hacen de personeros del gobierno con el narcotráfico, en ese sentido de coordinarse hay que diseñar una política de Estado donde no sean los personeros del gobierno, sino, que sea una política de Estado que se respete y que se refleje en las leyes como se hace en Estados Unidos.<sup>15</sup>

En definitiva, ¿estamos ante la transformación del sistema de partidos? Siendo optimista los partidos de la oposición ante la segunda derrota aplastante, están obligados a realizar una revisión a fondo de sus prácticas y renovarse con muchas ideas que están en el imaginario de la sociedad civil, donde podría estar su regreso exitoso al poder en este proceso electoral, como ya se vio con toda claridad en la Ciudad de México y, altamente probable, sucedió en franjas de la sociedad sinaloense, de lo contrario, estaríamos ante la renovación del viejo sistema de partido hegemónico, sostenido por Giovanni Sartori, y lo que ello representa, en términos partidarios, es decir, formaciones políticas incapaces de cumplir con el principio de la representación de intereses, sino simple y llano, pura escenografía, como ocurría en los años sesenta y setenta, con el PARM y PPS, para simular la existencia de un sistema democrático pero que en realidad era una simple mascarada, en lo que se puede calificar como narcocracia. Ese es el riesgo y puede ser también el castigo, que se desprende de los resultados electorales del pasado 6 de junio.

<sup>15</sup> <https://cafenegroportal.com/2021/04/23/no-soy-capo-ni-narco-rocha-moya-con-loret/> Consultado 8 de agosto de 2021.

## REFERENCIAS

- Almond, G. (1999) *Una disciplina segmentada. Escuelas y corrientes en las ciencias políticas.* FCE. México.
- Anduiza, E. y Boch, A. (2004). *Comportamiento político y electoral*, Barcelona: Ariel.
- Dahl, R. (2009). *La Poliarquía, participación y oposición.* Barcelona: Tecnos.
- Fundación Konrad Adenauer en México, Polilat; Confederación USEM, El Colegio de México y el Centro de Estudios Políticos y Sociales con el apoyo del Instituto Nacional Electoral Índice de Desarrollo Democrático <https://idd-mex.org/que-es-el-idd-mex/>
- Hernández, E. (2021). Crimen y Castigo, en *Politeia, Revista de Pensamiento Político*, N. 77, julio.
- \_\_\_\_\_. (2021). Las elecciones concurrentes de Sinaloa, La antesala de 2021. *Diario Noroeste*.
- Hernández, E. y Ibarra, G. (2021) (coords.). La política que Sinaloa necesita: sistema electoral, sistema de partidos y buen gobierno, en *Los grandes problemas de Sinaloa*. México: Tirant lo Blanch-UPES-Gobierno de Sinaloa.
- \_\_\_\_\_. (2017). *Élites parlamentarias locales en México: Actitudes y desempeño.* México: Tirant lo Blanch-Universidad de Guanajuato.
- \_\_\_\_\_. (1992). *Sistema Electoral y Sistema de Partidos en Sinaloa.* México: CEE.
- Informe de violencia política en México. <https://www.etellekt.com/informe-de-violencia-politica-en-mexico-2021-J5-etellekt.html>
- Puhle, H. (1999). *Problemas de consolidación democrática y democracias defectuosas,* en <http://www.top.org.ar/ecgp/FullText/000000/PUHLE%20Hans%20Jurgen%20%20Problemas%20de%20consolidacion%20democratica.pdf>
- Sartori, G. (1994). *Ingeniería constitucional comparada.* México: Fondo de Cultura Económica.
- \_\_\_\_\_. (1976). *Partidos y Sistemas de Partidos.* Madrid: Alianza Universidad.

## LA FEU EN LA VIDA POLÍTICA DE JALISCO

*Alberto Arellano Ríos*

### INTRODUCCIÓN

Diversos actores políticos de diferentes fuerzas partidistas, académicos y/o funcionarios de primer nivel de Jalisco participaron en la política estudiantil. Algunos de ellos fueron líderes, presidentes o parte de los comités estudiantiles de las preparatorias u ocuparon puestos en la organización estudiantil para desde ahí acceder a los órganos de representación interna de la Universidad de Guadalajara.<sup>1</sup>

Aunque pocos han llegado a ocupar la posición central o nodal de la organización estudiantil que se reconoce oficialmente, la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU), como organización política tiene un papel funcional de quienes controlan a la Universidad de Guadalajara (UdeG). Un estudio pormenorizado y más detallado de la política estudiantil y sus repercusiones se requieren sin duda, y este capítulo actualiza un proceso más sociopolítico que abarca lo acontecido en los últimos treinta años. Este señalamiento parte del supuesto de que la FEU es una organización político-estudiantil muy importante en la vida política y pública de Jalisco, pero con menor grado que la otrora FEG (Federación de Estudiantes de Guadalajara).

Al respecto, pocos son los estudios académicos de esta organización estudiantil, y lo que se escribe al respecto son trabajos mayoritariamente de corte periodístico: sin duda una fuente fundamental para establecer las trayectorias y redes entre actores políticos. Si bien los textos académicos de tipo político acerca de la Universidad Guadalajara son pocos, más los que tengan como objeto de estudio a la FEU. Algunos que tocan de materia directa o indirecta a la política estudiantil son: 1) el que estudia a las organizaciones estudiantiles. En particular la consolidación de la FEG (véase Cornejo, 1992); 2) otro que aborda el conflicto universitario y su transición entre los grupos de control político (Gradilla, 1995); y 3) los que analizan la modernización burocrático-administrativa de la Universidad Guadalajara (Acosta, 2009 y 2000).

<sup>1</sup> Un ejemplo son los grupos políticos que encabezan el gobernador Enrique Alfaro y el senador Clemente Castañeda en la preparatoria 5, así como lo fue el del exgobernador Jorge Aristóteles Sandoval en la preparatoria 7. Luego, hay un reacomodo cuando estudian la licenciatura; algunos optan por la licenciatura en Derecho y otros por la licenciatura en Estudios Políticos de la Universidad de Guadalajara.

Es necesario partir del supuesto de que la política estudiantil es un espacio de socialización y aprendizaje político, además de observación para el reclutamiento y semillero que la universidad pública tiene y los encamina a ocupar espacios del régimen político y la arena pública; y en el caso de Jalisco, la FEU es el ente que desde el interior de la Universidad de Guadalajara, además de ser un mecanismo de control político, promete a quienes optan por participar en ella, contar con “jugosas” becas para estudiar en el extranjero o pleno apoyo universitario en la vida política y pública, siempre y cuando estén al servicio de sus intereses. Luego, y con el paso de tiempo, está el incentivo o promesa de contar con un trabajo burocrático-académico en la universidad y/o contar con el apoyo institucional en la política partidista. El ascenso y crecimiento desde luego estará en función de algunas capacidades, pero está en mayor medida en la lealtad hacia el grupo político que controla la universidad. Esto condensa las relaciones políticas hacia a su interior.

Este capítulo busca responder a la pregunta de, ¿cuál es la función política que tiene la FEU dentro del llamado Grupo UdeG (Grupo Universidad de Guadalajara)? La respuesta a dicha interrogante se sustenta en que la función política que tiene la FEU es la de ser el principal instrumento de control interno del estudiantado y externamente de presión política y movilización social hacia diferentes actores e instituciones del régimen político local.

El texto se centra en el estudio de la organización y estructura de la FEU durante el periodo de 1991 a 2021. Indaga la lógica de su desenvolvimiento dentro del llamado Grupo Universidad. Para la consecución de tal cometido, se delinea la posición del Grupo UdeG en la estructura del poder local y regional. Luego la forma en cómo se ejerce el poder en la Máxima Casa de Estudios para, finalmente, analizar la trayectoria de los presidentes de la FEU y recapitular lo que sociológicamente existe.

### **LA ESTRUCTURA DEL PODER LOCAL Y REGIONAL EN JALISCO**

A principios de la década de 1990 el antropólogo Guillermo de la Peña señalaba que uno de los problemas que deberían estudiar las ciencias sociales en México, era analizar y reflexionar los orígenes y funciones del poder local y regional en la medida que se estaban construyendo y fortaleciendo las instituciones formales del Estado mexicano. De la Peña planteó que ninguna institución del sector público lograba controlar en el ámbito de una localidad o región más que una fracción de los recursos estratégicos, por lo cual un dominio unitario de poder no puede conseguirse sino desde fuera de las mismas. Esto obliga a observar las dinámicas territoriales y el conjunto de actores, individuales y colectivos que, fragmentado, articulan dicho poder. Consecuentemente, se propicia el surgimiento de alianzas, patronazgos y redes jerárquicas de relaciones que conectan informalmente a los

actores e instituciones de poder (Peña, 1993, pp. 27 y 42). En este sentido, y en cuanto a la mirada estructural, la FEU es una parte del engranaje del grupo político conocido en la opinión pública como Grupo UdeG. Siguiendo a Rogelio Hernández (1997), los grupos políticos son pequeñas zonas en las instituciones y estructuras políticas en las cuales se dividen y actúan las élites. Los grupos y facciones políticas anteceden en la lucha interna y disputan por el control de otros espacios formales (por ejemplo, partidos políticos, estructuras burocráticas o instancias formales del Estado y el gobierno). A su vez los grupos son antecedidos por la camarilla, la cual se entiende como el pequeño grupo de personas que influyen de manera extraoficial en los asuntos, actos y decisiones de una autoridad formal (Hernández, 1997, p. 693).

Hay dos formas en las que se desenvuelven los grupos políticos, y son mediante el clientelismo y las redes. Ambos conceptos que nacen en la antropología social y se trasladan a la sociología y la ciencia política, tienen una enorme capacidad descriptiva y explicativa que puede dar cuenta sin demasiadas complicaciones, elucubraciones y abigarradas disertaciones teóricas acerca de relación sociales concretas y específicas, pues son observables empíricamente y de ahí teorizar sobre lo político y el poder. Mientras el primer concepto indica una dependencia en la que, en apariencia, hay intercambios de bienes o, en general, de beneficios; el segundo describe y explica las relaciones personales que mezclan ámbitos tan variados como el lugar en que se vive o provienen, las relaciones de parentesco, amistad, económicas, o bien el oficio, la escuela de procedencia, entre otros (Hernández, 1997, pp. 694 y 705). Y como ocurre, en otros ámbitos, el clientelismo en el Grupo UdeG se realiza mediante negociaciones “trueque” en donde impera la lógica “me das, te doy” (Huato, 2005, p. 10).

A su vez dicho grupo político tiene en la persona de Raúl Padilla López, la cabeza y el triunfador de la transición local y formal hacia la democracia. Aunque el grupo y su forma de ejercer el poder resultan un poco difíciles de categorizar, en el contexto regional participan y son parte fundamental en cómo se articula y estructura el poder local. El Grupo UdeG en Jalisco es importante políticamente porque no hay asunto público de tipo económico, social, salud, ambiental, urbano, científico, cultural, entre otros, en el que no incida o pretenda presionar para obtener un beneficio o tener control. Las estrategias son variadas: opina, presiona, se moviliza, obstaculiza u ocupa posiciones, o tras bambalinas acuerda con diversos actores, grupos e instituciones públicas y privadas el sentido de las decisiones y acciones. En este sentido, dicho grupo político es un grupo de interés (Solís, 1997, p. 99).

También se ha dicho que el poder que ejerce Raúl Padilla en el interior de la institución universitaria es caciquil. En términos modernos el cacicazgo se

podría comprender como un sistema de poder que es parte integrante del aparato de poder del Estado. Es una pieza clave en la estructura de mediación el cual se indica como un “poder en las sombras” que no desdeña el uso de la fuerza. Pero el secreto de su éxito reside en su papel de mediación (Peña, 1993, p. 32).

Al inicio de la tercera década del siglo XXI, en Jalisco quedaba lejano que el poder lo articularan empresarios, Iglesia Católica y el PRI (Partido Revolucionario Institucional) como lo fue en buen parte del siglo XX. En esa travesía la sociedad de Jalisco se ha vuelto más compleja y plural: multi-actoral y multi-institucional donde la política es más neo-corporativa, no es así en las altas esferas que tiene expresiones premodernas y más tradicionales. Por lógica aparecerá el gobernador en turno como el actor político y de poder central en el sistema político local. Para el momento en que se escribe este texto, radicaba en la persona de Enrique Alfaro Ramírez. Junto al poder político está el peso histórico y religioso de la iglesia católica. Actualmente con sus dos cardenales: Juan Sandoval Íñiguez y Francisco Robles Ortega;<sup>2</sup> así como el líder del grupo político más experimentado y sólido de esta entidad federativa, Raúl Padilla López (véase Castillo, 2019).

Se suma la fuerza histórica de los empresarios. En este conjunto hay viejos y nuevos actores que conforman la élite empresarial que mantienen sus vínculos privilegiados con la política local. Los organismos cúpula como la Coparmex, Canaco, Canacintra, Consejo Regulador del Tequila o Canadevi con las instituciones desde la cuáles inciden o presiones formalmente al poder político, pero también mediante relaciones familiares y alianzas endogámicas y que fortalecen a la élite local. Las instituciones que articulaban el poder económico y poder político durante el siglo XX, fueron el Banco Refaccionario de Jalisco, el Consejo de Colaboración Municipal y la vicepresidencia en el ayuntamiento de Guadalajara.

---

<sup>2</sup> La fuerza de la Iglesia católica en Guadalajara como institución es histórica. Además de haber sido la primera sede cardenalicia mexicana con José Garibi Rivera, considerado por muchos historiadores como el tapatío más importante del siglo XX. Esto fue así porque “El cardenal José Garibi Rivera sancionó el pacto de relaciones que los empresarios tapatíos construyeron con los gobiernos del PRI. Posteriormente esta función la asumió el cardenal Juan Sandoval durante los gobiernos panistas (Arellano, 2009, p. 44). El seminario de Guadalajara es el segundo a nivel mundial en el reclutamiento y formación de sacerdotes. Ya en el plano de la fe tiene tres importantes centros marianos de peregrinaje a nivel nacional (San Juan de los Lagos, Talpa de Allende y Zapopan). En la actualidad en la capital de Jalisco residen dos cardenales que se dividen las esferas de influencia: Juan Sandoval, ya muy anciano, vertebría a la derecha católica más extrema, en tanto que el cardenal Francisco Robles Ortega, es visto como un arzobispo más moderado en sus funciones, además de ser uno de los hombres más influyentes en la Conferencia Episcopal Mexicana (véase Castillo, 2019).

Pero en la década de 1980 y 1990 ya no satisfacían a un empresariado cada vez más demandante de apertura y participación política.<sup>3</sup> Así fue como los empresarios se transformaron en sujeto activos y críticos desde los organismos empresariales durante la década de 1990, y entrado el siglo XXI, en un entorno de libertades democráticas, comenzaron a ocupar puestos en el gobierno y participar en la vida político-electoral postulándose a cargos de elección popular (véase Arellano, 2009).

En cuanto a los actores empresariales está la familia del gobernador Enrique Alfaro. También el polémico empresario-político priista, Raymundo Gómez Flores próspero empresario del ramo inmobiliario (dueño de Grupo GyG, socio frecuente de los Herrejón Alfaro y de los Leaño). Otro empresario local muy importante es Juan Arturo Covarrubias Valenzuela, cuyo peso radica en el principal sindicato patronal: la Coparmex. Mención especial merece Javier Arroyo Chávez, dueño de Farmacias Guadalajara, posiblemente el empresario jalisciense más exitoso, a quien se le reconoce una alta autoridad moral que no siempre ejerce; algo similar pasa con el empresario agroalimentario y exsecretario de agricultura en dos gobiernos federales, Francisco Javier Mayorga Castañeda. También está la familia de los Leaño, que aún sostiene una influencia, aunque aparentemente declinante. Se dice que su poder se dividió tras la muerte del rector de la Universidad Autónoma de Guadalajara (UAG): Antonio Leaño Álvarez del Castillo.<sup>4</sup> Se suman a esta lista de empresarios, las familias de origen libanés: Dau, Dipp y Hemuda (véase Castillo, 2019).<sup>5</sup>

Más allá del sector financiero se encuentra el hijo de Jorge Vergara, Amaury Vergara, como dueño del símbolo del fútbol mexicano que trasciende fronteras:

<sup>3</sup> En el Consejo de Colaboración Municipal se decidía la obra pública y la vicepresidencia de Guadalajara era una posición otorgada al empresariado tapatío.

<sup>4</sup> La familia Leaño Reyes mantiene a la primera universidad privada del país y algunos negocios “parauniversitarios”, además de terrenos de muy alta plusvalía en el poniente de la ciudad.

En el ramal familiar sobresalen los Leaño Espinoza, hijos del expresidente de la Federación Mexicana de Fútbol, Juan José Leaño (hermano del patriarca) quienes fueron los autores de Puerta de Hierro (en sociedad con Raymundo Gómez Flores) y de la zona de Andares (véase Castillo, 2019).

<sup>5</sup> Están otros empresarios como Miguel Alfaro Aranguren y Herrejón Alfaro del sector inmobiliario. Se les acusa de imponer proyectos de este tipo en zonas de alta fragilidad ambiental como el cerro del Cuatro, El Nixtixuil y La Primavera. Otro empresario es Raymundo Gómez Flores quien creció en los gobiernos de Enrique Álvarez del Castillo (1983-1989), y alcanzó notoriedad nacional con la compra del grupo Dina al gobierno de Carlos Salinas de Gortari (1988-1994). Juan Arturo Covarrubias Valenzuela: dueño de Motormex, importante empresa inmobiliaria y presidente de la asociación Extra AC. Antes de su muerte Enrique Dau Flores fue, hasta diciembre de 2018, uno de los hombres más poderosos de Jalisco, con su cargo formal de asesor del exgobernador Aristóteles Sandoval Díaz y sus vínculos en el sector de la construcción (véase Castillo, 2019). El exgobernador Aristóteles Sandoval fue asesinado en Puerto Vallarta, Jalisco, en el mes de diciembre de 2020 cuando volvía aparecer en la escena pública.

las Chivas de Guadalajara. Otro empresario con fuerte respaldo desde el centro, pero que no termina de pesar localmente, es Carlos Lomelí Bolaños, fabricante de medicamentos.<sup>6</sup> En los medios de comunicación, se encuentra el empresario Carlos Álvarez del Castillo, dueño de *El Informador*, ligado también a los negocios inmobiliarios y cercano, generalmente, a los gobernadores, alcaldes y obispos (Castillo, 2019).

Además de la iglesia católica, la ciudad alberga a la iglesia la Luz del Mundo. El poder de los “apóstoles” es reconocido en toda la ciudad. Gobernadores y alcaldes del PRI, del PAN (Partido Acción Nacional) y de Movimiento Ciudadano hacen visitas de cortesía para obtener el apoyo político y electoral (Castillo, 2019).<sup>7</sup> Finalmente, no se puede hacer a un lado el poder del crimen organizado. Hasta los años de 1990, la criminalidad era controlada. Situación que cambió radicalmente en la segunda década del siglo XXI. Finalmente, en la ciudad vive el criminal más poderoso posiblemente del país, y es Nemesio Oseguera Cervantes, alias *El Mencho*, líder del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) (Castillo, 2019).

Junto a ellos, prevalece Raúl Padilla López quien mantiene el control del grupo político más experimentado de Jalisco y la Universidad de Guadalajara a su servicio. Al respecto se deben precisar las características del poder que ejerce Raúl Padilla en la segunda universidad más grande del país, el cual es difícil de conceptualizar como se mencionó párrafos previos.<sup>8</sup> Así se ha señalado que es un poder casi absoluto, un cacique, un factótum, un grupo de prácticas corporativas e informales, o una mafia con prácticas violentas intra-extramuros. Como fuera, Raúl Padilla y el Grupo UdeG dan el golpe político para tomar el control la Máxima Casa de Estudios de Jalisco desde 1989.

---

<sup>6</sup> Carlos Lomelí se integró a la política. Primero en el PRD donde obtuvo los puestos de regidor y senador. Posteriormente apostó por el proyecto de Andrés Manuel López Obrador y se integró a Morena. Fue candidato a gobernador y presidente municipal por este instituto político.

<sup>7</sup> El fundador de esta iglesia fue Eusebio Joaquín, y lo sucedieron su hijo Samuel Joaquín y su nieto Naasón Joaquín (véase Castillo, 2019), quien ahora enfrenta un juicio en Estados Unidos por abuso sexual a menores de edad y pornografía infantil.

<sup>8</sup> Algunos datos que dan cuenta de la magnitud de la Universidad de Guadalajara son: su matrícula total, en diciembre de 2020, era de 310 845 141 estudiantes. De ellos 141 374 eran hombres y 169 471 mujeres. Véase [http://www.cgpe.udg.mx/sites/default/files/31\\_de\\_diciembre\\_2020\\_0.pdf](http://www.cgpe.udg.mx/sites/default/files/31_de_diciembre_2020_0.pdf) consultada en mayo de 2021. O bien que para el ciclo 2017-2018, la matrícula total de la Red Universitaria ascendió a 280 297 estudiantes, de los cuales 123,932 pertenecen a nivel superior y 15 365 en el nivel medio superior. <https://universidadesdemexico.mx/universidades/universidad-de-guadalajara> Consultada en junio de 2021. Uno más es el presupuesto para el año 2021 aprobado que fue de 14 mil 379 millones 727 mil 926 pesos en ,<https://udgtv.com/noticias/udeg-aprueba-bajo-protesta-presupuesto-2021/> Consultada en junio de 2021.

## **LA LUCHA POR CONTROL POLÍTICO DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA**

En 2019 Raúl Padilla López cumplió tres décadas como líder del llamado Grupo UdeG. Por su forma de ejercer el poder en la máxima casa de estudios de Jalisco ha recibido el mote de jefe político, cacique o factótum, la maneja con mano firme y de manera discrecional, personalísima y patrimonialista incluso ha sido señalado por varias veces por el presidente Andrés Manuel López Obrador en sus conferencias mañaneras. Este actor político tiene un estilo que le ha ayudado a tener y extender sus tentáculos desde la Universidad de Guadalajara, el cual se sustenta en hacer política desde las sombras, discreta, soterrada y taimada para operar en el sistema político local (véase Mellado, 2018). Lo anterior en términos académicos, implica relaciones clientelares y amplias redes que se trasladan hacia la vida pública de Jalisco (véase Hernández, 1997).

Raúl Padilla López fue nombrado rector en el año de 1989. Siguiendo los mecanismos y formas de sucesión. Lo más importante, contar con el aval y apoyo de la FEG. Su ingreso a la rectoría se da un entorno discursivo de apertura política y económica en el país: es el discurso de la modernización de las estructuras burocráticas del gobierno del presidente Carlos Salinas de Gortari. Empero, el cambio se da en un contexto de un conflicto de intereses por el control político de la universidad (Huato, 2005, p. 7).

En la historia de la Universidad de Guadalajara ha habido tres momentos. Dado que se relaciona con quienes han sido los jefes políticos de la institución universitaria, su historia está llena de leyendas negras en una lucha encarnizada por el poder, así como de rumores y formas de ejercer el control de esta. Pero esto ha sido así en la historia universitaria, pues desde que se refundó en 1925, varias familias y grupos políticos se han disputado su control. En un inicio fueron tres exgobernadores: José Guadalupe Zuno Hernández, Margarito Ramírez Miranda y Jesús González Gallo (Mellado, 2018).

Pero con mayor claridad la Universidad de Guadalajara ha padecido tres cacicazgos. El primero fue el de Carlos Ramírez Ládewig (hijo del exgobernador Margarito Ramírez). Además de ser el presidente de la FEG, fue el jefe político durante 24 años (de 1951 hasta 1975 en que fue asesinado).<sup>9</sup> Al morir Carlos Ramírez, asumió la jefatura política de la FEG y de la UdeG su hermano Álvaro Ramírez. Esta es la segunda fase del cacicazgo. Al heredar el poder, Álvaro hizo

---

<sup>9</sup> Su asesinato se dio el 12 de septiembre de 1975 por un comando guerrillero. La familia sostiene que

fue un crimen de Estado perpetrado por el gobierno del entonces presidente Luis Echeverría Álvarez (1970-1976), quien era yerno de José Guadalupe Zuno Hernández. La hija de éste, y esposa, de Luis Echeverría fue María Esther Zuno Arce (véase Mellado, 2018).

presidentes de la FEG a Raúl Padilla López (1977-1979), le siguieron: Horacio García Pérez (1979-1981), Gilberto Parra Rodríguez (1981-1983), José Trinidad Padilla López (hermano menor de Raúl Padilla) (1983-1986), Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla (primo de Raúl Padilla) (1986-1989), Oliverio Ramos Ramos (1989-1992) y a su hijo Mayo Ramírez Gutiérrez (1992-1995). De la mano de Álvaro Ramírez, Raúl Padilla llegó a la rectoría el 1 de abril de 1989. Pero Padilla López rompió alianzas con este líder político y con la FEG, para asumir un poder total, sin restricciones y contrapesos en la UdeG (Mellado, 2018).<sup>10</sup>

Al respecto, Álvaro Ramírez acusó siempre a Raúl Padilla de una traición. Cuando quiso poner en juego las antiguas reglas, en 1991, Raúl defenestró a la FEG e impulsó el surgimiento de la FEU, para consolidar su poder en la UdeG. Así ha impuesto a los seis rectores que le sucedieron: Víctor Manuel González Romero (1995-2001); José Trinidad Padilla López (2001-2007); Carlos Jorge Briseño Torres (2007-2008); Marco Antonio Cortés Guardado (2008-2013), Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla (2013-2019) (véase Mellado, 2018); y Ricardo Lomelí Villanueva (2019-2025).<sup>11</sup>

Se debe señalar que cinco ex presidentes de la FEG han sido rectores de la UdeG. Son los casos de Jorge Enrique Zambrano Villa, 1975-1983; Enrique Javier Alfaro Anguiano, 1983-1989;<sup>12</sup> Raúl Padilla López, 1989-1995; José Trinidad Padilla López, 2001-2007 e Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla, 2013-2019 (Mellado, 2018). Y Ricardo Lomelí Villanueva quien es el primer expresidente de la FEU en la rectoría general (Tabla 1).

### **Tabla 1**

*Rectores generales de la Universidad de Guadalajara (1989-2025)*

Rector general	Trayectoria
Raúl Padilla López (1989-1995)	Licenciado en historia por la Universidad de Guadalajara Presidente de la FEG Ocupó diversos cargos en la UdeG antes de ser rector general Durante su gestión se impulsó la reforma universitaria

<sup>10</sup> “Raúl Padilla Gutiérrez, padre de Raúl Padilla López, fue amigo entrañable de Carlos Ramírez Ládewig, quien siempre mostró especial interés por proteger e impulsar políticamente a su hijo Raúl” (Mellado, 2018).

<sup>11</sup> Briseño Torres se rebeló y trató de desplazar a Raúl Padilla López, pero fue destituido por el Consejo General Universitario el viernes 29 de agosto del 2008; y finalmente se suicidó el jueves 19 de noviembre del 2009 (Mellado, 2018).

<sup>12</sup> Enrique Javier Alfaro Anguiano es padre del actual gobernador Enrique Alfaro Ramírez (2019-2024).

Rector general	Trayectoria
Víctor Manuel González Romero (1995-2001)	Ingeniero químico en la Universidad de Guadalajara. Doctor por la Universidad de Minnesota, EE. UU. Profesor-investigador del CUCEI Avanzó en la consolidación de la operación de la Red Universitaria en Jalisco Fue secretario de planeación en el gobierno panista de Emilio González Márquez
José Trinidad Padilla López (2001-2007)	Egresado de la licenciatura en historia por la Universidad de Guadalajara. Fue presidente de la FEG. Ocupó diversos cargos de representación de la comunidad universitaria Estudió en la Université de la Sorbonne Nouvelle, París III
Carlos Jorge Briseño Torres (2007-2008)	Economista por la Universidad de Guadalajara. Obtuvo una maestría en administración pública por la Universidad de Nuevo México y otra en relaciones internacionales por la Universidad St. Mary's de Texas En la Universidad de Guadalajara ocupó diversos cargos, entre ellos, rector del CUCiénega (1998-2001) En su gestión se concluyó la construcción del Auditorio Telmex
Marco Antonio Cortés Guardado* (2008-2013)	Egresado de la licenciatura en sociología por la Universidad de Guadalajara. Maestro en Ciencias Sociales por el CIESAS y doctor en Ciencias Sociales por la Universidad de Guadalajara Profesor-Investigador del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades Ocupó diversos cargos universitarios, entre ellos: rector del CUCSH y CUCosta
Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla (2013-2018)	Economista por la Universidad de Guadalajara. Maestro en Administración Pública por la Universidad de Nuevo México, Estados Unidos, y Máster en Sociedad de la Información y el Conocimiento por la Universidad Abierta de Cataluña, España Fue presidente de la FEG En la Universidad de Guadalajara, además de ser profesor titular, ha tenido diversos cargos, entre ellos rector del CUCEA (1998–2003 y 2010–2013). Durante su gestión se construyó el CUTonalá; se inauguraron el Conjunto de Artes Escénicas, la Librería Carlos Fuentes y la Cineteca Universitaria
Miguel Ángel Navarro Navarro* (2018-2019)	Ingénier civil por la Universidad de Guadalajara. Maestro en administración educativa y doctor en educación por la Universidad de Nuevo México. Ocupó diversos cargos en la Universidad de Guadalajara
Ricardo Villanueva Lomelí (2019-2025)	Profesor de tiempo completo en la Universidad de Guadalajara. Abogado y maestro en Derecho por la propia universidad. Obtuvo el grado de Maestro en Tecnología Educativa por la Universidad de Salamanca, España. Cursó el Doctorado en Tecnología Educativa por la Universidad de Salamanca, España Fue presidente de la FEU Ha desempeñado diversos cargos políticos en el gobierno de Jalisco; además de diversos cargos administrativos y directivos en la Universidad de Guadalajara, entre ellos rector del CUTonalá

\*: Rector general sustituto.

Fuente: <https://www.udg.mx/es/historia> consultada en junio de 2021.

El poder de Carlos y de Álvaro Ramírez se cimentó en el control de la FEG -los especialistas la calificaban como una organización de socialismo teórico y pistolerismo práctico-. La FEG se encargaba de los gremios de académicos y trabajadores. Pero en 1991, y para hacerse del poder total en la UdeG, Raúl Padilla teniendo ya el control de los gremios de trabajadores y académicos, Padilla López se enfrentó a la FEG y le dio la titularidad de la representación estudiantil a la FEU (Mellado, 2018).

La organización formal de la UdeG descansa en la siguiente arquitectura institucional. El máximo órgano de gobierno es el Consejo General Universitario (CGU) que elige al rector general y designa a los rectores de centro. El CGU se integra por la representación de los sectores académicos, administrativos y estudiantes. Estos se agrupan en el Sindicato de Trabajadores Académicos, el Sindicato de Trabajadores Administrativos y la Federación de Estudios Universitarios, los cuales parten del supuesto de ser organizaciones libres e independientes. Pero en la práctica impera un sistema corporativo (Huato, 2005). Quien decide los asuntos importantes -entre ellos al rector general- es Raúl Padilla, jefe político y de la camarilla, el llamado “Sanedrín” (véase Petersen, 2019).<sup>13</sup>

Cabe decir que en el año de 2022 actores centrales del Grupo de la UdeG en la vida política fueron el rector general y miembro del “Sanedrín”, Tonatiuh Bravo Padilla, quien contendió por el partido “Hagamos” para la alcaldía de Guadalajara”, quedó como regidor. En tanto que otros miembros-alfiles del grupo político como Mara Robles y Enrique Velázquez, son diputados locales por este mismo partido político.

El lado “amable” del estilo de Raúl Padilla para ejercer el poder por medio de la Universidad de Guadalajara, es mediante los proyectos, eventos y festivales culturales o de infraestructura que usan recursos públicos. Además de decidir y tener el control directo de los mismos, lo proyectan políticamente a nivel nacional e internacional y como un mecenas de escritores, artistas e intelectuales. Tales como la Feria Internacional del Libro, el Festival Internacional de Cine, el Teatro Diana, el Distrito Cultural Universitario (Auditorio Telmex, Biblioteca Pública del Estado, el Museo de Artes Escénicas), entre otras empresas “parauniversitarias” (Huato, 2005).

---

<sup>13</sup> “El Sanedrín” es como se le conoce a la camarilla que controla políticamente a la UdeG. Delibera y al final decide quién será el rector general. Una vez que se logrado el consenso en esta camarilla viene el reparto de cuotas para que los integrantes del grupo político queden más o menos contentos y convencidos. “El famoso Sanedrín llegó a tener 10 miembros. Hoy solo tiene cuatro (Raúl Padilla, Trino Padilla, Tonatiuh Bravo y Alfredo Peña” (véase Petersen 2019).

## LA FEU: ESTRUCTURA Y ORGANIZACIÓN

Este apartado pretende analizar la estructura y organización de la FEU, así como la trayectoria de sus presidentes. En la literatura organizacional: estructura y organización se entiende, generalmente, la convergencia del esqueleto y el sistema jerárquico de organización de las personas y los medios para alcanzar un fin. De este modo, se planifica y reparten acciones y el trabajo en función de ciertas responsabilidades. De ahí que en este apartado se busca observar el curso o evolución de una institución, y en concreto de los integrantes que la han dirigido a lo largo del tiempo. Se resaltan longitudinalmente los desplazamientos en diferentes ámbitos de la vida social. El movimiento grupal e individual permite valorar el rango, estatus o simplemente la ocupación de una persona dentro de una organización burocrática o institución formal. La trayectoria intenta mostrar la relación que hay entre el individuo y su trabajo en diferentes etapas de su vida. Ya fuera de manera ascendente-descendente o transversal-longitudinal (véase Arellano, 2012, p. 92).

Entre la extinta FEG y la FEU hay diferencias en ejercer actividades y acciones políticas. La FEG no podrá quitarse el mote de una organización que hacía política a punta de pistola o de tipo *gansteril*.<sup>14</sup> La FEU en todo caso se muestra más mesurada y es el instrumento de movilización y presión política o semillero de cuadros políticos. Como brazo político busca defender y hacerse siempre presente en temas nodales para la UdeG como tema del presupuesto que otorga el gobierno del estado, y recientemente, en el asunto de estudiantes desaparecidos por parte del crimen organizado, o bien en un tema muy importante para la comunidad estudiantil que es la tarifa del transporte público y el servicio prestado. Además de estos tópicos, la FEU es utilizada en las contiendas político-partidistas: en un primer momento fue hacia las contiendas internas y campañas del PRD (Partido de la Revolución Democrática) y recientemente con “HAGAMOS”.<sup>15</sup>

<sup>14</sup> La FEG fue creada para mantener el control sobre los estudiantes opositores al sistema y cualquier movimiento estudiantil que pudiera aparecer Jalisco. La FEG mantiene un control impresionante que impidió la organización estudiantil independiente y autónoma que terminaban con enfrentamientos violentos. El colofón con el que la FEG desaparece definitivamente es la muerte de cuatro estudiantes de la preparatoria No. 8 y un padre de familia. Los homicidios se relacionaron con el cobro de piso a vendedores ambulantes en el año de 2011. Los cuerpos fueron sepultados en el edificio que la FEG tenía controlado y no quería abandonar y entregar a las autoridades. Véase *Historia de la Federación de Estudiantes de Guadalajara: entre los asesinatos y las torturas*, en <http://www.laizquierdadiario.mx/Historia-de-la-Federacion-de-Estudiantes-de-Guadalajara-entre-los-asesinatos-y-las-torturas>, consultada en junio de 2021.

<sup>15</sup> “Hagamos” es un partido local que fue impulsado y tiene el respaldo del Grupo UdeG. La creación de este partido político fue instrumentalizada por Enrique Velázquez, quien fuera líder de la fracción perredista en el Congreso del Estado, quien llegó después de hacer “coalición” con Movimiento Ciudadano. “Quique” Velázquez fue secretario general del Sindicato

La FEU es la organización estudiantil reconocida formalmente por la UdeG como el ente representativo del alumnado. Su comité ejecutivo se elige por voto directo cada tres años;<sup>16</sup> y se divide en regiones estatales, esto que pudiera ser un mecanismo de representación territorial, es más para tener mayor control en la Red Universitaria.<sup>17</sup> La organización estudiantil se integra principalmente por los estudiantes de bachillerato y pregrado. La organización la controla y opera, desde su fundación y hasta el año de 2021, quien por mucho tiempo fuera secretario general de la institución y quien dejó el cargo para ser rector de CUTonalá, José Alfredo Peña Ramos. Este miembro de la camarilla es el único que no ha sido rector general (véase Mellado 2018).

La FEU nació formalmente el 4 de julio de 1991 y con ello desplazó a la FEG en la representación estudiantil. Y fue precisamente Peña Ramos quien operó su caída, por encomienda del rector en funciones: Raúl Padilla López.<sup>18</sup>

---

de Trabajadores Académicos de la Universidad de Guadalajara, fundó junto con otros universitarios, académicos y políticos “Hagamos”, primero como una agrupación política local y luego transitó a ser un partido político. La evidencia más significativa de que es un partido del Grupo UdeG es que el candidato a la presidencia municipal de Guadalajara en la elección de 2021 fue Tonatiuh Bravo Padilla. En sus actividades partidistas y de campaña se hace uso de la estructura y organizaciones con las que cuenta la Universidad de Guadalajara. Entre ellas la FEU. Formalmente “Hagamos” se concibe como un partido plural y de lucha por nuevos derechos y una agenda diferente y distinta al de las fuerzas partidistas tradicionales. <https://www.hagamosjalisco.mx/wp-content/uploads/2020/08/HAGAMOS-PRINCIPIOS-3AGO.pdf> consultada en junio de 2021.

<sup>16</sup> <http://www.feu.mx/> consultada en junio de 2021.

<sup>17</sup> La red universitaria es el conjunto de entidades territoriales y sectoriales que conforman a la Universidad de Guadalajara. Cubre prácticamente todo el estado de Jalisco. Se integra por sus órganos de gobierno, los centros universitarios, el Sistema de Educación Media Superior, el Sistema de Universidad Virtual, así como dependencias de la Administración General. Los centros universitarios temáticos son el CUAAD (Arte, Arquitectura y Diseño); el CUCBA (Ciencias Biológicas y Agropecuarias); el CUCEA (Ciencias Económico Administrativas); el CUCEI (Ciencias Exactas e Ingenierías); el CUCS (Ciencias de la Salud); y el CUCSH (Ciencias Sociales y Humanidades). Los centros universitarios regionales son: CUALTOS (con sede en Tepatitlán de Morelos); CUCiénega (con sedes en Ocotlán, Atotonilco y La Barca); CUCosta (con sede en Puerto Vallarta y Tomatlán); CUCSUR (con sede en Aultán de Navarro, Cihuatlán); CULagos (con sede en Lagos de Moreno y San Juan de los Lagos CULagos (con sede en Lagos de Moreno y San Juan de los Lagos); CUNorte (con sede en Colotlán); CUSur (con sede en Ciudad Guzmán); CUTonalá Tonalá ); CUValles (con sede en Ameca). El Sistema de Educación Media Superior; y el Sistema de Universidad Virtual véase <https://www.udg.mx/es/red-universitaria> consultada en junio de 2021.

<sup>18</sup> Con el apoyo de autoridades universitarias, el llamado Movimiento Democrático, encabezado en su momento por Lorenzo Ángel González Ruiz (primer presidente de la FEU), junto con Alfonso Partida Caballero, Mara Nadiezhda Robles Villaseñor y Juan Manuel Soto García, entre otros estudiantes, ganaron presidencias de sociedades de alumnos como espacios en el Consejo General Universitario, y le arrebataron formalmente a la vieja FEG el poder que ejerció durante 40 años (el cual tenía desde 1951) (véase Mellado 2018). Algunos de ellos son funcionarios y políticos aún activos identificados y al servicio del Grupo UdeG.

Han presidido la FEU Lorenzo Ángel González Ruiz (1991-1993); Felipe de Jesús Ocegueda Barragán (1993-1995); José Alberto Castellanos Gutiérrez (1995-1998); Leopoldo Pérez Magaña (1998-2001); Ricardo Villanueva Lomelí (2001-2004); Carlos Corona Martín del Campo (2004-2007); César Barba Delgadillo (2007-2010); Marco Antonio Núñez Becerra (2010-2013) y José Alberto Galarza Villaseñor (2013-2016). Y de los rectores generales tres fueron presidentes de la FEG. Son los casos de Raúl Padilla López, 1989-1995; José Trinidad Padilla López, 2001-2007 e Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla, 2013-2019 (Mellado 2018). En tanto que Ricardo Lomelí Villanueva es el primer rector general que fue presidente de la FEU (Tabla 2).

**Tabla 2**

*Presidentes de la FEU (1991-2022)*

Rector General	Periodo	Presidente de la FEU	Periodo
Raúl Padilla López*	1989- 1995	Lorenzo Ángel González Ruiz	1991-1993
Víctor Manuel González Romero	1995-2001	Felipe de Jesús Oceguera Barragán	1993-1995
		José Alberto Castellanos Gutiérrez	1995-1998
		Leopoldo Pérez Magaña	1998-2001
José Trinidad Padilla López*	2001-2007	Ricardo Villanueva Lomelí	2001-2004
		Carlos Corona Martín del Campo	2004-2007
Carlos Jorge Briseño Torres/	2007-2008	César Antonio Barba Delgadillo	2007-2010
Marco Antonio	2008-2013	Marco Antonio Núñez Becerra	2010-2013
Cortés Guardado**			
Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla*/	2013-2018	José Alberto Galarza Villaseñor	2013-2016
Miguel Ángel Navarro Navarro**		Jesús Arturo Medina Varela	2016-2019
	2018-2019	Francisco Javier Armenta Araiza	2019-2022
Ricardo Villanueva Lomelí***	2019-2025	Francisco Javier Armenta Araiza	2019-2022

\*: Expresidente de la FEG.

\*\*: Rector general sustituto.

\*\*\*: Expresidente de la FEU.

Fuente: elaboración propia.

En un análisis más puntual, la mayoría de los presidentes de la FEU provienen de la carrera de Derecho. Son los casos de Felipe Oceguera, Ricardo Villanueva, Carlos Corona, César Barba y Alberto Galarza. Después de dejar el cargo los expresidentes de la FEU generalmente estudian un posgrado. La mayoría en el extranjero. En España estudiaron Felipe Oceguera, Ricardo Villanueva y Marco Muñoz. En Nuevo México están los casos de Lorenzo Ángel González y Alberto Castellanos. En tanto que en Inglaterra y República Checa hicieron su posgrado Alfredo Galarza y Arturo Medina, respectivamente. Los demás estudiaron un posgrado en la UdeG (Anexo 1).

En cuanto a las carreras en el interior de las estructuras burocráticas de la Universidad; destacan Ricardo Villanueva y Alberto Castellanos. Ricardo Villanueva fue rector de CUTonalá y desde luego rector general. En tanto que Alberto Castellanos rector del CUNorte (Centro Universitario del Norte) y CUCEA (Centro Universitario de Ciencias Económico y Administrativas), así como presidente del club de futbol de los leones negros. Felipe Oceguera y Marco Núñez fueron coordinadores de servicios estudiantiles. Alberto Galarza jefe de departamento en CUTonalá (Centro Universitario de Tonalá) y Lorenzo González director de preparatoria. Del mismo modo, la mayoría se ostenta como profesor-investigador, ya sea en el sistema de educación media superior o en algún centro universitario (Anexo 1).

Otra de las líneas en las que los presidentes de la FEU se desenvuelven después de ocupar la presidencia de la organización, es la política partidista o en la función pública principalmente en el PRI. En el año 2022 tenían lugares de primer nivel en la política o el espacio público: Enrique Villanueva y Roberto Galarza. El primero ocupó importantes cargos en espacios políticos y públicos. Fue secretario de planeación en el gobierno de Jorge Aristóteles Sandoval, regidor de Guadalajara y candidato a gobernador por el partido tricolor. En el año de 2002 era rector general y manifestó su interés por contender por la gubernatura de Jalisco bajo las siglas de MORENA. Mientras que Roberto Galarza, alias el Rojo, es senador por Movimiento Ciudadano. Su carrera política fue poco convencional, pues pasó de ser líder estudiantil a ocupar una curul en el senado. Otro expresidente con un cargo público fue Carlos Corona, quien fungió como secretario general del Congreso de Jalisco (Anexo 1).

Finalmente, la función de la FEU como organización política es, siguiendo un rastreo mediático de sus movilizaciones, tomar la calle y presionar a los gobiernos de Jalisco en turno. Básicamente para exigir mayor presupuesto estatal o defender los proyectos del grupo político que encabeza Raúl Padilla. Las presiones generalmente son efectivas, además de contar con los otros dos sindicatos (académicos y administrativos) cuentan con un bloque de líderes de opinión y medios de comunicación para presionar en el espacio público.

## **CONCLUSIONES**

El arribo de la FEU a la palestra se da en el contexto de un conflicto de intereses en la UdeG en 1989. Esta organización desplaza a la FEG y no obstante que las une el ser instrumentos de control político, los estilos de organizacionales son diferentes. Aunque el modo de hacer política y ejercer el poder de Raúl Padilla en el interior y al exterior de la UdeG es muy amplio, la FEU es el principal instrumento de

control de los estudiantes y de movilización y presión política del Grupo UdeG, hacia diferentes actores e instituciones del régimen político local. Su función política es movilizar y presionar con manifestaciones a los gobiernos estatales en turno, en asuntos que importan al líder: el presupuesto, y en otros, cierta libertad de los estudiantes, no sin antes evaluar la situación política, asimismo, las tarifas y el servicio de transporte público y, recientemente, la desaparición de estudiantes.

En otras palabras, la FEU es un medio con dos funciones en el Grupo UdeG: en el exterior, con esta organización estudiantil el grupo político que controla a la UdeG se comporta como grupo de interés, mientras que en el interior su uso es de control corporativo y clientelar. Entre los diferentes instrumentos políticos con los que cuenta el grupo de poder que controla a la UdeG, la FEU es una organización nodal en el dominio corporativo de la universidad. Internamente controla a la comunidad estudiantil. Hace valer con el mismo peso político al estudiantado de educación media superior respecto al del nivel superior, el posgrado y el profesorado. Externamente, es una organización de presión hacia el poder político al hacer suya la calle y la plaza pública. Por lo tanto, la FEU no es una institución como la FEG, que antaño decidía en la mayor parte de la vida universitaria o en sus asuntos nódales.

La UdeG reconoce a la FEU como una organización, como el único espacio de representación de la comunidad estudiantil que formalmente está abierta a todas las corrientes. No obstante, el grupo político imperante premia y castiga la lealtad. Esto le permite que se simulen procesos de elección y las contiendas sean sólo un ritual, en la medida en que disponga del control del 33.3 % de los espacios del CGU, donde se toman las decisiones sustantivas. De modo patrimonialista y piramidal, incentiva a los grupos para realizar estudios de posgrado, una carrera y oportunidades laborales al interior de la UdeG, o bien da apoyo político en la vida pública local. La evidencia muestra que los presidentes de la FEU hacen su vida y carrera labora al interior de la UdeG. La vida político-partidista también es otra fuerza de la que tiene control el Grupo UdeG; y los que sobresalen en este ámbito o en la función pública, están ligados a ella.

En la presente coyuntura, parece haber un cambio generacional. Si quienes controlan la UdeG fueron presidentes de la FEG, en la reciente designación del rector general, la FEU tiene entre sus expresidentes al primero de ellos. De ahí que se auguran relevos y nuevas formas de interacción y toma de decisiones. La FEU difícilmente asumirá el papel que tuvo la FEG en la designación del rector general, pero por el número y peso de la comunidad estudiantil será tomada en cuenta.

## REFERENCIAS

- Acosta, A. (2009). *Príncipes, burócratas y gerentes. El gobierno de las universidades públicas en México.* Ciudad de México: ANUIES.
- \_\_\_\_\_. (2000). *Estado, políticas y universidades en un período de transición.* Ciudad de México: FCE-Universidad de Guadalajara.
- Arellano-Ríos, A. (2012). Trayectorias, redes y mecanismos de reclutamiento en el Supremo Tribunal de Jalisco. *Estudios Sociológicos, XXX* (88), pp. 87-118.
- \_\_\_\_\_. (2009). Empresarios y cambio político en Jalisco. *Acta Republicana. Política y sociedad, 8*, pp. 41-54.
- Cornejo, A. (1992). *Organizaciones y movimientos estudiantiles en Jalisco de 1948 a 1954. La consolidación de la FEG.* Guadalajara, México: Universidad de Guadalajara.
- Hernández, R. (1997). Los grupos políticos en México. Una revisión teórica. *Estudios Sociológicos, XV*(45), 691-734.
- Gradilla, M. (1995). *El juego del poder y del saber: significación, norma y poder en la Universidad de Guadalajara.* Ciudad de México: El Colegio de México.
- Munguía, R. (febrero de 2005). Un grupo de poder local. La estructura corporativa-autoritaria en la Universidad de Guadalajara (1989-2005). *Segundo Encuentro de Autoestudio de las Universidades Públicas, CEIICH-UNAM,* Ciudad de México, México.
- Peña, G. de la (1993). Poder local, poder regional: perspectivas socioantropológicas. En Padua, J. y Vanneph, A. (coords.), *Poder local y regional*, (pp. 27-56). Ciudad de México: El Colegio de México-CEMCA.
- Solís, D. (2017). Hacia una definición del concepto grupo de interés. *Perfiles latinoamericanos,* 50, 83-101.

## HEMEROGRAFÍA

- Castillo, A. del, (14 de febrero de 2019). Guadalajara 477, una historia desde el poder. *NTR. Periodismo Crítico*, [https://www.ntrguadalajara.com/post.php?id\\_nota=119339](https://www.ntrguadalajara.com/post.php?id_nota=119339). Consultada 24 de mayo de 2021.
- Mellado, P. (28 de noviembre de 2018). ¿Para cuándo la cuarta etapa de la UdeG? *Partidero*, en <https://partidero.com/para-cuando-la-cuarta-etapa-de-la-udeg/> Consultada el 24 de mayo de 2021.
- Petersen, D. (24 de enero de 2019). “UdeG: la batalla por la silla”. *El Informador*, <https://www.informador.mx/ideas/UdeG-la-batalla-por-la-silla-20190124-0036.html> Consultada en junio de 2021.

## PÁGINAS WEB CONSULTADAS EN JUNIO DE 2021

[http://www.cgpe.udg.mx/sites/default/files/31\\_de\\_diciembre\\_2020\\_0.pdf](http://www.cgpe.udg.mx/sites/default/files/31_de_diciembre_2020_0.pdf)

<http://www.laizquierdadiario.mx/Historia-de-la-Federacion-de-Estudiantes-de-Guadalajara-entre-los-asesinatos-y-las-torturas>

<https://www.hagamosjalisco.mx/wp-content/uploads/2020/08/HAGAMOS-PRINCIPIOS-3AGO.pdf>

<https://universidadesdemexico.mx/universidades/universidad-de-guadalajara>

<https://udgtv.com/noticias/udeg-aprueba-bajo-protesta-presupuesto-2021/>

<http://www.feu.mx/>

<https://www.udg.mx/es/historia>

<https://www.udg.mx/es/red-universitaria>

## Anexo 1

*Presidentes de la FEU: 1991-2022*

Nombre	Periodo	Formación académica	Cargos en la estructura universitaria	Cargos en la función pública
Lorenzo Ángel González Ruiz	1991-1993	Licenciatura Universidad de Guadalajara, posgrado en la University of New Mexico	Director de la Preparatoria de San Martín Hidalgo para el periodo 2016 – 2019 y otros cargos	
Felipe de Jesús Oceguera Barragán	1993-1995	Abogado, Universidad de Guadalajara Maestría en Derecho Comparado, Universidad Complutense de Madrid, doctorando en Ciencia Jurídica, Universidad Autónoma de Madrid	Coordinador de Servicios Estudiantiles 2008* Profesor Investigador Asociado “C” de tiempo completo de la Universidad de Guadalajara en el nivel medio superior y superior	Director de Profesiones del Estado de Jalisco
José Alberto Castellanos Gutiérrez	1995-1998	Licenciatura en Contaduría, Universidad de Guadalajara Maestría en Administración Pública por la Universidad de Nuevo México, doctorado en Sistemas y Ambientes Educativos, Universidad de Guadalajara	Coordinador de Servicios Estudiantiles, 2001-2004 Coordinador Ejecutivo del entonces Campus Universitario del Norte con sede en Colotlán Primer Rector del CUNorte. Ocupó ese cargo durante dos periodos: 2005-2007 y 2007-2010 Primer Rector del CUNorte. Ocupó ese cargo	

Nombre	Periodo	Formación académica	Cargos en la estructura universitaria	Cargos en la función pública
José Alberto Castellanos Gutiérrez	1995-1998	Licenciatura en Contaduría, Universidad de Guadalajara Maestría en Administración Pública por la Universidad de Nuevo México, doctorado en Sistemas y Ambientes Educativos, Universidad de Guadalajara	durante dos periodos: 2005-2007 y 2007-2010 Coordinador General de Servicios a Universitarios, 2010-2013 Rector de CUCEA Profesor de tiempo completo. Reconocimiento como Perfil Promep en 2007 Presidente del equipo de fútbol Leones Negros de la Universidad de Guadalajara en la Liga de Ascenso (2012) Vicepresidente del equipo Leones Negros, Universidad de Guadalajara	
Leopoldo Pérez Magaña	1998-2001	SD	Profesor investigador, tipo B, Universidad de Guadalajara	Secretario particular del alcalde Aristóteles Sandoval, 2010-2012 Jefe de aseo municipal. Secretario de Desarrollo social, Guadalajara. Subdirector general de Fortalecimiento Municipal, 2013-2018
Ricardo Villanueva Lomelí	2001-2004	Licenciatura en Derecho, Universidad de Guadalajara Maestro en Derecho con especialidad en Administración y Justicia por la Doctor en Tecnología Educativa por la Universidad de Salamanca, España	Rector del Centro Universitario de Tonalá de la Universidad de Guadalajara (2016-2019) Rector general de la Universidad de Guadalajara (2019-2025)	Secretario de Planeación, Administración y Finanzas (SEPAF) Regidor municipal, Ayuntamiento de Guadalajara Coordinador Operativo de la campaña de Jorge Aristóteles Sandoval a la Presidencia municipal de Guadalajara (2009) Jefe de la Oficina de Gabinete en el Ayuntamiento Coordinador de campaña de

Nombre	Periodo	Formación académica	Cargos en la estructura universitaria	Cargos en la función pública
Ricardo Villanueva Lomelí	2001-2004	Licenciatura en Derecho, Universidad de Guadalajara Maestro en Derecho con especialidad en Administración y Justicia por la Doctor en Tecnología Educativa por la Universidad de Salamanca, España	Rector del Centro Universitario de Tonalá de la Universidad de Guadalajara (2016-2019) Rector general de la Universidad de Guadalajara (2019-2025)	Aristóteles Sandoval (2012) Candidato a la presidencia municipal de Guadalajara por la coalición PRI-Partido Verde Ecologista de México (PVEM) Regidor del ayuntamiento de Guadalajara, 2015-2017
Carlos Corona Martín del Campo	2004-2007	Licenciatura en Derecho, Universidad de Guadalajara Estudios de posgrado (maestría)		Exsecretario general del Congreso del Estado, en la LIX Legislatura Regidor, Ayuntamiento de Guadalajara, 2009 Secretario general, CEN PRI, 2007-2010. Candidato a diputado local por el Distrito 11 de Guadalajara.
César Antonio Barba Delgadillo	2007-2010	Licenciatura en Derecho, Universidad de Guadalajara Maestría en Derecho con orientación en Administración de Justicia y Seguridad Pública, Universidad de Guadalajara Diplomado en Derecho Penal, Sistema Acusatorio Mexicano	Coordinador general de Servicios a universitarios, Universidad de Guadalajara Profesor investigador de tiempo completo, tipo A, Universidad de Guadalajara	
Marco Antonio Núñez Becerra	2010-2013	Doctorado en Ciudadanía y Derechos Humanos de la Universidad de Barcelona, España	Jefe de Depto. de Ciencias Jurídicas de la Universidad de Guadalajara en el Centro Universitario de Tonalá	
José Alberto Galarza Villaseñor	2013-2016	Licenciatura en Derecho, Universidad de Guadalajara Maestría en Derecho Civil y Familiar, Universidad de Guadalajara	Profesor-investigador asociado C, tiempo completo, en el Departamento de Estudios Políticos y Gobierno, Universidad de Guadalajara	Senador Suplente por la LXIV Legislatura (Clemente Castañeda)

Nombre	Periodo	Formación académica	Cargos en la estructura universitaria	Cargos en la función pública
José Alberto Galarza Villaseñor	2013-2016	Maestría en Pensamiento Social y Político, Universidad de Sussex, Inglaterra	Profesor-investigador asociado C, tiempo completo, en el Departamento de Estudios Políticos y Gobierno, Universidad de Guadalajara	Coordinador y miembro fundador del Observatorio Ciudadano de Movilidad y Transporte de Jalisco
Jesús Arturo Medina Varela	2016-2019	<i>Master en Public and Social Policy</i> , Charles University, Praga, República Checa		
Francisco Javier Armenta Araiza	2019-2022	Licenciatura en Administración Financiera y Sistemas, Universidad de Guadalajara Maestría en Innovación Social y Gestión del Bienestar, Universidad de Guadalajara		

ND: Sin dato.

Fuente: elaboración propia.

# CONCLUSIONES GENERALES

*Ernesto Casas Cárdenas*

Como en su momento se indicó, este libro fue ideado con el objetivo de reunir diversos análisis cuantitativos y cualitativos, sobre la conformación y operación de diferentes élites gobernantes en México, bajo la hipótesis de que en gran medida éstas determinan la vida institucional, los intercambios en las esferas de poder entre los múltiples actores, así como los acuerdos políticos que se cristalizan en legislaciones y en políticas públicas.

En ese sentido, el primer análisis sobre la élite que rodeó al candidato ganador en la elección presidencial del 2018, aportó datos significativos que permiten vislumbrar el inicio de una nueva etapa en la competencia partidista en el país, la cual sería el resultado de un proceso de desalineamiento partidista y de una desinstitucionalización del sistema respectivo, en tanto los partidos tradicionales y protagonistas de la alternancia han venido perdiendo identidad ideológica y legitimidad a la luz de su pobre desempeño gubernamental, cuyo espacio ha venido siendo ocupado por el movimiento social plural y masivo que catapultó a Andrés Manuel López Obrador al ejecutivo federal.

En cuanto al gabinete con el que arrancó la administración del presidente López Obrador, la evidencia del estudio respectivo permite observar que los integrantes tenían una trayectoria muy cercana al mandatario, con rasgos indicativos de haber colaborado en proyectos de gobierno. Son varios los elementos que permiten advertir el reciclamiento en el poder de una selecta élite, en ese sentido, cabe observar que Luisa María Alcalde y Román Meyer los dos secretarios más jóvenes, con antecedentes familiares en cargos de gobierno, seguían en el gabinete al cierre de la primera mitad del sexenio. Ambos estudiaron un posgrado en el extranjero, Alcalde en Estados Unidos y Meyer en España, al estilo de los perfiles tecnócratas en su momento criticados por López Obrador; destacando que en ambos funcionarios se puede registrar la pertenencia a familias con intereses políticos arraigados.

En lo que hace al estudio sobre los candidatos a gobernadores en entidades federativas con alternancia partidista, es importante observar que a partir de los sexenios de Ernesto Zedillo y de Vicente Fox, los gobernadores fueron ganando autonomía, registrándose una mayor influencia de éstos en las trayectorias políticas de los aspirantes locales. En ese contexto, resulta significativo observar en las biografías de dieciséis de los veintitrés candidatos analizados, la pertenencia a familias con arraigo político local, a grupos de interés y a empresas regionales,

así como con universidades de la zona. En la misma tesis, el análisis sobre las alternancias partidistas y las élites estatales de cuatro entidades federativas aportó mayor luz sobre el reciclamiento de éstas, ya que en tres de los gobernadores electos fue posible identificar la emergencia de élites tradicionales, relegadas temporalmente por los partidos que por décadas predominaron a nivel nacional, pero cercanas al partido emergente del presidente López Obrador. Específicamente en Nayarit, Tlaxcala y Michoacán arribaron al poder estatal representantes populares cuyas familias habían militado por muchos años en el PRI, pero al verse obstaculizadas giraron hacia Morena. Mientras en el caso de Nuevo León, si bien el candidato ganador fue postulado por un partido minoritario, era afín a una selecta élite económica dominante a nivel nacional.

En el estudio sobre la élite gobernante en Tamaulipas en el sexenio 2016-2022 de signo panista, fue posible mostrar datos significativos sobre la formación profesional, los antecedentes laborales y la afiliación partidista, como factores que determinaron la pertenencia a esa élite, cuyo liderazgo estuvo altamente centralizado en la figura del gobernador. En ese sentido, se aporta evidencia sobre la vigencia de la concentración de poder en los gobiernos estatales, luego de la alternancia partidista en la presidencia de la república en el año 2000, como réplica exacerbada de la lógica presidencialista que sigue permeando al sistema político mexicano en su conjunto, donde la separación de poderes es prácticamente inexistente.

El análisis del proceso electoral en Sinaloa da pauta a la interrogante sobre si se está ante una transformación radical del sistema de partidos, con un rompimiento del principio de legalidad, cuya respuesta afirmativa sería tanto como aceptar el comienzo de la construcción de aquello que se ha denominado narcodemocracia o *narcocracia*; donde los agentes institucionales brindan el paso a factores de poder informales, en referencia a los grupos de la denominada delincuencia organizada. En esa línea, cabría advertir que, en entidades como Sinaloa, dichos grupos se han venido consolidando como nuevas élites, que inciden de manera directa en la conformación de los órganos de la representación política y, por esa vía, en el ejercicio del poder a nivel regional con alcance nacional.

Finalmente, el estudio sobre la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU), de la Universidad de Guadalajara, muestra la consolidación y reproducción de una élite en el interior de esa institución de educación superior. Se subraya que las autoridades de dicha institución reconocen a la FEU como el único espacio de representación de la comunidad estudiantil; en tanto, la dirigencia de la organización de estudiantes simula procesos de elección interna, premia y castiga la lealtad a ella, incentiva y condiciona a sus integrantes bajo una lógica patrimonialista, y brinda apoyo electoral a grupos que operan en el exterior de la universidad. La

evidencia muestra que los presidentes de la FEU hacen su carrera laboral y política predominantemente desde el interior de la universidad.

Todos los análisis que conforman esta obra han abonado a la tesis inicial de la misma, en el sentido de que la vida política en nuestro país está altamente determinada por compactas élites locales y regionales con vínculos de alcance nacional. En ese sentido, cabe anotar que la llegada del nuevo gobierno federal en 2018, con el respaldo de una amplia y plural movilización ciudadana, hizo suponer que se ensancharía la permeabilidad social del sistema político, de modo que posibilitaría el arribo de auténticos liderazgos populares al ejercicio del poder en sus tres órdenes.

No obstante, las evidencias expuestas en varios capítulos muestran que en gran medida dicho supuesto no se ha cumplido, pues la conformación de diferentes órganos de gobierno en el país bajo el respaldo de Morena, en esencia ha constituido un reciclamiento de élites históricas ligadas con intereses económicos añejos, que han intercambiado signos partidistas para poder competir por cargos de representación popular, mediante el partido fundado apenas en 2014 y que a la fecha ya goberna en 21 entidades federativas.

De modo que el reciclamiento de élites políticas, supeditadas a la autoridad moral de un presidente que concentra la toma de las principales decisiones para la nación, con la misma formación ideológica y con los mismos usos políticos, hace factible poner en tela de juicio la viabilidad de una auténtica cuarta transformación de la vida política en México, a lo cual contribuye de manera sustantiva la endeble autenticidad democrática de los gobiernos estatales.



# **SOBRE LOS AUTORES**

---

## **Alberto Arellano Ríos**

Doctor en Ciencias Sociales por el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS). Profesor investigador en El Colegio de Jalisco. Integrante del Sistema Nacional de Investigadores del Conacyt. Última publicación: El cambio político en Jalisco: 1989-2019. *Estudios Políticos*, 52, 67-91. (2021).

Contacto: [aarellano@coljal.edu.mx](mailto:aarellano@coljal.edu.mx)

## **Ernesto Casas Cárdenas**

Doctor en Política y Administración Pública por la Universidad Autónoma de Madrid, España. Profesor de Tiempo Completo en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales Victoria de la Universidad Autónoma de Tamaulipas. Perfil deseable Prodep-SEP e integrante del Sistema Nacional de Investigadores del Conacyt. Líneas de investigación: democracia y políticas públicas. Última publicación: Procesos de análisis y reformas institucionales en perspectiva nacional. México: UAT/Colofón. (2021).

Contacto: [ecasas@docentes.uat.edu.mx](mailto:ecasas@docentes.uat.edu.mx)

## **Oniel Francisco Díaz Jiménez**

Doctor en Ciencia Política y Estudios Internacionales por la Universidad de Birmingham, Reino Unido. Profesor investigador titular de tiempo completo en el Departamento de Estudios Políticos y de Gobierno de la División de Derecho, Política y Gobierno de la Universidad de Guanajuato. Líneas de investigación: Política comparada en América Latina en temas de elecciones, partidos políticos y sistemas de partidos, comunicación política, cultura política y participación ciudadana. Integrante del Sistema Nacional de Investigadores del Conacyt.

Contacto: [oniel.diaz@ugto.mx](mailto:oniel.diaz@ugto.mx)

## **Luis Antonio González Tule**

Doctor en Ciencia Política por la Universidad de Salamanca, España. Profesor investigador en el Departamento de Estudios Sociopolíticos y Jurídicos del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO). Integrante del Sistema Nacional de Investigadores del Conacyt.

Contacto: [ltule@uninorte.edu.com](mailto:ltule@uninorte.edu.com)

**Ernesto Hernández Norzagaray**

Doctor en Ciencia Política y Sociología por la Universidad Complutense de Madrid. Profesor Investigador de la Universidad Pedagógica de Sinaloa. Integrante del Sistema Nacional de Investigadores del Conacyt. Analista político y colaborador del diario Noroeste, el diario digital Sinembargo.mx y el semanario sinaloense Riodoce.

Contacto: [jehernandezn@hotmail.com](mailto:jehernandezn@hotmail.com)

**Mónica Montaño Reyes**

Doctora en Ciencia Política por el Istituto Italiano di Scienze Umane. Profesora investigadora asociada C en el Departamento de Estudios Políticos de la Universidad de Guadalajara. Coordinadora del Observatorio Político Electoral de la misma Universidad. Integrante del Sistema Nacional de Investigadores del Conacyt. Líneas de investigación: estudio de la trayectoria, actitudes y valores de las élites políticas y su impacto en la representación política. Última publicación: El poder legislativo mexicano 2018-2019: el regreso del gobierno unificado en Pineda, P. (coord.) Estructura institucional, División de Poderes y Ejercicio del gobierno en México, Ed. Universidad de Guadalajara. (2021).

Contacto: [monica.montano@academicos.udg.mx](mailto:monica.montano@academicos.udg.mx)

**Verónica Mireya Moreno Rodríguez**

Doctora en Administración Pública por la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales Victoria de la Universidad Autónoma de Tamaulipas. Profesora de tiempo completo en la misma Facultad. Coordinadora General de la Red Temática de Salud Pública (Redsap) e integrante del Sistema Nacional de Investigadores del Conacyt.

Contacto: [vmmoreno@docentes.uat.edu.mx](mailto:vmmoreno@docentes.uat.edu.mx)

**Juan Pablo Navarrete Vela**

Doctor en Estudios Sociales por la Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, México. Profesor investigador titular B en la Universidad de La Ciénega del Estado de Michoacán (UCEMICH). Perfil Deseable Prodep-SEP e integrante del Sistema Nacional de Investigadores del Conacyt. Última publicación: Treinta años del Partido de la Revolución Democrática. Desarrollo y balance electoral. México: UCEMICH. (2021).

Contacto: [jpnavarrete@ucemich.edu.mx](mailto:jpnavarrete@ucemich.edu.mx)

**Javier Rosiles Salas**

Doctor en Estudios Sociales por la Universidad Autónoma Metropolitana. Profesor investigador de tiempo completo en la Universidad de la Ciénega del Estado de Michoacán de Ocampo (UCEMICH). Coordinador del Laboratorio Político-Electoral de Michoacán (OPEMICH). Integrante del Sistema Nacional de Investigadores del Conacyt. Líneas de

investigación: partidos políticos, procesos electorales, política gubernamental y zonas metropolitanas. Última publicación: Los diques al tsunami Morena: la elección de 2018 en perspectiva local, Apuntes Electorales, año XX, núm. 64, ene-jun. (2021).

Contacto: [jrosiles@ucemich.edu.mx](mailto:jrosiles@ucemich.edu.mx)

### **Edwing Téllez Domínguez**

Egresado de la Maestría en Análisis Político de la Universidad de Guanajuato. Profesor de la Universidad Alianza Hispana en Chignahuapan, Puebla. Líneas de investigación: democracia, comportamiento electoral y derechos humanos.

Contacto: [e.tellezdominguez@ugto.mx](mailto:e.tellezdominguez@ugto.mx)

Élites gobernantes en el México del siglo XXI. Un estudio introductorio de Ernesto Casas Cárdenas y Oniel Francisco Díaz Jiménez, coordinadores, se publicó de manera digital por la Universidad Autónoma de Tamaulipas y Fontamara en diciembre 2022 bajo el cuidado de Ediciones Coyoacán, S.A. de C.V. Av. Hidalgo No. 47-B, Colonia Del Carmen, Alcaldía de Coyoacán, 04100, Ciudad de México. La revisión y diseño editorial correspondieron al Consejo de Publicaciones UAT.

El análisis contemporáneo sobre las élites políticas se basa en la premisa de la supremacía de un conjunto minoritario de personas que tiende a perpetuarse en el ejercicio del poder en una geografía específica. Para la comprensión del fenómeno elitista se ha transitado por distintas etapas plasmadas en el enfoque pluralista y el unitario, hasta llegar al estudio de las estrategias para la monopolización del dominio, mediante la reproducción de los distintos tipos y formas de capital.

La existencia de las élites políticas es antiquísima, ya que en todas las sociedades sedentarias donde fue posible la acumulación de excedentes económicos, se registraron procesos de estratificación social, en cuya cúspide convivieron grupos compactos que ejercieron dominio político. Incluso en el antecedente más remoto sobre el paradigma democrático occidental, es decir, en la democracia ateniense, la posesión del estatus de ciudadanía y, por ende, el derecho a una forma de intervención en el ejercicio del poder se limitó a los hombres residentes mayores de edad, pertenecientes a las familias nobles.

Transitando a la etapa posrenacentista, la institucionalización del Estado moderno implicó una reconfiguración de las formas de dominación, donde tomó relevancia la dimensión racional-legal. No obstante, desde la segunda mitad del siglo XIX y hasta la fecha, el análisis de las élites ha permitido registrar la persistencia de elementos carismáticos, asociados con la democracia representativa y el protagonismo de los partidos políticos.

En la geografía mexicana cabe advertir que, a pesar de los avances en materia de democratización, particularmente en lo que hace a la disputa por los cargos de representación popular mediante elecciones periódicas, libres y competitivas, ha sido una constante que en los procesos electorales y, sobre todo, al momento de ejercer el mandato, sean élites compactas y poco permeables las que determinen el rumbo de la vida pública; de ahí el interés en este tema que sustenta el desarrollo de la presente obra.

ISBN UAT: 978-607-8888-13-9

ISBN Editorial Fontamara: 978-607-736-795-6

